This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

600032491P

15071 d. 1

COLECCION BIO-BIBLIOGRAFICA

DE

ESCRITORES MÉDICOS ESPAÑOLES,

POR

D. MIGUEL DE LA PLATA Y MARCOS,

ALUMNO INTERNO QUE FUÉ, POR OPOSICION, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID,
PREMIADO POR LA MISMA; ACADÉMICO CORRESPONSAL DE L A REAL DE MEDICINA
Y SOCIO DE MÉRITO DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE, POR CONCURSO A PREMIO;
SUBINSPECTOR DE PRIMERA CLASE GRADUADO, DE SEGUNDA PERSONAL,
MÉDICO MAYOR DE SANIDÁD MILITAR;
CONDECORADO CON LA CRUZ DE EMULACION CIENTÍFICA ESPECIAL DEL CUERPO,
ENCOMIENDA DE ISABEL LA CATÓLICA,
MÉRITO MILITAR DE SEGUNDA CLASE, MEDALLA DE CUBA, ETC.

MADRID.

IMPRENTA DE ALEJANDRO GÓMEZ FUENTENEBRO,
Bordadores, 10.

1882.

COLECCION BIO-BIBLIOGRÁFICA

DE

ESCRITORES MÉDICOS ESPAÑOLES.

páginas dedicadas por nuestro amigo á la gloria de la Medicina militar de España.

«El Sr. Plata (decía el estudioso crítico) ha rebuscado con infatigable empeño todos esos libros perdidos entre el polvo de los archivos y bibliotecas, y ha examinado sus varias ediciones, teniendo la fortuna de ser el primero que para algunas rasga los espesos velos del olvido;» y calificando la diccion y el habla castiza en que la obra está escrita, llámala «fuente de saber y epítome de erudicion extensa.»

Por entónces la Direccion general del Cuerpo, á propuesta de la Junta Superior Facultativa, que emitió un honrosísimo informe, calificando por unanimidad de sobresaliente el mérito del libro de nuestro compañero, premió al Sr. Plata con la distinguida condecoracion especial del Cuerpo, titulada de Emulacion científica.

Miéntras coleccionaba datos de esta especie, y al par que se entregaba al estudio crítico de escritores médicos españoles, olvidados por propios ó maltratados por extraños, depurando en sus fuentes lo mucho bueno que contienen nuestros antiguos libros de ciencia, se ocupaba en colocar en su merecido puesto páginas mal interpretadas por algunos compatriotas y desconocidas por muchísimos extranjeros, ampliando, extractando ó corrigiendo sus anteriores «Estudios biográfico-bibliográficos».

Ocurrióse á nuestro comprofesor más de una vez, que siendo éstos apénas conocidos de la generalidad de nuestros compañeros, en atencion á que su publicacion se hizo tan sólo para los suscritores al mencionado periódico médico, podría haberse hecho de los «Estudios» *una segunda edicion que nuestra* «Gaceta» *publicase, limitando de tal modo su deseo á que los Jefes y Oficiales del Cuerpo tuviesen noticia de las páginas que á nuestros predecesores de más valía dedicó el autor; mas habiendo éste extendido sus trabajos á nuevas biografías y estudios bibliográficos, determinó al fin formar de nuevo otra obrita, comprensiva no sólo de aquéllas de nuestras celebridades en Medicina militar, si que tambien de cuadros biográficos de otros escritores médicos de nota que hasta el dia están incompletas, y notablemente de críticas bibliográficas originales que pusieran en su justo lu-*

gar el mérito de los muchos libros de algunos afamados doctores de España, desconocidos fuera de ella, ó injusta é inconvenientemente atacados por más de un escritor nacido en la Península; las cuales dieran á conocer bajo nueva fase y extensa exposicion bibliográfica, libros curiosísimos que hacen meditar mucho al erudito y al bibliófilo, ú obras utilísimas para la época en que se escribieron, muy raras y difíciles de encontrar.

Hecho así por nuestro amigo un nuevo libro, terminado el manuscrito, ha merecido éste recientemente una honrosa Real órden, que no estamos autorizados para detallar, por la cual se propone la adquisicion de aquél con destino á uno de los principales establecimientos del Estado; mas el Sr. Plata, inspirándose en el entusiasmo de que se hallan poseidos en pró de la brillantez de nuestro instituto tantos ilustrados profesores con que cuenta, eruditos escritores y sabios médicos que en él sirven; ha determinado, profundamente agradecido á tal distincion, hecha exclusivamente al lema del anónimo académico, descubrir su nombre, que cobijaba tan prudente velo, y dedicar á las páginas de la Gaceta *la publicacion del fruto de sus vigilias; que nó de otra manera puede pagar mejor el Sr. Plata á los ilustrados compañeros que en libros instructivos ó en bien escritos artículos de diferentes periódicos se han ocupado de sus producciones.*

Tenemos un verdadero placer en presentar á nuestros suscritores la última del Sr. Plata, que publicarémos desde el próximo número, felicitando á éste por el renombre que ha de granjearle su Coleccion bio-bibliográfica de escritores médicos españoles, *hecha en pró de la literatura médica y de la bibliografía de la Medicina militar de España.*

Dr. Martínez Pacheco.

COLECCION BIO-BIBLIOGRAFICA

DE

ESCRITORES MÉDICOS ESPAÑOLES.

PROEMIO.

«*Parva propria, magna.*
Magna aliena, parva.»
(El insigne LOPE.)

La historia de cada una de las ciencias á que la actividad humana se consagra es síntesis de profundos estudios hechos en las diferentes épocas que aquéllas han recorrido á traves de generaciones de sabios, y escuela de discernir al amparo de sólidos elementos de juicio, constituidos por la comparacion de las más encontradas ideas; pero la aplicacion del talento al fructuoso estudio de los períodos histórico-científicos, no tiene más cabal ni genuina base que la investigacion prolija en los frutos recogidos por la sabiduría en edades que pasaron, inquiriendo en los propios libros de ellas todo lo mucho bueno que ahogan en el silencio de la ignorancia, ó en la dilucion que de su texto hacen en cortísimo número de vagas generalidades, obras pomposamente decoradas con título de universales, en su mayoría impresas fuera de nuestra patria.

Basta procurar con mediana diligencia algunas obras extranjeras, que se ocupen de nuestros maestros, de sus escritos, de nuestras etapas científicas, áun de las más brillantes, para que hallemos copia de errores crasísimos, respetable número de omisiones, y no corto de desfigurados relatos. Es suficiente un poco de aficion á visitar bibliotecas para convencerse de que la verdadera y firme base del estudio de una ciencia, ó de cualesquiera de sus épocas, se halla en su *Bibliografía* especial y genuina; que para ser legítimo este raudal de ilustracion há menester que de él se tome en

fuente pura, que brota caudalosa para nosotros de esa riqueza que en libros antiguos poseemos, á pesar de desastres y desdenes, permanentes monumentos de acusacion á la incuria y á la ignorancia. y poderosos móviles de olvido de nuestras mejores preseas literarias.

El rico venero de nuestros originales es piedra angular de erudicion, y norma y estímulo son para proseguir en la labor, que harto necesita, los episodios biográficos de los escritores que los produjeron; siendo tambien parte integrante de la bibliografía la sana exposicion crítica «magistratura suprema de la república literaria»: por lo que el estudio *bio-bibliográfico-crítico* resulta ser único y verdadero sosten de la historia científica de una época dada, á la cual se dediquen los facultativos en los varios ramos del saber, sin espíritu alguno de bandería ni guion de secta, para sacar á luz lo que la helada mano del tiempo mancillára, dando punto de reposo al contínuo tremolar de preciada enseña de escuela; que refrescar los laureles ganados por ínclitos varones en las justas del saber, prueba es de acendrado patriotismo...

Unicamente así, dedicados los eruditos de cada ciencia á formar la bio-bibliografía de cada parte de ella y de cada uno de sus períodos notables, es como llegarían á formarse libros de verdadera utilidad al estudio de que nos ocupamos. De tal modo, coleccionados esos trabajos, prolijos por ser parciales, reunidas esas investigaciones detalladas en una general tarea, no tan sólo bien aprovechada, si que esencialmente fiel á todas ellas, es como podrían lograrse verdaderas obras bibliográficas, y escribir con ménos lunares y omisiones diccionarios universales de esta especialidad en que no hubiere el usual trastrueque con que nos suelen regalar los retratos de nuestros prohombres y la análisis de sus libros; y áun como tambien se desempañaría la originalidad que á muchos de ellos les corresponde en prominentes tésis, á la vez que obtendrían carta de naturaleza las más de sus copias, en que ni citado se ve el modelo, delineándose así con mano firme los salientes caractéres, alguno de ellos típico, de las ciencias españolas.

El comienzo del saber en Medicina, ciencia y arte en que toda la vida hemos de estudiar con incansable afan, si no hemos de olvidar el axiomático aforismo del inmortal Coáco, está en el profundo conocimiento de los escritos de los antiguos griegos y romanos, y especialmente para nosotros en la meditacion sobre los de los árabes y judíos españoles, y nuestros libros en latin y romance del principio de la Edad Moderna, ó los de las últimas brumas de la Edad Media; venerables pergaminos que siendo en parte trasunto

de sutiles teorías y erróneas creencias propagadas de generacion en generacion, son por otra preciosas colecciones de doctrinas irreprochablemente fundadas, las que á veces la época contemporánea ha demostrado por la experiencia ó el experimento; teorías y doctrinas que á las veces nos han trasmitido de los antiguos, ya enlazándolas con el espíritu de investigacion, ya impeliéndolas por el aprovechado camino de la duda filosófica, ambos coetáneos del principio de la era experimental, en los albores del renacimiento.

Si indispensable es el comento de las producciones que de cada ciencia vieron siglos atrás la luz en nuestra patria; si es de desear se vaya formando nuestro caudal propio en el comun acervo del saber, es para nosotros obligacion precisa conocer á fondo nuestra Medicina, que un dia dió el benéfico resplandor de sus ingenios al mundo, ora desde las fundaciones piadosas, asilos, hospitales y monasterios clínicos, ora desde las cátedras de los árabes cordobeses y sevillanos, á las que de luengas tierras acudian numerosos profesores; ya desde los *asientos* que en brillantes certámenes ganaban sabios maestros que regían las aulas de Salamanca ó las cátedras de la Complutense. Los genios que en admirables obras se dieron á conocer, además del renombre de que su práctica y elocuencia les rodeára, así en la histórica Valladolid y en la imperial Toledo, como en la famosa Alcalá y en la villa de Madrid despues del establecimiento definitivo de la corte, sólo son comparables con los que en diferentes épocas educaron los afamados colegios de Cádiz, Barcelona y Zaragoza. Prendas inestimables son los nombres de los doctos que sus corporaciones claustrales formaron y escribieron en los anales de la Medicina hispana, y seguras guias para aquilatar su valor propio, despojando á la extranjera de lo que en ley nos pertenece.

La historia de la Medicina nacional necesita de no pocas inteligencias activas y dotadas de paciente y patriótica solicitud, cuya influencia produzca saludable reaccion en el seno de la tibieza contra el exagerado afan de traducir y la execrable manía de copiar, anuladores de toda iniciativa; que ocasione el cotejo de modernas rapsodias con nuestros antiguos originales, joyeles muchos de ellos cuyo natural brillo no pueden compartir los contrahechos; que ocasion es ya de ir desenterrando nuestro tesoro, sobre el cual corre de antaño abundosa la vena del extranjerismo, miéntras la espontánea corriente de nuestras costumbres y literatura se encharca de una manera lamentable.

La Medicina de España tiene aún sus elementos dispersos y aún

los más muy poco conocidos, ó sin desentrañar en buena parte. Un hombre eminente por su talento y laboriosidad, muerto por la fatiga de las vigilias que con exceso dedicaba á tal tarea, el erudito HERNÁNDEZ MOREJON, comenzó con mano generosa la de nuestra rehabilitacion médica, arrancando nuestros propios laureles á quienes no debían poseerlos, y sacándolos del polvo del olvido ó de la profunda sima de la más incalificable apatía. Entre las varias producciones de HERNÁNDEZ MOREJON, algunas de ellas muy estimables, destaca en primer término la *Historia bibliográfica de la Medicina española*, obra imperecedera en los anales de la ciencia. Lástima y grande fué que estos volúmenes, nacidos al calor de la nunca bien ponderada solicitud del insigne Médico de cámara y Proto-médico de los Ejércitos fuese póstuma; que á no serlo no hubiese aparecido con algunas inexactitudes, hijas de la falta de compulsa bibliográfica, que no era dable hacer al excelente deseo de los celosos profesores que fielmente la dieron á la estampa y que á la luz de su aptitud crítica hubiese hecho el envidiable talento del primer catedrático de clínica de San Cárlos.

Fuera de HERNÁNDEZ MOREJON, pocos han sido los eruditos que han sacado á luz escritos de biliografía médica española; raro el que ha abrazado una época determinada de este linaje de estudios. No debe echarse en olvido, empero, al autor de los *Anales históricos de la Medicina española,* CHINCHILLA, Inspector que fué en el Cuerpo de Sanidad militar, si bien á veces hay que acudir, leyendo aquel texto, á los citados, para completar ó modificar convenientemente. La magnífica obra de D. Nicolás ANTONIO, los libros de AMAT, TASA y otros españoles no son exclusivamente de bibliografía médica, y dan muy somera noticia de algunos de los escritos de nuestros antiguos profesores; y los compendios que de historia de la ciencia escribieron nuestros compatriotas PERALES, CODORNIU y LA RUBIA no sirven al caso como fuera de desear.

Todo lo cual nos induce á creer, no solamente que las obras extranjeras no deben favorecer mucho á la Medicina española contemporánea de nuestros antepasados, ni sus autores conocer nuestros sabios, nuestros libros, ni pasados tiempos de esplendor científico, sino á afirmar que la historia bibliográfica de la Medicina hispana hay de por fuerza que estudiarla en sus nativos textos, sin abandonarla á otras manos.

Las doctas corporaciones así lo han comprendido, y por fortuna y frecuentemente premian las academias españolas, en sus certámenes, escritos de esta índole; medio el más acertado de ir compilando escogidos trabajos parciales, que al ser detallados, gozan pre-

cisamente de la mejor condicion para el laudable objeto que ha de proponerse la bibliografía española en época no lejana de nosotros.

El tiempo en su raudo vuelo ha de dar vida á bibliófilos y eruditos; sus alas á los genios de la crítica que traiga sobre la tierra: y unos y otros reflejando en el monumento que levanten á las glorias españolas la luz de sus talentos, destruirán errores y declararán omisiones de determinadas obras de carácter colectivo, y áun universal, haciendo que tomen en ellas todo el campo que han menester nuestros prohombres en la liza del saber, pues que justando en anteriores tiempos, harto fuero merecen para ello! (1)

El siglo XV, verdadera penumbra histórica entre la oscuridad del entendimiento humano, la abyeccion del espíritu del hombre y la brillante aurora del XVI (á pesar de que en él escribe admirada la humanidad los nombres de GUTTENBERG y de COLON), principia en las ciencias solícito desde sus primeros años, estimulando al saber, cual si presintiese los esplendentes lustros que habían de seguirle.

La Providencia había señalado para el comienzo de nuestra regeneracion literaria y científica á Fernando de Aragon y á Isabel de Castilla, y era preciso que ocurriesen faustos acontecimientos en la marcha de nuestra patria por el camino de la sabiduría.

Necesario era que esos dos nombres, enlazados en la guirnalda de la inmortalidad con los gloriosos de aquellos dos extranjeros, abriesen las puertas de la patria á los que de fuera venían á difundir el imponderable invento de la Imprenta; que se fundasen tantos centros de saber con privilegios tan nuevos como utilísimos, apé-

---

(1) Entre otras pueden servir de ejemplos las siguientes obras, en las que se advierten errores, omisiones ó variaciones acerca de nuestros médicos y sus libros: HALLER, *Biblioth. Chir.*, Berna, 1774. BERNIER. *Histoire chronolog. de la Medéc.*; París, 1695. DUJARDIN. *Hist. de la Chirur.* Id. 1774. DECRIMERIS. *Dict. hist. de la Med. anc. et mod.*, París, 1834. MANGET. *Biblioth. scrip. medic.* ELOY. *Dictionn. hist. de la Med.*

Hablan de otros nacionales y en silencio pasan los nuestros algunos autores, como BELLCHAMBERS: *A general biograph. dict.* Glascow, 1840, y bien poco se acordó de nuestros árabes y judíos IBN KALLIKAN, traduciendo el *Biograph. Dictionary*, publicado en París en 1843, siendo precisamente destinada esta ilustrada y curiosísima publicacion á la literatura y bibliografía de los sabios israelitas y á los sectarios del Coran.

nas hoy concebible como pudieran implantarse á través de la barbarie; que el inmortal Colon uniese su nombre para siempre á España, al darla un extenso é ignorado mundo merced á la valerosa castellana que tan perfectamente comprendió la alteza de la mente del Almirante; que naciese un Pérez del Pulgar, para dar á conocer á las generaciones sucesivas fuera y dentro de España la bellísima obra que en el Real de Santa Fe hizo la Católica Reina poniéndonos á la cabeza de las naciones al erigir los hospitales de campaña; que se estableciesen tantos centros de saber á medida que se iba encerrando á la hueste agarena en Granada, último baluarte de la morisma, en que por desventura se quemaron tantos inapreciables manuscritos de sabios árabes y judíos nacidos en nuestro suelo.

Al espirar el siglo XIV todavía se hallaba la Medicina entre las manos de los religiosos, ó en boca de gentes que la falseaban parapetadas detrás de un empirismo desatentado. No bastaba la reciente creacion de la Universidad de Huesca, ni la del colegio que en Bolonia fundó Gil de Albornoz, ni la de otros centros instructivos por toda España para acabar, en parte siquiera, con las eternas y estériles disputas de los ergotistas y las inaplicables tésis de la filosofía de la época. Fué menester que el siglo XV diese paso á los primeros destellos de la aurora de nuestra generacion científica, para que principiase en la patria la práctica del útil y verdadero estudio, que tanto había de impulsarse en el siguiente siglo. Comiénzase á comprender por reyes, magnates y gobernantes la necesidad de variar el rumbo de las inteligencias, de apagar las demasías del calor del escolasticismo, y se empieza á entrar en la buena senda en diferentes ramos del saber; acéptanse mejoras notabilísimas, y establécense centros de innegable utilidad, é instituciones que entónces la tenían incontestable.

La casi olvidada ya, y que D. Juan I fundó, titulándola de los Alcaldes examinadores, los cuales habían de ser precisamente médicos, restablécese con D. Juan II (1); erígense en España hospitales, manicomios, universidades y colegios, morberías, etc., y se arranca de las manos del clero la direccion de los hospitales para la elefantiasis, creando plazas de facultativos alcaldes en este mal terrible; se concede el público y oficial permiso por los Reyes Católicos, para poder *anatomizar*, dándose así un gigantesco paso há-

(1) Despues de la época de D. Juan I de Castilla no parece que en tiempo de Enrique III los hubiese El primero de quien se hace mencion con este cargo en tiempo de Juan II. es Alfonso Chirino.

cia el adelanto de la ciencia, y continuándose en la buena senda iniciada por los Alcaldes examinadores, alientan y fortifican esta noble institucion aquellos monarcas, sacando á nuestra ciencia de las manos del grosero empirismo y de la fanática granjería con que la ignorancia le sustentaba.

El siglo XVI, era feliz del renacimiento de las ciencias, en que la admirabilísima invencion de GUTTENBERG, hecha entre las últimas brumas del nebuloso horizonte de la Edad Media, comenzaba á conmover sordamente á la Europa con los primeros sacudimientos de una nueva vida, presentaba á las letras horizontes de incalculable extension para el porvenir.

Agonizando el imperio de Cárlos I con la esplendente preponderancia de un solio soñado universal, comienzan á desaparecer rápidamente las sombras de la tenaz ignorancia, dando acceso á la luz en la sima del oscurantismo. Deja en pos de Pavía el solitario de San Yuste guerras sin cuento, las cuales más tarde, empero, habían de alcanzarnos glorias como la de Gravelines, alumbradas por los fulgores del inolvidable San Quintin, y hacer resonar por Europa el nombre del *Demonio del Mediodía* ciñendo á la sien del severo Felipe el lauro del prestigio de nuestras banderas.

Acompañando al brillo de nuestras armas en tiempos del monarca que conmemoró el venturoso dia que hizo fundar el Escorial; en medio de aquellas revueltas, de lides por mar y tierra, y de las luchas con los protestantes, la época del Duque de Alba y del Archiduque D. Juan nos presenta hombres eminentes en las ciencias y en las letras, de tanta altura en las médicas como VALLES y MERCADO, que formaron época, ó como ARCEO, FRAGOSO, DAZA CHACON y AGÜERO; que siempre el crédito de las letras se ha crecido al calor de las armas victoriosas, y nunca éstas fueron sino pregon de fama de aquéllas. *Non armis obstant litteræ* hizo esculpir un monarca en su blason al insigne doctor PÉREZ DE HERRERA.

El siglo de oro de nuestras letras, al par que veía desaparecer talentos que daban vida á las ciencias sojuzgadas hasta entónces, comunicaba de España á otras naciones corrientes de sabiduría, porque en él gozaban de envidiable renombre nuestras universidades Salmaticense, Complutense y otras; siendo en ciencias médicas esta centuria nuestro período más brillante, en el que se afirmó la pura observacion hipocrática. Es indudable que durante él fué tal el número de buenos médicos y excelentes escritores, que así como «ninguna nacion puede presentar en el siglo XVI una serie de li»teratos tan dignos de un eterno reconocimiento por su infatigable »amor á las ciencias y por sus tareas literarias como la España,

»tampoco ninguna puede presentar tal copia de buenos libros de »medicina é historia natural, especialmente de botánica, que se pu»blicaron en la época, ni el número de catedráticos que aquí venían »á buscar los extranjeros entónces para sus academias y universida»des, ni las versiones que en lenguas etiópica, caldea, siriaca, ma»labar, china, hebráica, árabe y latina compusieron nuestros espa»ñoles, como puede verse en la *Biblioth. hisp. vetus et nova* de »Nicolás Antonio.»

Nuestros líricos, dramáticos é historiadores del siglo competían dignamente con los filósofos Montes de Oca, Ginés Sepúlveda, y Luis Vives y con los médicos Laguna, Monardes, Lobera, López de Corella, los ya mencionados Valles, Mercado, Daza, Agüero y otros muchos.

Aparecen luégo los primeros lustros del siglo XVII en el fragor de las luchas teocráticas; de las cruentas guerras religiosas; de la interminable de «treinta años;» de la inmensa hoguera que el fanatismo encendió en Alemania, Inglaterra y Francia. ¡Qué mucho que en su comienzo decayesen notablemente las ciencias y las letras! Y no obstante, en la primera mitad del siglo hicieron favorables evoluciones al adelantamiento, pues la física fué dotada de fundamentales aparatos; la química se convirtió de alquimia en ciencia no oculta; la botánica apareció brillante y la anatomía tomó altísimo vuelo, desarrollando por nuevas y desconocidas vías la observacion clínica y necrópsica; impulso debido en todas estas y otras ciencias, principalmente, al llamado entónces espíritu filosófico.

El siglo de Cervántes, Lope de Vega, Quevedo y Calderon, tan malaventurado en el horóscopo del tiempo, de tan mal agüero para nuestra tierra, produjo en ella varones eminentes en las ciencias y especialmente en Medicina; mas al terminar de la centuria, despues de la muerte de Felipe IV, apareció en plenitud nuestra decadencia. La época hacía gustoso el indigesto escolasticismo y la cansada polémica religiosa; las costumbres, los gustos y las ideas monacales trascendían hasta el hogar; el raquitismo político competía con la estrechez del círculo en que, aunque en vano, se pretendía encerrar al saber... mas áun entónces hubo médicos de España, que en medio de este ficticio y nada provechoso movimiento mal apellidado literario, se dirigieron á los caminos del verdadero adelanto, é hicieron descubrimientos y escribieron notables obras, aún hoy elogiadas. Ellos hicieron conocer dos enfermedades; una de ellas desconocida de griegos, latinos y árabes, y otra casi no sospechada y apénas si mal descrita. Con dife-

rentes apreciaciones escribieron acerca de ellas clara y prácticamente PÉREZ DE HERRERA, VILLAREAL, MERCADO, PARRA y otros. Con los escritos de estos autores sobre ciertas *anginas* y *garrotillo* y con los que á la *peste* de Levante, *tifus petequial*, nueva cura de *heridas*, estudio de las nuevas de *arcabuz*, maravillosa corteza de *quina*, y otros asuntos á cuál más útiles, dedicaron los dichos MERCADO, DAZA y PÉREZ DE HERRERA, y ZAMUDIO DE ALFARO, JUAN DE VEGA, BARBA, BRAVO DE SOBREMONTE y HEREDIA, se enriqueció muy considerablemente la literatura médica española, en medio de la desgraciada corriente en que á la sazon nos envolvía la historia. Los tres últimos eran médicos de la cámara de Felipe IV, y con ellos servia tambien al monarca Cipriano MAROJA, escritor que tiene el indisputable mérito de haber sido el primero que descubrió la virtud antisifilítica del *sublimado corrosivo* en un curioso caso de pretendido envenenamiento, siendo, por tanto, y en virtud de esta antelacion el dicho hallazgo, no de WANSWIETEN, ni de RIVERIO, sino del médico español (1).

De todo lo indicado se desprende que las ciencias médicas en España comenzaron á despertar en los últimos lustros del siglo XV, que están magníficamente representadas en el siglo XVI, y dignamente sostenidas en la primera mitad del XVII, para dar lugar á la evolucion radical, que principió á fines del siglo pasado.

Fundadas las universidades, dándose vuelo á la práctica para poder ya anatomizar, instituidos los Alcaldes examinadores y los de lepra, pudieron entónces escribirse guías prácticas de utilidad para la época, tratados aún inéditos, como el de CHIRINO, que ya refleja mucha luz en la senda de la verdadera Medicina. Aparecida despues, al ménos de un modo simultáneo y aterrador, la *lue* sifilítica, amedrentando á los guerreros las nuevas heridas de *pelota*, echándose los primeros cimientos de la pública *beneficencia*, y despertando luego en magnífico concierto las *ciencias naturales*, que tanta ayuda dieron á la ciencia, se destacan en su estadio augusto el DR. LOBERA DE AVILA, ilustrado higienista, discreto historiador de los cortesanos vicios; DAZA CHACON, consumado práctico y escritor de las *nuevas* heridas (2), representante experto de la cirugía española metódica y paciente y una figura de interes en la célebre

---

(1) V D. D. CIPRIANI DE MAROJA. *Febrium naturam, etc., cum brevi tractatu de morbi gallici, etc.* Leon de Francia, 1688 (observacion 13).

(2) *Práctica y teórica de cirugía en romance y en latin.* Valencia, 1650,— y otras.

causa coetánea del príncipe de Viana é Isabel de Valois; HIDALGO DE AGÜERO, peritísimo operador y escritor notable; Andrés de LEON, afamado especialista en los ejércitos de Felipe II (1); el celebrado Dr. Cristóbal PÉREZ DE HERRERA, sabio economista, estudioso médico de la corte de los Felipes, autor cuya fecundidad fué notable, y su consejo prudente y animoso; QUER, honra de las ciencias naturales, restaurador de la botánica en España y otros muchos doctos varones, que fueron todos dignos predecesores de otros ilustres prácticos y escritores cuyos nombres han quedado grabados en el templo del saber, los cuales florecieron en los últimos lustros del siglo XVIII, ó desde los primeros del actual. CANIVELL, QUERALTÓ, CAPDEVILA, CODORNIU y ARGUMOSA han quedado inscritos en él en indelebles caractéres por sus meritorios escritos, los más de ellos notables, y á nuestro siglo pertenecen tambien las tareas de CHINCHILLA en sus *Anales*; siendo la gloria, en fin, de la bibliografía médica contemporánea la *Historia Bibliográfica de la española*, escrita por el nunca bien ponderado patriota HERNÁNDEZ MOREJON.

Muy profundos y prolijos trabajos necesita la Medicina española de fines del siglo XV y principio de la Edad Moderna en los sucesivos siglos hasta el comienzo del actual; mas ya que aquéllos sean demasiada pretension para nuestras débiles fuerzas, formemos siquiera por órden cronológico una pequeña coleccion de estudios bibliográficos pertenecientes á esa época, una reducida galería biográfica de algunos de tan ilustres varones, yendo á los propios textos que publicaron en demanda de legítimos frutos, y ensayando tal cual vez una crítica, la más sana é imparcial que nos sea dable; publiquemos el mérito de sus escritos, ampliando el conocimiento de lo que sólo ha sido referido en compendio ó en desfigurado extracto, para poder presentar un genuino ensayo bibliográfico de las obras de ellos que hayamos podido haber á las manos.

Llevemos nuestro grano de arena á la fábrica de nuestra científica rehabilitacion; ayudemos á tan justa reparacion con lo poco que podemos, y escribamos para el genio que venga en pos de nuestro mejor bibliógrafo, el insigne MOREJON...

Feci quod potui; faciant meliora potentes.

---

(1) *Práctica de morbo gálico.* Valladolid, 1605.

ALFONSO CHIRINO (1).

Durante los efímeros reinados de Enrique II, Juan I, Enrique III y Juan II, reyes todos de Castilla que, el que más, vivió diez años en el solio, floreció un médico cuya práctica y escritos debieron ser en ella notables por lo que de la comunmente seguida se apartaban. Sin duda que su saber le llevó á la cámara del último de dichos reyes en aquellos tiempos de hierro, y puede asegurarse que sus escritos, que tanto se separan de lo generalmente admitido en aquellos años de revueltas y de crasa ignorancia en todas las ciencias, debieron acarrearle gran número de émulos y detractores.

Contemporáneo del famoso Bachiller Fernan Gómez de Cibda-Real, que de él habla en la epístola 24 dirigida á D. Alonso de Cartagena en su *Centon Epistolario*, chocante es no hallar en los manuscritos que de Chirino se conservan, y de que harémos mérito, ninguna indicacion acerca de la muerte del rey D. Juan, en cuya cámara servía, como claramente expresan aquéllos; pudiéndose suponer si no acompañaría al Monarca en su viaje á Valladolid, donde murió, cual se ve en la epístola 105 de la dicha coleccion, cuando afirmando el Bachiller su pronóstico dice que «fué el Rey á Valladolí, é el mal desque en la villa entró fué de muerte.»

Nació Alfonso Chirino en la ciudad de Guadalajara (2), como de su puño y

(1) Otro Alfonso Chirino (Quirino), perteneciente al siglo XVI, cita Nicolás Antonio en su *Biblioth. hisp. vetus et nova*, quien parece escribió, segun este bibliógrafo: *De la Sanidad* y *Medicina*, Toledo, 1526. A juzgar por los apellidos que usaba uno de los hijos de nuestro Chirino, puede creerse se llamaba este *Maestre* del siglo XV Alfonso García Chirino. ¿No habrá equivocacion cronológica en la cita de Antonio? Si es otro de iguales nombre y apellido, de este último dicen los autores que se ignora si fué médico, y tal vez á este segundo Chirino se refiere un erudito de nuestra estimacion, que duda si fué médico; pues de seguro no será esa creencia respectiva al físico de D. Juan el II; porque sus escritos, amén de cómo se intitula su autor, le acreditan como tal, y de los hipocráticos. Aunque al caso no importe mucho, no debe olvidarse que Morejon escribe «Quirino» tratando del citado del siglo XVI.

(2) Algun bibliófilo, como Antonio, cree nació en Cuenca, y algo pudiera inclinar á creerlo, su disposicion testamentaria de ser enterrado en esta ciudad; pero el testamento más bien induce á creer naciese en Guadalajara, como tambien la circunstancia de que generalmente en sus escritos se nombra *Maestre de esta última ciudad*. En su Compendio *Menor daño* se nombra de Cuenca, al intitularle.

letra dice en su testamento, siendo cierto que en sus manuscritos, especialmente en copias, tambien se le apellida MAESTRE CHIRINO DE CUENCA, como otras veces de su ciudad natal, anteponiéndole tambien el propio título. Si pudo llegar á edad avanzada, debió conocer el reinado de D. Pedro I de Castilla; mas cuando ménos debió vivir en el tiempo de todos los dichos reyes, que abraza el período de 1369 á 1415, ó sean treinta y un años; falleciendo seguramente en el reinado de Enrique IV *el Impotente*, que comenzó en 1415, en cuanto que el testamento de nuestro médico acredita, como verémos, que murió en 1429.

Sea de ello lo que quiera, y aunque nacido en el siglo XIV, como el rey D. Juan II tuvo su advenimiento al trono en 1407, su médico de cámara CHIRINO pertenece al siglo XV, en cuya primera mitad debió escribir sus obras y murió. Tambien debió nuestro *Maestre* llamarse GARCÍA (1) de primer apellido, pues su coetáneo el célebre *Bachiller*, dice: «Pero el Dr. *Garsia* CHIRINO, *testes oculorum*, me ha dicho despues que vió á vuesa merced, que le dijo, que con un sudor abundante se le habia despejado la fiebre.....» No obstante de parecer como si se refiriese á un médico el Bachiller Fernan, no hay claridad en que aludiese al Físico del Rey, y quizá mencionase á un hijo suyo, que fué letrado; mas como éste se llamase Garcia Chirino, cual verémos, debe suponerse que el primer apellido de los dichos era de familia y paterno. Fué CHIRINO físico del Rey D. Juan y Alcalde examinador de los físicos y cirujanos de sus reinos, cual lo dice al principio de sus escritos, y al morir dispuso se le enterrase en el monasterio de S. Francisco de Cuenca, segun consta de su testamento, otorgado en la villa de Medinaceli.

Importa para lo que luégo hemos de decir, consignar que en el testamento hace mencion de sus hijos, pues hay necesidad de deshacer un grave error de un bibliógrafo contemporáneo, CHINCHILLA, cuando le cree á CHIRINO Abad de Alcalá la Real, y le supone encargado de una *purificacion* que tuvo lugar en Durango; siendo así que el encargado del exámen del asunto que la motivó, en compañía del fraile Soria, fué el segundo hijo de nuestro médico, llamado Juan Alfonso, eclesiástico (2).

No se dedicó nuestro CHIRINO más que á la práctica de la Medicina, impulsándola felizmente por la via de la naturaleza, y para retratar su idea escribió una obra titulada *Espejo de Medicina*, cuyo manuscrito se ve indicado en al-

---

(1) Despues expondrémos que hay quien sospecha fuese el de CHERINO ó CHIRINO sobrenombre árabe.

(2) A la sazon debemos por casualidad, y á la probada ilustracion del Excelentísimo Sr. D. José María SANTUCHO, Director general que ha sido del Cuerpo de Sanidad militar, curiosos datos acerca de este punto y de los hijos de CHIRINO, los cuales nos vamos á tomar la libertad de estampar, en aprovechamiento de la biografía de nuestro médico. Estas noticias son las siguientes:

De sus tres hijos, el primero se llamó Fernan Alonso; se estableció en Cuenca, donde fué regidor, y tuvo un hijo llamado Alfonso. El segundo fué Juan Alfonso, eclesiástico, Abad de Alcalá, y el que fué de órden del Rey á Durango con el P. Fray Francisco de Soria para informar sobre el asunto de los Beguinos, pero nó para la persecucion ni el castigo, del cual se encargaron los tribunales: fué del Consejo del Rey, y des pues

gun biógrafo, y á él alude CHIRINO en otro de que vamos á ocuparnos; mas sin duda ha desaparecido, no dando cuenta ningun autor de su exámen bibliográfico. No hemos podido dar tampoco con el inédito; mas sí hemos hallado claras indicaciones de que existió leyendo otro manuscrito que por fortuna hemos podido alcanzar.

Hay en la Biblioteca Nacional dos preciosos inéditos de CHIRINO. Uno de ellos, linda copia hecha por un Coronel, que se firma, contiene el escrito en que el autor defiende su *Espejo de Medicina* y además casi la totalidad de un curioso compendio, que debió ser de mucha utilidad en la época, titulado *Menor daño de Medicina*. Esta bella copia, en letra gótica, á dos colores y dos columnas, está por desgracia mutilada, pues le falta el *testamento* del autor; pero, en fin, contiene la *Replicacion* en defensa del *Espejo* y además el *Menor daño*. El otro manuscrito es el que creemos *original* de este compendio *Menor daño*, y contiene el *testamento* del autor. Tambien está escrito á dos colores pero en redondilla latina.

Ocupémonos, pues, de estos restos de la memoria de nuestro *Maestre*.

Esta es la Replicacion que replicó Maestre Alphonso de Guadalaxara (1), *Fisico del Rey, contra lo escrito y dicho contra su Primero tratado Espejo de Medicina por algunos médicos escandalizados con la acusacion de la verdad, la cual replicacion así comienza.*

A continuacion de este título dice:

Primera parte: Estos contradictores paresce que ponen su dezir en ocho conclusiones, á las cuales con cada una será su respuesta:

1.ª A lo que niegan el un argumento tomando las partes de él, desechando algunas et otorgando algunas. (Demuestra conocer las reglas de la verdadera discusion.)

2.ª A la modificacion que fazen al anforismo primero de IPOCRÁS por mí alegado, digo yo que las palabras del non pueden consentir tal entendimiento, como ellos dizen, ca sy asy lo tomásemos sería procurar el derecho del oficio de la Medecina más que clarar et demostrar la verdad del oficio. (Como el aforismo es tan natural que es imperecedero, nótese la defensa de la verdad en la del oficio del verdadero médico.)

3.ª A lo que dizen dela theorica de Medecina ser fundada de verdaderos

---

Enrique IV le nombró su capellan mayor. El tercero fué el Dr. Alonso García Chirino, letrado en el Consejo Real.

En efecto, y como cree el ilustrado Sr. SANTUCHO, CHINCHILLA hizo en sus *Anales* un solo personaje del padre y del hijo, titulando á aquél *Abad*, y estuvo equivocado en suponer fuese á Durango, como lo estuvo en creer que el Bachiller de Cibda-Real le llamase *doctor*, cuando sólo da este título al hijo tercero, único de ellos que usaba del apellido *García*, y finalmente en que éste fuese el juez de los Beguinos, cuando no fué sino comisionado para informar acerca de ellos.

(1) La circunstancia de no constar en sus escritos generalmente el apellido CHIRINO, hace creer si el verdadero del Maestre sería GARCÍA, y el citado Sr. SANTUCHO, quizá por esto sospechara si el primero de los dos sería sobrenombre árabe, y nó apellido castellano.

principios de los cuales es imposible seguírsele falsedad, esto está bien quanto á la una parte dela theorica, que es aquella que demuestra bien sus principios probados en natural filosofía. (No solamente es muy notable esta proposicion en aquella época, período álgido del ergotismo, en la que los sofistas se llevaban la palma con grave detrimento de la filosofía verdadera, sino que lo es tambien la tendencia que ya aquí el autor descubre para impulsar á la Medicina por el único camino de su aprovechamiento y adelantos, que es aquél en que se entiende el idioma de la naturaleza; siendo digno de alabarse cómo huye de los preceptistas que se veían conducidos á la falsedad, de la que aseguraban estar apartados, en aquellos tiempos en los cuales en vez de buscar la luz de la observacion, la experiencia y el experimento, pocos se conformaban con lo que su autor predilecto no rezaba, no siendo aquellos lustros aún propios para que la rutina saltase la valla del *magister dixit*.)

4.ª A lo que dizen que la Medecina es incierta y necesaria, es á saber, que obra de nescesidat. (Indudablemente en su *Espejo* defendería el autor esta proposicion, oponiéndose á la exagerada y contraria aseveracion del naturismo, y puede suponerse que habiendo ántes asentado la verdad incuestionable de la ciencia en toda aquella parte de la teórica que demuestra bien sus principios probados en natural filosofía, defendería en aquella obra la enunciada verdad; con cuyo criterio, equidistante así de un naturismo primitivo como de un sofístico doctrinarismo, ya debió alcanzar Chirino plaza de buen médico áun á los ojos de sus émulos, que sin duda debieron mirar mal las innovaciones propuestas.)

5.ª Contradicen las maneras de esperanza que yo escrebí en el 5.º capítulo et dizen que por non facer obras de Medecina que mueren los enfermos y esto pruébanlo de lo que veemos á muchos sanar con medecinas.—A esto rrespondo que considerado lo que yo escrebí que dende se sigue con verdad que el físico puede matar y lisiar tan bien como sanar con las obras que face.—Et que la enfermedad *puédese sanar por sy mesma* sin obras de medecinas et que non pueden morir por mengüa dellas, *dexándola sola á la obra de natura*. (Demuestra aquí el autor sus buenas condiciones de prudente médico, oponiéndose á la inevitable intervencion del arte que *siempre* y en todos casos se atravesaba en medio del camino de las enfermedades por los partidarios de estas ideas: «Las obras que face el médico pueden *sanar ó lisiar* y la enfermedad *puédese* sanar por sy mesma.» Esta verdad, inconcusa para todo médico observador, antigua si bien oscurecida en aquellos tiempos, fué sacada á plaza con valentía por Chirino, quien frecuentemente apostrofa en sus manuscritos á los malos médicos, y se esfuerza en oponerse á las *melezinas rrecias* y excita á que en cada enfermo se estudie su naturaleza. Cuyas indicaciones, por sí solas, hacen tener ya la seguridad de que el autor, oponiéndose al rutinario galenismo que reinaba, entreverado de prácticas árabes, era digno de ser considerado como buen ministro de la naturaleza.

6.ª A lo que dizen y me acusan de sacrilegio et piensan acaloñar mis palabras, acusándome con Dios, diziendo que digo herejía en rreprovar el arte, es aprovada por la Santa Scriptura de nuestra fe y por los derechos, rrespondo en siete razones:—1.ª: Digo que la Medecina fué fallada naturalmente et non fué

fallada en las cosas santas, nin revelada por santos varones, antes fué asaz *contrariada por muchos dellos*, semblante de la vida muy áspera y estrecha que ficieron los santos et santas, que fué contra todo el establecimiento de Medecina, por lo cual lo que en la Medecina, queremos aprobar ó reprobar conviene *que sea por rrazones naturales et non por Santa Scriptura*. Et flaca razon tiene el físico *en lo que alcanza por natura* cuando se sube á lo alto *fuyendo* para ayudarse de la Santa Scriptura, lo cual *non era* en esto *su consideracion*;—2.ª: Que lo que dize la Santa Scriptura que Dios crió la Medecina.—Et esto se entiende en dos maneras: primera, que la crió segun las otras cosas *naturales* para provecho de los enfermos *cuando* el médico fuere *conforme* con lo que *natura* ha menester; segunda, que crió la Medecina con su *contrariedad*, segun crió el parayso y el infierno;—3.ª: Que estos mucho lo entienden *espiritualmente*, por ser la Vírgen María medecina de pecadores;—4.ª A lo que dize el Santo Evangelio que el enfermo ha menester el médico, que entiéndese *buen* médico y *cumplido*, segun el arte de la Medecina lo manda *examinar*, el cual es *muy difícil de fallar*;—5.ª: Que en los modernos de la Medecina se halla un moro que llamaban *El Buten*, que dijo que falló en los muy antiguos libros que Escalibus que fué el primer autor de esta Medecina que non pudiera alcanzar *por natural* las obras de Medecina, sin el conocimiento de las yervas, salvo que ge lo rrevelava un ydolo quel servia, el cual traya metido en un bordon et era á forma de culebra, respondo que ha habido hombres et mujeres que por *malas artes* han alcanzado el ejercicio de la Medecina;—6.ª: Non se falla que ninguno de los autores y modernos de la Medecina dixiere que por non facer obras de Medecina que por esta mengüa pudiese morir ningun enfermo.—7.ª: A lo que dizen que yo digo contradurias, á esto digo que el arte de Medecina et todos los buenos médicos concuerdan que la mejor obra es vida en viandas medicinales et non es dubda que muchas obras mandaron autores y modernos que *son muy peligrosas* et ningun buen médico desta presente edat *non las faria* en ninguna guisa.

.....

.....

De intento hemos copiado esta sexta proposicion de la defensa del *Espejo* y trasladado las anteriores íntegras, como harémos con las dos que faltan, no solamente porque el mismo Morejon al exponer el título de la *Replicacion* no menciona ninguna de ellas indicando tan solo que el escrito «expresa él las objeciones que se hicieron al libro» de Chirino, sino porque ellas todas, y en especial esta que acabamos de trascribir, pueden asegurarnos de que el Alcalde examinador era médico y de los buenos, sagaz, naturista y observador.

Empieza esta sexta proposicion quejándose de que sus contrarios le trataban de sacrílego y hereje, calumniándole en sus palabras, cuando reprobaba el *abuso* del arte (de cuyo abuso siempre han vivido y vivirán tantos industriales, lleven ó nó investidura, desgraciadamente) y se defiende en los siete incisos que hemos leido, asegurando que la Medicina fué hallada naturalmente y *no* en las cosas santas, verdadera valentía en el siglo en que nuestro autor escribía, en el cual el saber, no mucho ántes refugiado aún en monasterios, todavía estaba, especialmente las ciencias naturales, en poder de la clerecía y

de las dislocaciones monacales hechas al sentido comun, que tanto ha abusado de los orígenes y derechos torcida y malignamente supuestos divinos por la pesantez de su influencia, entónces omnímoda. Escribir entónces que muchos de los santos varones de quienes suponían una equivocada revelacion hacían una vida y guardaban una higiene *asaz contrariadas* y que lo que querramos admitir ó desechar sea por «*razon natural*, que flaca la tendrá el físico en lo que alcanza por natura, cuando tan alto se sube *huyendo* (de la razon) para ayudarse de la Sagrada Escritura, de lo cual *no debe tratar* pues non era en esto su consideracion,» es escribir con las dotes, conocimientos y penetracion que ya anteriormente hemos de buen grado admitido en Chirino, y ser éste por demás animoso y del todo digno de loa, no solamente porque no hay que subir tan alto para lograr ver abajo lo que natura dice, sino porque no es ni fué nunca en esto *nuestra consideracion*, como dice muy bien el autor; y por extremo de valeroso le calificamos, porque entónces y despues ha existido el conato de embrollar las más sencillas voces de la naturaleza, empeño á la sazon fuertísimo y por demás entónces conveniente á determinadas clases.

Y digno de aplauso nos parece Chirino cuando asevera ser criada por Dios la Medicina, pero cosa *natural* (no divina), como otras ciencias de su clase, si bien *cuando* el médico es *conforme* á lo que natura ha menester, huyendo de la contrariedad (infierno)»..... Con solo estas líneas tendríamos suficiente para dejar al autor en su puesto de médico bueno, de los que entienden á la naturaleza y de los que no lisian, de los que son *cumplidos* por examinados, si bien esto era entónces..... muy difícil de hallar, porque los había que seguían á autores, y áun graves, en cosas muy peligrosas, que ningun buen médico las haría en ninguna guisa.

Repetimos que Chirino poseía excelentes doctrinas, por las que fácilmente se colige había de ser su práctica aprovechada y sagaz.

Continuemos con las proposiciones de su *Replicacion*.

7.ª «Dicen que yo baldono el arte de Medecina cuando digo que tiene fallimientos en sy mesma, porque *natura non le da mas* et agravian y acaloñan la osadía de fablar ó dubdar contra tan alta sciencia.»

A pensar que escribía en estilo satírico no quedaría Chirino bien parado despues de esta proposicion; mas en ninguna de las páginas que escribió se ve ni una vez la sátira. Tomada la proposicion en su sentido natural, no había razon para que le imputasen que baldonaba la Medicina, porque natura no le da más, lo cual ni era osadía, pero ni más que la pura verdad. El médico más cumplido duda de su ciencia muchas veces, como porcion de facultativos en otros ramos, y precisamente es el mejor camino para adelantar aquella y todas las partes del humano saber el de la duda investigadora y penetrante.

«8.ª Dicen de la excelencia del arte de la Medecina y de su profunda consideracion»..... (Aquí se extiende mucho el autor en defender la verdadera ciencia contra la que profesaban los malos médicos.)

Con lo cual concluye la *Replicacion* y la de las conclusiones que sus contradictores le opusieron.

Las hemos copiado, no sólo para dar una idea del espíritu independiente y

sistema naturista del autor, cuanto porque ya que el *Espejo* es desconocido, se sepa cuáles fueron las objeciones que contra él se lanzaron, y principalmente porque hasta la fecha ningun bibliógrafo las ha hecho estampar.

Y para que se vea el buen medio en que este prudente varon había colocado el ejercicio de su difícil arte, véase cómo concluye la exposicion de réplica á las dichas objeciones: «De todo lo cual se sygue que non es de menos provecho lo que yo amonesto que debemos *dejar* de la Medecina que lo que digo que debemos *tomar* della mesma.»

Con la declaracion, en fin, de que predicaba en desierto en pró de la verdadera ciencia, y de que tuvo que dejar la prédica como «pleito ajeno» termina la defensa de su *Espejo*, que por desgracia no ha llegado hasta nosotros; siendo probable, no obstante, que juntando el autor con la apología de sus dictámenes el compendio que luego examinarémos y algun otro escrito, formase un tratado de estos tres, pues á la terminacion de la defensa del mencionado *Espejo* dice: «E á todas tres partes, que es un tratado, llamélo á *todo* Espejo de Medecina.»

....

.....

Al fólio 64 de este hermoso volúmen, donde está la copia que acamos de ver, se halla la del compendio intitulado por el autor *Menor daño*; mas como tenemos tambien á la vista el que consideramos original de dicho compendio, expondrémos el contenido de éste, comparando siempre y advirtiendo discrepancias.

Comienza con el título de

Compendio breve de Medecina et Cirugía por el maestre Alphonso Chirino de Cuenca, Médico del muy alto, esclarecido y poderoso Rey D. Juan el II de Castilla y Leon, cuyo título es «*El Menor daño de Medecina.*»

Este M. S. existe en la Biblioteca Nacional (L. 168, in 8.°), tiene 97 fólios, escritos en caractéres latinos, letra redondilla y á dos tintas. La copia ya manifestada existe tambien en dicha Biblioteca Nacional (L. 71: in 40), tiene gótica la letra y da comienzo al compendio en el fólio 64, como hemos dicho, de esta suerte:

«Aquí comienza el libro *Menor daño de Medecina* ordenado por el discreto varon Maestre Alphonso Chirino, Fisico del Rey D. Juan de Castilla el segundo, et su Alcalde y examinador mayor de los físicos et cirugianos de sus reinos.—El cual libro es partido en ocho partes.—La primera contiene lo siguiente.»

Este M. S. no tiene todos los capítulos íntegros, á juzgar por su índice, y tambien está falto del testamento de Chirino, el cual existe en el otro que hemos considerado como original.

En el que, despues de un breve prólogo, viene el

Capítulo I, cuyo epígrafe es: «Aquí comienzan las razones et qualidades que han de concurrir para que lo en este compendio contenido pueda aprovechar.» Son doce las razones. En la que convendremos en llamar copia, para distinguirla del otro ejemplar, se ven primeramente estas razones, luégo la division del libro; y despues de la manera con que conviene usar de comer, beber,

ejercicio y dormir, viene el capítulo I. «De algunas reglas generales para conservar la sanidad», en lo cual ya se ve adulteracion.

Cap. 2.º (Del original). «Debe el hombre usar de un solo manjar á cada un comer ez de un vino á cada comida» (Incompleto el título del capítulo en la copia).

Cap. 3.º «Que es de usar de las viandas templadamente ez que asy todas son buenas.»

Cap. 4.º «Que se debe ome conformar con su complession en el comer» (en la copia dice «con la naturaleza).»

Cap. 5.º (Numerado como 6.º) «De las viandas de recio mantenimiento» (en la copia: «Que comer una vegada al dia es cosa sana»)

Cap. 7.º «De las viandas de menor sostenimiento» (en la copia se añade: «Et de otras al contrario»).

Cap. 8.º «De las viandas espesas et de mala digestion et de las hortalizas.»

Cap. 9.º «De la bondad de la cebolla et del orégano» (la copia dice: «De algunas hortalizas.)»

Cap. 10. «De los espárragos et de las frutas verdes» (la copia los dedica dos capítulos).

Cap. 11. (Numerado 12 en el original). «De las frutas de los viejos.»

Cap. 13. «De la oruga» (¿simiente?)

Cap. 14. «Del grano del finojo» (la copia añade: «Et orégano»).

Cap. 15. «Delas frutas secas.»

Cap. 16. «De las legumbres.»

Cap. 17. «Que remite adelante.»

Cap. 18. «Del beber agua» (la copia dice: «De la calidat y ora del beber»)

Cap. 19. «Del vino.»

Cap. 20. «De la sal y otras especias.»

Cap. 21. «Del dormir sobre comer.»

Cap. 22. «Dela manera del bevir naturalmente.»

Para cumplida fidelidad bibliográfica, hemos insertado los títulos de los capítulos de este tratadito, máxime por ser inédito y no haberse dado de aquéllos noticia en ninguna publicacion. Este pequeño tratado de higiene individual bromatológica hoy no llama la atencion; pero en la época en que fué escrito, debió ser una aceptable guía de régimen alimenticio.

Al cual siguen otros dos tambien de higiene, siendo el que numera cuarta parte notable, aún hoy, por referirse á la higiene moral del individuo, de cuyos dos pequeños tratados el primero es el siguiente:

«Siguese la *Tercera parte* del Regimiento de la Sanidad de este libro de los usos et administraciones del Cuerpo ez en los cuatro tiempos del año ez en el Regimiento en tiempo de pestilencia.»

I. «Que se debe ome usar en lo acostumbrado luengamente» (varía algo en la copia). Este párrafo es verdaderamente notable por proclamar dicha gran verdad, que muy pocos quieren oir en tiempo de epidemia, y por ser escrito en aquella época de terrible polifarmacia galénica, en que para la más pequeña cosa se propinaba la más complicada pócima; tiempo en el cual los más de los médicos, en vez de aconsejar que los clientes no variasen su habitual modo de

vivir *acostumbrado luengamente*, ponian *pomas* preservativas al cuello, prescribian masticatorios matinales indigestos y hasta cosas de más peligrosa entidad. Este método simple y conforme *á natura* acarreó á Chirino enemigos, de los que se defendió en la diatriba que para proteger su *Espejo de medicina* hemos visto.

II. «Del lienzo et de su calidat.»

III. «Del flotar (frotar) de los miembros.» Es párrafo muy interesante y da á conocer cómo sabía de higiene nuestro autor. Prescribe el moderno amasamiento de los miembros.

IV. «Que no a de retener lo que naturaleza quiere expeler.»

V. «Del lavar de las piernas.»

VI. «Que son de excusar los malos olores.»

VII. «De las enfermedades que se pegan.» Comprende un corto número de las contagiosas, y nada dice de las infecciosas.

VIII. «Del mudamiento de los cuatro tiempos del año ez primero del verano, que es Marzo, Abril ez Mayo.»

IX. «Del estío, que es Junio, Julio ez Agosto.»

X. «Del otoño, que es Setiembre, Octubre ez Noviembre.»

XI. «Del invierno, que es Diciembre, Enero y Febrero.»

XII. «De los cansados de cualquier trabajo.»

XIII. «Del Regimiento en tiempo de pestilencia.»

XIV. «De una buena física espiritual.» Son dignos de leerse los consejos cristianos, especialmente dados á los sañudos.

«*Cuarta parte* del Regimiento de Sanidad en refrenar las pasiones del alma que embargan la salud corporal y espiritual.» Toda ella es recomendable por lo moral y por lo práctica en el buen vivir.

Cap. 1.° «Del alegría ez pasciencia del corazon.»

Cap. 2.° «Que debe ome conformarse con lo que face natura.»

Cap. 3.° «De los ricos ez señores temporales.»

Cap. 4.° «De los que son pobres.»

Cap. 5.° «De la abyeccion temporal.»

Cap. 6.° «Que debe ome facer vida honesta en cualquier estado que sea.»

Cap. 7.° «De los que reciben agravios et non han paciencia.»

Cap. 8.° «Que cuando responden con mal al bien que home face.»

Cap. 9.° «De los que son murmuradores.»

Cap. 10.° «Que todas las cosas se disponen derechamente, aunque non parescen ansi á nos.»

«*Siguese la quinta parte* que tracta de las enfermedades que contescen en el universo Cuerpo.—Pártese en tres partes.—1.ª en la ceciones (accesiones) ez calenturas ez purgas.»

Cap. 1.° «Que muestra qué poco saben los fisicos en los particulares.»

Cap. 2.° «Que cuando viene una cecion.»

Cap. 3.° «De la cecion cotidiana.»

Cap. 4.° «De la terciana.»

Cap. 5.° «De la cuartana.»

Cap. 6.° «De los xaropes para toda cecion.»

Cap. 7.° «De muchas maneras de purgas segunt diversos tiempos ez enfermedades.»

Cap. 8.° «Del remedio por el que ha tomado mala purga.»

Cap. 9.° «De la calentura éthica.»

Cap. 10.° «De las viruelas.»

«Síguese la *Sexta parte* que tracta de las enfermedades ez males que contescen en todo el cuerpo ez non en membro señalado del» (alterado en la copia).

Cap. 1.° «De los veninos et mordeduras veninosas.»

Cap. 2.° «De las reglas generales del amortecimiento.»

Cap. 3.° «Del fluxo de vientre.»

Cap. 4.° «De el salir sangre.»

Cap. 5.° «De las almorranas.»

Cap. 6.° «Para el cesar el salir sangre de ferida» (habla de comunes estopadas hemostáticas y nada de ligaduras vasculares).

Cap. 7.° «Que tracta de las sarnas.»

Cap. 8.° «De los empeines.»

Cap. 9.° «Del usagre.»

Cap. 10 ° «Para sanar las sarnas.»

«*Setena parte* que tracta de la Cirugía.»

Cap. 1.° «Que debe escusar ome á los cirugianos en cuanto pudiere.» En aquella época habia plaga de malos cirujanos, que á veces *lisiaban*, como dice nuestro autor, y que abusaban del filo de su bisturí haciendo por do quier *per signum crucis*, cual escriben otros del siglo posterior al de Chirino. Natural era, como lo es siempre en la marcha de la humanidad á través de los siglos, se levantara contra él cruzada de los que abusaban del ejercicio augusto del ministerio más noble que se conoce. ¿Qué inusitado atrevimiento no era oponerse á las complicadas y por su mayor parte ineficaces confecciones farmacéuticas de entónces y al exceso con que á la sazon se echaba mano del fuego y del hierro? Bastó que recomendase quien la entendia el estudio y persecucion de la naturaleza en sus procedimientos, para que contra él se empleasen todos los que se aprovechaban de la ignorancia blandiendo las torpes armas de su ciego empirismo, ó enredándose en las locuras de un dogmatismo desatentado.

Cap. 2.° «De las feridas do sale sangre, ó non grandes ó pequeñas» (alterado en la copia así: «Et de su natura»). Y dice el autor: «Item: cuando de la ferida «sale sangre ez há menester coser ó facer más, es de creer á los cirugianos, «pero es de escoger el mejor, el cual es el que paresce más católico ez piadoso; «ez es le de rogar que faga lo que entiende muy con piedad, demostrándole que «está muy flaco, aunque no lo esté, ez esso mesmo que le mande buen güalar«don para despues de sano ez non ántes.»

Cap. 3.° «De las torceduras.»

Cap. 4.° «De los diviesos.»

Cap. 5.° «Para mundificar la salida.»

Cap. 6.° «Cuando se quema algo en el cuerpo.»

Cap. 7.° «Para facer crescer la carne.»

Cap. 8.° «Machacadura de que no sale sangre.»

Cap. 9.° «Ungüento para crescer la carne ez para llaga seca ez polvos para encorar cz otros.»

Cap. 10. «Para ablandar cualquier salida ez del diaquilon para otras postemas et lobanillos ez zaratan.»

Cap. 11. «De las desolladuras.»

Cap. 12. «Para sacar espina et ungüento para sarna.»

Cap. 13. «Cómo se face diapalma, socrozion, alcatenez, ungüento amarillo y aguardiente.»

Cap. 14. «Para el cáncer.»

Cap 15. «Para tirar señal de ferida.»

Cap. 16. «De los pezones de las tetas.»

Cap. 17. «De los barros del rostro.»

La copia pone otros tres capítulos más en esta parte, entresacados de lo adelante del texto, y pasa á la *Octava parte*, que es sin epígrafe en el original, donde únicamente dice, despues del último capítulo enumerado:

«En cada membro del cuerpo.»

Cap. 1.° «Del dolor de cabeza et de otras enfermedades del celebro» (la copia comprende la jaqueca).

Cap. 2.° «De las cosas que causan olvidanza.»

Cap. 3.° «De las que causan reminiscencia.»

Cap. 4.° «Para el que sale de sesso.»

Cap. 5.° «Del quitar el dormir.»

Cap. 6.° «Del andar de la cabeza et del axaqueca.»

Cap. 7.° «De la gota caduca.»

Cap. 8.° «Del andar de la cabeza »

Cap. 9.° «Para el romadizo.»

Cap. 10. «Del mal de las orejas.»

Cap. 11. «Del mal de los ojos.»

Cap. 12. «De los males de la boca.»

Cap. 13. «De los de los dientes.»

Cap. 14. «Del mal de muelas »

Cap. 15. «Del mal de encias.»

Cap. 16. «Para sanar babas y quitar olor de ajos de la boca.»

Cap. 17. «De las encías que se comen.»

Cap. 18. «De los males del galillo et de la garganta.»

Cap. 19. «De la esquinancia» (notable, porque de ella se trató y escribió mucho en el siguiente siglo).

Cap. 20. «De la ronquedad.»

Cap. 21. «Del mal de los pechos et del tosser.»

Cap. 22. «De las sangrias et dolor de costado.»

Cap. 23. «De las medicinas pectorales.»

Cap. 24. «Del ressollo apresurado.»

Cap. 25. «De la tísica et éthica.»

Cap. 26. «De los males del estómago.»

Cap. 27. «Del apetito del comer perdido.»

Cap. 28. «Id. id.»

Cap. 29. «Del hipar et sollozar.»
Cap. 30. «Del mal del igado.»
Cap. 31. «De la idropessía.»
Cap. 32. «De los males del bazo.»
Cap. 33. «De los males de la hijada et riñones et piedra.»
Cap. 34. «De los males del vientre et sus dolores.»
Cap. 35. «Para la quebradura del redaño.»
Cap. 36. «De las lombrices.»
Cap. 37. «Del mear sangre.»
Cap. 38. «De los males de la verga et testículos et quebradura del redaño.»
Cap. 39. «De los males del siesso et almorranas.»
Cap. 40. «De la ciatica, que es dolor del anca, et de la artética, que es dolor de la juntura.»
Cap. 41. «De la podraga ó gota en las manos ó piés.»

Hé aquí la enumeracion de todos los capítulos (por la mayor parte párrafos) del Compendio *Menor daño*; que la hemos hecho por tres razones: 1.ª para que se pueda apreciar el extenso número de materias de higiene, moral y patología que abrazó el autor en su escrito; 2.ª porque los AA. no dan el número ni division de capítulos, pues el que más, da idea de la distribucion de la obra y de sus principales divisiones; no pudiéndose conocer los detalles, porque la obra es manuscrita, por más que se hable por los bibliógrafos de alguna impresion que de ella se hizo, la cual efectivamente existe, si bien es rara; 3.ª porque se conozca la poca justicia y el desacierto con que un autor español increpa á Chirino.

Hagámonos cargo de algunas líneas del *Menor daño*.

En su comienzo dice el autor: «Que conviene seguir la más sana parte de que ménos inconvenientes se puedan seguir segun la humana natura ha menester,» lo cual por sí solo revela ya en el que lo escribe excelentes condiciones de médico; «que non se faga caso de malos físicos, nin de mujeres; que non se fagan melecinas, salvo viandas, dietas, cristeles ó vómitos,» lo cual indica su aficion á la medicina por *natura*; que «cualquier obra ó melecina sea mucho de considerar que se faga al tiempo que se mandare facer,» puesto que hay medicaciones que solamente al momento de oportunidad deben el éxito; que «es ciertamente mejor sanar sin medicinas que con ellas,» como muchas veces y segun caso prescriben los verdaderos médicos; que «sin dubda tener que natura ha de sanar las enfermedades et non las medecinas, por la manera que veredes en *El Espejo*,» lo cual demuestra cómo conocia el *natura medicatrix* del Coáco, y acredita que el compendio de que vamos haciendo mérito no es el *Espejo de Medicina*, como un autor pretende.

Aún no se habian descubierto los famosos polvos de los jesuitas, ó de la condesa de Chinchon, que luégo nos trajeron la panacea contra muchas fiebres y todo género de enfermedades periódicas: por lo que nuestro médico se contentaba con electuarios caseros, que no siempre son ineficaces, y se apoyaba victoriosamente en llamar fuerzas de la naturaleza medicatriz al combate de una buena crisis. Mas en cuanto al diagnóstico y exposicion de síntomas debe considerarse al *Maestre* como consumado práctico, «tanto que algunas descripciones compiten con las de los mejores de los siglos posteriores, incluso el

mismo Boheraave, por lo que D. Andrés Piquer miraba á Chirino y á Valles, como á los dos médicos españoles que han tenido más habilidad en la parte descriptiva (1). En efecto, resalta el mérito de este autor; 1.° en todas sus prescripciones higiénicas, de tanto mérito en aquel tiempo de recrudescencia de la gula, el cual dió motivo á que, posteriormente, autores como Lobera de Avila escribiesen obras de higiene muy apreciables; 2.° en la fidelidad y brevedad de sus descripciones, notable muestra de sagacidad en semeyología; 3.° en la sencillez de los remedios que propone para evitar abusos que entónces eran frecuentes, é instruir á la gente indocta.

Véanse, v. g., los siguientes pasajes:

«Que debe ome usar de un solo manjar de cada un comer et de un vino á cada comida et si son dos (viandas), sea la primera la sotil que la espesa, et lo mas convenible es comer de una vianda abasto en cada comer, sea cocho ó assado.

«Antes de la yantar (la vianda) conviene fazer ejercicio trabajando toda ó la mayor parte del dia, y que sea tanto hasta que el füelgo (hüelgo) se apresure et sienta el cuerpo et los membros calentados.»

«Que es mejor en los yantares que en las cenas las viandas fuertes.»

«La calentura de las viruelas ó sarampion contesce á los mozos en la mayor parte, cuando sienten calentura contínua con dolor en las espaldas y refriegan las narices y espantan en el dormir et sienten pesadez en la cabeza è vermejor en los ojos y finchamiento en el cuerpo.....

«E otra cosa há de aver para ser dolor de costado; que sea *pungitivo*, y agudo el dolor y que sea con *calentura contínua* et que sea con *tosse*».....

«Et sy siente abusos de dentro de los párpados, que son pungimiento dentro en el párpado et facensse como *granos de mijo*, fallélo probado que lo mejor es trastornar (invertir) los párpados con un dinero et sangrar los mesmos abusos con azúcar cande delgado et otros lo facen con grano de sal delgado. Et acabado de sangrar los dichos abusos que echen luego dentro en el ojo leche de mujer, que la eche ella con su teta, ó echen de la blandura de la mazaragatona ó de la simiente de membrillo como dicho es. Item: de las cosas que sosiegan dolor de los ojos es poner encima un pedazo de cuajada de leche de cabras et pónganla en foja de verza ó lechuga etc.

. . . . . .

. . . . . .

Terminado que es el último capítulo de este compendio con la gota, «síguese el *testamento* que hizo el dicho *maestre* Alph. de Cuenca (*sic*), autor de este sobre-dicho libro, al tiempo de su muerte» el cual es un bello apóstrofe á ésta, en católica invocacion al alma en la otra vida. Dispone en este documento se le entierre en el convento de San Francisco de Cuenca, y dice lo escribió de su letra y firmó de su nombre, «otorgándole en la villa de Medinaceli, á 12 de Agosto de 1429» y añade: «*Yo Maestre Alphonso de Guadalajara*» (*sic*).

Este testamento lo trae exacta y completamente copiado Morejon en el primer tomo de su obra citada, con cuyo documento concluye este Ms., que debió

(1) Hernández Morejon. Hist. bibliog. de la Medic. Española. Madrid. 1842. Tomo I.

ser un inapreciable compendio en el tiempo en que lo escribió nuestro autor.

De interes para nuestro objeto conocer la opinion de algunos biógrafos respecto á CHIRINO y sus escritos, demos principio por el insigne Nicolás ANTONIO, quien en su preciosa *Biblioth. hispana* dice lo que sigue (1):

«Alphonsus CHIRINO, álias de Guadalajara, Conchensis, médicus Joannis II, «Castellæ Regis a cubiculo, regiusque proto-médicus (vocabuli illius ævi *Alcal-«de)*, ac medicorum et chirurgorum ex munere examinator. Scriptum reliquit «artis suæ opus: *Menor daño de Medicina*: hoc est, quod in medica arte minus «noceat sive regulas et compendium ejus, ad filios. Prodiit anno M.D.V. sive, ut alibi lego, Hispali, ex officina Jacobi Cromberger, anno MDXLVII, in fol. Simul editum fuit auctoris *Testamentum* Medina Cœli scriptum XII die Augusti M.Є.DXXIX». — Hay una llamada y prosigue en su nota correspondiente:

«Bina hujus operis exempla M. S. vidimus in Regia Biblioth. Matrit. utrum-«que Chartaceum sæculi ut videtur XV non multum adulti. In altero habetur: «Auctoris testamentum, in alio: Ejusdem Replicatio adversus Médicos ejus «obtretactores, qui auditu primum operis titulo quasi agmine facto Auctorem «adorti sunt. Titulus hic est: Esta es la Replicacion que replicó etc. Continet au-«tem folia LXIII media formæ ad majorem accedentis: fol. autem 61 pág. 2. «column. 2. notanda hæc legi: «De todo lo cual se sigue que non es de menos «provecho lo que yo amonesto que debemos dejar de la Medicina que lo que «digo que debemos tomar de ella mesma. Et paucis interiectis. initio fól. 62: «Todo esto pregoné y demostré etc. (párrafo que termina: «Los cuales pues «desprecian la verdad, non debieran despreciar el peligro, «copiado por MORE-«JON en la pág. 289 de su primer tomo, obr. citada). Et paucis interiectis, ini-«tio pág. 2.ª, fól. 62, sic concludit: Et desque ví que todos desdeñaron etc. (pár-«rafo que termina: «Espejo de la Medicina, «copiado por dicho autor en la propia pág.). Extant exemplum aliud sub título: *Menor daño de la Medicina* in Biblioth. Escurialensi. Lit. b. plut. IV., núm. 34. FERDINANDUS BACCALAREUS DE CIVITATE REGALI, Centon epistolar, epist. XIV eum appellat Doctor GARSIAM CHIRINUM.

La aparicion del Compendio en 1505 no está demostrada. De la del mismo en Sevilla, 1547, por Cromberger, hablan otros AA. Verdaderamente rara es la de 1513. Toledo, por Villaquiran, edicion que poseía MOREJON, segun nos dice en su bibliografía concerniente á nuestro autor, cuyo ejemplar *existe* en la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

El exámen que de los manuscritos de CHIRINO hace ANTONIO está completamente ajustado á la verdad, y tales son ellos como los hemos estudiado y anteriormente queda dicho; y conste que en el último párrafo que hemos visto trasladado de CHIRINO, y que MOREJON copia de ANTONIO, se dice: «E á todas estas tres partes, *que es un tratado*, llamelo *á todo*: «Espejo de Medicina.» Tengamos esto en cuenta para replicar despues á un autor, y para convencernos de que el *Espejo* no fué obra aparte, segun lógicamente se deduce, sino compilacion del *Compendio* y otras.

MOREJON vió dos manuscritos de CHIRINO en la Biblioteca Nacional; mas creemos que á la predicha copia del Compendio tomóla por original tambien. Dice

(1) Tomo II, pág. 215.

nos en el tomo I de su excelente *Hist. bibliog. de la Med. esp.*, pág. 288, que la primera obra que formó Chirino la tituló *Espejo de Medicina*, y no se refiere sino á la *Replicacion*; pero tampoco vió el tal *Espejo*. Y la verdad es que los AA. que de él hablan, sólo dan la noticia por el testimonio de los otros manuscritos: siendo lógico pensar que escrita y no impresa una primera parte de los escritos de Chirino, con dicho título, pensase despues cubrirlos todos con uno que fuese comun, frecuente costumbre en los autores de aquellos tiempos.

Dejando este asunto á un decisivo descubrimiento, dirémos que Morejon menciona las dos ediciones del *Menor daño*, tiradas en Toledo y Sevilla, y dice de Chirino que: «Tiene derecho á que se le considere como el hombre que ha «hecho más esfuerzos para desterrar lo que ahora llaman *ontología* de la ciên«cia, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducían en el tratamiento «de los males por opiniones hipotéticas, más bien que por el resultado de la «experiencia..... Y como queria ilustrar al pueblo sobre el modo de conocer y «curar las enfermedades, las pintó con mucha precision y claridad, tanto que «algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los «siglos posteriores, incluso el mismo Boerhaave, por lo que D. Andrés Piquer «miraba á Chirino y á Valles como á los dos médicos españoles que han tenido «*más habilidad en la parte descriptiva*.....» «Es digno de leerse tambien en este «autor su testamento, en el que resplandece no sólo su moral, sino su gran«deza de alma y el verdadero punto de vista con que miraba la muerte.»

Despues de estas dos opiniones, veamos lo que dice Chinchilla (1).

Expresa este autor que Chirino fué Abad de Alcalá la Real y que, en compañía de Fr. Francisco Soria, fué encargado por Juan II de averiguar los errores de Fr. Alonso Mella, secretario de los Begardos y Beguinos, con los cuales habia engañado al vecindario de Durango, en Vizcaya, y que ambos encargados cumplieron su comision de purificar á Durango, sacando á los examinandos á Valladolid y á Santo Domingo de la Calzada, en cuyos puntos fueron quemados vivos los obstinados. Cita en apoyo de esto á Ferreras, tomo IX de su *Hist. de España*.

Ya hemos refutado al principio de la biografía de Chirino todos estos errores.

Dice Chinchilla que nuestro autor «escribió dos obras: la primera en Sevilla «en 1147, titulada *Menor daño* etc., ó por otro nombre *Espejo de la Medicina*; «que en esta obra se propuso hacer un Compendio para que los médicos pres«cribiesen los remedios bajo de ciertas reglas y condiciones, y que estos con«sejos excitaron á muchos médicos á escribir contra Chirino, como se deduce «de la contestacion que les dirigió (la *Replicacion*).»

En primer lugar, el original del compendio *Menor daño*, por lo menos, es de 1429, fecha del testamento; en segundo, ántes que la edicion de Sevilla se publicaron las de 1503 y 1513. Decir que *por otro nombre* se llamó el Compendio *Espejo* equivale á no haber visto los manuscritos del autor; y que se propusiera que los médicos prescribiesen los remedios *bajo ciertas reglas* es inexacto, pues

(1) *Anales hist. de la Med. en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular.*—Valencia. 1841. Tomo. I.

el alcance de la mira que conducía su pluma era mucho más radical, como hemos visto.

Precisamente el Compendio procura, demás de que la gente huya de malos médicos, que haya la mayor simplicidad casera y la más posible excusa de las *reglas* y condiciones que templaban las numerosas armas del temible arsenal polifármaco; dominando en toda la produccion de CHIRINO la interpretacion de la naturaleza, siguiendo á Hipócrates, quien entendiendo como buen facultativo á la gran madre, dijo: «*Medicus est minister; natura medicatrix.*»

Conste que ni una sola vez nombra nuestro autor á GALENO, y téngase presente esto para lo que luégo hemos de decir. Lo que excitó á muchos *médicos* fueron las *advertencias* contra el mal ejercicio que entónces muchos hacian de la profesion, achaque de todas ellas; diatribas que en nuestros dias hemos presenciado cuando se combatió lo ilógico con la verdad esencial de los procedimientos naturales.

Añade CHINCHILLA que «de la *Replicacion* se hizo segunda edicion, con el título de *Tratado Menor daño*, etc., Toledo, 1513,» siendo este conocido error bibliográfico; pues que la edicion de Toledo fué la segunda, si es que no fué la primera del *Menor Daño*, y la *Replicacion* es escrito aparte, que como tal la hemos visto en la *copia* ya citada, *Replicacion* que no hemos visto impresa.

Hace CHINCHILLA descripcion general del plan de la obra con exactitud, salvo el *mal de madre*, que no consta en ninguno de los manuscritos (1), y añade: «La obra de CHIRINO puede considerarse más bien como un monumento histórico, «que representa lo bastante el prurito de los médicos de aquella época por la «polifarmacia galénica: CHIRINO tiene la misma falta que quiso reprender á sus «contemporáneos; no hay enfermedad, no hay síntoma á que no se aplique «este ó el otro remedio.»

En primer lugar tenemos las opiniones de MOREJON y PIQUER en contra de estas apreciaciones; pero limitándonos á la cuestion bibliográfica debemos decir que no hay capítulo en que el autor no censure las complicadas y por su mayor parte inertes preparaciones oficinales de aquella época; y no solamente dedica capítulos á probar que los esfuerzos de la naturaleza siempre tienden á la cura, sino que en otros amonesta á los médicos para que nó se opongan á los movimientos de aquélla, y además en varios lugares afirma que el Médico no cura, sino naturaleza; *hipocratismo* axiomático que mucho en verdad se separa del galenismo que se quiere atribuir á CHIRINO, en todas las enfermedades de que trata. Contra todos los síntomas que expone manda remedios caseros, de puro simples, y para cuando la enfermedad pasa á mayores y necesita de médico advierte nuestro autor no se equivoque ni lisie; y si de cirujano, por no haberse podido excusar, pídale el paciente piedad y que «haga lo que entiende como en persona muy flaca, y prométale gualardon para en adelante.»

Los indicados autores regnícolas y el SR. POBLACION, que se limita á mencionar á CHIRINO como acompañante de D. Juan II de Castilla en sus expediciones

---

(1) Sí consta en la impresa, que hemos visto en la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

de guerra (1), son los únicos compatriotas que en estos últimos tiempos se han ocupado de nuestro autor, á lo que sabemos.

Veamos ahora si algun bibliógrafo extranjero hizo conocimiento con sus escritos.

MANGETUS *(Biblioth. scrip. medic.)* no le nombra siquiera; tampoco DEZEIMERIS en su *Dictionnaire hist. de la Médéc. ancienne et mod.*; ni SPRENGEL, en su *Hist. de la Médéc.*, ni MATTHIÆ en su *Conspectus*.

No le conocen LECLERC, que imprimió su buena obra en La Haya, en 1729; CARRERE (2), ni siquiera BRUNET (3).

Unicamente Alb. Von HALLER (4) consagra en su tomo I una línea á un Alph. QUIRINO *(sic)* que imprimió en Toledo en 1526, su obra *De la Sanidad y Medicina*, obra y autor que ya apuntamos, citada por otro bibliógrafo español, al principio de la biografía de CHIRINO.

Algo hemos de decir de los ejemplares impresos que del compendio *Menor daño* hemos visto, despues de apuntado todo lo perteneciente al M. S.

Son ellos dos, y existen en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central: uno es el que poseía MOREJON; otro el de CHINCHILLA. Y lo raro es que este último ejemplar, que es de la edicion de Villaquirán, Toledo, 1513, y está completo é impreso en caractéres góticos, contiene sólo el *Compendio*, sin *Espejo* alguno: lo cual indica fué adquirido por CHINCHILLA con posterioridad á la manifestacion de sus opiniones en tales tratados. Este último ejemplar se señala por tener manuscrita cierta nota referente á la errónea noticia de la purificacion que en Durango se pretende hicieron CHIRINO y su compañero comitente, y lleva al final de sus páginas la fecha y lugar de edicion, á usanza de la época. Tiene este impreso, en el último tercio de su último capítulo, que es el 42.º, breve reseña del *mal de madre*, sin que forme capítulo aparte, como se dice, y finaliza con el *Testamento* de CHIRINO.

Terminado aquí el exámen bibliográfico del Físico de D. Juan II y su alcalde examinador sin más objeto que la publicacion de sus doctrinas detallándolas en sus propios capítulos para demostrarlas libres de anatema galénico, creemos poder afirmar que CHIRINO, por su saber y recta conducta científica, fué en aquella revuelta época firme sosten de las ideas más puras de la ciencia de la naturaleza; barrera de sectarios y opositor laborioso al misterio y á las poco recomendables prácticas que entónces solían emplearse; y que por el brillo y éxito con que debió ejercer la augusta Medicina, contribuyó en gran manera á limpiar su campo y á preparar la luminosa alborada del siguiente siglo con sus escritos, los que reconocidos sabios, como los doctores MOREJON y PIQUER, calificaron tan ventajosamente.

---

(1) *Historia de la Medicina militar española*, por D. Antonio POBLACION y Fernández, Subinspector de Sanidad Militar.—San Sebastian, 1877.

(2) *Biblioth. littéraire hist. et crit. de la Méd. anc. et mod.*—Paris, 1876.

(3) *Man. du libraire et de l'amat. des livres.*—Paris, 1812.

(4) *Biblioth. Medicinæ practicæ.*—Berna, 1776.

LUIS LOBERA DE ÁVILA.

En los primeros lustros del siglo XVI comenzó á florecer el respetado nombre de este famoso Médico de cámara del Emperador Cárlos I, ilustre escritor tambien conocido por LLOBERA y DÁVILA LOPERA, el ABULENSE y ÁVILA DE LOBERA, quien nació, segun unos, en Valladolid, segun los más, en Ávila, viniendo de varones de ilustre prosapia y siendo poseedor de bastantes riquezas (1); no siendo mérito bastante á suponerle oriundo de San Martin de Valdeiglesias los elogios que tributa á los vinos de su campiña, elogios que, en efecto, hace el autor en el capítulo XI de su *Verjel de Sanidad*; ni tampoco puede decirse, con MOREJON, que estudiase la anatomía con BERTUCIO, de Leipsik, tan sólo porque se sepa siguió la práctica de tan fundamental ramo de las ciencias médicas en el estudio de un catedrático de ese apellido; en cuanto si se sabe que *en Francia* fué en donde aprendió la arquitectura humana *con cierto* BERTUCIO (2), pues en su *libro de Anatomía* lo dice LOBERA: y atendiendo á que constando del conforme asentimiento de más de un biógrafo suyo, que desembarcó en Túnez á 21 de Julio de 1535, al ser puesta á saco por nuestros tercios y galeotes, si nuestro autor hubiese estudiado con el famoso alemanl que gozaba de renombre por las universidades de Europa en 1452, apénas aquél en tan temprana edad habría concluido humanidades; y claro es que hubiese asistido á la jornada cuasi centenario.

Vuelto á España, se estableció en la villa de Ariza (entónces, como él escribe, Hariza, y ejerció su profesion en ella un año, muy atendido en mercedes por la familia de Palafox, señores del pueblo. Admitido despues en los ejércitos del Emperador, recorrió con ellos buena parte de Europa, cuyas diferentes usanzas nos describe en su *Banquete de Caballeros*, yendo tambien al África con los imperiales y áun con el César en algunas de sus expediciones, tomando luégo alto renombre en su corte.

Embarcóse con el Emperador en la Coruña en calidad de su Proto-médico, cuando aquél fué á tomar su primer corona, y regresò á España en la galera del Vice-Canciller de Aragon y Embajador de España en Roma, volviendo á embarcarse, cuando el monarca fué á ver al de Francia y al Papa, en la del Cardenal de Santiago, de la que desembarcó para ir con el Conde de Benavente á vi-

(1) Dícelo el Dr. Francisco RAYA, y *se ve* en la excelente obra que á los alimentos dedicó LOBERA, que éste era dueño de haciendas campestres.

(2) Sin expresar fuese aleman, ni famoso, de lo que deducimos era otro del propio apellido.

sitar á un su hermano que estaba muy de peligro, presenciando entónces la batalla naval que se sostuvo contra franceses, creyéndoles turcos. Curado que fué Pimentel, regresó Lobera á la nave del Cardenal, con la que fué á Villafranca, en donde Cárlos le ordenó quedase curando al Almirante de Nápoles, con quien fué á Saona, en cuyo pueblo el general recobró la salud, y nuestro médico regresó á Barcelona en las galeras del Duque de Alba que marchaban con las de Don García de Toledo, Capitan en la escuadra que mandaba el Almirante: Acompañando al Emperador cuando fué á que le coronase el Cardenal de Sevilla, recibió de este prelado muchas atenciones, por estar en peligro de muerte, de mucho mareo, y de nuevo volvió á marchar, supónese que á Barcelona ó Lisboa, en la galera del Embajador de Portugal. Formando parte del ejército expedicionario á Túnez, como hemos dicho, desembarcó en esta ciudad en 21 de Julio de 1535, yendo á la toma y saqueo de ella en la galera de D. Pedro Cuenca, Comendador mayor de Alcántara y Mayordomo de Cárlos V. Morejon dice que tal vez llegaría á tiempo de tomar algun despojo de la magnífica librería del rey Muley-Hacen, entrada á saco por nuestras tropas. Por último, terminada la expedicion, regresó á Europa, no se sabe si á nuestro país ó Sicilia, como tampoco se sabe cuándo y en dónde pudo acontecer su muerte.

Al comenzar ya el estudio de los escritos de este ilustre varon, que afortunadamente están en nuestro suelo, debemos consignar que á más de ser sobresalientes en higiene, elegantísimos en la entónces casi desconocida anatomía, apreciables al estudiar las coetáneas epidemias de peste, y sobre todo especiales en enfermedades cortesanas, han debido dar buena base para ulteriores descubrimientos y apreciaciones que hayan estado cada vez más cercanas á la exactitud en importantísimas tésis hasta ayer debatidas.

Morejon advierte la extension con que en sus obras trató de la *pleuritis*, diciendo que asistió á la célebre consulta presidida por el papa Clemente VII en Bolonia, acerca de la ruidosa contienda sobre el sitio de la sangría al tratar dicha enfermedad; y añade que Vans Wieten menciona un decreto del Emperador, proscribiendo la doctrina de Brisot, que mandaba sangrar del lado afecto. Pone Morejon una carta (1), en la que, al copiar el pasaje del comentador de Boerhaave, se dice á la letra: «Cárlos V, Emperador de romanos y Rey de las Españas, mandó por medio de un decreto público la proscripcion de la doctrina de Pedro Brisot.»

Patente está en la segunda parte del *Remedio de cuerpos humanos*, tambien titulada *Silva de experiencias*, y á continuacion de las páginas de la ictericia la debida extension con que el autor trata de la pleuresía; y lo que puede asegurarse es que más que en vanas cuestiones especulativas detiénese en tal capítulo con tanto primor y tino práctico en distinguir con la precision de hoy este afecto de otros que le son parecidos, que todo buen médico tendrá palabras de elogio para el dicho y otros capítulos de las enfermedades del pecho, de que trata. Respecto á la afirmacion de Vans Wieten y decreto del monarca, ni somos biógrafos del terapeuta extranjero que adquirió renombre merecido, ni cronistas del reinado de aquél; que á unos y á otros debemos dejar el cuidado de poner

(1) *Hist. bibliog. de la Med. esp.*, tomo II, pág. 306.

la verdad en su punto, distincion que tampoco atañe esencialmente á nuestro Lobera. Y está muy en su lugar Morejon extrañando que ni éste, ni Ledesma, ni Gómez, ni Monardes, nada digan, en especial nuestro Lobera, que escribió extensamente de dicho mal, fué uno de los asistentes á la célebre consulta, y acompañaba frecuentemente al Emperador, siendo coetáneo de la publicacion de sus decretos. ¿Cómo no contar esas plumas españolas el que se dice mandado observar contra la doctrina de Brisot?...

Volviendo á nuestro objeto, dirémos que «Luis Lobera escribió varias obras interesantes, que se tradujeron en varios idiomas; nos dió ideas muy claras sobre la circulacion de la sangre; habló de *esplenitis*, *catalepsia* y otras enfermedades raras ó poco frecuentes, y mereció las alabanzas de algunos extranjeros.»

En seguida vamos á ver que éstas son contadas; pero cuando desarrollemos el exámen bibliográfico de las obras de nuestro español, verémos que se debe decir mucho más aún en su elogio justo y merecido.

Manget (1) le dedica estas frases: «Cæsareus Caroli V medicus, per totam »ferè Europam et usque in Africam lateralis ejus adhærens peregrinatus »est. Porro ut decuit principis ad militiam facti domesticum harta non mi»nus, quam calamo rem graviter si ita usuveniret cum gisisse perdurat.—Scri»psit: *Regimiento de la Salud*. Pinciæ, 1551.—*De las cuatro enfermedades cor»tesanas*. Toleti, 1554, quo italice versum à Petro Lauro, Venettis vodiit ex off. »J. B. Sessæ, 1588, in 8.°—*Verjel de Sanidad*. Valladolid, 1542.—*Libro de ana»tomia* (sin fecha, ni lugar).—*Remedio de cuerpos humanos* (id. id.) —*Antido»tario* (id. id.)—*De pestilencia* (id. id.)—*De ægritudinibus subitis* (id. id.)»

Aunque incompleta, no deja de satisfacer la noticia bibliográfica escrita por el aplicado médico del Rey de Prusia. Quizá Lobera imprimiese en los lugares citados y sueltas esas obras; pero todas ellas y otras más las hemos estudiado en un *in folio* que se dió á luz en Alcalá de Henares, preciosidad arqueológica tipográfica á que calcarémos nuestro exámen (2).

Ni Dezeimeris, ni Sprengel dicen nada de este celebrado escritor, reconocido como eminencia de la Medicina de su siglo.

Brunet, en su *Manuel du Libraire* (París, 1843), menciona el *Verjel*, el *Libro de pestilencia* y el *Remedio*, edicion de Alcalá, pues la *Silva* es parte de éste y nó obra distinta; siendo esta indicacion bibliográfica notable por mencionar otra edicion del *Verjel* hecha en Augusta Vindelicor. en 1530, en 4.° y con viñetas.

Eloy (3) cita á Lobera, y dice que Lipirio menciona un libro de nuestro autor titulado *Convivium nobilium*, impreso en Alcalá en 1542, y que Nicolás Antonio en su *Biblioth. hispana* refiere que escribió un *libro de Anatomia* en la misma fecha; pero que el más notable es el que escribió en Toledo en 1544, acerca de las *cuatro enfermedades cortesanas*.

---

(1) *Biblioth. scrip. medic.*,—Geneve, 1731.

(2) Conocemos la traduccion de Lauro. El ejemplar que existe en la Biblioteca Nacional no tiene, desgraciadamente, portada en que pueda verse la edicion y se titula: *Libro delle quatro infermita cortiggiane*, etc., composto por l' ecell. dot. Luigi Lobera d' Avila, etc.

(3) *Dictionn. hist. de la Médec. anc. et mod.*, Mons. 1778.

Indudablemente Nicolas Antonio vió suelto el *libro de Anatomía*; mas ningun otro autor hace mencion de la edicion latina del *Verjel*, Alcalá, 1542, y grande es la satisfaccion que tenemos al traducir las palabras del último autor frances citado, las cuales á seguida ponemos, probable orígen ellas de las que de Morejon hemos de trascribir cuando nos ocupemos de las cortesanas *bubas* descritas por el doctor abulense. Dice así Eloy: «Lo que dijo de la sífilis fué poco; pero, segun el Dr. Freind, más rico en observaciones que otras obras extensas.» Añade que Lauro tradujo esta obra en Venecia en 1558; mas no habla claramente de las demas producciones de Lobera, y acaba diciendo que áun cuando el *Remedio* y otras se hallan en español, todos los médicos podrán sacar partido de ellas por tener explicacion latina (lo cual no es exacto). El texto es el latino, y glosa al mismo el romance.

De las obras alemanas antiguas no hemos visto más que el *Conspectus* de Matthiæ, Gœttinga, 1761, que mencione á Lobera entre los más famosos médicos del siglo XVI, lo cual es de extrañar, y más todavía que en la aludida obra no se hallen copiosas noticias de nuestro español, el cual cabalmente floreció en la corte tudesca y viajó por el país del Emperador: así como tambien que en el breve tratado de Baldinger, por ser especialmente dedicado á escritores médicos militares, sólo se hable someramente de algunos de estos, alemanes, ingleses y franceses.

Tampoco hemos visto nada de Lobera en el diccionario de Bellchambers, que se ocupa de extranjeros de mucha ménos nombradía (1).

De suerte que al examinar cada una de las obras de nuestro Lobera, nos verémos casi reducidos en la exposicion del juicio de autores acerca de cada una de ellas á lo que puedan exponer los dos bibliógrafos regnícolas, ya más de una vez citados, que son los que conocen autor y obras. Sin embargo, haremos una excepcion en favor del Sr. Poblacion (2), quien en una obrita publicada algunos años despues de otra que dimos á luz, en la que tuvimos la honra de procurar la iniciativa en el estudio de la bibliografía médico-militar de España (3), dedica á Lobera un regular número de páginas para la exposicion de sus obras, y trascribe la calificacion que le asigna el afamado epidemiólogo Villalba de ser nuestro autor uno de los grandes ingenios que ha tenido la Medicina española.

Vamos, pues, á dar comienzo al exámen de las obras que de nuestro autor hemos examinado.

Una de las más bellas de higiene, que escritas en el siglo XVI puedan presentarse, nacionales ó extranjeras, es sin duda la que Lobera escribió con este título:

Verjel de Sanidad, que por otro nombre se llamaba Banquete de Caballeros y órden de vivir así en tiempo de sanidad como de enfermedad: y habla copiosamente de cada manjar, qué complexion y propiedad tenga y de sus provechos

---

(1) *A General biographical Dictionary*,—Glascow, 1840.

(2) *Historia de la Medicina militar española*,—San Sebastian, 1877.

(3) Plata: *Estudios biográfico-bibliográficos de la Medicina militar española*.— Biblioteca de *La España Médica*, Madrid, 1864.

y daños, con otras cosas utilísimas. Nuevamente corregido y añadido por el mismo autor, que es el doctísimo y excelente Dr. Luis Lobera *de Ávila, Médico de S. M.* Dirigido al Ilmo. Sr. D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Secretario de S. M. y de su Consejo secreto y Contador mayor de Castilla. —Con privilegio imperial nuevamente concedido.

Al final de la obra está el año y lugar de impresion, que lo fueron: 1542, Alcalá de Henares, fólio (Juan Brócar) (1).

Buena parte del título de este libro, que existe en la Biblioteca Nacional, se halla impresa en tinta roja, advirtiéndose en toda la edicion aquella confusa novedad de latin glosando los góticos caractéres del romance, ó vice versa, que al arte de la tipografía dió la aparicion en Castilla de la corte flamenca. Las cabezas de capítulos llevan todas iniciales de adorno, y la portada un tosco grabado que representa el águila de dos cabezas, apoyando sus garras en las columnas de nuestro blason, pintado á aquella usanza en sus cuarteles, que representan las poderosas coronas que ceñian las sienes del nieto de los Reyes Católicos.

De esta obra, que expone en su mayor parte la higiene de la época, dice Chinchilla que fué una de las mejores que se escribieron en el siglo XVI, no obstante haber otras que no desmerecen. Morejon solamente hace sumaria indicacion de ella, sin pronunciarse sobre su valía, lo que mucho extrañamos en tan reputado autor.

Ninguna crítica ensayan tampoco Codorniu y La Rubia, diciendo tan sólo que á Lobera llevaba consigo el Emperador en sus viajes, y mencionando cuatro ó cinco de sus libros; y ni Perales en su compendio, ni algun otro escritor español, dicen tampoco nada de esta eminencia de la Medicina de su siglo.

Encomendemos, pues, á nuestras débiles fuerzas el exámen de la produccion que nos ocupa del doctor abulense.

Hállase á la vez escrita en latin y castellano, explicando el primero latamente los textos y cuestiones que con brevedad expone el segundo en las góticas formas acotadas por las extensas glosas de cursiva de los fólios latinos.

Lo que primero se ve es un epigrama latino en alabanza del libro y la dedicatoria al Comendador mayor de Santiago, Cobos, escrita por el autor en prosa castellana y latina, y otra dedicatoria en verso, que comienza:

Doctor abulensis tibi, vir clarissime Cobe
Ædidit hoc nostræ jure salutis opus.

Despues se lee una epístola de Francisco Cervántes, recomendando la obra; otra á Lobera de su paisano Juan de Vega, doctor en Artes y Medicina, y la respuesta del autor. Luégo una carta de éste para D. Pedro de la Cueva, respondiendo á varias preguntas que éste le hizo andando por varios países extranjeros, más una lista de médicos ilustres y primeros escritores de la ciencia, y una tabla de las autoridades que se citan en el libro.

---

(1) Las adiciones de la presente acreditan hubo otra, cual afirma Morejon, la cual dice la poseía el distinguido médico Luzuriaga, y es precisamente la que, además de la dicha, hemos examinado en la Biblioteca Nacional.

Preséntase despues un corto proemio al objeto de la obra, impreso en forma de dos triángulos unidos por sus vértices, que á la letra dice:

«Porque los caballeros y señores de España y de Francia y de Alemania, «como de Italia y otras partes, usan agora y tienen mucho en costumbre de ha«cerse los unos á los otros banquetes, y beber autan que agora dicen, diré las «cosas que el buen banquete ha de llevar y los daños que de usarlo mucho se «siguen y particularmente de cada cosa que en los tales banquetes entra: y el «daño, y provecho que hacen y sus complexiones, y de los manjares que más «se pudiesen decir y sus complexiones, daños y provechos.»

A continuacion comienza á describir un banquete de la época, de este modo:

«En un buen banquete ha de haber muchas frutas de principio y cosas de «leche y queso y mucha diversidad de carne, así como carnero, vaca, ternera, «venado, tocino, cecina, cabrito, lechones, ansarones, etc. Muchas maneras de «aves, así como faisanes, francolines, codornices, perdices, esternas, etc., y «de diversas maneras guisado con manteca y vino y vinagre, y todo género de «salsas y pasteles y todo género de pescados: porque el banquete no se dice agora «bueno si no entran en él pescado y carne, y para postres muchas maneras de «frutas, ansí como de pastas: y fruitura y toda especie de vino y toda suerte de «cerveza y beber autan que agora dicen: y ansí de esta manera las personas que «lo usaren vivirán poco, y lo que viviesen será labor y dolor: no embargante lo «que algunos dicen que los han usado muchas veces y ningun daño han senti«do, lo cual adelante daña: aunque de presente no se sienta, como verán por el «latin de este capítulo.»

En el cual latin, que ocupa dos fólios escasos, desarrolla estas ideas, que en compañía de lo que hemos copiado, viene á formar el proemio ó prefacio.

En seguida aparece un *primer tratado* en que el autor se ocupa «de lo que la persona ha de hacer desde que se levanta hasta que se acuesta,» con el ejercicio ántes de comer, horas de sueño, manjares y su órden, vinos, aguas y su uso, y regimiento preservativo contra las fiebres pestilenciales y *secas* (carbunco ó adenitis maligna) de la peste que en aquel año hubo.

El capítulo 1.° de esta seccion trata: «de la órden que un hombre ha de tener despues de despertarse en la cama hasta la hora de comer,» en el cual recomienda se estiren los miembros para que los espíritus vitales vayan hácia el exterior y se asutilen los del cerebro; que se lave el rostro con agua fresca, porque los ojos son de naturaleza fria, abriéndolos en ella, máxime los mancebos; que no se laven las manos con agua caliente, que cría lombrices, especialmente si se lavan despues de comer (Avicena); que peinarse ántes de comer y cenar aprovecha mucho á la vista; y finalmente que estas cosas, así como la limpieza de los dientes, son de nobles hombres y los hacen diferir de otros de no tanta suerte.

Titúlase el cap. 2.°: «del ejercicio que se ha de hacer ántes de comer y cenar, y sus provechos.» Dice el autor, citando á Galeno, que aquél no sea despues de comer, y que ha de hacerse hasta que comience á cansar, de cuyo modo excusa purgas, sangrías y otras medicinas, si bien no conviene á enfermos, flacos, ni asmáticos.

El cap. 3.° se ocupa «del comer y su cantidad, y á qué hora, y del beber.»

Dice que en el estío se ha de comer á las nueve, porque AVICENA cree que á esa hora es el calor ménos vigoroso; y sean las estancias frescas, no comiendo nunca sin apetito, si éste no es engañador; que en otoño é invierno se ha de comer á las once y en verano á las diez (primavera). La cantidad de los alimentos debe ser mediana, quedándose ántes con apetito que repleto el estómago, y ayunando un par de veces en la semana. Aconseja no hacer al cuerpo esclavo de la costumbre, porque de dejarla súbitamente se sigue gran daño.

El cap. 4.° habla «de la órden que se ha de tener en los manjares; cuáles sean primero y cuáles en medio y en fin.» En este capítulo se prohibe mezclar las medicinas con los alimentos, y se aconseja se tomen primero los más fáciles de digerir; así como las frutas han de ir ántes que el pan y la carne. Dice en él que había divergencia entre los parciales de GALENO y AVICENA, y que por concordancia de opiniones se asentaba que lo grueso podría preceder á lo sutil.

El cap. 5.° se ocupa «del sueño de medio dia, si conviene ó no;» diciendo no conviene despues de comer, por ser ocasionado á gota, catarro y dolor de cabeza; pero si se tuviese por costumbre, sea de media hora, floja la cinta y en sitio oscuro: que al principio de la noche conviene dormir del lado derecho para que el hígado, echándose sobre el estómago, le conforte con su calor; siendo bueno luégo volverse del izquierdo para que el bazo haga bien su oficio, que es *alimpiar los humores engendrados de la superfluidad sanguínea, que es el humor melancólico*; añadiendo no conviene dormir de espaldas, ni estar en el lecho sino *lo bastante para despertar alegre, ligero y deseoso de trabajar.*

Acerca del indudable oficio del bazo se está hoy (fuera de hipótesis) en la propia duda que en el siglo de LOBERA; pero, aunque á través de la teoría humorista, se concede á dicha entraña por nuestro autor el oficio que no desdeñan atribuirla muchos fisiólogos. En cuanto á la prescripcion de lo que ha de durar el sueño, las palabras que hemos subrayado son *exactamente* las mismas que emplean los higienistas modernos.

El cap. 6.° trata «de la cena y á qué hora, y si se ha de cenar ménos que comer.» Recomienda para ántes de ella el ejercicio y el buen precepto de que vaya separada ocho horas de la comida, siendo más ligera que ésta, excepto en los individuos dados á trabajos espirituales.

El cap. 7.° establece «la regla que se ha de tener en el beber,» que el mucho líquido corrompe la digestion y deja pasar sin ella el alimento á los intestinos.

El 8.° habla «del tiempo de ir á acostar y cuánto se ha de dormir,» que no ha de pasar de siete á ocho horas, lo cual es mucho para los higienistas de Palermo, que no querian se pasase de seis, como es sabido y bastante.

El 9.° «del coito y de los daños y provechos de él y de su continencia.» Aconseja que para usar de él no se esté ni famélico, ni repleto, ni acabado de bañar, así como que se evite el trabajo, sangrarse ó sudar en baño despues del acto. Asegura que el demasiado coito envejece y hace mucho daño á la vista, aliviando la cabeza el templado.

Nadie, de los facultativos higienistas, dejará de considerar estos consejos como reglas, á fuer de buenos, que lo eran mucho más en el desórden de las

costumbres que entónces reinaba, cual conoce todo el que haya profundizado la historia de la época.

El 10.° trata «del baño y de los provechos y daños que de usarlo se siguen.» Como ya habíamos advertido, en este autor falta órden; pero el que conozca algunas de las obras de otras ciencias escritas en aquel período, en medio de la bondad de las doctrinas, de la verdad en los relatos, que hoy suelen escasear, encuentra siempre la propia falta del método de exposicion.

El 11.° «de los vinos y de los daños y utilidades de ellos y de sus complexiones.» En este punto es donde Lobera alaba varios vinos españoles, entre otros el de Pelayos y San Martin de Valdeiglesias, cerca de Madrid, en cuyos pueblos poseía heredades.

Para oponerse á la embriaguez pone varios remedios verdaderamente ridículos, pero simplemente por mencionarlos, pues pone por panacea la templanza. No hay que extrañarse se practicasen entónces aquéllos: hoy hemos visto prácticas repugnantes y monstruosas en más de una localidad, con el dicho objeto.

El 12.° «de la cerveza, y de la propiedad de ella y de sus provechos y daños,» concluyendo con la verdad, de que en España hay muy buenos vinos y poca necesidad de cerveza.

El 13.° «de la cualidad y uso del agua, y daños y provechos de ella.» Declárase en favor de la pluvial para cocimientos medicinales, diciendo con donaire que si Arnaldo de Villanueva y Valecio de Zaranto hubiesen probado nuestros vinos, en su mayor parte nada flojos, no los habrían propinado en calenturas.

El 14.° «del pan, y de sus provechos y daños.» Aconseja se coma hecho del dia anterior, buen consejo que la sensualidad no adopta.

Del 15.° al 18.°, se ocupa de varios cereales y sus productos.

El capítulo 19.° «de las carnes; cuáles sean mejores, y la propiedad de ellas y sus daños y provechos.» En este capítulo, tan curioso como los de vinos y baños, dice que el carnero prieto (oscuro, negro) y bien castrado, de un año ó poco más, es la mejor carne: y que los que mucho usaron á comer carne de buey ó vaca viejos están muy aparejados á ser cuartanarios. Recomienda los sesos, en especial de cabrones pequeños, como antídoto de ponzoña y mordeduras, atribuyendo al corazon de ciervo virtud triacal...; y dice que en el conejo no son los mejores los miembros delanteros, como en los cochinillos, sino al contrario, por llevarlos siempre alzados al aire.

Hoy diríamos que las carnes de los miembros preferidos eran más jugosas por el mayor aflujo de sangre, propio de mayor movimiento; mas la idea ya de muy antiguo existía, pues la caza ofrecía á las amazonas de la Edad Media la mano del javato ó la pata de la liebre. Por último, la práctica vulgar de dejar manidas las carnes de algunas aves ántes de prepararlas, no se lee en todos los autores posteriores de higiene, y sí en el nuestro.

Del capítulo 20.° al 24.° se ocupa de aves, sal, huevos, vinagre, pescados y ranas, como se ve, sin método. En este último capítulo es donde se lee que: «Viniendo *de Francia, del estudio* y de otras partes en su juventud (fólio 54 vuelto) fué á parar á la villa de Hariza á comenzar á platicar, y que allí rescebió «tantas mercedes y favores del muy magnífico Sr. D. Juan de Palafox, que le «dieron ocasion de *estar allí más de un año.*»

Sigue hablando en sucesivos capítulos de varios comestibles y de los melones (capítulo 42.°) dice que los tenía muy superiores en *su heredad de Pelayos*.

En el capítulo 53.° elogia la virtud alexifármaca de los ajos, en las mordeduras venenosas; sin duda porque son excelentes difusivos, que ya Averroes calificó de *triaca de rústicos*, verdadero antiespasmódico que tambien ha apellidado un contemporáneo *alcanfor de pobres* (1).

El capítulo 55.° se ocupa «de los hongos y sus daños, y cómo se deben comer, y de las turmas ó criadillas de tierra,» y expone remedios que no se pueden aceptar, á título de contravenenos.

Y hasta terminar el capítulo 70.° sigue ocupándose de diferentes hortalizas, yerbas y condimentos, con el cual concluye el *Verjel de Sanidad*, despues y á continuacion del cual hay dos capítulos que algunos han presentado como distinta produccion, no siendo así, pues la numeracion de ellos y la de los folios es correlativa.

Cuya especie de pequeño opúsculo de dos capítulos trata del *Regimiento de la mar*, en el cual expone el autor todo lo que de *sus viajes* hemos apuntado expresándolo aquél con la prolijidad apetecible.

El primero de ellos, ó sea el capítulo 71.°, da «*la órden que han de llevar los caminantes* que peregrinaren por diversas regiones y tierras, ansi en verano como en invierno, para que se conserven en salud y eviten enfermedades.»

Dice el autor que áun cuando los antiguos acostumbraban á sangrarse y purgarse ántes de emprender un viaje, débese respetar el hábito; que en el camino se tomen cristal ó plata en la boca, y se hable poco y bajo, medios que hoy todavía usan los peatones, para que la humectacion que el mayor aflujo salival produzca mitigue la sed.

Tiene el capítulo 72.° por asunto «*el modo que se han de regir en la mar* para evitar los nocumentos que de ella suelen venir,» poniendo en el latin que corresponde á aquél un complicado é ineficaz electuario contra la pasion del mareo.

Biógrafo hay que asegura que «estando Lobera en Alemania escribió un tratado muy curioso sobre el órden que se han de regir los embarcados;» mas ya hemos visto que ese tratado de dos capítulos salió como apéndice del *Verjel*, de las prensas complutenses.

A continuacion viene la *Recopilatio brevis omnium quæ superius dicta sunt*, que no es más que el extracto latino del tratado de higiene que hemos examinado, terminando con la *Excusa* del autor, la cual acaba en un breve encomio, en latin, al mismo, apellidándole esta vez Avila de Lobera, escrito por Bernardo de Gentil, cronista del Emperador; composicion que cierra este curioso libro de higiene, falto de método sí, pero abundante de detalles de buena experiencia, carácter general de los impresos en la época.

Siguen á él escritos ya de otro jaez y mayor peso, algunos de ellos verdaderamente notables, los cuales seguirémos exponiendo.

Ejemplares de las obras del Abulense hay en los que á seguida va el *Libro de*

---

(1) El Dr. Landa, Subinspector de Sanidad militar, en *La Campaña de Marruecos*.—Madrid, 1860.

pestilencia, y hailos con el *Remedio de cuerpos humanos* ántes de él; mas como sea igual al objeto, quedémonos con el que trae á luego del *Verjel* uno de los mejores tratados de LOBERA, que se intitula:

Remedio de Cuerpos humanos y Silva de experiencias y otras cosas utilísimas, nuevamente compuesto por el excelente Dr. Luis LOBERA *de Avila, Médico del Emperador.*

Está dedicado al R. Sr. D. Frey G. de Loaisa, Cardenal y Arzobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de Indias; pertenece á la propia edicion de 1542, y está impreso junto con el anterior tratado, cual pone al final del volúmen el tipógrafo.

Comprende esta obra tres tratados, como claramente expresa el texto; siendo el primero de Anatomía, el segundo de Patología, y el tercero de Farmacología; y lo advertimos, porque se menciona otra edicion del *Remedio*, hecha en Venecia en 1566, fólio, á la vez que se presenta la primera parte, ó sea el *Libro de Anatomía*, segregada de lo demas; diciendo un autor que la *Silva* «es un tratado muy extenso de la mayor parte de las enfermedades internas, y que LOBERA aparece polifármaco y cansado, mereciendo sólo citarse como un monumento histórico sumamente apreciable.» Desde luego anunciamos nuestra discordancia con esta apreciacion, miéntras presentamos trozos del tratado que se alude de Patología, con los cuales acreditarémos la consumada práctica y tenaz observacion de su autor, y sobre todo el fundamento de más de una opinion moderna en determinadas enfermedades, medicaciones ó teorías, no obstante confesemos que LOBERA fué áncora de la polifarmacia galénica.

Principia el *Remedio* con dedicatoria y tabla de materias de lo contenido en el *Libro de Anatomía*, *Silva* y *Antidotario*, y da comienzo el

Libro de Anatomía ó *Declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del microcosmo ó menor mundo, que es el hombre, ordenado por artificio maravilloso en forma de sueño ó ficcion.*

Es este tratado una bella alegoría de nuestra fábrica, escrita con ingenio en la que el autor finge un sueño, por el que ve un alcázar pertrechado, guarnecido y fortificado, y que se deshace su organismo, que en floridas imágenes describe.

La mucha compañía de la hermosa torre obedecía á tres capitanes: «En la «bóveda de arriba estaba el un capitan (cerebro) de color blanco, vestido de un «roquete muy delgado, sentado sobre una red de maravillosa y sabia fábrica y «sutil composicion:—Bien parescía haberlo ordenado muy sabio maestro, y la «bóveda en que estaba (cráneo) era fuerte y recia, hecha en unas entralladu«ras á forma de dientes de sierra, entrantes las unas con las otras, de muchas «piezas, ordenada y cercada al rededor de parte de adentro de unas cortinas «blancas y delgadas (meninges); y de esta bóveda al cabo de la torre iba una «contramina de treinta trozos muy fuertes y recios, sobre los que se sostenía «toda la fabricacion de la torre y horadada por medio (raquis), donde estaba y «tenía su morada un su criado y vicario de este capitan» (cerebelo y médula).

Continúa en la propia forma con las facultades cerebrales, sensibilidad y sentidos, y despues prosigue de esta suerte:

«En la segunda bóveda estaba el segundo capitan (corazon) de mucha exce-

»lencia y dignidad; el cual, por bien de la torre y gente que en ella era, nunca »cesaba de moverse acá y allá, de dia y de noche, y un su familiar y criado »(diafragma), haciéndole aire con dos moscadores (livianos ó pulmones), in»cesantemente rociándole con un licor que le mucho convenia (sangre) y los »dos moscadores eran juntos y atados á un cañuto (tráquea) en cuyo cabo era »un instrumento á manera de flauta (laringe con la epiglotis en simil con la »flauta antigua).»

»Debajo de la cocina, á la parte derecha, tenia su aposento el tercero capi»tan, corcovado y asentado, como recostado, envuelto y vestido un tabardo de »púrpura (hígado) cuyo oficio era hacer á sí el zumo y caldo que de la cibera (fa»ringe) en la cocina (estómago) se habia cocido y hacerle cocer otra vez para po»nerlo como sabroso y dulce potaje en color bermejo, y distribuirlo (es decir, la »sangre) en toda la compañía que en la torre era, enviando á cada uno la racion »que menester hubiese (nutricion de cada miembro ó tejido) y cumplía este ofi»cio por mano de un criado, que contínuamente consigo tenía (vasos hepáticos).»

Hemos visto cómo describe, al tenor de la anatomía y fisiología de la época lo referido; pero vamos á ver más imágenes de ingenio en este sueño, del cual dice Chinchilla que es muy curioso y poco conocido. Continúa más adelante:

»Estando así esta torre tan bien guarnida con todos los pertrechos á ella »convenientes, pertenecientes y necesarios, cumplida y hermoseada, alcé los »ojos y ví las yerbas verdes, que estaban sobre la techumbre de la bóveda de »arriba marchitarse, secarse y hacerse blancas, y el matiz de los colores con que »estaba pintada, demudarse y afearse...—Y estando en esto ví venir un viejo »mucho aguijando, feo y de mala catadura, con una carta en la mano, y llamó »á la doncella (alma) y díjole: Doncella, el señor de esta torre manda que este »trabuco jamás de aquí adelante no se arme ni tire como solía, ni los capita»nes consientan que se arme ni esté enhiesto... Dadme los molineros (dientes) »que acá teneis, sin ninguna tardanza; así lo manda el señor de esta torre.— »Y díjole la doncella: Amigo, ¿por qué viniste tan aína?—Sabed, hija, que cua»tro jornadas (edades) he andado en sesenta años...»

La fábula concluye con la muerte natural y deseo de la gloria eterna.

Tiene este trabajo veintiun folios, y para terminar con su exposicion bibliográfica, véase la imágen con que representa la ereccion y eyaculacion:

»Hay en esta torre un ingenio muy maravilloso, como trabuco, el cual se »armaba con ciertos vientos para los tiempos que menester era, al que armaba »el segundo capitan (aflujo sanguíneo) y le ayudaban otros dos capitanes á sos»tener y esforzar (testes) y tiraban con él á puertas de fuera de la torre.»

Chinchilla, en sus *Anales hist. de la Medic.*, indica que Lobera escribió otro tratado de Anatomía en forma de preguntas; pero *no le cita*, ni hemos visto sino este legítimo *sueño anatómico* en el *Libro de Anatomía* de nuestro autor, ni tampoco biógrafo alguno, que sepamos, expresa aquel concepto; mas el bibliógrafo que anteriormente hemos citado dice que nuestro autor, por confesion propia, escribía esto en Augusta, cuando la secta de Calvino era muy perseguida por el Papa y por el Emperador. No lo hemos visto en el autor, aunque bien puede ser que todos sus trabajos los escribiese en el extranjero, para imprimirlos en España.

Además de la alegoría en romance que acabamos de ver, LOBERA explica la composicion de nuestro cuerpo en escolios latinos, que MOREJON aconseja se lean para ver la ilustracion de aquél. Hablando, v. gr., de las diferencias que por su orígen tienen las arterias y venas, como por su distribucion, figura, manera de salir la sangre, etc., dice: «Deinde per venam *transit* sanguis nu-»trimentalis *et* per arteriam sanguis *spiritualis*, deinde sanguis arteriæ exit »*cum saltu*, venæ tamen non.» Las palabras subrayadas indican claramente que el autor conocía que la sangre pasaba; que era de dos especies, cada cual para su especie de vasos, y que la arterial saltaba: mas nada de esto acredita que el autor supusiese *la circulacion*, como con excelente deseo dice el de la *Hist. Bibliográfica*; pudiendo más bien asegurarse que aquél conocía una de las principales causas del pulso.

Así que tampoco podemos conformarnos con lo que respecto á LOBERA expresa el Sr. LLACAYO (1), por más que convengamos con él en que en varios AA. españoles, de los que cita tres, se hallan claras y áun patentes indicaciones de la circulacion de la sangre, anteriores á la manifestacion que de ella hizo el inglés HARVEY.

Dice así el Sr. LLACAYO en su obra citada: «Miguel SERVET, que nació en »Aragon en 1509, se ocupó de la circulacion de la sangre en un libro impreso »en Basilea en 1531, cuyo descubrimiento se ha atribuido injustamente al mé-»dico ingles HARVEY, pues no habló de la circulacion hasta 1622, ó sea un siglo »despues.—Nuestros médicos Luis LOBERA de Avila, Bernardino MONTAÑA y Juan »Sanchez VALDÉS DE LA PLATA habían indicado ántes en sus libros algunas ideas »referentes á la circulacion de la sangre» (2).

Es la *Segunda parte del Remedio de Cuerpos humanos*, así tambien intitulada, ó *Silva de Experiencias*, un tratado de Patología, como anteriormente hemos indicado. Su portada, fecha y dedicatoria son de la anterior parte, y aparece en forma de un triángulo de vértice truncado, caractéres góticos, en romance, como todo el texto, y el latin en cursiva (3).

Pocas líneas consagra tambien el autor de la *Hist. Bibliog.* al análisis de este compendio de patología, y son en extremo pocas, atendiendo á que abunda en buenas doctrinas, á que presenta la más sana práctica de la escuela humoral, y á la prudencia médica que contienen muchos de los consejos que en él se leen. Motivos que, unidos á la exposicion de ciertas curiosidades antiguas y raros remedios que en él se proponen, nos obligarían á estudiarle, ya que á ello no nos obligase el exámen bibliográfico que corresponde á su célebre autor.

Es la dedicatoria para D. Bernal Diaz, la cual *no es tratado* sobre si el arte puede ó nó retardar la muerte (cual algun autor dice), sino familiar *coloquio de prefacio*.

Comienza el libro, que está impreso á dos columnas en caractéres góticos y en romance, con las varias especies de dolor de cabeza, y entra en materia sobre

---

(1) *Antiguos manuscritos existentes en la Biblioteca de El Escorial.*— Sevilla, 1878.

(2) MONTAÑA imprimió su *Anatomia del hombre* en Valladolid, 1551. VALDES DE LA PLATA, su *Corónica y Historia general del hombre* en Madrid, 1598.

(3) MOREJON cita dos ediciones: Alcalá de Henares, 1542.—Venecia, 1566.

su cura, regimiento, causas y señales, etc., y especialmente de la *soda*, jaqueca, hemicránia, *monopagia* ó *ambulator medius*, proponiendo varias medicinas: es notable aconseje que cuando el dolor es *periódico* se deba purgar al enfermo *ántes* de que le acometa, y que para todas las maneras de jaqueca es bueno tomar cada semana dos escrúpulos de acibar lavado.

Ocúpase despues de la *frenesía*, frenitis ó *vacilatio mentis*. Pasando en silencio que la doctrina de los humoristas daba á esta enfermedad causas inaceptables, débese el lector fijar en el regimiento que pone Lobera para ella, diciendo: «esté el paciente en estancia silenciosa, que le hablen poco, y miren no haya paños de pared con figuras ú otras pinturas, porque les hacen daño.»

Sigue la *apoplejía* (1), de la que admite dos especies: una, impropiamente tal, ó defecto del sentido y movimiento en algun miembro, que es lo mismo que *perlesía*, y otra, falta total del sentido y movimiento de todos los miembros, *excepto de los espirituales*, ó perlesía universal.

Prescindiendo de que el autor da como enfermedad lo que es resultado de ella, ó sea la *parálisis* parcial ó general de sensibilidad y movimiento, colige de los antiguos que apoplejía es «una ociosidad de los miembros en el sentido y movimiento, por causa de una *opilacion* que se hace en las concavidades del cerebro y en las vías de los espíritus que dan sentimiento y movimiento á los miembros» De esto resulta que la definicion empieza por el efecto, siendo la causa lo que entónces se tenía por opilacion, obstruccion ó detencion, y que hoy la *necrópsia* ha demostrado ser derrame; pero en todo caso, la etiología que de esta enfermedad pone el autor, nada tiene que envidiar á la moderna.

De predisposiciones apopléticas admite dos: flemática y sanguínea. Conócese la primera en que el cuerpo es grueso, «nó de carnes, sino de untuosidad, y el color es blanco y tiene los ojos algo hinchados y es viejo el enfermo, y en ella parescen superfluidades por la boca y narices: si el humor es sanguíneo, conócese en el bermejor del rostro y ojos y las venas del cuello están hinchadas.» Hé aquí una breve y exacta descripcion de los dos tipos más salientes de predisposicion apoplética, pues el cuello corto no es constante señal.

Despues de aconsejar mucha prudencia y reserva en el pronóstico de este mal, declarando «como sobre cuerpo muerto,» dice se tenga cuidado con el que *al parecer* es cadáver, si llega á morir el enfermo, poniéndole en habitacion donde no corra viento, y tómese, dice, «algodon bien cardado, aplicándolo á la boca y narices, por si le moviese en *señal de vida*; ó póngase un vaso de agua sobre el pecho, por si se mueve el líquido, un espejo de acero al huelgo, ó una candela cerca de éste,» y termina diciendo: «No alabo la sangría de las venas leoninas del cuello (yugular externa?), porque son muy difíciles de soldar y requieren fuerte ligadura.»

No comprendemos el motivo de que no haya sido objeto de prolijo exámen todo este tratado de Patología, y ménos como no haya consagrado bibliógrafo alguno de los reputados debido elogio á muchos párrafos de aquél que, como el transcrito, son modelo de experimentada práctica y prudencia científica.

---

(1) No hay numeracion de capítulos; son solamente párrafos, largos ó cortos.

Ocúpase en seguida del sueño largo y profundo, llamado entónces *suberth*, vocablo árabe, desconocido en nuestras nosologías; diferenciándole de la apoplejía, en que en ésta no responde ni siente el enfermo si le pinchan ó si le abren los ojos, como en aquél, y en que en dicho sueño solamente hay disminucion y no abolicion de las funciones, como en la otra enfermedad. Nada puede hoy replicarse á esta distincion, y es indudable que aquella voz se refiere á nuestro actual *coma*. Aquí cuenta el autor un curioso caso que le ocurrió en Alemania con cierta enferma del dicho sueño, en el que demuestra su sagacidad para el tratamiento moral del mismo. Luégo se ocupa de la *congelacion*, y la hace consistir en frialdad de los miembros con sequedad del cerebro, especialmente en su parte posterior, la cual produce la inmovilidad de los espíritus, con lo que no corren por sus vías y dejan á la parte afecta sin sensibilidad ni movimiento. Describiendo los síntomas, dice que los helados quedan en pié, ó sentados y abiertos los ojos.

Despues habla de *perlesía*, diciendo que significa propiamente lesion en la mitad del cuerpo, por lo que Pablo Egineta fué el que *la dió nombre* de *hemiplegia*, y de que no con tanta propiedad se dice perlático á cualquier miembro: con lo cual ya deja entrever mejor denominacion que hoy damos, diciendo de tal órgano que está afecto de parálisis. Explica el mal por la «falta de curso en los espíritus animales» (causa que hoy se clasifica de falta de influjo ó de corriente de inervacion) desde la nuca, razon por la que Azarabio *la dió el nombre* de *enervacion*, ó sea impedimento del uso de los nervios, á causa de la *opilacion* de ellos, ó del cerebro. Establece cuatro diferencias entre la perlesía y el espasmo: 1.ª En la perlesía, la parte sana trae hacia sí la paralítica, sucediendo á la inversa en el espasmo; 2.ª El miembro paralítico puede doblarse, extenderse y encogerse, al paso que el espasmado sólo puede encogerse; 3.ª El miembro paralítico se alarga á causa de la relajacion, y el espasmado se acorta 4.ª La perlesía no se muda en otras enfermedades como hace el espasmo; al paso que algunas, como la cólica y la apoplejía, la producen. Al indicar el tratamiento de la perlesía, dice que es probado traer..... un pellejo de raposo sobre el sitio enfermo, el pelo hácia adentro, credulidad en armonía con prescribir el autor, en la congelacion, los testes del propio animal.....!

Trata despues del *espasmo ó convulsion*, que califica de encogimiento de miembro, más peligroso que la perlesía y, á continuacion, de la epilepsía ó *gota coral*, de los españoles, diciendo que el asiento de esta enfermedad es la parte superior de la cabeza y exponiendo los motivos por que fué llamada *comicial*, *caduca*, *convival*, *hercúlea*, *sacra* y *divina*, que son sabidos. Con Galeno dice que acomete en el creciente de la luna, de lo que viene el apodo de *lunáticos* que un tiempo se dió á los epilépticos (y monómanos). Menciona extraños é inaceptables remedios para la distincion entre la epilepsía y la que no lo es, curiosos para la historia de la ciencia, y por de contado y como propio de la época, no falta la referencia de que algunos autores, como Azarabio, dicen que el *demonio* hace que los atacados hablen en ignoradas lenguas ó de ciencias que no conocen. A igual categoría pertenecen las palabras que en tiempo del autor se pronunciaban para levantar *de momento* al epiléptico: «*Purget et mundet et muniat*

nos titulus triumphalis Jesus Nazarenus crucifixus Rex Judæorum. ó estas otras: *Gaspar sert myrrhata, thus Melchior, Baltasar aurum.*

Curiosas son para el conocimiento de la época de la ciencia dichas frases, no extrañas por cierto á la influencia clerical, que en ella y en todas entónces dominaba; acreditando la segunda el entusiasmo que por la analogía reinaba, pues los aromas antiespasmódicos que ella expresa convienen al padecimiento.

Al tratar de la epilepsía infantil, trae el autor amuletos de esmeraldas y peonías.....; pero no debe chocarnos ridiculez alguna en la sociedad de la época, que con un festivo autor podriamos llamar *de la fe* (1), habida razon de su organismo. Al lado de las piedras preciosas y otros amuletos más repugnantes, pone el autor se metan pelotillas de lienzo entre los dientes, teniendo de recio las manos al enfermo, para que no se le tuerzan los dedos. Como todas las prácticas vulgares tienen siempre un orígen científico, si bien remoto y trastrocado, vemos en las calles á veces pobres epilépticos á quienes los asistentes tiran (nó para que no se le tuerza sino con ganas de dislocársele) del dedo *del corazon*, suponiendo ese salvaje tratamiento que el mal está en el centro cardíaco y que la semejanza de nombre de un dedo, que no tiene más de corazon que el estar en medio de la mano, ha de tener correlacion con la entraña.....!

Despues del *vértigo* y *scotomia* (que es cuando al enfermo le paran *barañas* ante los ojos) se ocupa de la *melancolía*, definiéndola: «Desatino inclinado á temor y tristeza, sin furor ni fiebre»; que cuando éstos coexisten con la enajenacion, hay propiamente frenesía. Hablando de la cura de la melancolía, cuenta un caso suyo de curacion de un loco, ocurrido en Viana, frontera de Hungría, que es excelente guía de tratamiento moral de hipocondría, el cual ha tenido despues imitadores. Consistió en simular una operacion para aparentar que sacaba un cuchillo que el maniático aseguraba tener enclavado en su cráneo (2).

Despues de decir algo de la *manía*, *falta de memoria*, *enfermedades de ojos y oidos*, *epistáxis* y *disminucion de olfato*, se ocupa de la *esquinancia* ó angina, siendo este el único autor en que hemos visto bien clasificados los cuatro grados de ellas que admitian sus contemporáneos, sin que esto quiera decir creamos estuviesen bien recibidos en nosología. Esa division era ociosa en cuanto que, como dice Avicena, siempre se juntan dos ó tres de ellos; mas dejando esto aparte, las especies, segun nuestro autor, son las siguientes: 1.ª, cuando el apostema se hace en los lacertos (músculos) extrínsecos del *meri* (istmo de las fauces): 2.ª, en los lacertos extrínsecos de la epiglótis: 3.ª, en los intrínsecos del meri: 4.ª, en los intrínsecos de la epiglótis: divisiones de poca utilidad que corresponden al *cynanche*, *paracynanche*, *synanche* y *parasynan-*

---

(1) Antonio Flores: *Ayer, Hoy y Mañana*, Madrid.—1863-64.

(2) No hallamos en los diccionarios geográficos más Vianas que uno en el Brasil, dos en Portugal y cinco en España. Otros pueblos que con variacion ortográfica se parecen, son de Francia. Es muy probable se refiera á Viena, pues no hemos encontrado otra villa ni ciudad de aquel nombre en el antiguo archiducado de Austria, entonces separado del Reino de Hungría.

che de la nosología de la época. De los remedios que indica contra las anginas, los hay que hoy se hallan en manos del vulgo, del propio modo que venimos observando hasta en el lenguaje respecto á muchas voces, hoy anticuadas, por más que otras muy antiguas en el romance aquél las use y áun pronuncie mal.

Describe brevemente y bien la *pleripleumonía*, ó *pulmonaría*, y manifiesta con exactitud los caractéres diferenciales de la *hemoptisis*.

En la *tisis* ó «ulceracion de los livianos,» pone excelentes remedios, y dice que cuando es confirmada se complica *ética*, ó sea el marasmo por consuncion febril, que así le llama el vulgo y la ciencia admite, con leve alteracion ortográfica. Dice que todo tísico es ético, mas no al contrario: distincion muy verdadera.

Expone algo del *tremor* del corazon (palpitaciones) y del *síncope*, para el que quiere «se atraigan los espíritus á las partes de afuera,» tal cual hoy buscamos la *reaccion* para la resolucion de él.

El párrafo de la *flaqueza del estómago* (fólio 164) es recomendable, sobre todo, á los innovadores y partidarios de fragmentaciones nosológicas; pues malparadas en él quedan nuestras flamantes dispepsias y afines, si bien no podemos decir lo mismo de la observancia terapéutica, ni ménos de la prescripcion de colocar «cabe el estómago un gatico negro, ó un perro.»

Hé aquí cómo vamos viendo que en este antiguo tratado de Patología hallamos cosas dignas de ser notadas, en medio de otras que deben ser condenadas al olvido; mas las primeras deben presentarse, que muchas veces aparecen como ideas nuevas añejos párrafos de nuestros predecesores.

Sigue el párrafo del *dolor del estómago*, cuyo mal ya curaba el autor con *aplicaciones de agua fria* sin que la palabra hidroterapia hubiese aún sonado, y tres ó cuatro más acerca de la *disminucion del apetito*: y despues del *zolipo* (hipo) se ocupa de la *opilacion* de hígado, ó sea su obstruccion. Dice de los *apostemas del hígado*, que para distinguirlos de la opilacion hay que saber que el dolor en ellos es más recio y con calentura, continuando las diferencias, así como las que guarda con el *dolor de costado*. Todo este estudio es por demás práctico y útil, como v. gr., cuando dice que en el último «parece que el enfermo *no se puede hartar* de huelgo» y que si el paciente quiere bostezar ó suspirar «recibe gran trabajo *si tiene pleuritis*;» dos caractéres diferenciales que por lo exactos y constantes son gráficos, y no con tan clara sencillez se exponen en todos los modernos.

Despues de decir algo de la *ictericia* se ocupa de la *pleuresia* en particular, distinguiendo perfectamente la diafragmática de la mediastínica y costal, y el verdadero dolor de costado del falso ó *pleurodinia* de hoy, que el autor llama *dolor lateralis*. Explica perfectamente los caractéres locales y generales, y asiento de ambos. Es importantísimo el párrafo del *apostema de los riñones*.

Habla de la *pneumonía*, *hepatitis* y *esplenitis*, de cuyas aprovechadas líneas hacemos gracia al lector en obsequio de la brevedad, si bien repitiendo la excelencia de todo este tratado de Patología, del que ni dentro ni fuera de España se ha hecho caso. Téngase presente la época; admítanse como propios de ella la polifarmacia galénica, la exageracion humorista y la falta de método, y quedándonos con la doctrina práctica, veamos no más que el brillo de las ob-

servaciones clínicas del libro, y pronto nos convencerémos de que eran dignas de un verdadero y docto Médico, cual era su autor.

Atribuyendo, v. gr., gran importancia á la hora en que invadió la pleuresía, dice: «Dende las tres, despues de media noche, hasta las nueve, abunda »la sangre; dende las nueve á las tres, despues de medio dia, la cólera; dende »esta hora á las nueve de prima noche, la melancolía; y dende las nueve á las »tres, despues de media noche, la flegma.»

Giran las creencias de las escuelas en torno del espíritu de la época; resucitan no pocas veces á traves de siglos con distinto disfraz; pasan los tiempos, y dan la razon á ciertas ideas fundadas en la experiencia, descartándolas de exageracion sistemática y de la precision de un dogmatismo, al que la naturaleza no se ajusta. Pues bien: sin que hoy pasemos por humoristas, en buena fisiología, en la experimental, que ha fundado la doctrina de las secreciones; sumando y restando factores de sueño, vigilia, digestion, ejercicio, afectos morales y ocupaciones mentales y sus horas, ¿sería un error lo que hemos trascrito? De ningun modo: la base es una verdad; la exposicion podrá ser exagerada, mas no errónea. Averiguar la hora de la invasion es de utilidad práctica al respecto de la quietud ó actividad de determinados órganos del aparato digestivo, de la mayor ó menor actividad de las funciones de la piel y del pulmon, del más ó ménos acelerado ritmo cardíaco, etc.; por lo cual repetimos que la sagacidad clínica que se muestra en estos párrafos ha sido de un todo desconocida. A fuer de imparcial, el que los lea hallará que hay cosas no razonadas, ni ménos demostradas, como, v. gr., cuando hablando del regimiento de la pulmonía, dice el autor que no debe darse de comer al enfermo hasta el seteno ó catorceno, «en cuanto que el pan, si es fermentado, rompe el apostema ántes de que esté maduro, y si está sin levadura, rompe el sputo;» mas considerará el estado de todos los conocimientos humanos entónces, y que si la práctica era buena, los errores para explicarla no hacen al caso, ni deben asombrar: pues en aquella época, en vez del afan de la investigacion causal que hoy nos punza, contentábanse con sugestiones puramente especulativas, y además, en cambio de preocupaciones, de las que tampoco hoy podemos huir en nuestro campo experimental, hallamos minuciosa observacion *de detalle*, de mucho precio, que hoy no suele exponerse del propio modo.

Y para concluir con el exámen de estos párrafos de enfermedades de pecho es de justicia decir que la higiene que su autor prescribe para la pleuresía es admirable.

En la *cólica* y *dolor de hijada* puede verse que Lobera no era gran anatómico, pero tambien que habla de todas las especies de nuestros modernos cólicos, trayendo un curioso remedio, de Avicena, hecho con la decoccion de un gallo muy viejo y bien corrido.

Atribuye la *hidropesía* á defecto y error de la virtud digestiva del hígado, opilaciones de éste, evacuaciones de sangre y *falta de accion del bazo* para atraer la melancolía. En diferentes palabras sanciona la práctica moderna iguales causas, y no estamos al presente más adelantados acerca del *indudable* papel que el bazo desempeñe fisiológica ni patológicamente. Describe muy bien

los síntomas y signos de la hidropesía, si bien pone á la simple paracentesis por último y peligroso remedio.

Despues se ocupa de las *enfermedades del bazo*, órgano que dice servir para «mundificar en el hígado la melancolía supérflua» y caracteriza muy bien los síntomas que presentan los afectos de enfermedades esplénicas; habla en el *flujo de vientre* de la *lientería*, *diarrea* y *disenteria*, cuyas definiciones, iguales á las de hoy, dan asunto al autor para estudiarlas juiciosamente.

Hablando de las *enfermedades de la orina* confunde al principio la *diabética* con la *muchedumbre de orina* (diabetes y poliuria); mas luego las diferencia hasta por la frecuencia, que es mucho menor la de la primera, segun asegura y hoy parece; y en la *súria* (incontinencia) comprende la *retencion*, *disuria* y *estranguria*, estudiándolas en globo.

Mal debiera por entónces andar el diagnóstico *de las enfermedades de la madre*, de las que á continuacion se ocupa, cuando en punto tan capital como es el averiguar si un «flujo supérfluo» pudiere venir de *ragadias* del útero, dice que se conocería «mirándolo una mujer» (entónces no se había soñado en formar *médicas*). Despues de la precipitacion, *éxito* ó descenso del útero, habla de la *prefocacion* del mismo, que es «cuando se derrama y pone sobre algun lugar del cuerpo, que amortece y semeja á la gota coral.» Aún no había sonado la palabra *histerismo*, legítimo descubrimiento moderno; y sin que el útero se ponga sobre parte alguna, bien semejan en ciertos casos los fenómenos histéricos á los epileptiformes. No debe echarse en olvido que nuestro autor aconseja contra la prefocacion «bajar la madre á friegas,» lo que, sin que dé el resultado que el precepto propone, es utilísimo remedio, el cual para estas y otras enfermedades se usa con otros fines, se entiende, bajo el nombre de amasamiento ó soba de ciertos órganos (*massage*); práctica, por lo tanto, no tan moderna como puede de golpe suponerse, pues todavía es mucho más antigua que el nacimiento de nuestro escritor.

Discurre con lucidez acerca de la *esterilidad*; pero es falaz, aunque curiosa, la exposicion que hace de medios hábiles para pronunciar la fatal sentencia sobre uno de los cónyuges, y demuestra el natural atraso de la fisiología, embriología y medicina legal. Haciendo gracia de ellos y sólo como muestra pondrémos que «cuando una mujer era acusada de estéril, quemábanse debajo de ella ajo y sahumerio, y si percibía olor ó sabor de ellos era declarada apta, y de consiguiente su marido marcado con el terrible estigma!

Da indicios para averiguar si el *embarazo* es de uno ú otro sexo, y termina el asunto con una infinidad de remedios contra la esterilidad, alguno de los cuales no es oportuno trascribir; y dice que si con tales medicinas «no bastase el varon á ejercitar su oficio, teniendo la mujer hermosa ó hábil, échenle á la dula, á pacer, y que no more entre gentes:» cruel y disparatado donaire con que concluye el compendio de Patología que forma la segunda parte del *Remedio de Cuerpos humanos*.

Sigue á él un *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales y la manera como se han de hacer, segun arte*, el cual es, segun hemos dicho, la tercera y última parte del *Remedio*. Pequeña coleccion farmacológica, da las fórmulas y preparaciones de julepes, almibares, jarabes, electuarios, píldo-

ras, etc., terminando con la célebre *Triaca magna de* Andrómaco, segun Galeno, en la cual no hay más de sesenta y dos especies de líquidos, y con el *Mitridato magno de* Nicolao, cuya lista de componentes tampoco ocupa más de una página entera, y el libro es un *in fólio*, el cual en modo alguno tampoco olvida la magistral *Triaca de esmeraldas*, ni los trociscos de *carabé* (ámbar amarillo), *tierra sellada* y *alquequengi* (género *Phisalis*, vul. *vejiga de perro*, planta silvestre muy comun en los campos), ni otra porcion de menjurges galénicos.

Tal vez Lobera imprimiese los capítulos que sobre la esterilidad hemos extractado en union de algunas cartas que examinarémos en obra aparte del mismo formando el *Libro del Regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y mujeres y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas*, dirigido al Illmo. Sr. D. Fernando Niño, Patriarca de las Indias. Valladolid, 1551, fól. Esta obra, citada por Morejon, no existe en los ejemplares de la coleccion de las de nuestro autor que hemos examinado. El insigne escritor de la *Hist. Bibliog.* dice que se compone de algunos capítulos de higiene, de cartas sobre sangría, baños é instinto de los animales, y de un tratado sobre la esterilidad, cuyo extracto es *semejante á los párrafos* que hemos estudiado anteriormente. El segundo de este último tratado parece fué escrito en latin con el título de: «*De Conservatione prægnantium*» (V. Morejon, *obr. cit.*, tom. 2.°, pág. 328.) Como en este tratado se quiera explicar la semejanza de los hijos á los padres, tal cual consta en una carta de Lobera, que examinarémos, creemos que éste reuniría en un cuerpo de doctrina esta y otras á sus ideas sobre esterilidad para formar la obra que cita Morejon, cuya última parte, ó sea la respectiva á enfermedades de niños, está calificada en su obra por tan autorizado crítico de «lo mejor que nuestro autor escribió.» Tambien cita Chinchilla este opúsculo, haciendo la enumeracion de sus capítulos. Indudablemente, la obrita que cita Morejon se contiene en el siguiente libro que vamos á examinar, viendo aquél suelto quizá el trabajo de flebotomía y las cartas.

En la propia coleccion que el *Remedio* aparece el *Libro de pestilencia curativo y preservativo de fiebres pestilenciales y cura de todos los accidentes de ellas y de las otras fiebres; y habla de flebotomia, ventosas, sanguijuelas y de las diez y nueve enfermedades súbitas en que son utilísimas: y de ciertas preguntas muy útiles en Medicina, en romance castellano y latin, y otras cosas muy necesarias en Medicina y Cirugía.*—Compuesto por el insigne y muy afamado Dr. Luis Lobera de Avila, Médico de S. M. y dirigido al Excmo. y Muy Iltre. Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, Marqués de Soria, etc.

Despues de la dedicatoria se lee una *Carta* muy provechosa y necesaria en Medicina, *en respuesta de ciertas preguntas* que el M. R. P. Hurtado, Abad de Valdeiglesias, hizo al autor sobre *higiene y filosofía* de cosas no naturales y digestion (Morejon copia sendos trozos de la epístola).

A la tabla del contenido de la obra sigue el *Libro del regimiento preservativo de la pestilencia, breve y compendioso, utilísimo en todo tiempo de ella, etc.*, en cuyo capítulo 1.° reconoce el autor la influencia de las estrellas, temeroso de no conocerla á fondo, y diserta contra los malos físicos. «El buen médico, dice, «ha de ser docto en práctica y teórica y reposado, tan secreto como el confesor; «bien fortunado, de buena presencia y no ruin gesto; humilde, alegre y gra-

«cioso de buena manera: no jugador ni putañero y no interesal..... Ha de andar «siempre limpio y áun oloroso por que alegre al paciente» (V. el resto de los consejos en la obra de MOREJON, que los copia todos, tom. 2.°, pág. 320.)

De seguida comienza con los cánones de la peste, que son:

1.° Huir léjos y presto y volver tarde.

2.° Huir del aire, porque toca en el corazon.

3.° Cuando hiciese húmedo, es bien hacer hogueras de enebro y romero.

4.° El aire en que se vive ha de declinar á frialdad y secura, debiendo regar las habitaciones desde alto con agua de rio y vinagre, y sahumando á la noche con estoraque.

5.° Las ventanas, una hora despues de sol salido, se han de abrir al viento solano y al ábrego: á medio dia, en tiempo de calor, al cierzo.

Nuestros modernos higienistas, aconsejando *las tres lll* para evitar las epidemias, están de lleno en el primer cánon; el segundo no es practicable, como no sea para huir de las corrientes de viento; el tercero produce la utilidad de secar el aire, haciéndole vehículo ménos á propósito de trasmision; el cuarto puede ser contradictorio al tercero, y el quinto es bueno.

Apunta luégo el autor *ocho preceptos* para el régimen individual en tiempo de peste, y se ocupa en el Cap. 2.° de *amuletos*, como el rubí-jacinto ó carbunco, el zafiro en anillo de oro, la piedra que trae el áspid en la cabeza..... prescribiendo en sucesivos capítulos píldoras y triaca, y en el 5.° la *poma* preservativa que había de llevarse al cuello, compuesta de sustancias olorosas, jacintos y rubíes; extravagancias que la ciencia, sólo parcialmente, ha destruido por la química; que todavía hay quien lleva amuletos en pleno siglo «de las luces.»

Los siguientes capítulos, hasta el 15.°, que es el último, tratan de la higiene, síntomas, tratamiento, etc., de los apestados.

CHINCHILLA cita tambien el *Libro de pestilencia*, del cual dice que «merece conservarse como un monumento precioso en nuestra lengua española»; mas no vemos citadas en éste ni otros contemporáneos las páginas latinas que hay á continuacion del finiquito del *Libro de peste*, las cuales son un extracto de las escritas en romance, y se intitulan: *De regimine tempore pestis*. MOREJON dice que LOBERA escribió este libro en latin y castellano, titulándole *De febre pestilentiali tempore pestis*.

Despues de dichas páginas latinas, en el propio idioma y á dos columnas, se lee un bello trabajo en diez breves párrafos, que el autor llama capítulos, el cual solamente cita CHINCHILLA, y se titula: *De cura accidentium febribus*, ocupándose aquéllos sucesivamente del frio, sudor, epistaxis, vómito, sed, sueño, vigilia, inquietud, dolor de vientre y aspereza de la lengua; síntomas febriles, bien descritos todos. El tratadito que hay á continuacion sólo MOREJON lo cita, el cual se titula: *De medicinis diversi modo operantibus*, y se divide en setenta y un cortos párrafos, tipos de doctrina humorista y de polifarmacia. Y tambien va citada con todas sus señales en la obra de MOREJON la *Carta* que sigue, en la que el autor responde á ciertas preguntas del Dr. D. Francisco de Guevara, del Consejo del Rey, sobre ciertas enfermedades repentinas, con cuya contestacion forma un opúsculo que á continuacion y en latin se ve divi-

dido en diez y nueve párrafos, y que se intitula: *Tractatus brevis, seu non minus utilis quam necessarius de ægritudinibus subitis, continens decem et novem capita*, el cual comprende síncope, venenos, hidrofobia, apoplejía, espasmo, hemorragias, dislocaciones, fracturas, submersion en agua, asfixia por tufo de carbon, quemaduras, asfixia del recien nacido, parto difícil, retencion de parias, cuerpos extraños en oido y garganta, cólico y cálculo vexical, con esta misma falta de órden; pudiendo únicamente pasar por repentinas ciertas enfermedades de las citadas tan sólo por los accidentes que súbitamente suelen presentar.

De mucha nombradía es otra obra de Lobera por lo práctica, especial y de mérito suficiente á asegurar nuestros antiguos y buenos estudios sobre determinadas enfermedades, que en nuestros tiempos constituyen grupos patológicos con demasiadas pretensiones de que llevan pocos años de vida. Es una que se compone de cuatro excelentes monografías bajo el título de: *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, que son catarro, gota arthética, sciática, mal de piedra y de riñones é hijada, é mal de buas y otras cosas utilísimas*, brevemente compuesto por el Excmo. Dr. D. Luis Lobera de Avila, dirigido al muy ilustre señor el Sr. D. Juan de Zúñiga, Comendador mayor de Castilla, etc.—Toledo.—Ayala.—1544, fól —Esta obra, en union de la que á seguida examinarémos, que se titula: *Libro de experiencias de Medicina*, forma un solo volúmen, impresos ambos tratados á la vez, de cuyo modo existe en la Biblioteca Nacional, asercion que se prueba con llamar el autor libros primero y segundo á ambas producciones.

Morejon extracta el contenido de la parte principal de la primera, que versa sobre las enfermedades cortesanas, y dice que es digna de leerse, añadiendo que su ultima seccion, ó del *mal francés*, «es sin duda de mucho mérito y tanto que el inglés Freind, testigo por cierto nada sospechoso, dijo ser *lo mejor que se había escrito hasta su tiempo*.» Escapóse á la erudita pluma del eminente español que la obra había sido traducida por Lauro al italiano; no siendo cierto, como dice un contemporáneo, que el italiano tradujese el tratadito de las *buas*, sino que vertió toda la obra de cortesanos males; edicion que nosotros creemos se hiciera en 1558 y de la que en la Biblioteca Nacional existe un ejemplar sin primera portada, bajo el rubro de: *Libro delle quattro infermità cortiggiani che sono catarro, gotta artética, sciática, mal de pietre é di reni, dolore de fianchi é mal francese*, composto per l' Eccellentísimo Dottore Luigi Lobera d' Avila, Médico di Sua Maestá.—Tradotto di spagnolo per M. Pietro Lauro.

Chinchilla dice que esta obra fué tambien traducida al latin por Luisino y colocada en su coleccion bibliográfica de sífilis, y que por eso lo conoció Astruc, nó sin incurrir en bastantes inexactitudes; añadiendo el autor de los *Anales* que en vista de lo que Lobera dice de *argento vivo* es ello más digno de memoria que lo que expone el mencionado Astruc, y niega tambien á Gozalvez la originalidad en su invento de pastillas fumigatorias, atendiendo á cómo las formula el Abulense.

Empezando á examinar el volumen en que se encierran las dos indicadas producciones, dirémos que su bella portada aparece impresa en elegantes caractéres góticos con tinta roja, en medio de un buen grabado y debajo del águila

de dos cabezas. Dirígese al lector el Dr. VARGAS en alabanza del libro y se ve la *Carta* al muy magnífico caballero D. Antonio de Rojas, camarero del príncipe D. Felipe, en respuesta á una pregunta que hizo al autor en Augusta sobre «*por qué podemos sufrir más fácilmente la hambre que la sed.*» Luégo hay otra *Carta* para el muy ilustre Sr. D. Pedro López de Ayala, en respuesta de «*porqué los negros, teniendo el cuerpo negro, tienen los dientes blancos y las uñas negras,*» sin que ella pueda satisfacer en verdad al actual estado de conocimientos.

En seguida entra la primera parte, ó sea el *Catarro*. Cree el autor que es sinónimo de reuma, dando varios orígenes á esta voz y manifestándose humorista, si bien discurriendo con lucidez; siendo entre los remedios que propone muy curioso el de las píldoras *bisichias*, que se ponían debajo de la lengua y no usándose ya el vejigatorio que entónces se aplicaba á la comisura coronal, en los resfriados. Cierto es que se manifiesta el autor buen práctico cuando dice que «el catarro es raíz de muchas enfermedades, y el médico ha de ser muy solícito al curarle»; mas la «*poma* preservativa al cuello, suspendida precisamente de cordon de sirgo ó de cinta de seda» da triste idea de aquella terapéutica preservativa.

Prosigue con la *Gota* y dolor de las junturas, dando á la voz orígen en la paulatina penetracion del *humor* en las coyunturas. La *podagra* (*podraga*, de otros) es de las cuatro especies de gota que presenta el libro la más admitida hoy, pues la *chiragra* se clasifica en otro grupo de afecciones similares.

A continuacion viene la *Piedra de riñones* y *vejiga*, cuya parte comienza relatando que hay tambien piedras en las tripas y livianos y diciendo el autor que en Hungría vió arrojar una: y que «como el cuello de la vejiga tiene tres vueltas en el hombre y una sola en la mujer, no padece tanto de piedra como aquél,» siendo de notar que describe el tacto rectal para explorar la vejiga. «La piedra de riñones, dice, es algo más blanda que la de la vejiga, y da dolores al empezarse á formar..... sucediendo lo contrario en la de la vejiga, que es más mineral, mayor y cenicienta.» Diferencia tambien ambas concreciones por su figura y aspereza, pudiéndose apreciar en todo este diagnóstico y sintomatología una atenta observacion, aunque vaya envuelta en algunos errores; siendo verdaderamente estimables las *excelentes indicaciones* que establece para el tratamiento de este mal, del que padecía «Doñana de Torres, su mujer, que fué muy propicia á esta enfermedad.» (1) De la terapéutica no puede hacerse, ni con mucho, tal calificacion, por más que no vaya descaminada en «los polvos que tienen los caracoles y las esponjas marinas,» los de otro cálculo extraido y limadura de huesos (quitando la necesidad de que sean humanos, terrorífico trampantojo de época); más no así discutiendo si los polvos del aguza-nieve, pastorcita, lavandera ó pajarita de nieve son los que AVICENA llama *tragúlidos*.

Opina ser de mucho peligro la operacion de sacar la piedra. Achaque comun de la misma debiera ser la exposicion á morir de ella, cuando se lamenta de que

(1) Impresas estas mismas líneas, en otra obra, hace años, hemos visto despues con mucho gusto que el Sr. POBLACION, nuestro ilustrado compañero, califica de *importantes* estos párrafos, en su *Hist. de la Medic. militar española.*—San Sebastian, 1877. Lo son, en efecto, por lo significativos.

hubiese «hombres vagando por el mundo que la sacaban y para cada una de ellas que extraían bien, varios morían ó quedaban lisiados para toda su vida.» La brillantez del éxito de nuestra Cirugía contemporánea ha quitado todo pretexto para tales temores, y la razon de ser á lo que juraban los discípulos del gran Coáco; mas no deja de vagar todavía por el mundo tal cual aventurero de «borla en bacía,» segun la donosa frase del gran ARGUMOSA, que no se pára en barras en materia de tal cuantía.

El tratadito, en fin, concluye con algun texto sobre *cólica y dolor de kijada*, refiriéndose en un todo al capítulo del flujo de vientre de su *Verjel de Sanidad*, sin que nada hable de enfermedades de la uretra (1), y pasando á la cuarta monografía que es el

Mal francés ó buas.—Este opúsculo es muy elogiado, como ya vimos al comienzo del exámen de las enfermedades que el autor llama cortesanas. Debiera ser ya en su época muy comun la sífilis y bien conocida, porque dice, contrariando á los que no la querían curar «en fresco,» que: «Si se aguarda, pueden podrecerse algunos huesos y *consumarse* la enfermedad, ó hacerse llagas ó borujones,» ó sean los síntomas secundarios y terciarios, vocablos que mejor asentarían en las desinencias de geología, por más que se hallen admitidos por importacion.

Bien pone el autor las señales, ó como hoy decimos síntomas, por que se conozca el mal francés y dice que resulta «á causa de haber *conversado* (se entiende que con intimidad) con mujeres, echádose con ellas, ó con hombres, ó hablando, *si da el resuello*, ó comiendo en un plato, ó sudando juntos;» exageracion alguna de estas causas, que no parece tanta cuando se ha practicado algunos años en salas de hospital destinadas á sifilíticos durante mucho tiempo.

La terapéutica es la antigua de diaforesis, el método del palo *(santo)* y las *unciones*, cuya prescripcion hace describiéndolas prolijamente; despues de las cuales el enfermo debía sudar hasta la congoja, y la untura mercurial se habia de usar hasta que se hinchasen las encías ó manifestase alguna gran evacuacion. Pone remedios contra los *accidentes* de las unciones, que son la estomatitis y otros resultados de la caquexia hidrargírica, ó más propiamente dicho saturacion mercurial, los cuales hoy resultan poco eficaces en posesion como estamos de mejores contravenenos; siendo de mera curiosidad al parecer, pero que tenía el objeto de procurar mayor aflujo de saliva y de paso más actividad secretoria en sus glándulas propias, el encarecimiento con que encarga el autor se tenga mientras la uncion anillo ó cañon de oro, ó cuenta de cristal en la boca, «para que los vapores de las materias podridas puedan exhalarse.» Trae

---

(1) Nos choca esta omision; pues en el *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y uretra*, que saco á luz en 1588 el impresor Sanchez en Madrid, original del renombrado Francisco DIAZ, se cita á varios contemporaneos, españoles que por aquellos años se habían ocupado de enfermedades de la uretra, y *entre ellos está* LOBERA. Recomendemos de paso este libro de DIAZ á los especialistas, en particular á algunos extranjeros, y al respecto del cáustico *manso* (pág. 321) y sobre todo de la *algalia* que describe, dibuja (pág. 351-52) y usaba para que fuese *cortando la callosidad*.

tambien la descripcion de las *fumigaciones*, que habian de hacerse tres dias arreo, teniendo la boca llena de aceite.... tal vez para que entrase el aire mezclado con tales sahumerios solamente por la nariz.

La terapéutica moderna ha hecho justicia á estos métodos, pero tambien ha basado en ellos su actual sencillez, y gracias á la química que la ha traido la simplificacion para dar otros derivados mercuriales en vez del azogue; mas sin los experimentos con éste, que fundaron la experiencia del resultado de la mercurializacion, las sales hidrargíricas no se hubiesen ensayado. Por eso las unciones son dignas de respeto; que todavía no ha muchos años se hablaba de ellas como del *último* remedio entre gentes de poca cultura, y aún andan en las manos de los curanderos y secretistas.

Y como si Lobera hubiese hecho profecía de que sus tópicos antisifilíticos se hubiesen hoy acogido á gentes de esa ralea, concluye su trabajo de las bubas, y á la vez su *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*, con un cuadro poco edificante de intrusiones; y á los Zoilos, dice nuestro escritor que «si algunos garruladores, acostumbrados á morder por detrás, dijesen mal de la obra, les ruega *hagan otra* mejor,» «al modo con que el insigne Daza Chacon, pisando las espinas de que la envidia ó la ineptitud siembran este erial de zizaña, les decía: «Primero tomen la pluma y escriban.»

En el propio volúmen, é impreso al mismo tiempo que el anterior, se halla el *Libro de experiencias de Medicina y muy aprobado por sus efectos, asi en nuestra España, como fuera de ella*, hecho por el doctísimo y muy afamado Dr. Luis Dávila Lobera, Médico de S. M. el Emperador y Rey Don Cárlos, etc., dirigido al Rdo. y muy Ilustre Sr. D. Luis Cabeza de Vaca etc., tambien en caractéres góticos de color rojo: estando firmada la cédula de impresion por el Principe, que luégo fué Felipe el II, á 12 de Setiembre de 1544 y en la Corte de Valladolid. El permiso es para imprimir dichos dos libros, más un vocabulario de *Cartas* que suponemos sean las que se hallan diseminadas en ellos, pues no se citan aparte, que sepamos,

Despues de la dedicatoria se lee una *Carta* á Don García de Mendoza, Gentilhombre del Rey y yerno de Lobera, para responder á *porqué los hombres vivian más en el tiempo antiguo y porqué los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora, y los años de entónces dias y meses si conforman en el tiempo con los de agora*; epístola que no ofrece sino las ideas de entónces acerca de la mayor proximidad á Adan, influencia de astros y frugalidad primitiva; á la cual sigue otra á D. Pedro de Avila sobre *porqué oyendo un sermon ó historia unos se duermen, que no les pueden dispertar, y otros no pueden dormir*, cuya solucion es aristotélica y puramente humorista. Y á más hay una última *Carta* á un pregonero real, acerca de *porqué se parece más al padre la criatura que a la madre, ó viceversa, ó al abuelo, ó á otro pariente*, cuya contestacion es poco satisfactoria.

Por último, despues de una tabla de capítulos comienza la exposicion de las *Experiencias de Medicina*, que no es otra que la de un recetario de confusas fórmulas, si bien hay que hacer excepcion de cómo y con qué buen juicio diserta el autor sobre el zaratan, al lado del inmotivado entusiasmo con que lo hace de las propiedades de la liebre, en cuyo rededor tenia tan ciega fe, que

para nuestro médico sanaba de perlesía de manos, ó no se orinaba en el lecho, quien la comiese; ó echaban los dientes los niños si se les frotaban las encías con sus sesos, arrojaba una sanguijuela el que habiéndosela tragado tomaba el cuajo del estómago del pequeño cuadrúpedo y..... semejaba á vírgen mujer parida usando de cierto modo el excremento de la bestezuela!..... Y para que nada falte á este maravilloso arsenal, concluye el libro con una complicada fórmula de elíxir *de larga vida*, que con otras se lee en las últimas páginas, escritas en latin, las cuales van seguidas de un vocabulario.

Morejon califica este *Libro de experiencias* de antidotario. No es más que una coleccion de recetas, parte de ellas extravagantes. Verdaderamente es el punto flaco de nuestro escritor; que en prueba de imparcialidad, y para no dejar incompleto el estudio de sus obras, hay que enarrarlas todas ellas.

Y cabalmente con él hemos terminado el exámen bibliográfico que de los escritos del Dr. Lobera hemos podido hacer, habiendo procurado exponer sus producciones á la luz de la crítica y dentro de lo que nos ha parecido más veraz, poniendo de relieve lo notable y advirtiendo de lo que, por más que estuviera al nivel de su tiempo, desdice de su sabiduría.

Lobera de Avila, buen médico, teorista y práctico, perteneció á la escuela humorista, en la que brillaron sus talentos. Lució su ingenio de escritor en el magnífico *Sueño* de su *Libro de anatomía*, y sus dotes de ilustrado y sagaz intérprete de la naturaleza en su *Remedio* y *Silva*; y si su *Antidotario* y *Libro de Experiencias* no pueden hoy alabarse, la paciencia con que hay que leer sus recetas se ve premiada en el *Verjel* con sus excelentes páginas de higiene, en el *Libro de pestilencia* con las atinadas observaciones que sólo dan años aprovechados y en el *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* con sus buenas descripciones sobre la piedra y el mal *frances*.

No tuvo su pluma la galanura de la de Cristóbal Pérez de Herrera; mas no escribió como él de materias de gobierno, ni fué dado á saltar la valla del palenque de su práctica, á la que profesó singular predileccion.

Fué, pues, Lobera un médico célebre en el siglo XVI, con cuyas producciones deben honrarse todos los españoles, quienes tuvieron en aquella nueva era figuras de su talla, de las del mencionado Pérez de Herrera, Daza Chacon y otros; nombres ilustres á los que siguieron otros, que no lo fueron ménos, yendo en pos de la gloriosa estela que aquéllos marcaron en el poco trillado camino de la Medicina patria, trabajosamente sostenidos en el bordon de su constancia y hollando los abrojos del campo ingrato por el que su generacion corría; alentando así á los que, más fortunados, lograron llamar á las puertas del templo que nuestro siglo ha comenzado á levantar á la valía del saber y á la aristocracia de los talentos; débil ensayo de grandiosos tiempos que nos han de suceder para ensalzamiento de estas dos únicas potencias, que han de regir los destinos de la humanidad.

DIONISIO DAZA CHACON.

Si completa aparece la biografía de este eminente médico en la obra de nuestro erudito HERNANDEZ MOREJON por haberla indudablemente tomado de los acaecimientos que principalmente ocurrieron en su vida, los cuales aquél mismo refiere en su prólogo al lector (buen origen de que siempre deben partir los biógrafos), la reseña bibliográfica al mismo correspondiente no lo es, sino oscura en ciertos pasajes, dando á más escasa noticia de las ediciones que de la magnífica y curiosa obra de este escritor vieron la luz.

Imítale CHINCHILLA, quien combate algunas interpretaciones que pone en boca del autor de la *Historia de la Medicina española* al hablar de la rivalidad que, destituida de todo fundamento, se han complacido algunos en creer existía entre el español y su colega en la cámara de Cárlos I el gran belga VESALIO, interpretaciones que basan en frases que á su decir vertió MOREJON en cierto tratado sobre la union de los dos fundamentales ramos de la ciencia, cuestion y tratado que á su debido tiempo revisarémos.

JOURDAN, entre otros, forma edificio deleznable de la pretendida rivalidad (que no le hubiese alzado á leer la obra de DAZA, y en ella las calificaciones que de VESALIO hace), llegando á decir que el anatómico de la córte tudesca fué autor de la cura de la grave lesion del príncipe D. Cárlos, y presentándole como víctima de las persecuciones de los médicos de cámara del monarca; y,.. hasta hay quien dice, como BORDEAU, que VESALIO murió de hambre en una isla desierta, sin darse cuenta del naufragio á que debió su muerte el estudioso anatómico y tal pérdida la ciencia de nuestro LACABA.

Y vamos á citar un autor que ni nació, ni escribió en nuestra patria. E. BELLCHAMBERS (1) asegura que cuando gozaba de más renombre se alistó en una peregrinacion á Jerusalen, y á la vuelta naufragó en Zante, en donde murió de hambre y fatiga, y lo expresa así: «When in the height of his fame he engaged in a pilgrimage to Jerusalem and on his return *was shipwrecked* on the island of Zante, where *he died from the effects of hunger and hardship*, in 1564.»

DEZEIMERIS, en su *Diction. hist. de la Medec. ancienne et mod.* levanta á nuestro español á la altura del frances PAREO, si bien anda corto en la exposicion de los conocimientos de que la obra de aquél se compone, sin duda por referirse únicamente á un manuscrito de PEYRILHE que pertenecia á DUBOIS.

MANGET le dedica breves pero expresivas líneas en su *Bibliotheca scriptorum medicorum.*

---

(1) *A General biographical Dictionary.* —Glascow. 1810. Vol. 4.º pág. 228.

Perales, en su *Manual histórico de la Medicina en general*, habla de Vesalio, hasta con extension, sin tener una palabra para su compatriota Daza.

Codorniú y La Rubia, en su *Comp. de la hist. de la Medic.*, extiéndense tambien tratando del belga y áun le atribuyen exclusivamente la cura del príncipe D. Cárlos, sin ocuparse para nada de su comprofesor regnícola, y eso que citan varias otras celebridades de la Medicina patria en el siglo XVI.

A nuestro estimable amigo el Sr. Llacayo (1), Subinspector de Sanidad militar, merece Daza la opinion de haber sido uno de los célebres médicos de su siglo, pues «combatió las ideas de Juan de Vico y Alfonso Ferrao, que juzgaban envenenadas las heridas (de *pelota* ó bala), y con su tratamiento modificó la cirugía militar, anticipándose al cirujano francés Ambrosio Paréo en la ligadura de las arterias, pues los cirujanos españoles ligaban éstas en el siglo XVI, siguiendo la práctica de los árabes (2): Daza fué el primero que escribió de las heridas de arcabuz.»

Nuestro apreciable compañero el Sr. Poblacion, Subinspector de Sanidad militar, toma del propio Daza su biografía, y juzgando de los principales episodios de la vida de nuestro autor dice que su historia militar está formada de las penalidades, peligros y victoriosos sucesos de nuestros ejércitos en Italia, Flandes, Alemania y Lepanto, y la científica de sus servicios en las pestes y curacion de los heridos, de los que prestó en la cámara del Emperador y príncipes, de las oposiciones que hizo y de la magnífica obra de cirugía que dejó publicada. Tambien analiza ésta nuestro compañero en la que está publicando (3).

Del prólogo que al lector escribe Daza tomamos los principales rasgos de su biografía, bien entendido que, como es natural, sólo en ella constan los que acaecieron cuando él empezaba á tener alguna nota.

Nació en Valladolid Dionisio Daza Chacon, año de 1503. Estudió en esta ciudad la Cirugía y en la de Salamanca la Medicina, siguiendo la práctica de aquella con el famoso Ponte, de apodo *el chico*: y nó á la terminacion de sus estudios, sino despues de lo que referirémos, tomado del propio autor, fué cuando pasó á los ejércitos imperiales.

Equivocados deben andar los biógrafos que dicen que esta fase de su carrera la experimentó á la terminacion de la universitaria; porque á los cuarenta años de su edad, ó sea en el 1543 (habla Daza), se embarcó en Laredo para Flándes con el Maese de campo D. Pedro de Guzman, quien iba con 3.000 hombres, y desembarcando en Ecluse (4), fueron á sitiar á Landrecies con 6.000 flecheros ingleses que vinieron al servicio del Emperador, juntándolos á los pocos dias

---

(1) *Antiguos manuscritos existentes en El Escorial.* Sevilla, 1878.

(2) Averroes, médico y filósofo cordobés, aconsejó la ligadura de las venas y de las arterias; pero aunque éste y otros la prácticaron, es más antigua.

(3) *Hist. de la Med. mil. esp.*; San Sebastian 1877.

(4) Todos los biógrafos escriben *La Inclusa*. Ecluse es un pueblo de Francia, departamento del N. (Flandes) á 11 kil. de Douai, territorio de Arleux. El mismo autor pone «La Inclusa» por corrupcion, ó por no saber el frances, del propio modo que escribe y aquéllos repiten *Landrest*, siendo como es la plaza fuerte del Hainaut (N. de Francia) Landrecies

el duque de Ariscot, general de Flandes, con 15.000 Valones y Borgoñones; y él (aunque «*harto mozo*») (1), curaba lo que se ofrecía en este ejército, porque no había muchos de quienes poder echar mano. De allí al mes y medio llegó el Emperador, y en Valenciennes le mandó quedar en un hospital de heridos por tres meses, nombrándole el monarca desde Bruselas cirujano de sus huestes. En Sandifier, despues que por el arrojo de aquellos tercios españoles que dejaron fuera de combate en un cuarto de hora 1.400 hombres fué tomada, quedó Daza con 500 heridos y 8 cirujanos á sus órdenes, curando más de 300. En 1547 hubo peste en Augusta, y mandando el Emperador que todos los soldados españoles se acuartelasen fuera de la ciudad con un cirujano, fué él el nombrado por su valor, y estuvo encerrado durante tres meses y medio en compañía de 82 «heridos de peste de landres» (2), de los cuales solamente dos peligraron

En 1557 vacó en Valladolid el *asiento* de Cirujano del Hospital Real de la Córte, por muerte del Licenciado Herrera. «La princesa Doña Juana, como Gobernadora, dice, hízome merced del asiento, que tenia 80.000 maravedís y posada en la córte; pero ofendidos los diputados del Hospital y tomando creces y yendo el asunto al Consejo Real, se publicaron edictos por toda España y vinieron quince opositores, de los que todos, ménos el Dr. Vitoria, graduado por Alcalá, el Dr. Francisco Diez (3) y el Ldo. Torres, de Madrid, muy doctos todos, se retiraron.» Entre los jueces estaba el Bachiller Torres, su maestro, recibido al servicio del Emperador cuando la cura del príncipe, y el Dr. Vega, gran émulo de Daza. Venció éste y la Gobernadora mandó que en el histórico *paseo* de entónces, que con gran pompa daban graduandos y vencedores en las lides universitarias, fuesen los títulos y caballeros de la córte. A los seis años le nombró el príncipe D. Cárlos de su cámara y para asistir á la princesa, con 100.000 maravedises, por cuyo honor tuvo que dejar el asiento. En el año de 69 se fué con D. Juan de Austria á las galeras, al entrar éste en su servicio de mar, y visitó con él los presidios y costa de Africa y la de España hasta Barcelona viniendo por tierra á Madrid. El año adelante mandóle el Emperador fuese á servir á D. Juan á la guerra de Granada, y el 71 con el mismo á Levante en la del Turco, yendo á Corfú hasta encontrar al de Austria y estando á su lado hasta el 73, en que se acabó la gran jornada de Lepanto, volviendo por Peñíscola á Madrid. Acompañó luego al Emperador en su entrevista con el rey Don Sebastian en el monasterio de Guadalupe; y viendo el monarca español (que se

---

(1) Escribe esto (hablando del año en que fué á Flándes) en el término de su vida, y añade, que en 1573, á sus 37 años de servicios, fué jubilado. Pues bien; 1543, año de embarque, más dichos 37, son 1580, año en que debió haberse jubilado, contando 77 de edad O se acepta eso, ó sus servicios fueron anteriores á 1543. Si en 1573 fué jubilado, con 37 años de servicios, como él dice, debieron empezar en 1536 y callar el mismo autor 7 de ellos. Si no tenia Daza más que 70 años en 1573, como dicen algunos biógrafos, el autor guarda silencio de sus 7 primeros de práctica. La frase que arriba hemos subrayado nos hace dudar del año en que se le supone nacido.

(2) *Bubonaria* ó de Levante, puesta por él mismo en duda. (Véase segunda parte de su obra, pág. 464. Madrid 1678)

(3) Debe ser errata y él ser el famoso Francisco Diaz, especialista en afecciones de la orina.

supone ya lo era Felipe II), lo dilatado de sus servicios de 37 años, le jubiló con todo su sueldo cabalmente ocho dias ántes de partir para la guerra de Portugal, doblada merced, así por la ocasion de la guerra, cuanto por ser el primer ejemplar de tal gracia en aquellos tiempos, otorgada á facultativo de su clase.

Nada se sabe de la muerte de Daza, respecto al año y punto en que acaeciera; mas fundadamente puede suponerse tuviese lugar en Valladolid, por ser su cuna y porque en ella se imprimieron las más antiguas ediciones que de su obra se citan, como verémos; pero calculando que no llegó á ser centenario, y siendo la edicion de su obra que más antigua se cita la de 1605, es creible quedase inédita al espirar el siglo XVI y fuese póstuma al aparecer en los primeros años del siguiente.

La oportunidad con que la escribió resalta en la epistola nuncupatoria al lector, en la que dice: «Estoy seguro que el primero que ha usado este modo «de escribir en España he sido yo, porque las traducciones de Guido y otros li«bros que se traen entre las manos, además que la aspereza de lenguaje y poca «fidelidad del intérprete hacen dudosa y peligrosa la doctrina, no teniendo au«toridad, por carecer de alegaciones puntuales y verdaderas, de cuya abun«dancia está este libro tan poblado, que ántes se podrá acusar de abundoso en «toda, que defectuoso en parte.....»

Y, en efecto, solamente por la copia y fidelidad de las citas, es el libro de Daza muy notable y tan consumado, que por muchísimos años fué texto. La novedad del *romance*, en que la escribió, la explica en su prólogo al lector, en el cual se lamenta del atraso de la Cirugía por falta de buenos libros, segun lo que veia, y dice que no tuviesen su obra en ménos por estar en romance, en cuanto debia cultivarse la lengua materna, á imitacion de Tulio (*Libro de Oratore*), quien siendo consumado en lengua griega, gustaba más de la del Lacio, que era la suya nativa.

La obra de Daza presenta copia de sabia y práctica doctrina, innumerables alegaciones fidelísimas y un notable cuadro de la herida del príncipe D. Cárlos, de mano maestra. «Ante todo, dice Morejon, no es cierto que Andrea Vesalio curase al príncipe D. Cárlos, como han repetido varios historiadores, principalmente extranjeros.» Así es lo que se entiende de la relacion que Daza hace del suceso, como á su tiempo verémos, cuando en su carta al lisiado, dice: «V. A. me mandó (aunque otros pudieran hacerlo mejor) que yo escribiese la «relacion y suceso de esta cura lo más particularmente que yo pudiese, por dos «razones: la una por ser yo criado de V. A. y haberme hallado presente *desde «el principio de la herida*, etc.» El paréntesis indica lo que en otros lugares verémos; el respeto que tenia al nombre de Vesalio, á quien apellida *doctísimo* destruyendo la alegacion de pretendida rivalidad. En esta misma relacion de la cura expresa nuestro autor que el príncipe se cayó en una escalera, en Alcalá, el 19 de Abril de 1562, y que Vesalio salió de Madrid para ir á la ciudad del Henares *en 1.° de Mayo siguiente* para unirse al rey, quien aquel *mismo dia* habia sido llamado á Alcalá, por hallarse muy de peligro el herido. Ese mismo fué el dia de la llegada del *hombre doctísimo (sic)*, quien era tan poco operador como gran anatómico y «casi todas las operaciones se las cedia á Daza, porque él era

tardo» (1), segun dice nuestro autor en la pág. 232 de la segunda parte de su obra. Y para saber qué opinion mereció á los españoles el náufrago de Zante, véase el *Museo histórico* de Juan Imperial, donde en magníficos versos se le encomia, y si vamos á ver contemporáneos, hay quien le titula «el gran Colon de la fábrica y compostura del cuerpo humano» (2) con lo que sus compatriotas ni deben estar descontentos, ni pecar de desagradecidos para con los españoles.

Chinchilla, en su ya citada obra y al comenzar el estudio de la segunda parte de la de Daza, dice que Morejon, en su *Juicio imparcial sobre la reunion de la Medicina y Cirugía*, cometió varias equivocaciones muy notables sobre apreciacion del compañerismo del español y el belga, errores que cita; mas en la *Hist. bibliog. de la Med. esp.* se hallan todos ellos deshechos.

Quede, pues, en pié el buen concepto que á nuestro autor Vesalio merecía, y apuntemos un ejemplo que demuestra la modestia del primero.

Hallándose éste en Lisboa dieron una estocada á un caballero principal de aquella córte y llamaron á Daza. Pues hablando, en su obra, del órden en que la consulta se iba haciendo, dice: «Y á mí, por honrarme más, dejáronme «para la postre, y cuando me vino la tanda, yo os digo cierto que más quisiera «estar enterrado vivo que verme allí, porque de necesidad había de dar «muestra que era necio y firmarlo de mi nombre, como lo hice.»

Contestes los historiadores en que la obra de Daza fué la *primera* de su género que se escribió en castellano y *con método*, no discrepan en que aprendió á curar perfectamente la nueva dolencia de las *heridas de arcabuz;* pues como por entónces Brannschweig, de Strasburgo, Joan de Vigo y Ferri las juzgaban ponzoñosas, Daza y Vesalio expulsaban el pretendido veneno con aceite hirviendo, pero *ambos* (confiesa Daza) aprendieron de Laguna y de Micer Bartolomé á curarlas de otro modo.

Anteriormente indicamos que dos autores de nota dedicaban á nuestro español algunas frases que vamos á conocer, ántes de dar comienzo al exámen biográfico á él perteneciente.

Mangetus dice de él lo siguiente: «Dionisius Daza Chacon, Pincianus Chirur-«giæ artis magister, cui pietatis doctrinæ atque industriæ experientiæ profes-«sores; edidit *Práctica y Theórica de Cirugía*, duabus partibus. Pinciæ, typis «Annæ Velez, anno 1605, in fól. (3)»

Dezeimeris escribe lo siguiente: «En la misma época en que Ambrosio Pareo «elevaba la Cirugía en Francia, España poseía un hombre recomendable por la «extension de sus conocimientos y experiencia» (4). Continúa diciendo que hizo un servicio á los cirujanos de su época poco versados en el latin, y que en su obra dominan *las buenas doctrinas griegas y romanas*, á pesar de la dominacion árabe y su influencia en aquella época, refiriéndose á un manuscrito perteneciente á Dubois, que anteriormente mencionamos. Opongamos que en el

(1) Vesalio era más jóven, pues nació en 1513. Sirvió en los ejércitos del Emperador 1535 á 37, en cuyo año se fué á Pádua.

(2) Gutierrez de la Vega. *El Heraldo médico.* Núm. 84.

(3) *Biblioth. scrip. med.* Genevæ. 1731. T. II. pág. 163.

(4) *Dictionn. hist. de la Med. anc. et mod.* T. X. Paris 1834.

texto y en las alegaciones de nuestro autor se halla *mucha* práctica de los árabes *españoles*, y áun de otros de ellos nacidos fuera de nuestro suelo, y convencemos con el del *Diccionario histórico*, respecto á la primera asercion sobre maestros griegos y romanos.

Con lo cual vamos á dar comienzo á nuestro estudio bibliográfico de la obra de Daza, que la intituló: *Práctica y teórica de Cirugía, en romance y en latin, primera y segunda parte*, siendo á la sazon Médico-Cirujano de Felipe II.

De este libro cita Morejon dos ediciones: Valladolid, 1609, y Madrid, 1678, fól. Chinchilla una de Madrid, 1605, año que dan los demas autores á la de Valladolid, y además la de 1678, de Madrid.

Manget la de Valladolid, 1605. Dezeimeris ésta misma, una de Madrid, en 1626 y otra de Valencia, 1650.

Nosotros hemos revisado cuatro ediciones, las tres primeras existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de esta córte, y la cuarta de propiedad particular, siendo ellas respectivamente dadas á luz en Madrid, 1626; Valencia, 1673; Madrid, 1678, y Valencia, 1650, habiendo escogido las dos últimas para su más prolijo exámen.

La de 1678 está dedicada por el editor al Licenciado Oliver, Médico de cámara de Felipe IV y Cárlos II. Dicho editor fué Bastida, mercader de libros establecido frente á las célebres gradas de S. Felipe el Real, quien la reimprimió, y fué tirada en la imprenta del Reino por Lúcas Antonio de Bedmar.

Dejando las ediciones y viniendo al plan general de la obra, vemos que la divide su autor en dos partes, como anuncia.

La *parte primera* va subdividida en la *Prefacion* y *tres libros*, dando á la primera nueve capítulos ó párrafos, al primer libro treinta y ocho, ciento veintiuno al segundo, y ciento setenta y cinco al tercero.

La *Prefacion* va marginada de copiosísimas citas, como toda la obra, y glosada de textos y alegaciones que revelan la profunda erudicion del autor. En el capítulo I y hablando de que Apolo fué inventor de la Medicina, cita á Ovidio en sus *Metamorf.* y en su *Remedio amoris* y á Virgilio en su *Æneida*, sirviendo este ejemplo, entre otros:

Sus artes daba Apolo y sus remedios
Adivinar tambien y tirar flechas,
Para alargar los hados de su padre
Escogió por mejor la Medicina
Y el poder que en las yerbas vió escondido.

Y siguiendo su excursion mitológica, como quiera que haya autores que afirmen que entre los antiguos pasaba el centáuro Chiron por inventor de la Cirugía, dice que Plutarco, en su *Libro de Música*, halla al Centauro consumado en ésta, Justicia y Cirugía, y que por eso dijo Virgilio:

En el doliente pecho está tal llaga
Que mano de Chiron no curaria
. . . . . .

Mas saliendo de ese terreno y yendo á otro mejor, afirma nuestro autor que el verdadero inventor de la Medicina fué la *experiencia*, que *trajo* el estudio es-

peculativo; siendo Esculapio el primero que escribió de Medicina en cierto libro llamado *Nivicula*, para cuya alegacion se refiere el autor á Diodoro y Servio; pero ocupándose por fin ya del nacimiento del período histórico hace un extenso elogio del gran Hipócrates de Coó.

Habla el capítulo II de que «la Cirugía es el arte más noble de cuantas hay,» el cual está muy recomendado por Morejon y, en efecto, está cuajado de citas de reyes, médicos, poetas, filósofos y cirujanos que la honraron. Como en este y todos los demas capítulos hay tantos textos latinos, dijo un autor extranjero que la obra estaba escrita en latin, y así lo parece.

El capítulo III trata de la «dificultad de la Cirugía» y, traduciendo á Juvenal, dice el autor que el de las *Sátiras* escribió que era indecible el número de nombres tan diversos de los males que son del resorte de ella.

Del capítulo IV es curioso el siguiente párrafo, cuya gran verdad han demostrado la experiencia y el saber:

«Direis ahora: Todo lo que habeis dicho y traido en alabar este arte se entiende de la Medicina y no de la Cirugía, y es muy al contrario; porque los que curan con solo dieta, sangrar y purgar, su propio nombre es Físicos y aún así les llamaban en muchas partes de nuestra España; y los que propiamente son *Médicos* y merecen este nombre son los que saben las primeras dos partes de la Medicina dichas, y la tercera, que es la Cirugía: que *tan bien y tan perfectamente está obligado un buen Cirujano á saber las primeras dos partes* de este arte, como está obligado á saber la tercera.»

Con este inciso se demuestra que Daza era un *completo* médico-cirujano, cual pone en la portada de su obra, y que conocía bien lo que hoy ya es incuestionable respecto á la unificacion de todos los conocimientos de la ciencia, no sólo al tenor de la práctica, á que alude el autor, en la Dietética, Farmacología y Cirugía, sino á la aplicacion universal del saber en Medicina. Tambien acredita el párrafo cuán antiguas son las bases de la cuestion referente á él, la que se discutió á principios del siglo en la prensa y en las Academias; tésis ya resuelta y formulada en comprender en el estudio facultativo desde el estudio más elemental del más insignificante componente de la arquitectura del hombre á las más ámplias aplicaciones de la ciencia biológica á los pueblos, ejércitos y razas, al bienestar general y á las más útiles derivaciones del estudio de la vida humana; desde la anatomía prehistórica á las más atinadas fundaciones benéficas, aplicaciones higiénico-pandémicas y mejor gobierno y direccion de la vida á que la antropología tiene único é indiscutible derecho.

Además de traer textos de Cornelio Celso, Galeno y otros autores graves que piensan como él, pone Daza de Scribonio Largo (*De composit. med.* cap. 200) el complemento de esta idea: con lo que se demuestra que ella es muchísimo más antigua que lo que se la ha querido suponer.

Dice así el último autor citado: «Ita implicitas Medicinæ partes inter se conexas esse constant ut nulla modo deduci sine *totius* professionis detrimento possint, ex eo intelligitur, quod neque Chirurgia id est sine ea parte quæ medicamentorum utilium usum habent, perfici possunt, sed aliæ ab aliis *adiuvantur et quasi consummantur*.»

El capítulo V trata de «qué cosa es Cirugía,» dando varias definiciones de

Hipócrates, Celso y Galeno, y la suya, que es como sigue: «Un entendimiento «habitual práctico alcanzado por mucha contemplacion y mucha experiencia, «la cual, con instrumentos administrados con mucha sazon y tiempo y con la «artificiosa obra de manos recias y valientes, ajuntando, apartando y consu«miendo (presto, segura y jocundamente) pueda sanar las enfermedades que al «cuerpo humano puedan ocurrir.»

Mas esta definicion mejor corresponde á la Medicina operatoria que á la Patología externa, si bien en el sentido práctico es aceptable.

El capítulo VI expone «en cuántas cosas se ha de advertir su semejanza ó desemejanza,» resolviendo que en cinco, á saber: unidad, forma, número cantidad y sitio, aplicando los sentidos, cuya accion dilucida, así como de qué cuatro cosas se toma la accion del cirujano, á saber: á *quibus*, de los médicos y boticarios; *per quæ*, instrumentos y medicamentos; *quibuscum*, luz, lugar y tiempo, y *circa quæ*, naturaleza de la parte y esencia de la enfermedad. Pero las cosas que más universalmente requieren consideracion del Cirujano, son diez, á saber: *ægrotus* (sexo y edad, complexion y constitucion) *ministri*, *organa*, *sive instrumenta*, *lumen*, *quando*, *locus*, *ubi*, *quomodo* y *modus*.

Este capítulo, que en la edicion de Valencia se llama *De las acciones* y tiene el latin de las frases que representan las cosas en que se ha de fijar la accion del operador que «cure pulida, galana y gentilmente, con el menor dolor seguramente,» tiene completas las indicaciones, mucho más que modernos tratados, á los cuales seguimos, despreciando tanto original, que si nó flamante, es mejor.

El capítulo VII sirve para demostrar el natural atraso en que la industria y artes se hallaban á la sazon en *instrumentos*, los cuales en él enumera el autor. Por lo raro de sus nombres, hoy ya desconocidos, citamos el *alchaitir* (algalia), el *scolopomacherion* (apostemero), el *térebras* (trépano), el *manubriols* (trócar), el *badal* ó *glossocatocon* (depresor de la lengua), el *úncus* (forceps), etc.

Conoció el autor los *spéculums*, hablando del *badal* (*oris*), del *diopter* (*matricis*), del *catopter* (*ani*) y del *nasi*, como asimismo los cauterios llamados *actuales* y la *bolsa* portátil (edic. de Valencia).

El capítulo VIII ofrece poca novedad y trata de «qué órden se ha de tener en aprender la Cirugía,» siendo el que á él sigue de todo interes y de inmejorable redaccion: de interes, por el modo con que expone «las condiciones generales y costumbres particulares que el buen Cirujano ha de tener;» de condicion excelente por el modo en que está escrito, y su sencillez. Ha de saber el Cirujano todas las partes de la Medicina, causas y accidentes, pronóstico, el *ratio victus*, con las cosas naturales, no naturales y contra naturales, los cuatro elementos y los cuatro temperamentos.

Son cosas naturales los cuatro elementos, cuatro temperamentos, cuatro humores, cuatro miembros del cuerpo, tres virtudes, tres espíritus,... de todo lo cual han dado cuenta posteriormente la Química, la Fisiología y la Anatomía...

No naturales son el aire (*circumfusa*), gesta, vigilia y sueño, replecion é inanicion y el alma.

Y contra naturales la enfermedad, la causa y el accidente.

Fuera de esta antigua tecnología, que sólo citamos como asunto histórico y de curiosidad científica, hay en este capítulo inapreciables consejos. «Sea el Cirujano prudente, dice DAZA, de juicio, leido en letras humanas y de buenas costumbres; ni brizna de deshonesto han de sentirle: y además manda, con HIPÓCRATES, que no hable con idiotas más de lo necesario, recomendando sea ambidextro.»

Empieza despues el *Libro primero de los Apostemas en general*, pues terminada la *Prefacion* invierte toda la Primera parte de la obra en los apostemas, como verémos, dando el segundo y tercer libro de ésta á los mismos *en particular* y *á los de los miembros*.

A dicho *Libro primero* da, como dijimos, treinta y ocho capítulos que enumerarémos, deteniéndonos brevemente en pocos de ellos. Son, á saber;

1.° De la esencia y definicion del apostema.

2.° De la definicion del tumor *præter-naturam* (crecimiento é hinchazon de un miembro).

3.° En el cual se muestra qué cosa sea mala complexion y mala composicion y solucion de continuidad.

4.° De las diferencias de los tumores *præter-naturam*.

5.° De los tumores que se reducen al flegmon.

6.° De los id. id. id. á la erisipela.

7.° De los id. id.. id. al edema.

8.° De los id. id. id. al escirro.

9.° De las causas generales de los tumores.

10.° De las id. id. especiales de id.

11.° De las señales y de los tiempos de los tumores.

12.° De la terminacion de los tumores.

13.° De los pronósticos en universal de los tumores.

14.° De la duracion universal de los tumores.

15.° Cómo se ha de evacuar en los tumores la causa antecedente.

16.° De las condiciones que se han de guardar en las sangrías. En este párrafo modifica el autor las tres condiciones que para ellas reclama HIPÓCRATES, y son: gran enfermedad, virtud (fuerzas) y edad floreciente; diciendo que esta no ha de guardarse por los años, sino por la habitud (aspecto ó hábito exterior), complexion y naturaleza, porque «acaece muchas veces un hombre de setenta años poder mejor sufrir sangría que él mismo la sufriera de cincuenta... que la necesidad de la sangría sólo proviene de la grandeza de la enfermedad, por ser muy grande, ó porque está en miembro principal, ó por ser maligna.»

Este inciso bastaría á formar la reputacion de su autor: sabio y prudente, sanamente práctico, se coloca con exactitud en el promedio de la conveniencia; y al presentarse en los lustros en que floreció tan enemigo de las exageraciones en pró y en contra, se anticipó en mucho y fué guia seguro de los opugnadores de las sistemáticas exageraciones de BROUSSAIS, que posteriormente nacieron.

El capítulo 17.° trata de qué parte se han de hacer las sangrías, en los tumores.

18.° De la primera intencion en la cura de los tumores, que es mitigar el dolor.

19. De las diferencias del dolor.

20.° De las causas del dolor (se halla en el atraso de la época respecto á la estructura de la piel).

Del 21.° al 23.° se ocupa del dolor y de las complexiones como causas de él, y demás de presentarse el autor en extremo galénico y humorista, no tienen hoy de utilidad estos párrafos sino el buen precepto de que habiendo de hacerse evacuacion general é intestinal, debe preceder la sangría.

El 24.° trata del modo de mitigar el dolor, en donde muestra el autor gran miedo á los narcóticos, y los deja para los casos «desesperados,» opinion con la que hoy no está conforme la práctica.

Del 25.° al 38.°, que es el último, se ocupa Daza de tumores y apostemas, aunque en general, siendo digno de nota el 35.° en que trata de que á veces procede la dilatacion sin que se hallen maduros los abscesos, y el 37.°, de preceptos de la apersion, en el que dice (precepto 3.°) en aquella época de atraso anatómico: «Segun fuese el incesso de los vilos y músculos y las arrugas, *ménos en el cuello*» y que (precepto 5.°) no debe á veces verificarse evacuacion total del contenido del absceso, para evitar *el síncope*.

Viene á continuacion el *Libro 2.° de los apostemas particulares*, el que divide en 122 capítulos ó párrafos, segun extension.

Consagra los 15 primeros al flegmon, divieso y divieso maligno, redactándolos con sencillez y excelente práctica, hoy usual entre nosotros.

Del 16.° al 23.° trata del carbunco, pretendiendo formar una sola especie patológica de él y del ántrax, combatiendo á los árabes, que los distinguieron. Hablando de las causas se presenta el autor demasiado humorista y galénico, dando su tratamiento una prueba del atraso de la química entónces, pues que propina sutil polvo de oro y de aljófar (perlas menudas) y epíctimas de corales!

De reparar es que nada hable de la *pústula maligna*, especie nosológica comun en nuestro suelo, en comarcas cálidas en que abunda el ganado lanar, lo que indica no acertó á separarla del carbunco.

Del 24.° al 31.° trata de la gangrena, atribuyéndola á que el miembro que la presenta no puede recibir los *espíritus vitales* que por las arterias le envía el corazon, cual hoy expresamos, si bien con mayor propiedad fisiológica, fijándonos en la falta de riego y de innervacion vaso-motriz. Es bueno y prudente el tratamiento que el autor propone en cuanto al uso del bisturí, pero inaceptable por lo peligroso el empleo que del sublimado corrosivo propone.

Sigue en el 32.° el esfacelo ó *estiomeno*. Aquí es en donde cuenta nuestro Daza que cuando fué á Portugal con la princesa Juana, en 1552, fué herido por la espalda en Lisboa un caballero principal; y con una notable modestia dice que sin duda creyendo que él era «gran cosa» llamáronle á consulta, y para honrarle más dejáronle para hablar á la postre de ella etc.: y precisamente tambien en este lugar es en donde llama *doctísimo* á Vesalio, quien le contó otro caso de herida en un torneo de tiempo de Enrique II de Francia, suegro de Felipe II, añadiendo que en la junta referida dió Vesalio su parecer «con aquel latin y aquella facilidad que en muchas juntas que con él tuve, ví;» lo cual desmiente á los partidarios de la pretendida rivalidad.

Del capítulo 33.° al 37.° se ocupa de causas, señales, pronóstico y cura del estiomeno, habiendo en el último buenas reglas operatorias y la oposicion al

aceite hirviendo que usaron Avicena y Guido; pero se ve tambien el empleo del hierro candente en vez de las ligaduras arteriales, y la negativa á admitir las desarticulaciones que la anatomía y la medicina operatoria han sacado triunfantes en muchos casos en que son de incontestable utilidad.

Trátase del 38.° al 51.° del aneurisma, siendo lo más notable en el 42.° (página 187 de la edicion de Madrid, 1678) ó en el 41.° (pág. 219 de la de Valencia, 1650) el tratamiento de la terrible enfermedad; mas téngase presente que el método *pertenece* á Aecio, y que el autor le cita en el capítulo 10.° de su libro 15.° y además que Daza habla *en subjuntivo*, cuando dice: «Hallada el arteria, por el tacto *laquearlaia* tomando una aguja corvada y meterla hé por debajo del arteria y *daría* un punto que *apretase* muy el arteria» etc. Téngase esto presente: que no falta biógrafo que haya dicho que nuestro autor fué quien inventó las ligaduras en los aneurismas, lo que indica no fué entónces leida toda esta parte con la atencion suficiente; si bien hay que expresar que Daza *laqueaba* ó ligaba *arterias* y venas en las heridas, como *tambien las ligaban los antiguos* (V. Parte segunda, Libr. I, Cap. 51.° de esta obra de nuestro autor que vamos examinando).

Amicus Plato..... repetiría nuestro Daza cuando confiesa que él y Vesalio aprendieron á curar las nuevas heridas de pelota: y el *mágis amica veritas* se demuestra en el párrafo trascrito, como resalta tambien á los ojos de quien quiera leer el capitulo 51.° del primer libro de la segunda parte de su *Práctica y Teórica* que nos va ocupando, que tampoco los árabes inventaron la aplicacion de las ligaduras á los vasos en las operaciones cruentas, pues que ya *en las heridas* las ponian los antiguos, y bien sabemos que Avicena usaba el aceite hirviendo en las primeras.

Demos de buen grado á Daza la proscripcion de este método, por más que él usara del hierro candente; concedámosle la gloria de ser quien primero que nadie escribiera un excelente tratado en romance, y muy probablemente, si no el primero, uno de los que en España dieron á la estampa las heridas de arcabuz; mas no le hagamos inventor de la ligadura en el aneurisma. Es muy cierto que quizás Anel «no podrá ser acreedor á *toda* la gloria que se ha atribuido por la curacion de los aneurismas con la ligadura;» probable que esta idea bullese en el cerebro de Daza, porque así sucede en muchos de los descubrimientos humanos; pero no olvidemos que éste habla en el indicado modo gramatical, ni tampoco que, en conclusion, se resuelve así: «Mirad los miedos que os ponen los que escriben desto.» Más adelante habla de otro modo de la ligadura en las heridas.

En el final de este capítulo es en donde el autor dice que estudió «la Medicina en Salamanca y simultáneamente la práctica de la Cirugía con *Ponte, el chico*.

Destínanse los capítulos del 52.° al 59.° al *hérpete*, *formica* ó *culebrilla* y hasta el 66.° se trata de la *undimia*, *zimia* ó *edema*, y despues de escribir del enfisema y apostema acuoso, comienza el autor en el capítulo 80.° á tratar de las «glándulas que en nuestro idioma se llaman *viejas* y lamparones,» diciendo que tales tumores «tienen tanto deudo y parentesco entre sí, que es necesario tratarse debajo de un capítulo..... y que para ser lamparon ha de ser primero

glándula, » punto cierto de práctica, pues los tumores linfáticos ó adenitis de los individuos de este linaje de temperamento, acompañan á la escrófula y ésta ántes fué infarto, *seca* ó tumor glandular. El autor, acerca de la etimología del *schéras* árabe, que es la *struma*, lamparon ó escrófula (de *sus scropha*), piensa si radicará en que ésta, así como la puerca pare muchos lechones, así ella se multiplica, ó bien en que los cerdos abundan de estos lamparones y es propia enfermedad suya, ó en fin, en que por la mayor parte se parecen los estrumas á los cochinos (Avicena).

Es digno de notarse el tratamiento higiénico que Daza propone contra las escrófulas, el cual está al nivel de la época actual, cuando examina y prefiere las calidades del aire segun las diversas localidades y variados climas.

Los capítulos 88.° al 90.° sirven para tratar de la extraccion de esta clase de tumores, siendo excelente su práctica de enucleacion con la *cestilla* ó quiste que los envuelve.

En el 91.° habla del vulgar dislate que en la época pasaba como artículo de fe atribuyendo á los reyes de Francia la curacion de las escrófulas con sólo pasarlas la mano, y el autor ya dice que vió muchos que volvieron «peor que fueron,» poco envidiable estado en que tambien vió quedar á no pocos que eran tocados por el seteno hijo varon que sin interrupcion por hembra hubiese dado á luz una mujer, todos siete arreo, cuya confesion de ineficacia es de valor para la época que entónces alcanzaban los conocimientos humanos todos mezclados de tan groseras farsas.

Ocúpase en otros capítulos de varios tumores grasosos; en el 98.° del *sefíros* de los árabes, *sclirósis* ó *scirrho*, y empieza en el 109.° á hablar del *cáncro* ó carcinómata, que ya dice se reduce al escirro, que es su principio, muy frecuentemente. Añade que muchas veces se toma por el cáncer no ulcerado ó *zaratan*, y áun por los ulcerados, cuales son el *noli me tangere* y el *lupo*. Dice que del ulcerado tratará en las llagas, y sigue ocupándose hasta el capítulo 122.° de la operacion de sacar el cancro, dando excelentes reglas para ello, entre las que está la del fiador ó ligadura del zaratan y la aplicacion de cauterios no muy albos, que así se evite la demasiada profundidad de la escara.

Aparece luego el *Libro* 3.° *De los apostemas que vienen en los miembros particulares*, hablando en sus capítulos del hidrocéfalo y varias afecciones de los ojos, de la operacion de la *rija* con cauterizacion y trepanacion del *unguis* y con mucha extension de la *oftalmia* y de las enfermedades de oido y parótidas, aunque no trate en modo alguno de la moderna adquisicion hecha por nuestra cirugía, extirpando estas glándulas, en cuya gloria han señalado sus nombres de una manera distinguida por su método en la operacion, su pericia y sus éxitos, Toca y Argumosa (1). Cuenta el autor en el capítulo 50.° un cierto caso que le sucedió curando á una señora portuguesa que había criado á la infanta Doña Juana, hermana de Felipe II, en el cual quedó bien corrido su opositor que tambien era lusitano.

---

(1) V. El *Resúmen de Cirugía* del último. La clínica de operaciones del primero está inédita.

Habla nuestro autor muy extensamente de *pólipos* nasales y su extirpacion, del capítulo 51.° al 57.°; de la ránula, amigdalitis y consecuencias, describiendo en el 75.° el procedimiento suyo propio con el que hacía *la rescision* de las agallas, en el cual verá el lector muy buenos consejos para evitar los bravísimos flujos de sangre que se siguen. Tambien se ocupa de la rescision de la úvula, y en el capítulo 81.° empieza con la esquinancia *(sinanche)*.

De siglos atrás se han distinguido siempre los médicos españoles en el asiduo estudio de esa enfermedad. El insigne Cristóbal Pérez de Herrera, en su tratado magnífico del *garrotillo* (1), ya le diferencia plenamente de cuatro especies de anginas, que eran el *cynanche*, *paracynanche*, *synanche* y *parasynanche* (pseudo membranosas) (2).

Esquinancia *gangrenosa* se llamó al garrotillo, al comenzarse á observar, tambien *carbunclo* anginoso, y de él se ocuparon de 1590 y tantos á 1687 Juan Alonso, catedrático de Alcalá y Alonso Nuñez, el uno en 1600 y el otro en 1605, cual se ve en el *Pacerer* de éste, impreso en Plasencia; Cascales, (V. *Liber de affect. puerorum*, Matriti, 1611); Ruices Fontecha, (V. *Disput. quam vocant garrotillo*, Compluti, 1611), Villarreal, (V. *De signis morbi suffocantis*, Compluti, 1611); Juan de Soto, (Libro del conocimiento de la enfermedad de garrotillo, Granada, 1616) y otros varios hasta 1687 en que Robledo trató de él en su *Compendio quirúrgico*.

Hánse despues escrito varios otros tratados sobre tal afecto; mas bastan los dichos para demostrar que siendo así no se conocen escritos anteriores á éstos que se hayan publicado en el extranjero, pertenece á España la gloria de ser la nacion que primeramente, y con un tino práctico que admira, puso en estudio el terrible *garrotillo*, como repetirémos al estudiar las obras del eminente Pérez de Herrera: no cabiendo duda en que los españoles le descubrieron en fines del siglo XVI, y la describieron en los principios del siguiente.

Empieza nuestro Daza en el capítulo 81.° con la *esquinancia* y sus causas, señales, pronósticos y cura, y con tan importante asunto, que lo era muchísimo más en aquella época de epidemias, llega hasta el 89.° inclusive. Dice claramente que esta enfermedad se llama en latin *angina*, y en griego *synanche*, y que del último tomó el nombre Galeno, cuando dijo: «El tumor que está en los músculos del epiglotis se dice esquinancia, (*Anat. parv. et Libr. de voce*).» Añade que Alejandro (de Tralles) dijo que: «La esquinancia es una enfermedad tan agudísima, que no hay ninguna otra que lo sea más, porque de la misma manera suele ahogar *como cuando le dan á uno garrote*,» etimología que muchos autores le han dado despues, y que indudablemente está fundada. Y respecto, en fin, á las divisiones del *synanche* en las cuatro especies que ya anteriormente hemos apuntado, tómalas con razon como de poca monta por convenir todas ellas en una misma cura y ser simple cuestion de palabras.

Si los autores franceses que tratan de dilucidar si su *croup* fué nuestro *garrotillo* observado en estos siglos en que vivieron nuestro autor y los que ántes

(1) Brevis et compendiosus tract. morb. suff. Matriti, 1615.

(2) Villareal (*De sign. morb. suff.*, Compluti, 1611) es de parecer contrario. Segun él, el garrotillo presenta membranas, como vió en enfermos y cadáveres (pág. 34).

quedan citados, hubiesen leido estas alegaciones del primero, habrian debido declarar que el garrotillo *español*, el *synanche*, la *esquinancia* y la angina *pseudo membranosa* no son su CROUP; pues que éste es una *inflamacion* DE LA LARINGE, *acompañada de falsas membranas*. El garrotillo es la *angina* pseudo-membranosa de hoy; una esquinancia con falsas membranas; un grado del *synanche*, nó el *croup*, cuya inflamacion *especial* laringea es diferente especie de las dichas enfermedades *guturales*.

El capítulo 90.° nos presenta una muestra de la práctica general de autores en aquel tiempo intercalando asuntos análogos, pero faltando método; así que este capítulo suspende el asunto de que se viene tratando, para hablar de «como se han de curar los que están medio ahogados por agua ó cuerda,» y continuar en el siguiente con el regimiento que han de tener en el beber y en el comer los que tienen esquinancia.»

Sigue ocupando varios capítulos con tumores y apostemas del cuello, pécho, espinazo y mamas, estudio práctico de la secrecion láctea, anomalías en ella atribuidas por AVICENA á las mamilas de algunos mozos, y apostemas de los riñones, de los cuales pocos hasta entónces habian tratado; y del 114.° al 123.° de la *ciática*, en cuyos capítulos, si bien se observa que su autor no conocia los nervios de las extremidades, asimismo se nota que la descripcion de la articulacion coxo-femoral y el tratamiento para aquel terrible dolor es aún hoy aceptado en muchos casos graves.

Es digno de notarse que aunque en los capítulos, del 124.° al 131.°, se ocupa de apostemas en ciertas regiones, nada absolutamente de lo que dice da el menor indicio de que conociera la enfermedad, cuyo nombre se tomó de la fábula del pastor *Sífilo*, como hemos de repetir más adelante; sin que haya que extrañarlo, por lo que á luego dirémos.

Los párrafos que despues siguen, llámense capítulos, del 132.° al 158.°, pueden ser con fruto consultados por los especialistas en afecciones de la vejiga urinaria y buenos prácticos en cirugía, especialmente por lo que respecta al estudio que hace del periné.

Trata el capítulo 159.° de los apostemas de las ingles, *inguine* ó *bubona* de los Griegos, llamados en romance *encordios;* apostemas que tal vez luego se llamaron *bubones*, designando enfermedad por sitio. Tampoco aquí habla de la sífilis como causa de ellos, y sólo se contrae á los bubones de la peste y otros.

Hemos prometido decir porqué no nos extraña que al hablar de los apostemas de las vergonzosas y de las causas de los bubones no se indicase la sífilis. Es el natural resultado de la sorpresa con que se ve que DAZA no describa el *mal frances*, siendo su obra posterior á la que de otro autor citarémos, y contemporánea en su aparicion con otra que indicarémos, ambas dedicadas á una enfermedad ya entónces muy conocida.

En efecto: el renombrado LOBERA DE AVILA (1) escribió su *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*, dedicando un tratado á las *buas*, bubas ó mal frances,

---

(1) Conste, por referencia que ha tenido la bondad de hacernos el Excmo. Sr. Don José María Santucho, Director general de Sanidad militar, retirado, que los autógrafos de este eminente médico existentes en Simancas, están firmados: «AVILA DE LOBERA.»

tan celebrado como el que á esas *malignas* marcas de la infeccion dedicó VILLALOBOS. LOBERA debió ser contemporáneo de DAZA. El *Libro de pestilencia* del primero está dedicado al duque de Alba que en mucha estima tenía tambien al segundo, y le recomendó al Emperador en Augusta. El *Libro de las cuatro enfermedades*, que es en el que se habla de las *pestíferas* bubas, está dedicado al mismo príncipe D. Felipe (edicion de 1544. Toledo), al cual tambien sirvió DAZA, quien se estableció en la entónces corte de Valladolid en 1563; pues consta de su biografía que ocupó el *asiento*, que por oposicion ganara, durante seis años, así como hay seguridad de que hasta 1569 no recibió la órden para hacer su salida en busca de D. Juan de Austria á las galeras que en Cartagena les esperaban. La edicion más antigua que de la obra de Daza se cita, es de 1605, ó sea en más de 60 años *posterior* á la enunciada del libro de LOBERA. DAZA fué jubilado en 1573, ó sea 29 años despues de publicarse éste; y siendo de toda verosimilitud que el de DAZA se escribiera despues de su jubilacion, puesto que hasta hoy no se ha descubierto edicion anterior á la de 1605, puede con fundamento suponerse que ésta fué hecha los dichos 29 años despues de la mencionada de la obra del Abulense.

Pero hay otra cosa más extraña todavía. El *Práctico de morbo gálico* (1), excelente libro de Andrés de LEON, se imprimió precisamente *el mismo* año y en la *propia* capital que el de DAZA.

¿Cómo, pues, no hablar éste, ni palabra, de un mal tan conocido y propagado ya en su época, sobre el que hacía bastantes años habían escrito los dos autores de referencia?

.....

Dedica nuestro autor el capítulo 165.° á los apostemas pestilenciales, ó *lándres*, que así llamaban á los que en la peste de Levante (peste de landres) salen en las ingles, sobacos y regiones mastoideas. En este sitio es en donde el autor cuenta que en Augusta curó á muchos de ella (y pone tambien en duda que lo fuera realmente) por encargo del Capitan general, que lo era el Duque de Alba, quien le encerró con los apestados en cierta casa de los Fúcares, tudescos que luégo vinieron á Valladolid y Madrid y en esta córte dieron nombre á una calle.

Ocúpase del párrafo 166 al 175 en las enfermedades de la verga y compañones, sin que tampoco se trasluzca nada de indicacion de sífilis, y el último de aquéllos es para el panarizo: falta de órden y método que en otros lugares de la obra se nota, con lo cual termina la parte primera de ella, dedicándose la que subsigue á heridas en general y en particular y conteniendo la descripcion y curiosidades de la que sufrió en la cabeza y que tan á peligro puso su vida el príncipe D. Cárlos, la cual hemos de dar á conocer tal cual la escribe nuestro autor, por ser instructiva é interesante.

Parte segunda. Va dividida en *tres libros.* Trata el primero de las heridas en general, dándoles setenta y un capítulos; el segundo de las de cabeza, con diez y ocho, más la relacion de la famosa cura del príncipe; y el tercero de las de los miembros, que divide en treinta y cuatro.

---

(1) Valladolid.—Luis Sánchez.—1605.

Empieza el libro primero, *De las heridas en general*, ocupándose en sus siete primeros capítulos de la definicion, diferencias, causas, señales y declaracion ante juez á propósito de las heridas, en cuyo último punto demuestra su sabiduría; y despues de hablar algo de las de corazon, celebro y otras, entra con la curacion universal de todas en general y trata ya de las *pelotas de arcabuz*, dedicando á su extraccion de la herida y á la de otras *cosas estraneas* el siguiente capítulo.

El 12.° de este libro habla de la segunda intencion en la cura de las heridas, y de su costura y de cómo se ha de hacer y las diferencias de ella; y aunque el tecnicismo varía del moderno, es muy práctico el autor en las buenas reglas para soldar las soluciones y disminuir las cicatrices en el rostro.

Por más que el capítulo 14.° habla de ligaduras, es de la *deligacion con vendas* aplicadas á los miembros y no de *laquear* las arterias, cual lo hace en otros pasajes.

Del capítulo 17.° al 23.° hay copia de datos acerca de lo que se ha de mandar despues de la primera cura del herido, temperie del aire y clase de alimentos, formando estos capítulos un lucido tratado especial de higiene de esta clase de lesionados.

Ocupándose despues de los accidentes de las heridas, son notables el capítulo 29.°, en que habla de su *espasmo*, en cuyas especies admite el tétanos, el epistótonos y pleurostótonos, sin admitir estos como especies diferentes, sino derivadas del género, y el 33.°, de la cura del espasmo.

En el 36.° da nombre de *perlesía* á la *parálisis* de sensibilidad ó movimiento, ó de ambos á la vez, lo cual significamos para convencernos de la genuina significacion de aquélla, en la época.

Desde el capítulo 47.° empieza el autor con el flujo de sangre; y es el 51.° de los más sobresalientes de la obra y de los que mayor caudal hacen á nuestro objeto de significar cómo en él se ocupa de atajarla. Principia diciendo que se ha de alechinar la herida, *formándola* con astringentes para que se haga el cuajo ó *thrombus* y «hánse de profundar los puntos todo lo que fuere posible y procurando que algunos *cojan el orificio* de la vena ó *arteria* donde sale la sangre ..» Salga, pues, del terreno dubitativo la idea de Morejon de que «tal vez pudiesen tomarse de nuestro autor» imitaciones de ligaduras, y afírmese claramente que: Daza ligaba las arterias en las heridas, á ejemplo de los antiguos, como vamos á demostrar en una y otra parte; pero ántes verémos que cortaba las arterias profundas, porque conocía su *retractilidad hemostática* al enterrarse entre las profundidades de los músculos.

«La tercera manera, dice, para *atajar* la sangre, es atravesar la vena ó el «arteria y *cortarla del todo* al través: y este remedio se ha de hacer en las venas ó arterias que suben de las partes *profundas* del cuerpo (1). Guardaos (de «cortar) si las venas fueren grandes ó arterias que echaren la sangre, no os

---

(1) Cita el autor á GALENO (5 *Meth.*, cap. 3 y 8. *De Anat. administ.*) cuando dice: «Cogimur non modo *arterias*, sed etiam interdum venas totas;» pero el verbo significa *constreñir*: de modo que es ligar y no cortar.

»deis mucha priesa á cortar, porque si lo haceis, no es ménos que degollar al »herido.»

Y vamos á demostrar las dos afirmaciones que ántes hemos hecho.

»El cuarto modo, prosigue el autor, para suprimir el flujo de sangre, se »hace *laqueando* la vena ó *el arteria*... pues esta laqueacion ó *lazo* que se echa »al *arteria* ó vena se hace de una de dos maneras. . porque si topais con la »vena que echa la sangre, luégo cesa el flujo. Pues hallada ésta habeis de to»mar la aguja de apuntar corvada que lleve su hilo doblado y encerado y me»terla por debajo en la parte donde la comprimísteis primera y ántes que deis »el ñudo.» etc... (exactamente describe la operacion de la ligadura como hoy se hace en las arterias y á veces en las venas).

»La otra manera, que es cuando no se halla con el toque (continúa) la vena »que echa la sangre, habeis de *romper el cuero* y descubrir la vena y *apretarla* »de manera que no eche más sangre» (*incision* preliminar á la *ligadura* de hoy). Y añade: »Esta obra es buena de decir y mala de hacer, y si en alguna parte »puede hacerse esta manera de cura, es en las venas yugulares y en otras par»tes donde están las venas superficiales.»

Indúcese de aquí, por la indiferencia con que este autor en su obra distingue las venas de las arterias, como otros muchos de la época, nacionales y extranjeros, que no las separa técnicamente en sus escritos (pues en la práctica le hemos visto laquear *la vena* ó *el arteria* al principiar su cuarto modo de atajar sangre); mas tambien se deduce que ligaba las venas yugulares y que incindía para ligar los vasos: y como ya hemos visto que tambien los *cortaba* para que por su retractilidad se ocultasen, y como de esta propiedad no gocen las venas, claro está que en la práctica las diferenciaba, mucho más citando como cita á Galeno, que constreñía las arterias y las venas: pero sigamos.

»Hánse de advertir tres cosas en esta cura: la primera, con Galeno, que lo »que se ha de pretender, en habiendo *laqueado* la vena ó *el arteria* (1), es en»gendrar carne hasta que se hinche la herida, y hasta entónces *no se ha de* »*quitar el lazo*» (la práctica de hoy, exacta, para retirar ligaduras) (2). »La se»gunda advertencia es que el lazo que echáredes *á las arterias* no vaya muy »apretado, porque cuenta Galeno (7 *de Anat. admin.* cap. 1.°) que cortaron á »uno una *arteria* del brazo, pero que un cirujano la laqueó y sistió el flujo; »mas fué tan apretado el lazo que *le estiomenó* todo el brazo» (gangrena por ligadura arterial).

Con todo esto, se demuestra: 1.°, que Daza practicaba la *ligadura* de las arterias y conocía el peligro de la gangrena causada por ella: 2.°, que los antiguos ligaban las arterias y vieron el propio peligro: 3.°, que la *laqueacion* es antiquísima y debe ser remota.

Si la ligadura de que se trata hubiese sido invento extranjero y contemporáneo, ó tan sólo anterior á Daza, bien lo hubiese citado y encomiado la probidad notoria de este escritor, que tanto cita á Guido, Pareo y Vesalio; si tan cla-

---

(1) No se querrán más claras, ni la diferencia de vasos, ni la ligadura arterial.

(2) «His peractis implendum carne vulnus quam primum est quam *vinculum* à vase decidat.» (Galeno. 5 *Meth.* c. 4.).

ras no fuesen las alegaciones de Daza que de Galeno toma; si al pié de la letra no citase sus textos, podría caber alguna duda; mas es tan explícita la demostracion, que con toda seguridad debe aseverarse que nuestro español ligaba las arterias como Galeno, de quien únicamente lo toma, y que ningun contemporáneo es inventor de tal operacion, sino que lo son *los antiguos* exclusivamente; y déjense de ilusiones los modernos que se erigen en inventores: no lo son.

Nó con los flamantes *compresores*, mas sí *con vendas* metódicamente aplicadas, es la compresion de igual abolengo. En este mismo capítulo 51.° la prescribe nuestro autor de un modo tan aceptable como el que hoy ponemos en práctica, «vendando sobre el vaso y yendo despues con las vueltas en busca del *nacimiento* de la vena ó *arteria*» y adviértase que lo toma de Galeno.

Tambien se pierde de antigua la genealogía del empleo de los cauterios actuales donde no se puede ligar, como en el fondo del ojo, cuerpos cavernosos, etc., antigüedad que en este capítulo tambien Daza manifiesta; viéndose en él asimismo el buen consejo de no sacar repentinamente las dagas ni las sactas de las heridas, por la hemorragia fulminante que suele seguirse, y muéstrase muy práctico en la posicion que ha de darse al miembro y en amortiguar el dolor para evitar la repeticion de hemorragia por el *ubi stimulus* del sabio Coaco: añadiendo sea *tardía* la segunda cura que se haga al herido, en cuarto dia, y se procure el sueño para que la sangre se recoja al interior en virtud de falta de estímulos. En esto de curas tardías, generalmente por ellas han opinado muchos de nuestros compatriotas.

Pasa luégo el autor á tratar con bastante extension de las lesiones traumáticas de los nervios, y ocúpase en ellas del capítulo 52.° al 63.°, y luégo de las contusiones y heridas contusas; ofreciendo al capítulo 68.° la curiosidad de que, hablando de las heridas de las junturas, dice Daza «haber aprendido del *doctísimo* Vesalio que están de ellas las más seguras las que no se apuntan, *así como otras muchas cosas.*» Frases que de nuevo apoyan lo que anteriormente dijimos: el belga inspiraba á nuestro español la opinion enunciada. ¿Cómo luego se le presenta vejado por éste, y víctima de los demas médicos de la Cámara real? No dió ésta entónces triste espectáculo alguno; ántes bien, el César aleman que vino á regir nuestros destinos estableciendo nueva dinastía por la muerte de sus abuelos los soberanos de Castilla y Aragon, despues de España, por el matrimonio de la egregia Isabel, se fundió en nuestras gloriosas costumbres y en nuestra proverbial hidalguía, en aquellos siglos tan notorias; y no solamente no promovió la menor diferencia, ni excitó el menor asomo de preferencia de nacionalidad, sino que, todo al contrario, mírese bien como Vesalio fué despues que Daza á Alcalá á la cura del Príncipe; cómo éste siguió efectuándola; cómo la escribió de órden del herido, y cómo luego el anatómico belga se fué á Pádua, sin que su estancia en el palacio de Madrid hubiese dado lugar al menor disturbio, y despues de haber sido constantemente alabado por hombres de la nombradía de nuestro escritor.

Finaliza el primer libro con el capítulo 71.°, despues de haber escrito con tino y verdad de las heridas que llama venenosas y de la mordedura de perro rabioso, consignando lo que hoy establecemos en toda esta clase de heridas envenenadas.

Síguese el *Libro 2.º De las heridas de Cabeza*, explicando muy bien en su primer capítulo la anatomía topográfica de todos los componentes de ella, asentando en el hueso *landoides*, que hoy nombramos esfenoides, la memoria, á la manera como despues se ha colocado el alma en la glándula *pineal*, que siendo parte del encéfalo en aquel hueso se apoya.

Los siguientes capítulos hasta el 10.º los ocupa el autor en heridas, contusiones y fracturas de cabeza, interesante asunto que resalta especialmente en el 6.º, tratando de la contrafractura, en el cual vuelve á apellidar doctísimo á VESALIO.

En el capítulo 11.º «de las cosas que hay que advertir en las heridas penetrantes de cabeza, ántes de operar», vemos refiere que «á veces el hueso de la calvaria, pára negro (necrósis) como acaeció en el príncipe Don Cárlos, cuando trajeron al moro de Zaragoza (1), y á solas dos veces que le puso un ungüento de aquella color, se puso dela mismo el casco,» lo cual túvole, lo propio que á sus compañeros de cámara, en hartas dudas de si trepanarían ó nó, en muchas juntas, presente el Rey; y por de contado, como de cosa corriente habla de la trepanacion, resolviendo que segun los casos y pericia (cap. 12.º) debe ó no aceptarse.

Enumera en el siguiente capítulo todos los instrumentos de *penetracion*, poco más ó ménos los de hoy, dándoles nombres latinos, ú otros diferentes de los de ahora, pero que son los mismos; y califica de donaire la duda de trepanar «con luna llena,» lo cual demuestra su buena práctica, que huia de la influencia astrológica, aún sentida en su tiempo.

Todos estos párrafos, llamados capítulos, acerca de dicha operacion quirúrgica son de interes; y despues de describir en el 15.º cómo hacian la trepanacion en Valladolid *sus maestros* el licenciado Arias y el bachiller Torres (2), elogiando el método, concluye este tratado en el capítulo 18.º con la contusion con fractura y sin herida del cráneo, y empieza á escribir á continuacion la «*Relacion verdadera de la herida de cabeza del Sermo. Príncipe Don Cárlos*, cuya cura se acabó en fin de Julio de 1563,» descripcion que comienza dirigiéndose al lisiado, y expresando que se la mandó escribir «por haberse hallado presente desde el *principio* de la cura, aunque otros podian hacerlo mejor.»

De esta relacion aparece que el Príncipe se lesionó en la entónces villa de Alcalá de Henares, el dia 19 de Abril de 1562, bajando por una escalera muy oscura y de muy ruines pasos; que DAZA fué el único que hizo la primera cura delante de los Doctores Vega y Olivares; que el dia onceno se empeoró el herido, pues desde el nono, en que le curó un portugués mandado por el Rey desde Madrid, se echó á perder la herida; que el dia primero de Mayo, once despues de la caida, vino VESALIO con Cárlos I de Madrid, cuando ya estaba

(1) Estampan esta equivocacion todos los biógrafos copiándola del autor. Vino de Valencia, y se llamaba *Pinterete*; y además de que en dicha época ya no había moros en la Ciudad Heroica, puede verse en este autor la *Relacion* de la herida en el final de su obra donde así consta.

(2) De suerte que, además del famoso Ponte *el Chico*, fué discípulo de estos dos operadores, nuevo dato que añadir á sus estudios.

descubierto el casco ; que el moro curandero *Pinterete*, «á quien el Emperador hizo venir del reino de *Valencia*,» púsole un emplasto con mal suceso, con lo que determinó la junta de médicos dar con el moro y su menjurge al través, haciéndole salir de la villa ; y por fin, que una vez curado el Príncipe se hizo pesar en calzas y jubon, con ropilla de damasco, dando cuatro pesos de oro y siete de plata á ciertas casas de devocion..... sin que esta verídica relacion ni lo más mínimo diga de la recompensa que otorgára el César á Daza ni al licenciado Torres !

Existe en la edicion de Valencia, 1650, una segunda epístola al Príncipe, que acredita la certeza de cuanto dice. En las otras están ambas cartas reunidas.

Despues viene el *Libro* 3.° *de todas las heridas en particular de todos los miembros*. Empezando por las del rostro, y al llegar en el capítulo 3.° á las de narices, ocúpase de la manera con que cierto calabrés las restauraba, párrafo que quita su novedad á uno de los métodos de la autoplastia, el cual capítulo es elogiado por Morejon.

Los siguientes capítulos hasta el 9.°, tratan de importantísimos daños de regiones de la cabeza, y en éste de la gravísima materia de «heridas de las yugulares y arterias *scaróticas*» al tratar de la que le dieron á Quixana, señor de Villa García y tan privado del Emperador, que con él se fué á S. Yuste despues de haber ido ayo y Caballerizo mayor de Don Cárlos. No murió el palaciego de la lanzada que le diera un mal jinete en el torneo de Portugal, sino de un tiro de arcabuz que le disparó un morisco en el levantamiento de Granada ; y en cuanto á Daza, para apoyar lo bueno que era *economizar extracciones de bala*, refiere que dicho hidalgo escribió al Rey que «ántes moria de *siete* aberturas que le habian hecho para sacarle la pelota, que del arcabuzazo : y describiendo nuestro autor la lesion que le hizo la pelota al entrarle por entre peto y espaldar, dice que con ella en el cuerpo «*podia haber vivido* muchos años.»

Curioso, notable y honroso para nosotros en alto grado, es ver cuán firmemente asegura el autor en la primera infancia de la cura de estas heridas de bala, que son *eminentemente contusas*, y que lo que ménos importa *es la pelota*, la cual, «si puede *buenamente* extraerse se extrae, y si no, *más conviene* dejarla.»

Admirables líneas, tras las que siguieron despues azarosos rumbos los operadores, en especial algunos extranjeros ; quiénes, menospreciando la sobriedad de nuestros cirujanos en las tentativas de extraccion, vinieron á elogiar por la prensa á nuestros operadores en la guerra de la Indeqendencia, precisamente por este mismo método español. Gloria es esta para nuestro Daza, que ha seguido rodeándole todo el tiempo que ha durado (y ha sido mucho), la destruccion de vidas por las balas esféricas. Hoy ya este modo de ver se ha modificado, si bien conserva su carácter general, así como las mutilaciones científicas, á causa del reinado de los nuevos proyectiles que acompañan en sus inventos y perfecciones á la ilustracion de nuestro siglo ; con motivo de esos diabólicos cuerpos que se dividen en porcion de fragmentos, cuchillos cada uno de ellos de por sí para la vida del infeliz lesionado ; causas de muerte todos ellos por los fatales accidentes con que rápidamente la emponzoñan y la siegan.

En el capítulo 17.° aconseja para el empiema el cauterio, en vez de instrumento cortante, en lo cual no va descaminado, por huir de la hemorragia de la intercostal; siendo notable en este capítulo la prueba de la buena armonía que con VESALIO ligaba al autor, cuando dice: «Ví el año de 1547, estando la Magestad del emperador D. Cárlos en Augusta, al doctísimo VESALIO abrir un empiemático, el cual, aunque hacía las secciones anatómicas milagrosamente, como yo le ví muchas veces, en las quirúrgicas era tardo, y así *casi me las cometia todas.*»

Del capítulo 18° al 30° se ocupa de heridas de pecho y vientre, destinando el 31° á las heridas de *arcabuz*, entónces nuevas; y para que se sepa donde se halla, que DAZA fué el primero que de ellas habló en romance, dice, á la segunda línea del capítulo: «Pues por merced de Dios, tan pocas (de ellas se ven en España.... siendo el *primero* que en nuestra lengua lo ha escrito (la cura de las mismas). Y en el segundo párrafo, ocupándose del invento de la *infelice* arma, que atribuye á un fraile aleman, dice que «Pedro MEXIA afirma que el Rey don Alonso el *Onceno*, que ganó las Algeciras en 1343, traía en su ejército contra los moros unos *morteros* de hierro que disparaban unas *pelotas de piedra*; y que mucho ántes, en tiempo de D. Alonso, el Conquistador de Toledo, en cierta batalla naval contra los moros, traian éstos *bombardas*... etc.»

Infelice el invento, en verdad, ya no fué por esto mismo novedad alguna la presentacion de cañones que los ingleses hicieron en Crecy, en 1346.

En el final de este capítulo establece el autor, con gran *seguridad*, que es *notabilísima* (atendida la época y la práctica general en ella), que dichas heridas son *contusas*; y en el capítulo 32.° (que falta en la edicion que vamos examinando, por saltar al 33.°), discute aquél si son venenosas y adustas ó abrasadas. Añade que el primero que de ellas escribió fué Johan de VIGO en su *Libro de Vulner*, capítulo 18.°, en el que éste aseguraba eran venenosas, como el napolitano FERRO: así como tambien, que en contrario opinaban PAREO, BOTALLO y Juan ANDRÉS DE LA CRUZ (1).

Además de lógicos razonamientos para probar que no está con los primeros, cita en favor de la idea de la *contusion*, que es la verdadera, un caso de muerte en un soldado á quien una bala de culebrina pasó por entre las piernas, y hecha la autopsia, apareció una fractura *comminuta* de los huesos de las extremidades inferiores. Inapreciable prueba, en efecto, que á las claras demostraba la naturaleza de estas lesiones.

En la edicion de Valencia es el último el capítulo 33.°, y el 34.° en la de Madrid, si bien tienen el mismo texto acerca de las señales y curacion de estas heridas; advertido lo cual, dirémos que en él se da el excelente consejo de poner al herido en la *misma postura* en que recibió la lesion, consejo que atri-

(1) Aunque creemos que los moros le fuesen delante, atribúyese, en efecto, J. de VIGO, en su *Práctica de Cirugía* (1537) haber sido el primero en tratar de las heridas de bala: y por cierto que además de asegurar que son quemadas y venenosas, añade son contusas, *por la redondez* del proyectil, si bien esta, no es la idea básica de las heridas de arma de fuego, sino la que expresa DAZA de ser exclusiva y eminentemente contusas, *per se*, y no por la figura de aquél.

buyen los franceses á Pareo; y el de que se use, para explorar, del dedo, *la mejor tienta*, y de nuevo repite la *sobriedad* en las extracciones, en cuyo sistema se distinguió con éxito: siendo notable (en aquel tiempo de premuras en operar y de impaciencias *entónces* inmotivadas, por ser los proyectiles muy diferentes de los modernos) la entera afirmacion que hace de que, «ni todas las heridas se han de ampliar, ni todas las balas se han de sacar,» confesando que curó muchos más heridos no sacando balas, que á la inversa.

Hay en el capítulo 34.º un trozo muy interesante, en el que se prueba lo que anteriormente dijimos á este tenor. Confiesa Daza, que cuando el Emperador estaba sobre Landrecies, tanto él como Vesalio se vieron muy apurados con los heridos de bala, y más adelante tambien en Sandesier (1), por seguir la mala práctica de Vigo y Ferro, que «embutian las heridas de lechinos muy empapados en trementina y aceite de saúco muy hirviendo; mas cuando se presentó en el campo un cirujano italiano, muy docto, llamado Micer Bartolomé, el cual las trataba como contusas, ganando mucha prez y cantidad de escudos, siguieron su método él y Vesalio, con lo que tambien las curaban en breve tiempo; siéndoles aprobada la cura por el Dr. Laguna, comentador de Dioscórides, quien á la sazon llegó al real de los imperiales.

Por último, despues de hablar brevemente de las quemaduras hechas por la pólvora, y de cierto bálsamo que usaba Pareo en las heridas de bala, quien parece compró el secreto de su composicion á un cirujano de Turin, se termina aquí la *Practica y Teórica de Cirugía* que escribió el docto español é ilustrado escritor médico Dionisio Daza Chacon, siendo ella por desgracia la única obra á que dedicó sus talentos esta lumbrera de la Medicina española, cuyos trabajos prácticos subsisten hoy, en mucha parte, y los que de ellos ya no son sostenidos por la ciencia, son por ella mirados con respeto.

Siempre la literatura médica española tendrá reservado sitio preferente á la memoria del ilustre Daza Chacon, y al valor verdadero de la excelente obra que escribió, inapreciable en el tiempo en que los editores la dieron á luz, por haber formado época y beneficiosa revolucion en un órden tan interesante de los conocimientos humanos.

Congratulémonos de haber dedicado estas páginas á la memoria del eminente varon que con tanta decision como acierto le impulsó por tan aprovechado camino...!!

---

(1) En otras partes escribe Sandifier. Como anteriormente apareció mal impreso el nombre de la plaza fuerte Landrecies, es probable que el del pueblo arriba expresado sea *Landser*, villa del Alto Rhin, en la Alsacia, cabeza de territorio, cruzada por dicho rio, y hoy tambien por el ferro-carril de Strasburgo á Basilea.

JUAN SANCHEZ VALDÉS DE LA PLATA.

«No habiendo tenido Cervántes, segun su propia confesion, otro objeto en «su obra que desterrar el mal gusto de la lectura de las historias caballerescas, «que tantos daños causaban, lo que no pudo conseguir el médico manchego «Sánchez Valdés de la Plata, usando de aquel principio general en la Medicina «que los contrarios se curan con los contrarios... resolvió usar de este medio «que hoy llaman homeopatía (curar las locuras de las caballerías, presentando «un caballero andante loco).»

Esto dice el erudito Morejon en un bello opúsculo, coleccionado tambien en la *Hist. Bibliog. de la Medic. esp.* (1).

Conspira, en verdad, al propio fin el libro que escribió Valdés, y como el que al celebérrimo loco manchego dedicó el incomparable genio de Cervántes, llevaba alta la intencion; mas al leer el primero, se convence el ánimo de que en España son estos estudios, que ahora llaman antropológicos, muy antiguos. En el contenido de los capítulos de la obra de nuestro médico, y á traves de sus digresiones, citas y alegaciones, en las que sobresale, se ven tantos y tan variados asuntos, á veces en confusa mezcla, no pocas entretenida de fábula, que forman un especial conjunto, y no dudamos en afirmar que la *Crónica* de Valdés es típica de la literatura científica de este género en aquella época.

Motivos son éstos que, concretos en la idea que tuvo nuestro médico de calificar de modo poco favorable los libros de caballería; en la copia de materias que su obra contiene para un libro de antropología; en el peculiar carácter que en ella se nota, sobre todo en el método de exposicion; y en fin, en el grandísimo número de citas que de autores graves con que la acota, nos han movido á estudiar un libro que verdaderamente es muy curioso, del que vamos á dar una idea despues de hacernos cargo de algun apunte biográfico de su autor.

Fué Valdés de la Plata un estudioso médico, que con fama ejercía en Ciudad-Real en la mitad del siglo XVI, y que á últimos del siglo dejó inédita la obra, cuya aparicion fué póstuma, imprimiéndola un hijo suyo, abogado, la cual se titula:

Corónica y Historia general del hombre, en que se trata del hombre en comun: de la division del hombre en cuerpo y alma: de las figuras monstruosas de los hombres: de las invenciones de ellos y de la concordia entre Dios y el hombre.—

(1) *Bellezas de Medicina práctica* descubiertas en el *Ingenioso Caballero Don Quijote*. Madrid, 1836, Jordan.

Repartida en cinco libros por el Dr. Juan Sánchez Valdés de la Plata, vecino de Ciudad-Real.—Madrid, 1598.—Luis Sánchez.

Despues de la dedicatoria, hecha á la Condesa de Puñonrostro, se lee el prólogo al lector, en el cual relata el argumento y division de la obra; acreditando la lista de capitulos, que á luego aparece, que fué un libro de trabajo; pues las cinco partes en que va dividido, constan respectiva y sucesivamente de 60, 54, 25, 46 y 34 capítulos cada una.

Es muy digno de mencion el prólogo, porque desde luego declara el autor lo perniciosa que es la lectura de *libros de caballería* para el buen gusto, que pervierten, y para el entendimiento, que hastian; expresando el autor que *contra* tales excesos *compuso su obra*, recogiendo lugares de muchos sabios en letras y ciencias, para demostrar las *relaciones* entre el físico y el moral del hombre, y entre él y las cosas que le rodean. Con lo cual se ve desde luego la profundidad del objeto del libro y la alteza de la intencion de su autor, realizada con universal aplauso en más amena tarea por nuestro inmortal Príncipe de los Ingenios, á causa lo que, estudiando aquélla en nuestro autor, dice Morejon: Véase como Valdés, lo mismo que Cervantes, conspiraron á un mismo fin, áun cuando por distintos rumbos y desiguales grados de felicidad en sus empresas.»

Hagamos resúmen de este curioso libro, mencionando á las veces tan sólo los epígrafes de sus capítulos, y enumerándolos por lo que á nuestro objeto cumple, para ocuparnos de si haya merecido este autor crítica y opinion de algun bibliógrafo que haya conocido esta obra, además de Hernández Morejon.

LIBRO I.

EN QUE TRATA DEL HOMBRE EN COMUN.

El capítulo 1.° declara y define qué cosa sea el hombre en general, trayendo definiciones de Job, San Bernardo, y de otros autores, y retrocediendo hasta la alegoría de Pandora por hombre y Eva por vida.

El capítulo 2.° trata de inquirir en qué parte del mundo fué criado primero el hombre, y resuelve que en Egipto.

El capítulo 3.° se ocupa de qué cosa pudo ser hecho el hombre; y despues de citar á Epicino que le formaba de átomos de sol, á Anaximandro, de agua y tierra, á Aristóteles y Plinio, *ab æterno*, etc., se decide por la conformidad con el primer capítulo del *Génesis*.

En el 4.° habla de cómo las partes principales de que consta el hombre son cuerpo y alma, y de que ésta la cria Dios *nuevamente* en cada uno que se engendra, demostracion de que el autor no era pitagórico.

El 5.° trata de qué manera se engendra el hombre, y de «como la mujer se hace *al acaso* y nó de propia intencion de natura,» aberracion curiosa que se desarrolla en este capítulo, inexplicable en un naturalista, que no está solo en tan singular tésis.

El 6.° sirve para determinar á qué número de dias se infunde el *ánima*, inclinándose el autor á marcar 46 dias en varon y 50 en hembra.

El 7.° trae la noticia de que la criatura puede estar catorce meses en el vien-

tre de la madre, y la no demostrada de que á veces se detiene un año y dos, siendo este un ejemplo del notorio atraso en que la embriologia con el estudio de las molas se hallaba; pues, no obstante denominarlas con el nombre de *mola madriz*, las admite como seres irracionales.

En el capítulo 8.°, inquiriendo qué causa puede haber para que salga la criatura á los nueve meses, y porqué se logra mayor número de las sietemesinas que de las que nacen al 8.°, hace una curiosa relacion de la influencia planetaria en cada mes de la gestacion, y de cuáles miembros favorece y desarrolla cada astro y calidad innata de éste, resultando: que como en el 9.° domina Júpiter, que es calor templado y humedad, de aquí la bienandanza; pero como en el 8.° pilla Saturno, frio y seco, restriñe y mata al feto más que la Luna, satélite que reina en el 7.° y ya sirve para dividir unos de otros los miembros...

En cambio los capítulos 9.° y 10.° son por extremo prácticos y útiles para los que se dediquen á la fisiología y patología infantiles.

Declara el autor en el 11.° en cuántas edades se parte la vida y cuál se ha de tener por mejor division, presentando la terneza y humedad de la Luna, protegiendo á la infancia, y sucesivamente desde la puericia á la decrepitud otros astros; mediando la circunstancia de que si el hombre pasa del dominio de Saturno, que le mantiene en la decrepitud hasta los 98 años, vuelve de nuevo nuestro satélite á poner al centenario en condiciones de temperamento infantil.

Locura sería sustraer de la mutua influencia de los astros el desarrollo de nuestros órganos, sus manifestaciones vitales y los fenómenos que por el transcurso del tiempo en ellos acontecen, bien así como el invisible átomo, lo propio que la naturaleza entera inorgánica y orgánica á ella están principalmente subordinados; no lo sería menos la del que intentase erigir sistemas y organismos sobre tan desconocida base; pero es lo cierto que en la exposicion de las ideas del autor, descartando la doctrina, hay buena apreciacion del humoral, sin que él se dé cuenta de ello, siendo curiosas las etimologías que en este punto trae de las edades que admitian los antiguos hipocráticos y filósofos, y todo ello instructivo.

Del capítulo 12.° al 16.° se ocupa de la duracion de la vida humana, de cuanto duraban y duran hoy los años (importantes noticias para hacernos cargo de la longevidad de algunos personajes históricos) y de la estatura del hombre en lo antiguo y en nuestro tiempo; siendo notables la referencia y medidas que pone nuestro autor en este capítulo 23.°, pues que «conociendo un hueso ó miembro, se puede saber su debida proporcion de lo que falta,» verdad luego demostrada al descubrir restos humanos y de animales de edades que pasaron.

En el capítulo 16.° es digno de mencionarse cómo en aquel tiempo de atraso, en que ni el microscopio, ni la química, ni la entozoología habían nacido á vida propia, se trata por el autor, y de manera que merece leerse, «cómo de la sangre del hombre nacen animales, y de otros que nacen en su cuerpo, y de muchas propiedades de la sangre.»

Es el 31.° un capítulo de historia para la ciencia, en el que al leer los «ejemplos de *diabólicos* amores que hombres han tenido,» no debe verse la fábula,

ni ménos la credulidad, sino bien clara esa cohorte de afecciones nerviosas, hipocondríacas ó de los monómanos, hoy perfectamente admitidas por la clínica y seguidas en sus manifestaciones en el estudio de las enfermedades mentales é histeriformes y áun de las derivadas de la epilepsía.

Tampoco ha de chocarnos que escribiendo el autor en el período de la influencia, mejor dicho, de la medicina astrológica, apunte en el capítulo 34.° lo que se le ocurre de profetas y profetisas, y en otros siguientes, de los malhadados, milagros, emplazados y resurrecciones.

Pero distínguese desde luego VALDÉS por su poca galantería con el bello sexo, la cual le lleva á dedicar á su «*importunacion*» el capítulo 18.°; y aunque ya en el 46.° habla de muchos hechos ilustres, notables y maravillosos que hicieron mujeres, no deja de extrañarlos, «porque de la condicion y cosecha de ellas es no hacer hechos maravillosos y buenos,» ántes por el contrario, de hacerlos malos.

Ocúpase en el capítulo 56.° del hoy flamante espiritismo, porque á pesar del alboroto con que en estos últimos tiempos nos han aturdido los escritores de esa novedad, el de que tratamos discute en este punto «si las ánimas de los pifuntos, despues de salidas de los cuerpos *vuelven* á esta vida y *hablan* con los hombres y mujeres vivientes.»

¿Qué de extrañar es tal tésis en aquellos tiempos piadosos y de credulidad, de fe en cosas tan superiores hoy como entónces á la débil razon humana, cuando en las últimas décadas de nuestro siglo se procuran buenos *mediums*, excelentes *trípodes*, y se inventan fórmulas de correspondencias telegráfico-alfabéticas con los espíritus? ¿Por qué CHINCHILLA no apuró su crítica contra estas asociaciones, hoy organizadas y en actividad, que bien las alcanzó, y trata á este autor y su libro de una manera incalificable por esta aficion que demuestra á lo maravilloso, innata en el hombre, superior á sus talentos, y acerca de cuyas creencias nadie ha dicho la última palabra? Sería quizá espíritu de oposicion el del bibliógrafo mencionado; pues en su desfavorable comento del libro que vamos examinando, el cual escribe en las notas que pone á la bibliografía de nuestro autor, hace la guerra á su propio maestro MOREJON, quien le asoció á su grande y conocida empresa restauradora de la historia de nuestra Medicina, como tambien le contradice en muchos otros puntos biográfico-bibliográficos, si bien con poca suerte por lo comun, cual se ve profundizando estos ó acudiendo á las confrontas.

Dice MOREJON, y así lo creemos, que la obra de nuestro autor «es digna de leerse.» Es verdaderamente curiosa, y no debe callarse, por lo que á ella atañe, que en nuestros tiempos hay toda una secta, digámoslo así, basada en la creencia de que existe, vuelve y habla á los vivos el alma humana; que si el espiritismo puede calificarse en la práctica como plazca y áun como corresponda á los perjuicios que á veces pueda ocasionar en sus conferencias con las individualidades, el espiritualismo es honrosa y consoladora creencia, y en fin, que no es ésta en verdad *disparate*, ni á nadie, que sepamos, como no sea al dicho crítico, se ha ocurrido calificar de *oprobio* los escritos de que nos vamos ocupando; que entónces lo sería para la dignidad humana lo mucho que sobre el alma se ha escrito. A nadie se le ha ocurrido denominar así á las escue-

las, fundadores y discípulos que se representan en los celebrados nombres de Platon, Aristóteles ni Santos Padres; y es bien sabido que aun la *trasmigracion* anímica ha tenido defensores, como el fomento que en Alemania y Francia ha gozado el espiritismo: todo esto dejando á un lado los escritos de filósofos y santos que el cristianismo ha canonizado y concediendo que en las revelaciones, éxtasis y apariciones hubiera su parte de patología cerebral ó nerviosa. Téngase, por último, presente que la *Corónica* de Sánchez Valdés no es propiamente de arte médica; sino que versado y áun docto, como el autor demuestra serlo, en letras humanas, la da un desarrollo especial y curioso, como venimos diciendo, y un sabor parecido á las que actualmente se escriben, tratando en puntos generales de la antropología, en los que no escasean ni el matiz de la hipótesis, ni las premisas de una racional y aceptable credulidad.

Defendido aquí en este punto nuestro autor, y para demostrar que mezclada con ella aparecen puntos de verdadera utilidad á los que no podíamos negar alcance moral ni psicológico, puede verse v. gr., el capítulo 60.°, como otros varios, en el cual, terminando el primer libro, habla de los vicios y de las virtudes del hombre.

PARTE II.

En que trata de la division del hombre, así del alma como del cuerpo.

Destina los primeros capítulos á dividir el ánima en racional, sensitiva y vegetativa, haciendo á la primera exclusiva del hombre y diferenciándola de las otras dos, que tambien asigna á los brutos. Habla de las principales potencias de la primera, concediendo que posee la sensualidad, el seso, la imaginacion, la razon y el entendimiento, dándola tambien el señorío de nuestros cinco sentidos y admitiendo que «hay espíritus requeridos y necesarios para la perfeccion de natura.»

Ciertamente que hoy, á favor del progreso de la fisiología, vemos aquí confundidas la sensibilidad con la inteligencia y ambas con los actos y las funciones vegetativas de tejidos, órganos y aparatos, y que la época en que el autor escribia traducíanse por espíritus las manifestaciones de la actividad vital; mas era esto entónces lo admitido y nada tiene de anacrónico.

Dice Morejon una cosa notable de este escritor y es que «al hablar de las arterias y venas manifiesta sus ideas sobre la circulacion de la sangre» por lo cual hemos de examinar un trozo del capítulo 97.°, en el que parece ser muy del conocimiento del autor la influencia del aire sobre la sangre y la circulacion menor ó pulmonal; pues bien presentada como está una parte de la red vascular mayor, no aclara bien la union con la menor para formar la total del cuerpo humano.

«Dice así, empero, nuestro escritor: «Cuando el calor sobra en la sangre y «la hace hervir en el hígado, sale de aquí un vapor y *se muda* en una sustan«cia espiritual, así como aire, cuyo espíritu animal *se envía* al corazon por al«gunas venas; en el corazon se hace más *sutil* y entónces *se llama* espíritu *vital*; «y este espíritu se esparce por todo el cuerpo de aquesta manera: que de la si«niestra parte del corazon sale una *vena*, la cual despues se divide en muchos

«ramos por los cuales desciende este espíritu á los miembros inferiores, y *otra* «que sale de en medio del corazon, sube hasta el celebro y da vida á la cabeza y «á todas las partidas cerca de ella; este espíritu, pasando por la *rete mirabile* es «aún mas apurado y sutil y se trasmuda en espíritu animal, que es más perfecto «que ninguno de los otros. ... y de la postrera parte del celebro penetra por la «médula del espinazo.»

Y despues de describir, si bien poco detallada, la aorta, el corazon y cavas, se ocupa en el capítulo 64.° del nacimiento de las arterias y formacion de las venas principales, habiendo la reparable circunstancia de que hace distincion entre las *venas tocantes* «por llevar gran cantidad de *espíritu* al pulmon» (arterias pulmonares que llevan al pulmon sangre *venosa)* y la «vena *arterial* que se junta en el corazon» (venas pulmonares que traen sangre *arterial*).

Reflexiónese sobre las frases que hemos trasladado; sustitúyase en ellas la palabra arteria y arteria por vena y vena, y se tendrá el principal riego arterial; véase la predicha distincion de las arterias pulmonares y de las venas homónimas que acarrean las dos clases distintas de sangre en oposicion á su diferente apellido, y nos convencerémos de dos cosas, á saber: que Valdés conocía la circulacion pulmonar; que adelantó mucho para que otros dieran un solo paso más y descubriesen la general, enlazándola con la anterior y formando los dos anillos que, en figura de ocho de guarismo, forman el total de la circulacion humana.

PARTE III.

De los diferentes tratos y figuras monstruosas y maravillosas de hombres, y de las costumbres muy diferentes y maneras de lenguas y hablas y otras cosas muchas de los hombres.

Ocúpase en los primeros capítulos de cómo bebian sangre y eran antropófagos los indios de la Dominica, de la Guadalupe y de Santa Cruz, rasgo primitivo y característico que han expuesto todos los autores españoles de la historia y descubrimiento de dichas islas, los de la conquista de América y los que han escrito de la historia natural y cosas que se traían de las Indias occidentales; de las maneras en que idolatraban los gèntiles de las islas nuevas y tierra firme, y de las imágenes del diablo que tenian (las figuras de los ídolos que nos trajeron los descubridores): tratando ya en el capítulo 10.° de los tritones y nereidas de los mares, nó de los géneros con esos nombres admitidos por los naturalistas, sino de las creaciones mitológicas, homónimas. ¿Es el solo autor Valdés, el que en los tiempos en que escribía los admite? Nó en verdad. Que la zoología ha descrito despues anfibios que de léjos y á los ojos profanos gozan de dos naturalezas, apareciendo ser mixtos de hombre ó mujer y de animal, precisamente prueba que lo que parecian seres existentes, lo son, si bien no teniendo mitad ni parte alguna de persona, sino meramente analogía. Y prosiguiendo en esta parte con el exámen de antigüedades curiosas, nos encontramos con los *saludadores* en el capítulo 27.°, mas no limitados á sanar las mordeduras de perro rabioso, sino extendida su virtud á matar las serpientes con sólo tocarlas ó arrojarlas saliva, y muy formal trae nuestro autor á colacion en el capítulo 28.° la exposicion de: «A donde hay gentes que *aojen*, y si

es verdad que hay *ojo*,» al modo como vemos cual moneda corriente admitido en los dramáticos contemporáneos del autor el *mal de ojo*, que las hechiceras y maestras en magia negra hacían á sus víctimas; y autores de costumbres y hasta satíricos hay de la época, que dicen las precauciones que hay que tomar al encontrarse de mañana al salir de casa con tuertos y jorobados, ó con alguna pobre anciana del aspecto de Celestina.

PARTE IV.

De las invenciones de cosas que los hombres han hallado.

Es esta parte curioso mosáico de acotaciones y citas en la que demuestra Valdés saber mucho de los orígenes de bastantes descubrimientos é industrias, pero hay en ella, admitido como lo estaba en la época, lo que hoy nos parece lunar, y es el exorcismo.

Comienza por los inventos de las letras y lenguas, y trae muy á cuento al caso los jeroglíficos egipcios, romances populares, cantos guerreros y coreográficos de la infancia de los pueblos, como primeros elementos de historia y literatura; quién fué el que primeramente midió la tierra y el tiempo; quién el que edificó viviendas, y cuál el descubridor de los conjuros para sacar los demonios de los cuerpos.

Hablando en el capítulo 25.° de «donde fué primero inventada la artillería y tiros de pólvora,» dice: «Aunque Blondo y Volaterranos fueron los que afirmaron que los venecianos contra los ginoveses los emplearon en 1478, á mi ver cosa más antigua debe ser esta invencion, porque en la *Corónica* del rey don Alonso onceno de Castilla, que ganó las Algeciras, se escribe que teniéndolas cercadas en el año del Señor de 1343, los moros sitiados tiraban desde la ciudad ciertos *truenos con tiros de hierro*: y en la *Corónica* del rey Don Alonso que ganó á Toledo, escribe D. Pedro, obispo de Leon, que en una batalla de mar que hubo contra la armada del rey de Túnez traían ciertos *tiros de hierro* ó *bombardas*, con que tiraban muchos truenos de fuego.»

En el capítulo 36.° y siguientes hasta la conclusion de esta parte, se ocupa de quién fué el primer rey de España que por sus virtudes mereció el sobrenombre de *Católico*, que lo fué Alonso I, muerto en Leon en 763; de las exequias, bajo el punto de vista histórico; del orígen de los pobres mendicantes; del de los gitanos, á los que da orígen asirio; del orígen de la circuncision y del bautismo; del primer rey, del primer emperador y del principio de la idolatría y mahometismo.

LIBRO V.

CONCORDANCIA ENTRE DIOS Y EL HOMBRE, DE ÉSTE Y LA MUJER.

Lo que se observa comparando al hombre con toda la creacion inspira al autor un símil hiperbólico, en el que tambien llega su vez á los ministros de Lucifer, pues penetra la figura por bajo de la tierra. Es en verdad, todo esto, prescindiendo del ingenio, que lo muestra, hinchazon de credulidad en el autor; mas los capítulos 33.° y 34.°, que son á la vez los dos últimos del libro y de la obra, son notables.

En el primero de ellos se declara «cómo el hombre es semejante á un reino y á la gobernacion de él.» Dice nuestro MORENOS que el autor pudo tomar el pensamiento de MENDOZA y del *sueño* ó *ficcion* de *fortaleza* de LOBERA; pero lo cierto es que está mejor escrito que éste, es más extenso y tiene los numerosos lugares de libros sagrados que á VALDÉS eran familiares, como maestro en letras. Sin el detalle anatómico del sueño de LOBERA, el *reino* de VALDÉS DE LA PLATA es un símil de estilo verdaderamente literario; no está tan materializada la idea cual en la bien guarnida torre del Abulense; pero es una elegante imágen.

En el segundo de los indicados hace el escritor otra comparacion bien fundada entre la vida del hombre y una continuada guerra, trayendo lugares de SAUL, Q. CURCIO, SAN AGUSTIN, SAN AMBROSIO y otros muchos autores, de cuyas citas se colige la instruccion del que nos ocupa, y con ellas se destruye la asercion de que «escogió malos textos,» estampada por CRUCEBILLA. Mejor estudiado le tendria MORENOS cuando de este capítulo dice que «es digno de leerse.»

Hagámonos ahora brevemente cargo de alguna afirmacion del primero de estos dos críticos. Dice el mencionado CRUCEBILLA que «VALDÉS incurrió en la misma falta, que quiso reprimir, y que tuvo la desgracia de elegir malos autores,» refiriéndose á la manía caballeresco-andante; mas no estamos conformes, pues lo que el autor trata, real ó ideal, es todo de índole de estudio y admiracion á la naturaleza y su Creador. Ya en el principio de su libro dice VALDÉS que pretendia apartar las imaginaciones de la calentura que tan donosamente nos pinta CERVÁNTES en la codicia de batallar con endriagos, de contemplar duéñas y enderezar entuertos contra gigantes membrudos ó apenados discipliantes. Las sirenas y tritones de VALDÉS no batallan, ni sobre ellas hay conseja ni romance, sino que aparecen como sêres naturales, tanto como los anfibios de nuestra zoología, porque ellos mismos son. Si en el libro se discute si hay *aojo*, y se traen los saludadores y los exorcismos, preséntanse estos puntos como de general creencia, sin arte alguna de encantamiento, ni se ve al tratarlos extraña historia que la imaginacion extraviada por hazañas increibles persiga hasta el finiquito; ni á nadie en verdad puede la lectura de esos párrafos de sêres sobrenaturales acalorar el seso para excitarle á caballerías de género alguno parecido á las que excitan la hilaridad en el inimitable libro del Príncipe de los Ingenios.

Es para nosotros demostrado, pues, que ni escogió el autor malos textos, ni incurrió en la falta que quiso reprimir procurando separar las imaginaciones de las aventuras «andantescas.»

Tampoco somos de la opinion del citado crítico cuando dice que el cap. 97.°

de nuestra obra sea «malísimo plagio de ARISTÓTELES, que no merece la pena de escribirse ni elogiarse» (aludiendo á MOREJON). Ya hemos dicho en el comento del indicado párrafo, que el autor describe en él la circulacion menor, y que con un paso más allá que en la relacion de la mayor hubiese dado, habría resuelto el problema que luégo otros solventaron, de la circulacion sanguínea por todo el cuerpo.

Y sin tener ni áun esto, que es *mucho*, en cuenta (que debe sacarse á luz y *elogiarse* por haberse asi *escrito*) bastaría el número de graves autores que el nuestro cita para no considerar baladí su ilustracion; y sobre todo, el considerable que de prácticos capítulos escribe con la sagacidad de un médico instruido al nivel de la época, para calificar su obra como propia de ésta, y áun como de verdadera aunque naciente antropología.

Ni siquiera por lo que el libro tiene de raro y curioso le vemos mencionado en los bibliógrafos extranjeros que de ordinario consultamos, si bien esto no nos extraña y es ya en ellos consuetudinario.

Ni DEZEIMERIS, ni MANGET, ni ELOY, ni MATTHIÆ, etc. le mencionan. Nicolás ANTONIO, en su *Biblioth. hisp.* dice de nuestro autor: «Scripsit in Civitate Regia, unde erat fortè oriundus, *Corónica y Historia gral. del hombre.* Matriti, 1598.»

Alegrémonos de haber concedido un lugar en esta coleccion al asiduo trabajo que á su libro consagró VALDÉS DE LA PLATA, aunque no sea sino porque confiesa que «estuvo reuniendo datos y lugares toda su vida» para componerle; por los méritos que en el texto hemos reconocido; por lo que tiene de curioso y en debida vindicacion de injusto olvido, de infundadas contradicciones á sus asertos y de calificaciones inmotivadas é inmerecidas (1).

---

(1) Hablando el insigne MOREJON de VALDÉS, SERVETO y REINA, acerca de la prioridad de ideas de estos españoles en el descubrimiento de la circulacion, transcribe frases del segundo, que tendrémos ocasion de manifestarlas al dar á conocer un escrito inédito de TRUJILLO, catedrático del antiguo Colegio de San Cárlos. (V. en la biog. de ARGUMOSA la *Memoria sobre* SERVETO Y REINA.)

BARTOLOMÉ HIDALGO DE AGÜERO.

Peritísimo cirujano de la ciudad de Sevilla fué este renombrado varon, quien se halla señalado en los anales de la ciencia con el sobrenombre de El Pareo español, porque con su saber provocó una verdadera revolucion en la práctica y tuvo por ella la nombradía del francés, oponiéndose con el éxito de ella á la vía comun en que por aquel entónces se juzgaban las heridas; inventando su *vía particular* y método natural; combatiendo la destemplanza con que se usaba del arsenal quirúrgico y escribiendo un *Tesoro de la verdadera Cirugía*, que no desdice de su nombre: el cual tiene la ventaja de exponer en resúmen las ideas que en pró y en contra de este método natural se manifestaban en aquella época quirúrgica, en las que se partían las opiniones de los médicos y cirujanos que la alcanzaron; exposicion breve en forma de polémica verdaderamente notable sostenida por Agüero contra el afamado Fragoso, Cirujano de Felipe II, que examinarémos en la obra de nuestro práctico, y que tambien puede verse en la de su opositor (1).

Daza Chacon, echando los cimientos de la legítima nocion de la verdadera naturaleza de las heridas de arcabuz, y recomendando las curas tardías, y el consejo de que, «ni todas aquéllas se han de ampliar, ni todas las balas se han de sacar,» y Agüero, con su método natural, y *vía particular* en la curacion de las heridas en general, pueden tenerse por principales fundadores del método llamado *español*, cuya utilidad fué en tiempos reconocida hasta por los mismos franceses despues de la guerra de la Independencia (2).

Mas no por esto se crea que las obras extranjeras den luz ni guía sobre tan legítima gloria nuestra; pues sólo en ellas se halla levísima nocion de la época en que floreció Agüero, y el título, y no más, de algunos de los tratados que escribió. De las escasísimas nuestras de la especialidad, poco ó nada hay que esperar, y áun el mismo Hernandez Morejon incurre, como verémos, en notables omisiones é inexactitudes, y son muy superficiales el comento é indicaciones críticas que hace de los escritos de nuestro ilustre Doctor, así como tambien hemos de advertir equivocaciones en la bio-bibliografía que le dedica Chinchilla. Afamados autores extranjeros, que en obras extensas conquistaron gloria, desconocen por completo el nombre y escritos del reputado cirujano, Doctor

(1) Fragoso. *Cirugía Universal*. Alcalá de Henares, 1621.

(2) El Dr. Blaquiere. (Tésis inaugural de 1815, ante la Academia de Medicina de París.)

Hidalgo de Agüero. Los pocos que de los citados escriben de este práctico hispalense, conocen el nombre de la menor parte de sus obras, y meramente refiriéndose á otro español que hizo una obra monumental (1). Sin mencionar los libros, en que nada se dice del sevillano objeto de este tratado, trascribirémos las frases que le dedican ó copian algunos autores.

Manget, médico y erudito bibliófilo prusiano (2) dice: «Ea præsertim Chirurgicæ peritiæ felicitatisque in quibusvis vulneribus curandis apud suos inclaruit fama.... *Vulgata fuit ad posteros ævi illius hæc persuasio; qua ducti ejus gregis plures, qui ob levia quæque hac in urbe quam alibi frequentius*, ad arma pervotare solent, *Deo se ac doctore Hidalgo commendator velle*,» notando, despues, con claridad, la polémica que tuvo nuestro autor con Fragoso, y la epoca de su muerte, y citando á N. Antonio. De obras de Agüero, está el *Tesoro*, los *Avisos* y la *Respuesta*. Dezeimeris, Ollivier y Raige Delorme (3), refiriéndose al propio Antonio, dicen en sustancia que Agüero fué un gran cirujano, al que la crédula simplicidad del vulgo atribuía poder sobrenatural, y que realmente fué uno de los restauradores del método de la reunion de las heridas por primera intencion.

Eloy dice que gozó de la mayor reputacion en el siglo XVI, y que tenia raros conocimientos en Cirugía, citando con toda exactitud la época de su fallecimiento (4).

Los españoles Codorniú y La Rubia, en su *Comp. de la Hist. de la Medic.*, dicen que Agüero fué célebre en su siglo, y que mereció el sobrenombre de *El Pareo español* por las aclamaciones de que era objeto en el campo de batalla; mas no está comprobado esto, siendo más probable, que tal creencia tuviese orígen en las reyertas de los valentones, soldados é hidalgos, en las calles de Sevilla, que como muchas otras de varias ciudades de toda Europa, eran entónces teatro de sangrientos sucesos, particularmente de noche, máxime en nuestros pueblos meridionales; teniendo por diario incentivo las pasiones y los vicios, y por actores gente levantisca y aventurera, ó bravos caballeros de capa y espada. Cuenta el yerno de Agüero, en el prefacio de su principal obra, que era tal el éxito del método del autor, que los camorristas no temían ser heridos, y que se encomendaban á Dios, y al Dr. Agüero. De este indicio están tomadas las frases de Antonio y copistas. El Sr. Llagayo, en su ya citado libro de *Manuscritos de la Biblioteca del Escorial*, dice que Agüero estableció los principales fundamentos de la Cirugía *conservadora*.

Nació el Doctor Hidalgo de Agüero en la ciudad de Sevilla, en la que siguió sus estudios, siendo uno de los discípulos de los Doctores Cueva ó Juan de Cuevas y Cuadra, ó Alfonso La Cuadra, que una y otra cosa dicen los biógrafos. No bien terminó su carrera, dió principio al estudio de un nuevo método de cura de heridas, que luego llamó *vía particular*, el cual consistía, en oposicion

---

(1) Nicolás Antonio. *Biblioth. vetus et nova hispan.* Matriti, 1783.

(2) *Biblioth. scrip. medic.* Genevæ, 1731.

(3) *Dict. histor. de la Medec. antiq. et mod.* París, 1834.

(4) *Dictionn. hist. de la Med. antiq. et mod.* Mons, 1778.

á la práctica y escritos de algunos de su época, en no dilatar aquéllas, ni trepanar, ni usar digestivos; en usar los medios de reunion; en emplear los desecantes y aglutinantes, poniendo las lesiones sencillamente á cubierto del aire.

Desempeñó nuestro cirujano en su ciudad nativa una cátedra de Cirugia, teniendo discípulos que fueron muy partidarios de su vía, como Ponce de Leon, quien en su obra de apostemas, refiere que en cuatro años que con su maestro practicó en Sevilla, habia curado en ella más de tres mil heridos. Véase cómo algunos han creido que Agüero habia curado en los campos de batalla, por serlo sin duda entónces las calles de la ciudad de San Fernando.

Al ocupar Agüero la cátedra de Cuevas, por fallecimiento de éste, comenzó el crédito y brillo de su método. Fragoso, no ménos notable cirujano contemporáneo, sistemáticamente opuesto á los elocuentes progresos del método natural, trabó con aquél brava polémica, saliendo de ella triunfante Agüero, segun los críticos. Fácilmente se comprende la desventaja con que luchó el cirujano de la córte al leer las disertaciones de ambos contrincantes, como verémos.

Acostumbrados ya estamos á leer lo que de los escritos de Agüero dice Morejon, quien asevera, que habiendo aparecido los escritos de aquél referentes al nuevo método de curar heridas mucho más de un siglo ántes que la obra de César Magato, titulada: *De rara medicatione vulnerum* (1833), en cuya obra se copian las doctrinas del español, se comete en ella tal falta, que ni siquiera se le cita.

Hidalgo de Agüero, hecho ya célebre su nombre en los fastos de la Cirugía, y despues de haber escrito varios tratados, que no publicó, falleció á los 66 años, en 5 de Enero de 1597, segun claramente se lee en la portada de una de las ediciones de sus obras, la única de que sepamos fué adornada con su retrato, en la cual puso un epitafio el Dr. Guillen, abogado y su yerno, cuya composicion explica todo lo dicho.

Todos los tratados de Agüero fueron publicados en un volúmen *in folio*, del cual conocemos tres ediciones, los cuales fueron reunidos bajo el título de *Tesoro de la verdadera Cirugía*, y *Vía particular contra la comun*, título que no es de obra ni tratado suelto, como quiere un autor.

Morejon cita tres ediciones de esta obra, á saber: Sevilla, 1604, fol. Barcelona, 1624, en 4.°, Valencia, 1654, fol., las cuales hemos examinado y comparado.

La primera existe en la Facultad de Medicina de esta Córte. Lleva, en primer término un Encomion, del dicho Guillen, que empieza así:

Vulnera curandi qui non bene calluit artem
Hidalgum focerum perlegat ille meum
Qui citò, qui tutò, qui vult curare jucende.....

Y termina de este modo:

Perpetuo laudes fertque, refertque, tuas,
Vivet in æternum clarum cognomen Agüeri.
Heu jacet Hidalgus; fama superstes erit.

Frases que convencen de que la obra fué póstuma. A vuelta del fólio hay un epitafio, que sólo existe en esta edicion, en el que se ve, cómo nuestro autor era natural de Sevilla, de noble estirpe, afamado inventor de un método de cura, de grandes prendas morales é intelectuales, y elocuente, y que el epitafio lo compuso Guillen: más una inscripcion final, en la que se lee el fallecimiento, y á qué edad.

Aparece despues un retrato de Agüero, abierto en madera, que tampoco existe en las otras ediciones, en el que se le representa en el último año de su vida al lado del blason de familia y en actitud de estar disertando, puesta la mano izquierda sobre una calavera.

Existe la segunda de las dichas en la Biblioteca Nacional, y está dedicada al Doctor Diego Hexarch. Lleva, como las demas, censura de Daza Chacon, quien por especial encargo de Felipe II hizo exámen de la obra, firmándole en Madrid á 25 de Marzo de 1596. Especial circunstancia de esta edicion, es que tiene la aprobacion y licencia del Dr. Bosser, Protomédico de Cataluña.

Hállase tambien la tercera en la Facultad de Medicina de Madrid, y se diferencia de las anteriores en llevar en su portada una viñeta que representa á San Cosme y San Damian, y en llevar en valenciano la licencia de impresion. Está enteramente completa, (lo que no sucede á la primera, en la que falta el tratado del tabardillo), aunque sin el retrato del autor, ni el elogio ni epitafio de Guillen.

Por ser completa de texto, vamos á dedicar nuestro exámen á esta edicion.

Tesoro de la verdadera Cirugía y Vía particular contra la comun. Valencia, en casa de Claudio Macé, 1654.

Despues de la viñeta de los Santos Cosme y Damian, aparece la censura del Licenciado Daza Chacon, que ya se titula Médico y Cirujano de la Majestad del rey Felipe II, en cuya censura se lee que el libro es docto y de mucho trabajo. A fólio vuelto, y en valenciano, está la licencia de impresion para el editor Crispin Roman, firmada por el entónces *Arzobispo* y *Capitan general* de la ciudad y reino de Valencia, Fray D. Pedro de Urbina. Viene luégo un corto proemio del Doctor Ximenez Guillen á los lectores, despues un soneto á Sevilla y otro al autor, anónimos, empezando el segundo

Doctor ilustre, honor del patrio nido....

Y despues de verso latino y lista alfabética de cosas notables, empieza el

Tratado primero.—De la Verdadera Cirugía.

El cual resume todo el método de Agüero. Dicen los autores que este tratado tiene 58 capítulos, y que se titula: *Avisos de Cirugía contra la comun opinion*, y alguno hay que expresa, que de esos 58 capítulos, los 50 son de *Avisos*.

Son éstos en número de 51, y despues de ellos se ven varios *Casos prácticos* y *Cuestiones* hasta el 74.°, siendo el 75.°, y siguientes hasta el 77.°, ó último, interesantes párrafos sobre dislocaciones y corcovas, piés tuertos, etc., con lo cual termina el dicho tratado primero, del cual dice Morejon que sirve al autor para presentar su método, como es cierto.

Contiene el primer párrafo, ó sea *capítulo 1.º* (1), la manifestacion de que Galeno se opuso al método *comun* de los romanos, que seguian la vía húmeda, y de que Celso reprende á médicos como Hipócrates, á quienes el uso de la vía comun les traia al de instrumentos ferrales en heridas de cabeza. Da su razon contra el trépano, y refiere una historia clínica de su práctica ocurrida en un criado del Conde de Orgaz, asistente que era de Sevilla.

El *capítulo 2.º* explica que, «*ninguna herida de cabeza se ha de legrar, ni levantar huesos, aunque punjan y premen, y esté intromiso el cráneo, ó fracto, ni exciso, ni coliso.*» Insiste el autor en que los instrumentos ferrales ofenden con su dudosa obra y movimiento, asegurando que con su *medicamento capital*, de que nos ocuparémos, todo se socorre; pero este exclusivismo galénico no es admisible, ni mucho ménos, si los fragmentos *punjen* y *premen*, pues solamente el trépano puede ser de ellos extractor, evitando gravísimos accidentes, y áun la muerte. Bien conviene establecer la indicacion verdadera ántes de decidirse á la operacion, porque «son en esta cavidad del cráneo de género tal las conexiones anatómicas, que casi siempre la causa morbosa tiene una accion simultánea sobre tejidos del mismo» (2); mas no pueden establecerse reglas tan terminantes como pretende Agüero, en fuerza de la variable gravedad de las heridas de cabeza, pues que se salvan individuos con gravísimas fracturas, y áun subinstracciones, y fallecen otros de sencillísimas operaciones, como la señora de que Cooper habla en sus *Lectures*, tom. 1.º, pág. 349, quién murió á causa de haberle extraido un lobanillo de debajo de la piel del cráneo; ó como se ve en los países intertropicales producirse á menudo la muerte, por relativamente leves heridas de cabeza, merced al tétanos. En varias ocasiones hay desprendimiento de periosteo, y esto no obstante se cura, ó sea se reunen los fragmentos óseos, como quiere Agüero: Dupuytren, en su *Traité de bless. par-arm. de guerre*, habla de un curioso caso, acontecido á un transeunte, quien mezclado con los rebeldes fué acuchillado por varios jinetes á la vez, en las jornadas de Julio; el cual herido, á pesar de tener el cráneo abierto por varias partes, se curó por simple reunion. Mas esta no es la regla.

Cuando el fragmento óseo está separado del cráneo, unos lo extraen y otros, como muchos españoles y Pareo, lo conservan. Begin y Nelaton evitan la necrósis y las consecuencias de la supuracion, separándolo; Vidal aboga por conservarlo como medio protector, ó por asegurarlo con sus *serres-fines*, si no es muy desigual, muy pequeño, ó no tiene fractura conminuta.

En cuanto al caso de que el cráneo esté *intromiso*, es decir, cuando hay subintracion, puede admitirse que siempre hay fractura, por lo ménos en una lámina de las componentes del hueso; y sólo en hipótesis puede admitirse esté el cráneo *intromiso* sin estar *coliso* en los niños, como lo cree Pareo en sus *Œuvres Completes* (tom. II).

Mas entre ser prudente ántes de levantar piezas y prohibir todo instrumento ferral, prohibicion que tambien tenazmente sostuvieron Dessault y Mai-

(1) Por la costumbre de la época llamó así á los que no son sino párrafos, por su tamaño.

(2) Vidal de Cassis, *Traité de Path. ext.* Paris, 1855.

GAIGNE, hay mucha distancia: la que existe entre la sistemática trepanacion de la escuela griega antigua por simple fractura de la lámina exterior, ó la abusiva por simples grietas, y todavía peor la trepanacion *preventiva*, y la que se ve en los casos legítimos de verdadera indicacion, cuando aparecen los fragmentos pequeños y se hallan subintrados y causando graves desórdenes, de los que quedan terribles consecuencias, ó cuando hay cuerpos extraños ó derrames que amenacen la vida, cuerpos todos que *punjen*; que *premen*: hé ahí racionales y legítimas indicaciones de la trepanacion.

El *capítulo* 3.°, expone, que «*todas las heridas de instrumento que corta se han de aglutinar y desecar, y que ni más ni ménos las contusas piden la misma curacion, quitando las cosas preternaturales.*»

Este párrafo es el verdadero fundamento del método del autor. La Cirugía contemporánea establece por punto general la *aglutinacion*, declarándose por la inflamacion adhesiva de HUNTER, más que por la reunion mediata de BELL, y sanciona el método de AGÜERO, siempre que sea entre tejidos semejantes, y no haya contusion violenta ni cuerpos extraños; porque, como dice un acreditado contemporáneo, NELATON, «nada hay hasta la presente que pruebe pueda temerse más la infeccion purulenta, despues de una tentativa infructuosa de reunion.» No obstante, no debe aprobarse que AGÜERO reuniese *siempre* las heridas contusas.

En cuanto á la cura de estas últimas, es de extrañar no elogie el autor los excelentes efectos del agua fria, que ya usaba GALENO, de quien aquél es tan entusiasta; medio que dió á nuestro D. Vicente PEREZ *(el Médico del Agua)* tan gran reputacion, posteriormente (1).

El capítulo 4.° prescribe que, «*todas las heridas que fuesen de instrumento que colide y contunde, que es lo mismo que machucar, si no tuviesen lesion en el cráneo, ó flujo de sangre, no se han de formar.*»

Siguiendo su método natural, prohibe AGÜERO las dilataciones y toda obra de manos en las heridas contusas de las partes blandas de la cabeza, que no vayan acompañadas de lesion ósea ni hemorragia. VIDAL tambien se opone á las incisiones para el reconocimiento del hueso, y es en verdad, discrecion, á que siempre se inclinaron nuestros prácticos, reunir en prudente límite lo más posible los tejidos blandos, y prevenir lo que pueda presentarse, general ó local. Recordamos que DAZA CHACON, aficionado á la práctica de nuestro autor en heridas de cabeza, dice en su *Práctica* y *Teórica* con mucho donaire, y hablando del abuso que muchos hacían, que: «Sin encomendarse á Dios, lo primero que tiraban con el bisturí era un *per signum crucis*, sin ninguna necesidad en ocasiones.»

Hoy en dia se practica el precepto de AGÜERO. Si la denudacion no es muy considerable; si no hay esquirlas pequeñas que se hundan y claven, ni coágulos, ni cuerpos extraños que extraer, no hay que dilatar.

Dice el capítulo 5.°, que «*las heridas de cabeza que fuesen de instrumento*

(1) En 1749 recorría PEREZ la Península. En 1826, PRIESSNITZ la Alemania. Compárense las fechas, y dígase quién fundó la *hidropatía*; pero ¿cuál de ellos es más nombrado en la ciencia?...

que colide y tienen fractura y huesos intromisos y pungentes, no se formarán despues del primer aparato, (cura) con *fuerte formacion, sino liviana y cada dia más ligera, pues que no se han de legrar ni trepanar, ni levantar huesos, ni quitar los que punjan, ni hacer ningun uso de marros, de los que mandan los AA.*»

Este exclusivismo es inadmisible. Las grandes contusiones producen fracturas, y éstas osteitis y colecciones de pus que reclaman la trepanacion.

No debe olvidarse, que en vez de manipulaciones peligrosas, la ciencia triunfa en algunos de estos casos con los antiflogísticos enérgicos, el hielo permanente y el agua fria. Ocúpase en este párrafo el autor bastante de fracturas.

El epígrafe del capítulo 6.° expresa que, «*si el cráneo fuese descubierto de golpe grande, puede haber sangre extravenado en la antrosidad, ó entre la dura y pía madre: estando el hueso entero sin ninguna fractura, no se ha de performar con ninguna diligencia de instrumento, si quieren que sane pronto y sin dolor;*» pero habiendo derrame, que puede convertirse en un absceso, tendríamos los peligros de la compresion cerebral y de la reabsorcion; en cuyo caso es necesaria la operacion, y no debe seguirse dicho consejo

Ocúpase el capítulo 7.°, de que «*no se ha de performar el hueso de la cabeza, estando éste coliso ó contuso, que es lo mismo, teniendo fractura capilar.*» Esto está sancionado por la práctica, y el precepto en pié.

El capítulo 8.° trata de que «*ningun equimosis se ha de abrir en cuerpo ni cabeza aunque haya fractura, si no supurase.*» Prohibía sistemáticamente el autor la apersion de todo tumor de sangre, por el atraso en que en la época se estaba acerca de la verdadera naturaleza de ellos, hasta el punto de clasificarlos entre el aneurisma y el escirro. Y cae Acúrro en contradiccion, cuando en el capítulo 18.° dice que la sangre se podrece fuera de su lugar (demas de que no hay fundamento para la prohibicion de dilatar); y de establecer veto, siempre traería malas consecuencias por la conversion de los equimosis en tumores de varias especies. Suspende aquí el autor su trabajo de heridas de cabeza para volver á ellas, con poco órden. Cierto es que no se ocupa Acúrro de la erisipela ni de los derrames traumáticos; pero estos y otros adelantamientos de la Cirugía contemporánea han sido debidos á más metódica y ámplia observacion clínica, basada precisamente en los conocimientos de los prácticos de la época de nuestro autor.

Ocúpase el capítulo 9.°, de que «*los aneurismas se han de curar por resolucion, y nó por apersion,*» pues que acontece morirse el enfermo en brazos del cirujano, desangrándose; y si los autores y uso comun aconsejan la ligadura, ha de ser en vaso angosto y pequeño. En el mayor que sea dable (fuera de los profundos de las cavidades) se le busca y liga sin temor alguno, por encima del aneurisma, salvando la vida al enfermo; que tiempo hay para mayor operacion que ha de exigir la gangrena por falta de riego.

Describiendo el aneurisma, dice el autor: «Y conocerse ha en que el color de la parte está natural, y *en el movimiento que tiene*: estos tumores he curado yo, despues de hechas las evacuaciones universales, con este parcho, divinamente por resolucion.» Verdad es que presenta incompleto el cuadro sintomático del aneurisma; pero ya habla del movimiento de *expansion*, por más que

haya que confesar que el estudio del ruido peculiar haya sido de posterior descubrimiento.

Los aneurismas abandonados á sí mismos terminan generalmente causando la muerte del individuo, por la hemorragia; mas á veces la naturaleza los oblitera, y esto es cabalmente lo que nos enseña el camino del tratamiento, el cual se ha ido formando en el estudio necrópsico.

Los antiguos amputaban el miembro en que había un aneurisma, como lo declara Acüero en su tratado de *Apostemas*. El método que luego se llamó de Valsalva y Albertini, del cual hemos visto partidario á Acüero, llamándole de evacuaciones *universales*, se considera hoy como únicamente aceptable cuando no pueden practicarse los otros conocidos para el caso. Acüero se oponía á la abertura del aneurisma, á la práctica que debió ocasionar más de un mal resultado en aquel tiempo, pues no nos habla nuestro autor de que en la época se viesen aceptadas las ligaduras preventivas para la operacion en forma, cual hoy se practica; y en cuanto al diagnóstico del aneurisma, es aún hoy á veces punto bastante oscuro, segun las obras técnicas advierten.

El capítulo 10.° trata de que «*el nervio, ni el tendon, ni la coligacion no se han de apuntar, ni sufren costura, ni las venas ni las arterias*,» pues se han de cortar totalmente; buen consejo contra las hemorragias, que ya los contemporáneos del autor ponían en planta, debido á la observacion del admirable fenómeno de la formacion de un cilindro obliterador, cuyo cuerpo convierte al vaso en un cordon. Ciérranse las venas más fácilmente, porque en ellas no influye directo el sístole cardíaco, y por su propia textura y composicion; mas es cierto, que tampoco sufren costura, porque vendría la inflamacion del vaso y la terrible *pyoemia* (puohemia): como tampoco la sufren los tejidos articulares, ni nervios, pues traería el *tétanos*. El precepto es, pues, rigoroso, y está vigente aún.

El capítulo 11.° trata de que, «*en ninguna herida se ha de hacer contrabertura en el principio, que despues sí, ni se ha de poner sedal ni flámula, aunque sea pasante* (ó herida que traspasa). Aunque peca de absoluto el precepto, en la época se abusaba de las contraberturas, y no debe de olvidarse que el autor las deja juiciosamente para cuando el pus las solicite.

Capítulo 12.° «*Todas las fístulas son curables, áun cuando estén en cualquier parte del cuerpo humano.*» Si el autor quiso decir que no había inconveniente en curar todas ellas, algunas hay que conviene respetar; sin sentar que todas eran susceptibles de cerrarse, no se debe olvidar que las que el cáncer produce, y las que comunican con un conducto excretorio cuya completa permeabilidad no puede restablecerse, son incurables. Resulta, pues, la regla inaceptable, así en absoluto.

Vuelve el capítulo 13.°, sobre las heridas de cabeza (ántes lo indicamos), diciendo que: «No se puede quebrar el cráneo y hueso de la cabeza en la parte opuesta, de la parte que está el golpe por diámetro, si no fuere en calvaria sin comisuras, que éstas hacen que no se pueda quebrar.» Niega al célebre Amato Lusitano la certeza de una fractura por contragolpe, que refiere; pero á pesar de las comisuras, y á causa de la diferente resistencia de los varios huesos del cráneo, verifícanse realmente de ese modo dichas fracturas. Léase á nuestro

Daza Chacon en su Cirugia, á Bichat en sus experimentos en cadáveres, y á Velpeau, y habrá convencimiento de la posibilidad de ellas; mas no se niegue á Agüero que conoció el baluarte que las oponen siempre las comisuras, las que hacen que dichas roturas sean muy raras.

Repítese el autor en los dos capítulos siguientes, 15.° y 16.°, insistiendo en que no se legre ni perfore comisura ni hueso, y si sólo se aglutine la herida. Manda tambien en el 16.°, que las heridas de pecho, aunque sean penetrantes, no se han de formar (lechinarlas), ni tenerlas abiertas, sino que se aglutinen y curen por primera intencion, sacando lo extravenado.

En general, más conviene aproximar tan sólo los bordes, y en las no penetrantes es á veces necesario hacer contraabertura para sacar lo extravenado; en las penetrantes entra el aire y forma el pneumo-torax é inflama los órganos respiratorios, por lo cual el antiguo procedimiento de exploracion con la sonda *real* está absolutamente desechado como peligroso é inútil. Este servicio á la Cirugía, y el de prohibir que las heridas de pecho se tuviesen abiertas con cánulas de plata, práctica comun en el siglo XVI, lo prestó Agüero de modo indudable; pues en el capítulo 17.° dice que: «En heridas penetrantes de pecho no se ha de poner cánula de plomo, ni de plata, sino todas curarlas cerrándolas, y que no queden fistulas.» Y téngase presente, que la costumbre era llevar la cánula de por vida, medio que siempre impedía «las acciones de la naturaleza.» Hoy no se halla prudente cerrar en los primeros dias esta clase de heridas; léjos sí, procurando no queden fistulas.

Dice nuestro autor en el capítulo 18.° que: «*En todas las heridas, y principalmente en las de la cavidad vital, no se ha de detener la sangre, si no fuese de arteria ó vena que esté fluyendo;*» mas el inconveniente que ofrece tomar en absoluto el precepto le presenta el autor en el mismo capítulo, cuando dice se quite la sangre en el primer aparato que se haga despues de la herida, por que se aparte el peligro de podrecerse por estar fuera de su lugar.

Opónese en el siguiente, 19.°, á las *unciones* de la época, diciendo que: «El morbo gálico no se ha de medicinar con ellas, sino con sahumerios» sin dar más razon del plan contra tan «mala bestia,» que decir que en buena filosofía el elemento fuego es el más puro, perfecto y de mayor actividad!!!

Los autores contemporáneos del nuestro, y áun de años anteriores, disputaban estérilmente acerca de si las *bubas* se curaban por el palo (santo), unciones, fumigaciones ó baños, y recurrian frecuentemente, como Agüero, á argumentacion escolástica. Avila de Llobera (1), autor el más cumplido en unciones, tampoco rechazaba los sahumerios; y el afamado en sífilis Andres de Leon (2) se valía de ambos medios, los cuales producian buenos efectos, por el que causa en este mal el copioso sudor de todo el cuerpo, unido á la *absorcion* del mercurio volatilizado, hoy sustituido por sales mercuriales al interior; sin que por el uso de éstas hayamos abandonado los sudores generales que los enfermos sufren en las fuentes termales, ó en los baños de vapor. Era, pues, preferible

(1) *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas.* Toledo, 1544.
(2) *Practica de morbo gallico.* Valladolid, 1605.

la práctica de Agüero, nó por la vetusta doctrina de los cuatro elementos, sino por la buena experiencia que asume, hoy sancionada por el progreso científico de los tiempos.

Capítulo 20.° «*Toda mordedura de víbora es curable, y no se ha de cortar ninguna partícula del mordido, ni se ha de atar con vínculo más arriba de la mordedura.*» No obstante el exagerado temor que en aquel tiempo había á la dentellada de este ofidio, es de admirar mucho esta entereza para evitar inútiles mutilaciones, ó la gangrena por la ligadura del miembro. Son suficientes los propios medios locales que se emplean contra la mordedura de perro rabioso, con mayor seguridad que la que se puede tener cuando se teme hidrofobia.

Capítulo 21.° «*No se ha de cauterizar ningun prepucio que no esté podrido ó gangrenado, y aunque esté mortificado.*» Rubro legitimado por los increibles abusos que entónces se cometían (1); otro nuevo mérito para nuestro autor, que no exponen (ni áun tampoco la doctrina de estos párrafos por donde vamos) los de bibliografía médica de nuestra época.

El capítulo 22.° se ocupa de que: «*Si pierna ó brazo estuvieren mortificados, no se han de cortar ni aserrar,*» prefiriendo nuestro práctico esperar á natural desprendimiento ayudado por el ácido sulfúrico; pero esto no es aceptable en modo alguno, por los peligros de la piohemia, que se hallan en la propia dilacion de amputar con legítima indicacion.

Capítulo 23.° «*Los cánceres son curables, si se mueven, aunque sean manifiestos, exulcerados y no infiltrados; y en las partes internas, aunque lo sean, son incurables.*» Admitiendo la exactitud de la segunda parte del inciso, conviene advertir que, además de no expresar el autor si los cánceres son curables ó no, con operacion ó sin ella, en el tiempo del autor todavía no se distinguian los escirros (período primero el más comun del cáncer) de los tumores fibrosos, fibrinosos, óseos y adenoides, y que, por consiguiente, se extraerían tumores que no eran cancerosos, tomándolos por tales.

El capítulo 24.° se ocupa de que: «*La solucion de continuidad que se dice equímosis, que es cuando la cutis queda entera, se ha de enumerar y poner entre el aneurisma y el escirro,*» equivocacion nosográfica manifiesta.

Este error era debido á la incompleta idea que aun se tenía de la circulacion, pues nada autoriza á colocar la simple rotura de vasos subcutáneos entre la dilatacion de otro de los gruesos y consecutivo tumor y una degeneracion de tejidos.

El capítulo 25.° dice que: «*La fractura de brazo, muslo ó pierna, con llaga, se ha de curar sin ferula ni caja.*» Funda el autor este excelente consejo, en la cura diaria de la lesion y en que ha de usarse de galápagos en vez de vendas, para evitar los movimientos inherentes á la colocacion de estas. Prácticas posteriores, por demás útiles, se apoyan en estos preceptos, como son los apósitos y aparatos de Scultetto, Mayor, Aitken, Pott, Bell, Argumosa, baron Seutin, etc.

Capítulo 26.°: «*Sajar ó sangrar á los niños que tienen viruelas y sarampion*

---

(1) En esta misma coleccion hemos de leer que hubo práctico, y afamado, que contaba estas mutilaciones por *millares*. Fué Leon.

no es nuevo; mas sajarles á todos y sangrarlos cosa nueva es, pues no puede ninguna de estas vias ser universal.»

Mucho tiempo ha que las sajas están desterradas del plan del *morbillo* y aun ya entónces esta universal via fué combatida por el célebre escritor y médico Perez de Herrera, en su *Clypeus*, segun verémos al ocuparnos de este bello libro, impreso en Valladolid, en 1604. Ambos autores contribuyeron bastante á modificar el plan de las afecciones de los niños, conforme á su «delicado sujeto» conviene.

Capítulo 27.° «*La cuartana se ha de purgar el dia de la accesion y no en ningun otro tiempo.*» No es mal precepto, si hubiere priesa en aprovechar los dos dias siguientes al acceso; mas generalmente no es seguido sino por verdaderos humoristas.

Capítulo 28.° «*Los intestinos gruesos para la consolidacion, no tienen necesidad de costura*, ni el omento se há de atar ni cauterizar.»

La sutura, por la pronta cicatrizacion de las serosas, previene los derrames y evita un ano preternatural: si la herida pasa de un centímetro debe ponerse la sutura, aunque sea provisional, en concepto de la mayoría de los autores. El omento ya no se cauteriza.

Siguen dos capítulos en contra del demasiado número de instrumentos que «no son menester» en heridas de cabeza, ni anatome, y en el capítulo 31.° presenta un excelente tratatamiento para el *gavilan* del dedo gordo, alguna de cuyas reglas no se halla en los contemporáneos.

Capítulo 32.° «*Los huesos en los muchachos no se consolidan por primera intencion, sino por segunda, como en los adultos.*»

No puede admitirse esta proposicion tan en absoluto, porque hay casos de reunion inmediata en los últimos, en huesos de cabeza ó antebrazo. Vidal (de Cassis) dice que muy probablemente muchos casos de reunion inmediata han sido tomados por callos provisionales de consolidacion.

Del capítulo 33.° al 35.°, repetido, habla de los músculos de los ojos, en cuyo número no está acertado; del plexo *admirable*, funciones de ureteres etc., y en el 36.° dice que «las carnosidades de la via de la orina no se han de romper con plomo, ni gastar con cáustico, como cuando las quieran extinguir.» Este es uno de los párrafos más importantes del trabajo y de seguro que leyéndole, en compañía de otras obras españolas sobre estas afecciones que hoy forman especialidad, no nos parecerán de tanto mérito y sobre todo tendrán mucha ménos novedad determinados inventos extranjeros.

En primer lugar, la verdadera estrechez uretral merece más bien que este el nombre de carnosidad y en segundo, ya Agüero se anticipó á los modernos que prohiben el cateterismo brusco de Mayor, hecho con catéteros de estaño y con el nombre de forzado, método que ha producido muchas desgracias; así como con la propia antelacion, expuso que la cauterizacion es peligrosa y ocasionada á nuevas estrecheces. La dilatacion suave, gradual y sostenida es la más aceptable sencillez del tratamiento y la peculiar del método de Agüero.

Ocasion es esta de manifestar que la cura de las carnosidades, la practicaba ya con maestría en el siglo de nuestro médico el Doctor Francisco Diaz, cuyo

precioso tratado (1) debe ser leido para provecho de todos los médicos españoes, cuyo autor, alabado por el celebérrimo MONSTRUO DE LA NATURALEZA y el inmortal PRINCIPE DE NUESTROS INGENIOS en poesías que se leen al principio y fin de su obra, restableció el uso de los cáusticos *mansos*, para la tan temida cura en que todo era dolor y pesadumbre.

Del capítulo 37.° al 43.° se ocupa el autor de heridas de pecho y cabeza, al tratar de las cuales elogia su método desecante, y se opone, con gran ventaja, que la posterior observacion ha legitimado, al empleo de la sonda *real*.

En el capítulo 47,° dice; « *Totis viribus defendemus* que no hay espíritus animales ni naturales, sino *vitales*,» negando que por los nérvios pase flúido alguno.

Los preceptos para heridas escríbelos el autor en los capítulos del 48.° al 51.°, hallándose en el 49.° las curas *tardías*, y en el 50.° la curiosidad de los dias decretorios en las lesiones de continuidad,

Pone despues varias tésis no citadas por la mayor parte de bibliógrafos, terminándodolas en el párrafo 75.°, en el que describe perfectamente la manera de reducir una dislocacion por el sencillo empleo de tohallas, huyendo de peligrosos mecanismos, «inciertos y atormentadores.»

Y con los capítulos 76.° y 77.°, en los que se ocupa del pié zopo y del hombre corcobado, da fin el primer tratado de las obras de nuestro escritor, que encierra cosas notables y cardinales puntos de cirugía.

Al cual sigue una

Recopilacion de las opiniones y modos curativos que ha habido en cirugía desde el principio del mundo hasta el presente, cuyo título no citan los autores españoles, por más que alguno se ocupe de parte del contenido del pequeño tratado.

Dedica el autor los seis primeros párrafos á siete sectas ó épocas que admite, á saber: empírica, hasta los hebreos; empírico-árabe; racional ó vía comun; hispánica; de APARICIO; palabras santas, agua y saludadores; particular ó desecante, del autor.

Se ocupa en los catorce primeros párrafos de heridas, presentando en el 9.° los nombres árabes de las fracturas.

Ninguno de los autores de bibliografía menciona los párrafos que subsiguen, por lo cual debemos exponerlos.

Capítulo 15.° Trata «de las heridas de cabeza y pecho, penetrantes,» demostrando por punto general buena práctica.

Capítulo 16.° «De la herida de vientre.» Se repite en lo expuesto en el primer tratado, y prescribe la sutura de pellejero.

Capítulo 17.° «De las heridas de muslo y pierna.»

Capítulo 19.° (Salta así la numeracion.) «Del nervio cortado.»

Capítulo 20.° «Del nervio contuso.»

Capítulo 21.° «De los síntomas y accidentes de las heridas.» Existe la ano-

---

(1) *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina.* Madrid 1588.

malia de que no menciona la infeccion purulenta, degeneracion pútrida, tétanos ni gangrena.

Capítulo 22.° «De la manera y forma de ligar las heridas.»

Capítulo 23.° «Cuarta receta, ó método *español*, con aguardiente, polvos de incienso, mirra y aciber.»

Capítulo 24.° «Opinion de APARICIO, fundada en la cura de aceite y vino.»

Capítulo 25.° «De los saludadores con palabras y paños en cruz. (Combate á supersticion.)

Capítulo 26.° «De la secta ó via particular del autor.» Es el último tratado.

A continuacion viene el

Tratado segundo.—De las evacuaciones, tocante á los casos de cirugía.

Unicamente MOREJON menciona este tratadito, diciendo que sirve para disponer en qué circunstancias se ha de purgar á los enfermos de cirugía. CRESCIELLA tambien expone su objeto; más el texto no se ha presentado por ningun autor, y vamos á llenar este vacío, manifestando estos párrafos, que van como capítulos.

En el 1.°, siguiendo á los humoristas, admite el autor plétora y cacoquimia. La sangría, indicada en la plétora legítima, necesita fuerza (dice) que consienta y enfermedad que la pida. La purga (con GALENO) necesita que se deposite y digiera el humor ántes de sacarle por via conferente. Habla de las condiciones que HIPÓCRATES pide para la sangría, y dice que ésta es en los heridos muy pocas veces necesaria, discurriendo con lucidez.

En el 2.° expone la cuestion quirúrgica de: «Si conviene sangrar al herido acabado de herir ó no.» Sostiene la negativa, y afirma que su práctica es verificar la deplecion en la segunda cura, como no sea en caidas de alto, en las que debe ser sangrado el herido en seguida. Esto es aceptado hoy, lo propio que el consejo que da de que la evacuacion debe verificarse estando el paciente echado.

Este tratado termina con *nueve dudas* sobre si la sangría ha de darse en tales horas y en cuales condiciones termométricas del dia.

Tratado tercero. De la sangría. MOREJON menciona en breves líneas su objeto y el del Epítome que le sigue. CRESCIELLA es algo más extenso y claro en la mencion. Comprende un *sólo capítulo* con varios incisos sobre dicha operacion, así en venas como en arterias, y tambien habla de laxantes.

Sigue el *Epítome de Anatomía* por preguntas y respuestas que, como dice CRESCIELLA, vale muy poco, y es lástima que figure entre los tratados que le siguen.

Tratado cuarto. De heridas, en universal y particular. MOREJON lo extracta en algunas líneas y CRESCIELLA dice que es sumamente precioso.

Vamos á presentar sus 26 capítulos, haciendo sólo comento de lo que el autor no haya dicho en otros tratados.

Capítulo 1.° Trata el práctico de establecer su *via particular*, desecante, con GALENO y otros antiguos.

Capítulo 2.° Presenta una breve recopilacion de su via, en heridas de cabeza, la cual es el extracto de lo que anteriormente expuso.

Capítulo 3.° Sirve para una comparacion de fórmulas de su via y de la comun aplicadas á heridas.

En el capítulo 4.°, destinado al uso del aceite *benedicto*, se halla la composicion de la famosa *coloradilla* de Agüero, á la que tantas veces alude.

El capítulo 5.° lo destina á fórmulas, entre ellas la del ungüento *capital negro*, que usaba.

Hasta el capítulo 9.° inclusive se ocupa de heridas de cabeza, con lucimiento, y destina el 10.° á su método de *via particular* en las mismas, siendo los que siguen hasta el 19.° inclusive para el tratamiento de varias otras heridas en diferentes partes del cuerpo.

En el capítulo 20.° trata de la herida *penetrante* de pecho en via comun y da muy buenos consejos para su reconocimiento; teniendo una buena descripcion de los síntomas de la herida del diafragma, la cual no se ve en las elementales obras modernas. Esta descripcion nos parece muy notable y su cuadro verdadero de un todo.

Tambien es el 21.° para la misma herida en particular y los dos siguientes capítulos, destinados á las de vientre, contienen mucho bueno.

Los siguientes hasta el 26.° son para heridas de miembros y casos incurables, y este capítulo, último del tratado, es á la vez primero del siguiente; irregularidad tipográfica no infrecuente entónces.

Tratado quinto. Fundamentos y preceptos de la via particular.

Son 28, ocupan tres fólios y están enumerados por nuestros dos compatriotas bibliógrafos que acostumbramos á citar; por lo que sólo expondrémos el verdadero texto del que aparezca alterado por alguno de los dos, en debido restablecimiento de la exactitud bibliográfica.

En el capítulo 10.° de estos fundamentos preceptúa el autor que: «No se purgue en el principio al herido de cabeza, sino cuando hubiese causa *movida*, porque la purga atrae y causa fiebre.» Pues Morejon traslada: «Que se purgue...» y Chinchilla emplea el adjetivo *material* en vez del *movida*, alterando ambos críticos el sentido humorista del precepto.

En el capítulo 13.° dice el autor: «Que *se cierren* todas las heridas de la cavidad vital y natural» y Morejon copia lo contrario.

En el 16.° preceptúa que: «*Se tenga* el flujo de sangre de cinco maneras: si el vaso es grande, con formacion de lechinos, ó con costura de pellejero, con ligadura, ó atando el mismo vaso, ó con cauterio actual ó potencial, ó como mejor pudiere el artífice más ingeniosamente.»

Chinchilla empieza á transcribir el párrafo así: «*Que se haga* ..» etc, y añade que Morejon lo copia de este modo: «Que en toda herida, ya sea fresca, ó vieja, se ha de sangrar.» Esto es incierto, pues vamos á ver cómo copia Morejon el párrafo, cuyo crítico, poniendo otro apócrifo en sustitucion del precepto que nos ocupa, trascribe equivocadamente que: «No se contengan desde luego las hemorragias, con costura, lechinos, ataduras ó cauterios.» Ambos bibliógrafos alteran el texto, en especial el último de ellos.

En el capítulo 19.° es donde dice el autor: «Que toda herida se desangre y las viejas tambien, con esta diferencia; que las frescas de dentro y las viejas de dentro y fuera, con sajas.» Mas Chinchilla atribuye la copia á Morejon, de esta suerte: «Que no se contengan las hemorragias con costura,» lo cual no es cierto; pero tampoco lo es la trascripcion que hace el segundo de los críticos.

cuando dice : «Que en toda herida ya fresca, ya vieja, se ha de sangrar.»

El capítulo 24.° anuncia que : «En heridas de cabeza, por via particular, no hay escaras, ó son muy delgadas, por las medicinas, que son conservativas que el aire no las visite;» pero CHINCHILLA da muy diferente redaccion á este párrafo.

A continuacion de los 28 preceptos de los *Fundamentos* aparece la

Breve suma de las razones de la via particular y contradiccion de la via comun y *Respuestas que hacen fuertes las razones particulares.*

Como lo indica su título, recopila en esta suma su opugnacion á la via comun en seis fólios.

Sigue el

Antidotario general de ambas vias, que es un formulario galénico bien nutrido en el que destaca la curiosa manera de dar los sahumerios, los que pone el autor como el *último* remedio contra la luc sifilítica, cuyo detalle no está más al pormenor en LOBERA, ni en LEON.

Nuestros autores españoles de bibliografía nada dicen de esta principal parte del *Antidotario*, ni tampoco de su final, en el que AGÜERO se ocupa «de la mordedura de vibora y perro,» en cuyo capítulo, á vueltas del buen precepto de sajar y chupar el veneno... han de verificarlo *saludadores*, que aún todavía en este nuestro siglo suelen enseñar á los cándidos su privilegiado paladar (1) en algunos arrinconados pueblos.

Despues de lo cual llegamos ya á conocer la diatriba que nuestro autor sostuvo con el no ménos célebre FRAGOSO, de la cual ya anteriormente hicimos mencion en la biografía de aquél y que empieza por la

Respuesta á las proposiciones que el Licenciado FRAGOSO *enseña contra unos Avisos particulares de Cirugía que imprimió el autor, año de* 1584.

No presentan nuestros autores este título, sino otro que en seguida verémos. A este primer título sigue un corto proemio para enterar al lector del objeto de la polémica, y sigue el segundo epígrafe de ella, que es el que los autores mencionan, y dice así:

Suma de las proposiciones de Cirugía que el Licenciado FRAGOSO *dice que enseña contra unos Avisos que yo hice imprimir en el año pasado de* 1584.

MOREJON copia buena parte del prefacio, y CHINCHILLA dice que esta controversia fué sin duda de las más acaloradas y más científicas que de cirugía se sostuvo en el siglo XVI. FRAGOSO era cirujano de cámara y fué autor bien conocido por su *Cirugía Universal*, impresa en Alcalá de Henares, en 1621. En la página 513 de esta obra se lee una *Suma de proposiciones contra unos Avisos que imprimió un doctor de esta Facultad en* 1584.

CHINCHILLA dice que las proposiciones de FRAGOSO pueden considerarse como los fundamentos del método antiguo, y que los ejemplares de las de AGÜERO se han hecho sumamente raros, y MOREJON expresa que nuestro autor llevó la razon en la polémica, declarándole tambien vencedor CHINCHILLA.

Nuestros bibliógrafos nada dicen de las razones que mediaron entre ambos

---

(1) Sabido es que no teniendo ni la más pequeña erosion ó rasgadura en la boca, cualquiera puede sin riesgo chupar estos venenos y arrojarlos. La cruz de los saludadores es la que en toda persona forman los maxilares superiores con los palatinos.

contrincantes; pero ahí están impresas las defensas de uno y otro en los lugares citados de la obra de cada uno, las cuales pueden servir al crítico que quiera estudiar el nivel de la ciencia en la época de nuestros dos afamados cirujanos. Dejemos esta lucha personal, de suyo enojosa, á los dichos, y evitando repetir las ideas anteriormente ya expuestas por Agüero, en las que naturalmente apoya su defensa, pasemos á examinar el siguiente tratado de nuestro autor.

Tratado quinto.—De la definicion de Cirugía y de los apostemas en general. Se compone de 13 cortos párrafos en preguntas y respuestas *para uso de los alumnos*, desde la definicion de Cirugía, apostema, flemon etc., hasta la fractura. Es un epítome escolar de utilidad para entónces.

Morejon no le cree digno de particular referencia. Chinchilla no le menciona.

Tratado sexto.—De Teoría de Cirugía. Son cuatro fólios de muy superficiales generalidades, que hoy no servirían ni á los alumnos en sus primeros años de carrera. Chinchilla dice ofrecen poquísimo interes, y Morejon no los menciona.

Tratado sétimo.—Del anatome del cuerpo humano.

Comprende 87 cortos párrafos. Para la época, no manifiesta mucho atraso en anatomía. En el capítulo 29.° *niega* la existencia del *himen*.

El capítulo 29.° es el mejor que tiene este tratado, y es de mucho mérito, atendido el atraso de las necropsias y de la anatomía práctica, hoy adelantadísimas. Describe bien en dicho capítulo los movimientos del corazon, admitiendo ya entre el sístole y diástole el tiempo del silencio, al que llama *quies*. Ramifica con exactitud la aorta, pero no completa en las venas gruesas el cerramiento del círculo; y aunque dice que el ventrículo derecho fué «hecho por amor del pulmon,» no describe la circulacion pulmonal, como Miguel Servet. Pero ni en Agüero, ni en otros autores que al propósito de la circulacion de la sangre cita Morejon en el tomo II de su *Hist. Bibliog.* se consigna expresen que dicho líquido *vuelve* al corazon.

Todavía más notable es, aunque por mejor tengamos dicho capítulo, el estudio que nuestro autor hace en este tratado del encéfalo y muchos nervios, que ya conocía, siendo digno de atencion el adelanto, pues esa anatomía es bien moderna.

Dice Morejon de este tratado que es reducido y no ofrece nada de particular; pero Chinchilla no puede perdonar al autor de la *Hist. Bibliog.* que no haya referido los datos que consigna Agüero sobre la circulacion de la sangre, y á su juicio es dicha descripcion una de las bases para creer que ántes que el inglés Harvey tenían ya los médicos españoles ideas precisas de la circulacion sanguínea.

No creemos que Morejon tenga razon en lo que dice, por ser de mérito este tratado para su época, y más bien opinamos, con Chinchilla, que «es uno de los de anatomía de mayor mérito que se escribieron en el siglo XVI, por notarse en él ideas muy adelantadas y poco conocidas en aquella época,» cual expresa este bibliógrafo al copiar y criticar el mencionado capítulo 29.°; pero no estamos con él de acuerdo en cuanto á lo que dice respecto al conocimiento exacto de la circulacion, por Agüero; pues no se ve esa claridad ni esa firmeza en la

descripcion, ni el escritor completa el círculo, ni *demuestra la circulacion* del líquido.

Tratado octavo.—De la historia del ojo. MOREJON le cita. CRESCIBELLA dice que en él acreditó el autor ser un gran anatómico. Si demuestra haber disecado mucho, pero su anatomía hoy no es aceptable.

Tratado nono.—De apostemas. Solamente CRESCIBELLA enumera los asuntos de que el autor se ocupa. Tiene 15 párrafos, entre los cuales trata del aneurisma y del zaratan, y es digno de leerse lo que escribe de los abscesos.

Tratado décimo.—De la definicion de la úlcera y de sus diferencias. Aunque elemental, está muy bien escrito y comprende 16 párrafos, los cuales nos vemos obligados á enumerar, porque ni MOREJON ni CRESCIBELLA los indican, y son, á saber:

1.°—De la diferencia de úlceras y sus causas.—2.° De la úlcera virulenta y corrosiva.—3.° De la úlcera sórdida, pútrida y cavernosa.—4.° De los senos.—5.° De la fístula, en el cual se distingue el diagnóstico por la exploracion de ella.—6.° De la úlcera cancerosa.—7.° De la llaga en corrupcion de hueso.—8.° De la llaga varicosa.—Del número 9.° al 16.° se ocupa de varios accidentes de las úlceras, y esto ofrece ya ménos interes.

Tratado undécimo.—De fracturas. Ninguno de los dichos autores se ocupa de él. Comprende 18 párrafos.

El 1.° sirve para exponer con perfeccion las diferencias, causas é indicaciones de las fracturas, hoy aceptable todo ello, ofreciendo la novedad de presentar aparatos que no hace muchos años aparecieron en demanda de originalidad. En efecto, *la teja* de madera y la *suspension* del miembro fracturado, que prescribe AGÜERO, son la *férula acanalada* y la *hiponartecia* de hoy. Los demas párrafos se ocupan de fracturas de varios huesos, y su descripcion acredita buena práctica.

Tratado duodécimo.—De las dislocaciones. Comprende 12 párrafos. CRESCIBELLA dice de este tratado, y de alguno anterior, que contienen lo mejor y más notable que se sabía entónces.

Tratado décimotercio.—De peste. Tiene cinco capítulos.

Destina el primero á la definicion. El segundo lo destina á la cura preservativa, en el cual hay buenos consejos de higiene, por más que no falta la *poma* aromática al cuello, talisman de la época que se ve tambien en otros acreditados autores de ella, en cuya confeccion entraban el jacinto, esmeraldas y zafiro ú otras piedras preciosas, igualmente ineficaces. LAGUERA contra la peste y HERRERA contra el garrotillo, usaban de piedras preciosas.

En el párrafo tercero se ocupa el autor de la cura de la peste, y el cuarto es un apéndice al anterior, sobre la misma.

El párrafo quinto lo destina á viruelas y sarampion, en el cual ya se lee que pueden *abrirse* las pústulas de aquéllas con alfiler de oro, para precaver la fealdad.

Tratado décimocuarto.—Constituye el último de los trabajos de nuestro autor, y trata de un asunto sobre el que entónces trabajaron con brillantez nuestros españoles, ó sea: *Del tabardillo.*

Menciónanle muy brevemente nuestros autores y tiene seis párrafos.

Este tratado de Agüero debe añadirse á los excelentes que escribieron otros españoles en el siglo XVI, sobre *modorra, tabardete, pintas ó fiebre punticular*, que todos estos nombres llevaba en España el *tabardillo*.

Luis de Toro (1) dice que en 1557 apareció en España el *tabardillo*, llamado así por parecerse sus pintas á las picaduras del *tabardo* ó tábano. Tanto este autor, como Mercado, Carmona y otros (2) presentan notables escritos de esta enfermedad terrible, entónces muy comun en España, como lo prueba Agüero, quien en el párrafo 1.° de este tratadito, dice que escribe de ella por ser *tan ordinaria* en la Península. Los párrafos 2.° y 3.°, respectivamente destinados por el autor á la descripcion y señales del tabardillo, se recomiendan por su sencillez y poco aparatosa descripcion. Despues de hablar en el párrafo 4.° del pronóstico, expone en el 5.° el tratamiento, que es digno de leerse por lo sencillo, y porque en ideas semejantes basan los médicos sesudos y observadores el tratamiento de la fiebre tifoidea. El párrafo 6.° sirve para que el autor recomiende los tratados especiales ó monografías, que hoy llamamos, acerca de la mencionada enfermedad.

Con la descripcion de la cual, más un índice de materias y una tabla de tratados, se termina la coleccion de escritos que vieron la luz, originales del peritísimo Bartolomé Hidalgo de Agüero, gloria de la Cirugía española de su siglo; dechado de prudente práctica y aquilatado saber; figura prominente entre los escritores de vida propia que conocieron aquella dichosa época en que nuestra iniciativa científica representaba característica suficiencia sin trasunto ni imitacion servil, depurada de este tósigo de la ingenuidad de las independientes concepciones del espíritu humano, que sábios de la talla de nuestro escritor jamás bebieron.

---

(1) *De febris epidemicæ et novæ*, Burgis, 1574.

(2) Corella. — *De morbi postulato, sive lenticulari*. Cæsaraugusta, 1574. Bocangelino. Libro de las enfermedades malignas y pestilenciales. — Madrid, 1600.

ANDRÉS DE LEON.

Célebre granadino del siglo XVI, cuya fecha de nacimiento se ignora, si bien puede fundadamente suponerse que debió ver la luz primera hácia 1550.

Este notable médico y especialista en la entónces nueva enfermedad llamada *morbo gálico*, estudió en Sevilla, haciendo la práctica con el renombrado MONARDES, de esta ciudad, segun lo dice aquél en el fólio 25 de su *Práctica* al manifestar los servicios que estuvieron á su cargo en los hospitales de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Refiere LEON en dicho libro, que en 1579 fué con el duque de Alcalá en la jornada de los reyes, pasando luégo al ejército de Portugal con el duque de Alba, asistiendo despues en la córte á Felipe II, en la cual compuso é imprimió cuatro libros, y yendo despues á la jornada de Inglaterra con el Adelantado mayor de Castilla por protomédico. BERNARDEZ PEDRAZA, en sus *Antigüedades y Excelencias de Granada*, dice que tambien estuvo con D. Juan de Austria en la campaña de la rebelion de los moriscos, lo cual asegura nuestro escritor en la dedicatoria de sus libros. Retiróse despues á Baeza, en donde ejerció su profesion y publicó sus obras, como se ve por estas palabras que dice al fólio 4 de ellas: «Maravillosa cosa es considerar lo que cuenta el Dr. SAN JUAN, que escribió de exámen de ingenios, médico andaluz muy docto, vecino de Baeza, donde yo asistí muchos años usando mi oficio y donde imprimí las cuatro partes de mis primeras obras» (que deberán ser los cuatro tratados que forman una de sus producciones). MORESON dice que la cita del Dr. SAN JUAN es equivocada y que en su lugar debiera ser la de RUIZ DIAZ DE ISLA.

Publicó LEON dichas obras en 1589, cual dice en la dedicatoria de su libro de sífilis, por lo cual el atestado de Nicolás ANTONIO en su *Biblioth. hisp. vetus et nova*, al asegurar que la impresion fué en 1590 y 1605, con el título de *Varios Tratados*, se referirá á otras ediciones; pero hemos visto lo que el autor dice y debe merecernos completa fé.

Dos son las obras que de este médico se conservan.

Una de ellas, mezcla de varios tratados, es curiosa y refleja perfectamente la época en que fué escrita. La otra es por extremo útil y debió ser muy notable al verificar su aparicion.

Existen ambas unidas en la Biblioteca Nacional, formando un volúmen en 4.°, en pergamino.

La primera está falta de portada; mas se colige de la introduccion, que es su título: *Varios Tratados de Medicina y Cirugía*, edicion que MORESON cita como

hecha en Valladolid, en 1605, la cual es una de las que hemos visto cita ANTONIO.

Son estos *Tratados* cuatro y el autor los dedica á D. Pedro Alvarez Ossorio, marqués de Astorga y Alférez mayor de España, teniendo por títulos respectivos: *De Anatomía, De Definiciones, De Exámen de Cirugía* y *De Sangrías y Laxantes, con atencion á los planetas.*

Comencemos el exámen de ellos.

Despues de un prólogo sobre excelencias de la Medicina, empieza el

LIBRO I.—DE ANATOMÍA.

Contiene cuarenta y un capítulos. En el primero dice que el médico debe saber las siete artes liberales, en las que incluye la astrología, dando mucha influencia á la luna, y define el anatome. Ocúpase en los siguientes capítulos de los órganos del cuerpo y expone ya lo que hoy quiere pasar por contemporáneo y de orígen extranjero, ó sea el *método* anatómico de que en cada órgano se requieren nueve cosas, que son: dónde está puesto, sustancia, complexion ó temperatura, cantidad ó magnitud, coligancia, figura, nombre, hechos y utilidades y enfermedades que pueden sobrevenir. En aquella época de atraso en la anatomía, este órden es digno de llamar la atencion; empero responde el contenido de los capítulos á tal atraso, siendo no obstante curioso que ya deshaga el error vulgar de que se puede *caer la paletilla;* que manifieste que «los hosezuelos sesaminos (sesamoideos) son los que buscan las hechiceras» y que conceda influencia á la presencia del sol sòbre el horizonte para que pueda engendrarse varon.

LIBRO II.—DE DEFINICIONES DE MEDICINA Y AL PRINCIPIO DIFERENCIAS Y VIRTUDES DEL ÁNIMA Y ELEMENTOS, TIEMPOS, FACULTADES, TEMPERAMENTOS, ETC.

Empieza hablando del alma y de las tres divisiones que en ella hacía ARISTÓTELES, dedicándola los dos primeros capítulos, y el tercero lo emplea en la definicion de la Medicina, crísis y sus dias; deseando que todo médico sea astrólogo, y explicando con PTOLOMEO que el médico debe atender á la hora en que se agrava la enfermedad, en razon de la figura, de los diez y seis ángulos que representan la marcha de la luna. Grabada está la figura, y el autor suma y resta los grados de los ángulos..... resultando de esta doctrina *astrológica* una complicacion que se ve clara en el ejemplo que pone; pero tambien que LEON poseia no comunes conocimientos en geografía astronómica, si bien la inclinaba á la astrología *judiciaria;* pues debajo de una circunferencia de círculo llena de signos que representan los planetas y ángulos lunares, y despues de advertir que el cuarto aspecto y oposicion de los *malos* planetas y estrellas con la luna son *mortales*, dice: «Y para mejor pronosticar los críticos (dias) mirarse há qué planetas ó estrellas vienen en los ángulos, porque los *buenos* favorecen á la luna y los malos la dañan: de manera que estando la luna con buen planeta, se

juzgará *prevalecer* en tal dia la naturaleza *contra* la dolencia, y por el contrario, si estuviese con planeta malévolo, se juzgará mal....

Del 4.º capítulo al 7.º se ocupa el autor de los cuatro elementos y su relacion con los líquidos ó humores del cuerpo, estaciones y temperamentos de los hombres, entre los cuales admite, además de los conocidos, el *ad pondus* de GALENO, que viene á ser el mixto.

Del capítulo 16.º al 24.º se ocupa de las facultades natural, vital y animal, residenciándolas en el hígado, corazon y celebro. Tan humorista como LOBERA aboga por la higiene, estableciendo este excelente órden en los actos de la vida: ejercicio, comida, sueño, venus: porque «quien mucho come, mucho bebe; quien mucho bebe, mucho duerme; quien mucho duerme, poco lee; quien poco lee, poco sabe; quien poco sabe, poco vale.

Y como la ambicion y el ánsia no tiene límites en lo humano, dice: «Y «cierto que todo lo que he vivido en esta vida, de propósito he procurado «seguir todos los pasos y caminos, á fin de si podia ver si la malicia de los «hombres tiene algunos límites y términos, y he hallado por mi cuenta que «cuanto más como, más me muero de hambre..... cuanto más tengo, más «deseo, y harto de buscar, ménos hallo guardado; y finalmente, ninguna cosa «alcanzo que no me embarace y harto, y luego no la aborrezca y deseo otra.»

En los capítulos 26.º y 27.º, se ocupa de las cosas no naturales y naturales, á la usanza de la época.

En algunos otros, que no son sino párrafos, se trata de las causas patológicas, morbos sencillos y compuestos, fiebres, frenitis y mania. Del capítulo 100.º al 104.º habla de pulsos y es digna de encomio la breve y exacta descripcion siguiente: «Y para este conocimiento (saber tomar el pulso) conviene que el médico se sosiegue, haciendo el tacto de tres maneras: la primera *quedo* y *blando*; la segunda *apretando* un poco más; la última más *recio* que todas.» Compendio es este que lleva gran ventaja á los contemporáneos; en ellos no se hallan tan elementales cuanto indispensables prácticas.

Finaliza el libro con cuestiones sobre las orinas, notables, terminando en el capítulo 109.º

LIBRO III.—DEL EXAMEN DE CIRUGÍA.

Trata del capítulo 1.º al 11.º de la declaracion y definicion, divisiones, instrumentos, indicaciones, condiciones del cirujano, etc. y hasta el 22.º de algunas enfermedades externas, sin órden alguno.

LIBRO IV.

Tiene dos partes. En la *Primera* trata: *De la definicion de las sangrías y los tiempos más convenientes que se deben hacer y los provechos que se consiguen.*—En la *Segunda* se ocupa: *De lo que se debe guardar en las medicinas laxativas, respetando en todo los signos y planetas.*

En el capítulo 1.° afirma que se pueden sangrar las *arterias* temporal y occipital, pero es bien que no se sangren; dando razones que ningun inconveniente había hoy en aducir en compañía de las que tenemos para preferir la flebotomía. Es digno de leerse en este lugar el autor, por el modo como describe la sencilla y trascendental operacion y las mejores condiciones que ha de tener la sangre extraida. Al comparar los efectos de la suspension de las sangrías con el del *mechocoan*, que se traía de Indias, dice que de este leño escribe MONARDES (1).

Estudia LEON las cuatro condiciones que AVICENA da á la sangría, que son: costumbre, edad, virtud y tiempo; diciendo de la última que si la sangría no fuese ejecutiva, convendria hacerla «cuando el sol, cinco planetas y la luna lo indicasen,» siendo por otra parte necesario para mandar sangría, «felice aspecto de benévolo planeta.»

Hemos ya dicho, que este tratado es un curioso modelo de medicina astrológica, por lo cual indicarémos algo más.

Pone el autor una tabla con cada uno de los doce signos del Zodiaco, divididos en cuatro secciones, cada una de tres, correspondiendo cada seccion á uno de los elementos; y aplicados elemento y seccion á cada uno de los temperamentos del hombre, deduce de esta teoría consecuencias enteramente inadmisibles hoy.

Mas no solo el instinto de lo maravilloso y la aficion á la judiciaria ciencia disponían tales cábalas en atencion á conjunciones, cuartos y aspectos de nuestro satélite, sino que en este libro se ve además una curiosísima viñeta «de la figura del hombre y signos y planetas que dominan en sus miembros,» la cual presenta el cuerpo humano, abiertas las cavidades y todo él dentro de una orla formada con los nombres de los astros y la indicacion de los miembros en que dominan. Saturno tiene el bazo, Marte la hiel y Mercurio el pulmon.

Asegura MOREJON que esta viñeta está copiada de GUIDO, y pone con la descripcion la que en verso da idea de la dominacion planetaria en nuestro cuerpo, la cual dice que viene en la *Cirugía Magna* del dicho, á este tenor:

Ut cœlum signis refulgens ex *duodenis*
Sic hominis corpus assimilatur eiss.
Nam *caput* et *fácies* Aries sibi gaudet habere,
Gutturis et *colli* jus tibi, Taure, datur.

---

(1) Parece natural dijera que MONARDES había sido su maestro práctico, porque hubo dos distintos médicos de este apellido en Sevilla, ambos botánicos. *Nicolás* MONARDES escribió la *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales.*—Sevilla 1574 (Bibliot. de Farmacia de Madrid).—Traducida á varios idiomas, segun COLMEIRO, en *La Botanica y los botánicos de la Península*, Madrid, 1858.—*Juan Bautista* MONARDES escribió la *Pharmacodilósis*, Sevilla—1536.

Y termina, despues de seguir por el cuerpo abajo, así:

Æquam ni Acuario crurum vis apta decenter
Piscibus est demum congrua planta pedum.

La figura que presenta LEON tiene otra entre las piernas, de la que nada dice MORZION, símbolo que servia á los romanos para significar las propiedades de la verdadera amistad.

SEGUNDA PARTE.

Contiénese en ella el tratado de purgar, y habla muy juiciosamente de las propiedades de los purgantes; si bien al llegar á su administracion se interna de nuevo en el campo de la astrología hasta el extremo de afirmar pueden darse dos purgas, cuando la luna mirare á un tiempo á dos planetas.

De otra especie y de grandísima utilidad fué otro libro que dió á Andrés de LEON su merecida fama. Titúlase: *Práctico de morbo gálico, en el cual se contiene el origen y conocimiento de esta enfermedad y el mejor modo de curarla.* Dirigido al Conde de Lemos etc. Valladolid, Luis Sanchez, 1605.

Idéntica edicion cita MORZION, y el ejemplar que hemos examinado existe, unido á la obra anteriormente examinada, en la Biblioteca Nacional, si bien en 8.°

Despues de la dedicatoria, tasa, etc., se lee un soneto de LOPE DE ULLOA, en el que representa á las Musas bajando del Templo y apareciéndose á Belona, al ir tejiendo una guirnalda para el autor, otro del mismo poeta y á más el de SALINERO, Farmacéutico mayor de la Real Armada del Océano y Ejército de Irlanda, ambos en elogio de LEON. No hay más composiciones al objeto, ni «de los mejores poetas de la Córte,» como afirma un crítico.

MORZION dice de este libro que vamos á examinar que «es recopilacion de las experiencias y observaciones que habia hecho en su larga práctica el autor y de las de aquéllos que hasta su época habian escrito sobre este mal (la sífilis) y su objeto aclarar la confusion habida hasta su época acerca del nombre y origen del mismo.»

En el capítulo 1.° del libro se ve la division del morbo ó bubas, su origen y las diferencias de nombres y opiniones á que sus manifestaciones dieron lugar. Dice el autor que *de antiguo* existia el mal; pero que en su tiempo se hizo mayor, por hallarse naturaleza más postrada. Refiere lo que dice PLINIO del tiempo de Pompeyo, en el cual ya se usaba el ungüento sarracínico, el cual lleva azogue y con él se ungian los que tenian *mal muerto*, del cual escribe largamente ZEHARASÍ. Dice que el nombre le vino al mal del de *Gallia*; que *probablemente* se importó de las Indias, siendo en Santo Domingo propio de los indígenas y que «*parece* que en 1493, en la guerra que el Rey católico tuvo en Nápoles contra Francia, vino Colon de su primer viaje y desde Barcelona llevó á Nápoles algunos indios é indias al rey, y que como habia armisticio *se comunicaban* los ejércitos beligerantes»...

Hemos subrayado algunas palabras para que vean nuestros vecinos que esta version, cabalmente la que más favorece sus ideas acerca del mal *español*,

como ellos dicen, está sujeta á simples *conjeturas* en la fuente, en los autores de la época de la aparicion de la plaga. Hace tres siglos y medio que la hez de nuestras poblaciones conoce esta enfermedad con el nombre de *gálico*, con el cual le estudian todos los escritores médicos españoles del siglo XVI que de esta enfermedad tratan.

Despues de atribuirla á causas diferentes, entre ellas á la lepra y elefancia, vuelve á insistir en su antigüedad, y en el capítulo 3.° dice que se trasmite *á las hortalizas*. Este es el capítulo en que habla de Baeza y del doctor San Juan, y el 4.°, en el que dice tuvo su práctica con Monardes.

En el capítulo 5.° asienta que la enfermedad es *contagiosa*, ocupándose en el 9.° de los medios de trasmision, que dice ser cualquier objeto de uso comun, «habiendo curado de ella á muy religiosas doncellas y monjas muy continentes»... El ancho campo de la experimentacion hace tiempo pronunció su juicio sobre las causas *directas* del mal, y bien clara y demostrada está la relajacion de costumbres y la hipocresía sistemática de la época. No existe tal medio de trasmision de los accidentes primitivos; y los autores todos de sífilis y la práctica bien aseguran el único modo de la reproduccion del chancro infectante ó de las placas mucosas. Admite muy juiciosamente el autor que la falta de aseo es principal concausa, y hace referencia de los millares de mutilaciones que se hicieron en los soldados de la hueste que al Portugal llevó el Duque de Alba y de las medidas que se adoptaron con las mujeres que la seguían: mutilaciones ya hoy del todo impracticables y prohibidas; pero reglamento de higiene *especial*, como hoy se dice, digno de consulta, á pesar de su antigüedad, el cual se halla al fólio 16 vuelto.

Emplea el autor los siguientes capítulos en las señales, pronóstico y cura del mal, y declarándose en el fin del capítulo 23.° partidario de las sangrías, dice que con ellas se consiguen provechos, haciéndolas cual conviene. La terapéutica moderna de la enfermedad á que dió nombre la fábula del pastor *Sífilo* ha proscrito semejante tratamiento.

Al ocuparse en el capítulo 41.° del medio entónces puesto en práctica (en compañía de las *unciones*, del método del *palo* y de las fumigaciones), que era el de los *sudores*, prescribe, para obtenerlos, poner el enfermo sobre un horno... y dice: «Es mucha curiosidad hacer aposento sobre horno y se suda mejor, «y la luz que se encendiese sea con aceite, porque la vela causa humo, y para «entre dia una lumbrera con encerado ó vidriera.»

A continuacion y en otros tres capítulos, se ocupa de su famoso jarabe, poniendo de él su larga receta en el fólio 35 vuelto.

En los capítulos 45.° y siguientes se ocupa de la zarzaparrilla, china y palo santo, tres nombres inseparables del de la sífilis hasta principios del siglo actual. De la primera de dichas plantas dice ser mejor la de Honduras, si bien que la indígena, á su mayor frescura, reune más fácil obtencion, y cita las localidades de Martos y Torrejimeno como abundantes en dicha planta. Extrañamos que nada diga de que la asparragínea, llamada vulgarmente *China*, perteneciente al género *Smilax*, sirvió para que Cárlos I, nuestro Emperador, se curase ciertos rebeldes dolores que le aquejaban, segun fama. Del palo santo dice que su conocimiento sirve á los indios como servía á los guerreros romanos el

aceite, ó sea de hacerse ágiles para la guerra, y que su jarabe (el de palo santo, arriba indicado) fué muy bien recibido en el reino y fuera de él (1).

El tratamiento mercurial externo lo usaba el autor en *unciones* y *fumigaciones*, siguiendo el espíritu de la época.

Concluye el libro con un recetario de la especialidad, compuesto de las fórmulas usuales que por aquellos lustros corrían para el tratamiento de las *malignas buas*, como las llamó VILLALOBOS, en el cual hay de notable el desprendimiento de un miembro en una mujer pusilánime, llevado á cabo con el ácido nítrico, formulario con el que concluye el *Práctico de morbo gallico* de nuestro LEON.

Con cuyo libro contribuyó nuestro práctico á formar con otros afamados escritores médicos, sus contemporáneos, un período de brillantes estudios teórico-prácticos en España, indudablemente predécesores de los adelantos del dia. Quién de ellos brillaba entónces en disertaciones históricas acerca de la *lue venérea*; quién escribia interesantes poemas sobre ella, como VILLALOBOS, quién adquiria renombre en la práctica de la «mala bestia,» como LEON, que al obtenerlo, confesaba no ser fuerte en la teórica, modestia que nos presenta en el capítulo 4.° de su *Práctico* citado.

Buenas descripciones, empero, nos ha legado LEON del mal sifilítico y de su cura; pues aunque llevando poco método, resalta siempre en ellas una consumada práctica, y siempre su libro de gálico será consultado con fruto, por ser coetáneo de los primeros, más temibles y más generalizados efectos de la aparicion de la plaga en España, cuando se hizo tan general que «hasta las más púdicas doncellas y las vírgenes del Señor fueron por ella atacadas por medio del uso de instrumentos y útiles de uso comun» (V. su obra).

Los *Varios Tratados* de LEON los hemos presentado como tipos de la curiosa Medicina astrológica, en la que contribuyeron á formar época, y siempre en ellos serán leidas con fruto las buenas ideas prácticas que en semeiótica y sintomatología contienen, particularmente los de *Definiciones* y *Medicina laxativa*.

Veamos ahora la opinion que á algunos escritores médicos mereció nuestro autor.

MANGETUS, ya anteriormente citado, comprende como obras unidas tres de sus tratados impresos en Baeza, y cita el libro de sífilis refiriéndose á Nicolas ANTONIO, dando de él la siguiente noticia biográfica: «LEON (Andreas). Granatensis, an incola? quorum prius in *Historia urbis granatensis* Francisco ROSASGUEZ à PEDRA ad scriptum reliquit. Medicam et Chirurgicam artem in ea urbe, atque item in Aula regis Hispaniarum Philippi secundi expeditionis Lusitanæ exercuit tempore: cujus doctrinæ monumenta hæc reliquit:—*De Anatomia*—*Definiciones*.—*Exámen de Cirugia*—*Avisos para sangrias y purgas*. Hæc simul edita sunt, Becaciæ, 1590.—In 4.° Puto et anno 1605, variante titulo:—*Varios*

(1) Cierto emperador romano, viendo muy ágil á un veterano de las legiones, preguntóle qué medios se valía para que su ligereza venciese á la edad, recibiendo del soldado la siguiente lacónica y elocuente respuesta: «*Infus, multo, oleum, extra.*»

«*Tratados de Medicina y Cirugía.—Práctico de morbo gállico.*—Pinciæ.—1605. «In 4.° (Nicolao Antonio : — Biblioth. Hispan. tom. 1.°, pág. 62).»

Eloy, igualmente ya varias veces citado, menciona dos ediciones de los *Varios Tratados*: la de 1605 y la de 1590, Valladolid, así como la del *Práctico*, hecha en esta ciudad en 1605.

Brunet nada dice del autor ni sus escritos.

Codorniú y La Rubia sólo citan el *Práctico*.

Chinchilla dice lo siguiente : «Nadie hasta ahora ha expuesto la historia de «Leon. Hernández Morejon no habla de él, y á la verdad que no comprendo el «motivo de su silencio. La biografía que presento á mis lectores está extractada de sus mismas obras.»

Parece imposible que esto pudiera publicarse tres años despues de la impresion de la obra póstuma del gran Libliófilo de la Medicina española : la obra de Chinchilla se dió á luz en 1845, y la *Historia Bibliográfica* apareció en 1842, en cuyo tomo IV y ocupando buen número de páginas, de la 94 á la 113 inclusive, existe bien escrita la biografía que el autor de los *Anales* cree haber sido el primero en exponer; mas veamos qué concepto merecen á éste las obras de nuestro autor.

Del libro titulado *De Anatomía*, dice que es un excelente compendio de todo lo que se sabia en la época; del segundo de los *Varios Tratados*, que si bien no ofrece ninguna idea nueva, está muy bien escrito. Del *Práctico* copia algunos trozos, y dice que su publicacion dió gran crédito al autor, y que «los mejores poetas de la corte le dirigieron varios sonetos,» lo cual hemos visto no estar confirmado en los ejemplares que hemos podido revisar; y cuenta que en aquel brillante período de nuestra literatura había muchos y muy buenos vates en la Heroica Villa, que dedicaban su inspiracion á peores asuntos.

Demos aquí punto á la bio-bibliografía de Leon, encomiando su laboriosidad y lo mucho que contribuyó al estudio de la sífilis, para ocuparnos de una gran figura perteneciente á su mismo siglo, ilustre y sobresaliente en varios ramos del saber humano.

CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA.

El conocimiento de la interesante biografía de este valeroso capitán, consumado político, preclaro ingenio y docto médico del siglo XVI, atañe á todos los españoles amantes de las glorias de la patria.

Este insigne varon, sacrificando su propio peculio en bien de la humanidad, echó, á sus expensas, los primeros cimientos de la caridad pública, extendiendo su filantropía desde los asilos á los mendigos vagabundos; economista ilustrado, abrió abundoso venero á la riqueza y ancha base á la extincion del pauperismo, que ojalá hoy se tuviese en cuenta en nuestra nacion, en que tan descuidada se halla esta calamidad pública y continua; campeon esforzado, acreditó con honrosas cicatrices sus empresas; sabio consejero, hizo penetrar la luz de la ilustracion á traves de las nubes del cortesano incienso; predilecto de las musas, en fin, pulsó su lira en defensa de la moral ó en conceptos de honesto solaz y grato esparcimiento, sin envenenar su pluma con la sátira, ni empaparla en la sucia tinta de la servil adulacion.

Como médico fué una verdadera notabilidad, y de sus muchas obras, algunas son hoy todavía tenidas por modelo de maestría y precision.

Vástago de una familia de valientes soldados, consta su nacimiento de las *inscripciones de dos retratos suyos* que se hallan en sus obras, habiendo entre las fechas respectivas de ellos dos años de discrepancia acerca del nacimiento de nuestro autor. En efecto, miéntras el retrato que se halla en el *Compendium totius Medicinæ*, representa á nuestro autor en 1614, á los 56 años de su edad, lo cual es lo mismo que decir que habia nacido en 1558, la inscripcion del retrato que se halla en el *Amparo de los Pobres* le pinta en los 42, en el año de 1598, ó lo que es igual, presenta á Herrera nacido en 1556.

Nació el ínclito Pérez de Herrera en la famosa Salamanca en 1556 ó 58, y siguió la carrera de Medicina en la renombrada Alcalá de Henares, siendo discípulo de *El Divino*, ó sea el celebérrimo Francisco Valles, (y no *Vallés*, como otros escriben), á quien precisamente da aquel calificativo mismo en el proemio de su *Compendium*. Investido ya con la toga doctoral, volvió á Salamanca, en donde hizo oposiciones á cátedras, siendo luégo llamado á Madrid por el doctor Olivares, Protomédico del Rey, para que desempeñase una plaza de examinador segun unos, ó para que le auxiliase en el desempeño de una cátedra, se-

gun otros. A los tres años fué nombrado Protomédico de las galeras de España, siendo á los doce honrado con el empleo de Médico de Cámara (1).

Miéntras su permanencia en las galeras probó su valor y su pericia librando la urca en que embarcó de Lisboa para Cádiz, de que fuese presa del enemigo; pues viniendo el barco cargado de municiones, encontróse en el Cabo de San Vicente con dos navíos piratas rocheleses, y hallándose la urca sin arcabuces ni artillería, hizo nuestro Capitan poner toda la gente sobre cubierta, izar bandera y sonar las cajas de guerra, con cuyo ardid ahuyentó al enemigo. En otra ocasion en que D. Juan Portocarrero venía haciendo rumbo á Gibraltar con seis galeras cargadas de pólvora, hubiesen sido éstas rico botin de veinte velas holandesas, á no mediar el ingenio de nuestro Médico, quien hizo avisar al Adelantado mayor de Castilla que saliese con algunos bateles al Estrecho, esperando la oscuridad de la noche para comenzar el desigual combate. Llegada que fué, mandó colocar Herrera algunos faroles en cuerdas que unían las embarcaciones y la escuadrilla, en esta guisa embistió á los navíos con estrépito de mosquetería, cajas de guerra y atronadoras andanadas... Y rendidos los contrarios, sólo al despuntar del alba vieron la mengua de su derrota, debida al valor y al ardid de guerra de nuestro Médico insigne.

Hallóse en el mismo año en la Batalla Naval, y saltando en tierra «en aquella ocasion» como la llama el Manco de Lepanto, al tocar Punta Delgada, instaló un hospital de sangre en compañía del R. Fonseca, que luégo fué obispo de Cuadix. En el año de 83 recibió una grave herida de bala de arcabuz en la batalla de Fayal, al tiempo de retirar los heridos por órden del marqués de Villafranca, salvándoles de la persecucion de una manga de arcabuceros franceses.

De vuelta en Cádiz, desarrollóse epidemia de contagiosos tabardillos en las tripulaciones, la cual atacó á más de tres mil hombres, á los cuales asistió solo por espacio de tres meses, habiendo muerto de la enfermedad otros tres médicos que con él empezaron á combatirla.

Como soldado fué Herrera tan valeroso, que no solamente se acreditó en la toma de Benisicar y Zangatan (Berbería), sino que en otras ocasiones de esta guerra y otras se cubrió de gloria, arrancando siete banderas á los numerosos enemigos que por entónces combatían el poderío de España, trofeos que se estamparon en su blason, en el que por mote se lee: «*Non armis obstant litteræ.*» Hállase formado el escudo por un tronco armado de peto y espaldar, en actitud de defender siete pendoncillos inhiestos que por detrás asoman: debajo va el mote, sin cuarteles. (V. el *Compendium.*)

Hallábase en Barcelona cuando se le presentó ocasion de apaciguar un motin con un medio que su rápido golpe de vista le sugirió, despues de cuyo servicio fué llamado por el Rey á Madrid, dedicándose en la villa al amparo de los pobres. Invirtió seis años en escribir una obra con este objeto, obteniendo real órden para fundar el *Albergue* donde hoy existe el Hospital general de la Córte,

(1) Algunos biógrafos dicen que en Salamanca ocupó la cátedra de Ambrosio Núñez. Otros, equivocadamente, dan por simultáneos los dos nombramientos de la Armada y de la Cámara.

reuniendo de limosnas más de 50000 ducados que entregó al Depositario general, dejando de ganar más de 12000, y perdiendo tambien hacienda y salario en todo ese tiempo.

Por su diligencia é influjo se concedieron retiros á los militares y se echaron los cimientos de una fundacion tan piadosa como fué la de los Inválidos; y despues de instalado el Albergue y aprobadas sus ordenanzas, restablecidos por él la Inclusa, Colegio de Santa Isabel y Casa-galera, fué nombrado nuestro ilustre autor Proto-médico general y Protector nato de todos los establecimientos benéficos del país.

El nombre de Perez de Herrera está grabado en la plancha de plomo que se alojó dentro de la primera piedra que se echó en la fábrica del que luégo fué Hospital general de Madrid.

Fué tambien nombrado nuestro autor Médico de los Procuradores á Córtes con el propio sueldo de los facultativos del Rey, señalándole, despues que se cerró la legislatura, 80000 maravedís al año y nombramiento de supernumerario de Cámara, con opcion á la primera plaza que vacase.

Su excelente práctica y el éxito de su método en los *garrotillos* que en Madrid reinaron en la época de su nombradía, ocasionaron que diese á la estampa una magnífica monografía sobre aquéllos, hoy sumamente solicitada y ensalzada por naturales y extranjeros.

Al cabo de 41 años de servicio, trató Herrera de procurar su descanso, y presentó un memorial á Felipe III, en 1605; mas sólo obtuvo una mísera pension de 200 ducados al año y una plaza de empleado en la Casa Real para su yerno; y de los 16000 ducados que en el Albergue habia puesto, solamente se le reconocieron 11000, y eso mandándole que para cobrarlos acudiese á la Villa en que tantas benéficas fundaciones había hecho.

¡Injusticia notoria é ingratitud incalificable que, como otras muchísimas de tal jaez, coetáneas de Herrera y contemporáneas nuestras, han retraido y retraen al verdadero mérito de hacer la nombradía de la patria; negro baldon de que se aprovecharon y aprovechan las nulidades que, siendo muchas, no tienen para escalar los puestos, honores y bienes que á aquéllos corresponden, otros títulos que su procaz insolencia y su desvergonzado atrevimiento, todavía mucho más grandes que la insignificancia de su saber y la ínfima ley de lo que valen! ¡Abandono y responsabilidad grandísimos en los gobernantes que no quieren escoger la verdadera valía de sus conciudadanos meritorios: que no aman el progreso de la patria, en cuanto encumbran al similor y nó á la rica presea que la da fama, porque de la de sus hombres escogidos vive aquélla y pregona con orgullo por el orbe lo honrados que ellos quedan al elevarles; que no quieren nunca ver la mucha distancia que hay de ellos á los falsificados entes, á quienes nunca debe permitírseles levantar la cabeza, por el descrédito y ruína en que envuelven el sagrado nombre del país que les dió alientos de heraldos de tanta mengua!

. . . . . .

Y el insigne Herrera falleció en Madrid, sin que se averigüe cuándo, ni tampoco adónde fuesen á parar sus restos: incuria abominable é ingrato é irrespetuoso comportamiento que tambien pertenecen á nuestros dias.

¡ Estos son el porvenir del genio y la esperanza del sabio que á sus semejantes consagra toda una vida de labor constante y de estudio asiduo para el bien comun !

Que escribió este insigne varon nada ménos que *cuarenta* obras, se halla probado en sus *Apuntes para el bien y descanso de estos reinos*, en cuyo folleto (pág. 356) dice: «Sólo en *cuarenta* impresiones *diferentes* de libros grandes y pequeños, así de materias políticas de república, como en ocho de mi Facultad en lengua latina, que me cuestan todos más de 4000 ducados.»....

Considerando la antigüedad y el mérito de muchas de estas obras, compréndese que deben andar escasas; mas no mucha diligencia en procurárselas debió emplear CHINCHILLA cuando dice: «Sus preciosas obras han desaparecido de nuestro suelo, y en el dia costaría muchísimo trabajo hallar ya ni un solo libro de HERRERA» (*Anales hist. de la Medic.*)

Esto es, afortunadamente, incierto.

Tratemos de conocer, ántes de demostrarlo, la opinion que de HERRERA tuvieron otros biógrafos, para lamentarnos de la absoluta ignorancia en que los extranjeros están acerca de la existencia de este español notable y de sus obras.

Nicolás ANTONIO pudiera haber reivindicado la oscurecida gloria de su compatriota en la magnífica *Biblioth. hispan. vet. et nova;* mas en ella no se extiende á más que á lo que literalmente pone MANGET, en su *Biblioth. scrip. medic.* A la vista tenemos ambos AA., que dicen á la par: «Chrystophorus Pérez de «HERRERA, salmaticensis, doctor medicus ilerdensis gymnassii, in patria scho«la, vices Ambrosii Nunnesii vespertini medicæ artis professoris gerens, inno«tuit. Praxim jam exercere jussus, regium apud triremes Hispanicas Philippi «II. Regis catholici prothomedicum diu præstitit, atque inde ejusdem Majesta«tis medicum; his libris præterea spectatus pietate, prudentiaque ac doctrina «plenis: — *Discurso en razon de muchas cosas tocantes al buen gobierno y ri«queza de estos reinos.—Unaque.—Remedios para el bien de la salud del cuer«po de la República.* — Atque it.—*Discurso de la forma y traza cómo se pudieran «remediar algunos pecados y desordenes.* — Matriti.—Sánchez, 1598, 4.° = *Dis«curso del amparo de los legítimos pobres.*—Matriti, 1595 y 1608, 4.°»

De esta última obra dice MANGET, hablando de su general aceptacion: «Quô «scilicet in vulgus edito, continuisque apud regem suum precibus et officiis «pervicit, ut Matriti ea hospitalis domus, quam generalem vocant, excipien«dis, exhibendis et curandis pauperibus exigeretur, nempe ab anno 1596.»

Ambos autores citan, además: — «*Defensa de las criaturas de tierna edad.*— «Pinciæ, 1608. = *Proverbios morales y consejos cristianos.*—Matriti, 1618. = *Del «Garrotillo.*—Matriti, 1615. = *Elogio á las esclarecidas virtudes de Don Feli«pe II.*—Pinciæ, (Valladolid) 1604. = *Clypeus puerorum.* — Pinciæ, 1604. = *De «carbunculis* (sin fecha ni lugar). = *Compendium totius Medicinæ.*—Matriti, 1614.

Anticipemos al juicio que nos merezcan estas citas, que la palabra *ilerdensis* debieron sustituirla muchos bibliógrafos por la de *complutensis*, que es la verdadera.

ELOY, en su *Dictionn. hist. de la Médecine anc. et mod.*, dice de nuestro autor: «Médico del siglo XVI, nacido en Salamanca, tomó la borla de doctor en «Lérida (nó; sino en Alcalá de Henares). No volvió á su ciudad natal sino

»cuando se entregó á la práctica, á la que parece habia manifestado deseos de »consagrarse exclusivamente; pero no pudiendo excusar la ocasion de probar »sus talentos, fué catedrático y se formó reputacion por las lecciones de que »estuvo encargado en Salamanca, en la plaza que desempeñaba Ambrosio Nu»ñez. Felipe II, que no tardó en conocer su mérito, le nombró Protomédico »de las galeras y en su consecuencia de su persona (1). Herrera compuso mu»chas obras en español (2), sobre la moral y la política, y en la propia lengua »un tratado de la esquinancia gangrenosa, que fué bien recibido del público. »El que dió á luz en 1595 para probar la necesidad de un Hospital general en »Madrid, hizo tal efecto en el ánimo delos ministros de Felipe II, que instaron al »príncipe á fundar en 1596 una casa de asilo para los pobres y enfermos. Es»cribió tambien algunas obras en latin.»

Y cita solamente de todas las producciones de nuestro autor, las siguientes: *Clypeus puerorum.— De Carbunculis. — Compendium totius Medicinæ.* Kurt Sprengel, en su *Hist. de la Med.*, traducida del aleman por Jourdan, menciona á nuestro autor como principal entre los primeros que publicaron obras sobre la angina gangrenosa y cita la del garrotillo, al propio tiempo que otras de Nuñez, Agujar y Tamayo sobre el mismo tema.

Panckoucke, en su *Dictionn. de scienc. médic.*, París, 1822, tomo V, dice que nuestro autor nació en Salamanca, se hizo doctor en Lérida, que ayudó á Nuñez en la enseñanza, y que fué Médico de Cámara despues de servir en la marina. No cita sino siete de sus obras, y no conoció el *Compendium*; pero del tratado del *garrotillo* dice que »fué uno de los *muchos escritos* por los españo»les sobre la angina epidémica del siglo XVII, y de los cuales sería de desear se »publicasen sus extractos.

Brunet, en el tomo III de su *Manuel du Libraire*, cita solamente los *Proverbios.*

Ignoran el nombre de nuestro sabio y la existencia de su pluma en la palestra literaria, entre otros, los AA. y compiladores de las obras bibliográficas ó históricas siguientes:

Bernier: *Histoire chronologique de la Médecine et des médecins;* Paris, 1695.

Haller: *Biblioth. Chirurg.*; Berna, 1774.

Leclerc: *Hist. de la Méd.; La Haya*, 1729.

Mahon (póstuma): *Hist. de la Médec. clinique;* París, 1804. (Considera en esta obra su autor muy reducidamente el brillante y largo período de la Cirugía española del siglo XVI, que tantos adalides de gran importancia tuvo, y tanto que le limita al conocimiento con Fragoso, y eso rapidísimamente hecho.)

Steph. Hieronymi de Vigiliis: *Biblioth. Chirurg.*; Vindobonæ, 1787.

Dezzimeris, en su obra ántes citada.

Dujardin: *Hist. de la Chirurg.*; París, 1774.

Portal: *Tableau Chronologique des ouvrages*, etc.; París, 1773.

Mathiæu: *Historia Chirurgiæ antiqua, seu Conspectus*; Magdeburg, 1713.

---

(1) Hemos visto cómo y cuándo fué destinado á la Cámara, y que esto no fué consecuentemente al nombramiento obtenido para las galeras.

(2) En castellano.

PERALES: *Manual hist. de la Medic.* Valencia, 1848.

CODORNIÚ y LA RUBIA: *Comp. de la hist. de la Medic.* (Estos AA. casi ninguna obra de Herrera citan.)

Vamos, pues, ya á dar comienzo al exámen de las obras de nuestro escritor, anunciando que no solamente hemos tenido en nuestras manos las trece que cita el erudito bibliófilo MOREJON, sino alguna más que éste no hubo á las suyas. Véase cómo *en nuestro suelo*, afortunadamente, *todavia hay ejemplares* de ellas!

.....

El tratado del *garrotillo* del docto médico es hoy tenido, con la mayor justicia, en calidad de bella y completa monografía, y es buscado por los estudiosos amigos de fuentes puras, y por los aficionados á hacer conocimiento íntimo con el lucido ingenio de nuestros buenos facultativos de la época del autor. Titúlase del siguiente modo:

Brevis et compendiosus tractatus de esentia, causis, notis, præsagio, curatione et precautione faucium, et guturis anginosorum ulcerum morbi suffocantis, garrotillo hispanice apellati, cum quibusdam conclusionibus maximi momenti ex ipsius curationis medella deceptis circa exactiorem cognitionem et medalam hujus periculosissimi affectus.—Aucthore Chryst. PÉREZ DE HERRERA, *Salmaticensis, Medico regio et regni apud Hispaniarum triremes prothomedico,* anno 1615, Matriti, in 4.°

Esta preciosa obra existe en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de esta Universidad Central, procedente del Colegio de la Concepcion de Alcalá de Henares. Está dedicada á D. Juan de Acuña, Marqués del Valle, Presidente del Consejo del Rey, y censurada por Don Juan Gómez de Sanabria, Protomédico efectivo de S. M., calificacion que termina con estas honrosas palabras: «*Ejusque zelum et propensionem in Republicæ commoda summopere commendo.*» Tiene la portada un tosco grabado representando el emblema de la Cirugía en una mano abierta, con ojos en los dedos, y estas dos inscripciones: *Vigili labore.—Pervigil auditur labor.*

Divide el autor la monografía en 11 capítulos, con 20 conclusiones.

En el capítulo 1.° destina el primer párrafo al origen de la voz *garrotillo*, comparando la sensacion que sufren los enfermos á la que deben pasar los ajusticiados por estrangulacion. Se inclina á creer que la enfermedad consista en una inflamacion especial, con úlceras y costras semejantes á las del carbunco maligno, que produce sofocacion rápida, y es contagiosa y pestilente. El segundo párrafo lo dedica á presentar los autores antiguos que de la dolencia se ocuparon, citando textos, entre ellos el epigrama 79 (libro 1.°) de MARTIAL, que empieza así:

Indignas premere pœstis cum tabida fauces

Y acaba: Decrevit Stygias festus adire lacus.

Afirma en el párrafo tercero que el garrotillo era epidémico en España, treinta años ántes de escribir él.

El capítulo 2.° lo destina á los grados de la enfermedad y su diferencia con las anginas y á las úlceras que produce.

El 3.° á las causas y contagio del mal. Al llegar á las causas *ocultas*, discute si lo serán los astros y los demonios, y concluye diciendo: «Que hay dificultad en el conocimiento de la causa, pues en los enfermos no se presenta más que lo que deben producir las causas *naturales*,» palabras notables en medio del fanatismo y supersticion de los hombres de su tiempo, que por incuestionables tenían las conjunciones astrales y los maleficios, en cuanto que era más cómodo «no mover la piedra,» como dice el autor, que investigar los hechos naturales en su propio idioma de manifestacion fenomenal. Solamente por seguir la excelente escuela que aleja lo sobrenatural de la naturaleza ya es digno de loa nuestro escritor, máxime habiendo cursado aquélla en la época en que vivió.

El capítulo 5.° es notable y se ocupa del pronóstico de la enfermedad. Ofrece de atendible que ya aconseja el uso de la disolucion del nitrato de plata, exactamente como hoy se aplica.

Los capítulos siguientes se ocupan de síntomas, higiene y curacion del afecto.

Aquí tropezamos con el atraso de aquella farmacología, pues nos hallamos con los *alexifármacos*, confeccion de *jacintos* y piedra *bezoar*; mas en cambio el autor diserta muy bien de las sangrías y ya empleaba los ácidos minerales tópicamente, como hoy se usan.

Dedica el capítulo 9.°, siguiendo con la cura, á los tiempos y ocasion de dar purgantes, en lo cual escribe con gran tino práctico.

Presenta el autor los evacuantes que han de darse á los párvulos, y unas fórmulas de curiosa instruccion, tales como la del *jarabe regio*, que abrigó la proteccion de Felipe II.

El capítulo 11.°, que es el último del tratado, sirve para enumerar precauciones contra el contagio del garrotillo. Además de ser un juicioso escrito de higiene, es notable porque ya habla de complicacion sifilítica, enfermedad que por entónces se presentaba como otro nuevo azote.

Las veinte conclusiones que siguen obligan á mirar esta monografía como preciosa, pues que componen un extracto muy metódico de todo lo anteriormente manifestado acerca de la enfermedad, desde su derivacion etimológica hasta la higiene privada y pública que en ella conviene guardar, en cómoda forma aforística, para mejor guía clínica.

Descartemos de esta bella monografía los errores de su tiempo, propios del atraso de las ciencias físico-químicas; el exceso de galenismo, especialmente formulista, y tendrémos un bellísimo y acabado cuadro de la maligna enfermedad, en el cual se admiran método, discusion y sabia experiencia.

Nuestro querido é ilustrado amigo el Dr. Iglesias y Diaz, Médico de la Real Casa, en la bien escrita *Memoria*, que acerca del *garrotillo* escribió, con gran lucimiento (1), se expresa así:... «Dígase despues qué país puede sostener con

(1) *Analogías y diferencias que existen entre el garrotillo descrito por los antiguos médicos españoles, y la angina pseudo-membranosa de los AA. modernos.* Premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso de 1861. Madrid, 1862. En esta memoria queda triunfante Villarreal, con su obra *De signis* etc. *morbi suffocantis.* Compluti, 1611

»el nuestro la competencia en la cuestion de que tratamos.. . Cítense obras ex»tranjeras de los tiempos á que nos referimos que puedan equipararse en mé»rito, á las que MERCADO, HERRERA, NUÑEZ, VILLARREAL, SOTO, GOMEZ DE LA PARRA »y HEREDIA escribieron sobre esta especie de angina, y entónces les concederé»mos el cetro de primacía y superioridad en que esta materia nos corresponde »de derecho. Mas como quiera que hasta hoy no hayan podido citarse escritos »de fecha anterior á los de los profesores españoles, en los cuales se dé á cono»cer la dolencia del modo que lo hicieron nuestros predecesores, razon tene»mos para otorgarles la gloria que les pertenece, y para pregonar sus escritos, »si ser pudiera, con las cien trompas de la fama.»

Poníanse á los niños en tiempo de nuestro autor violentos remedios tópicos en sus enfermedades, y áun alguno de ellos calificado de *herodiano* y del todo discorde con la tierna estructura de aquéllos. E importando mucho á la república la conservacion y cuidado de los infantes, y hallándose HERRERA muy experto en el conocimiento de sus males, escribió un libro titulado:

Clypeus puerorum, sive de eorum curatione immutanda, nec non valetudine tuenda, animadversiones aliquod. Valladolid. 1604. 8.°—Impreso tambien en la propia fecha y lugar, en castellano, con este título: *Defensa de las criaturas de tierna edad, y algunas dudas y advertencias acerca de la curacion y conservacion de su salud, á los profesores de la Facultad de Medicina, dirigida á los Caballeros Procuradores de Córtes de estos reinos.* Ambos existen en la Biblioteca Nacional, encuadernados juntos en un solo pergamino en 8.°

Breves líneas los dedica MOREJON, si bien expresa el pensamiento dominante en la obrita, que despues de presentar la aprobacion del Dr. Sanz de SORIA, y las dedicatorias á Procuradores y Protomédicos, divídese en dos partes, intituladas *Dudas*, á saber:

Duda primera: «Si á los niños que maman, de seis, ocho ó diez meses »arriba, que padeciesen calentura continua, con viruela, sarampion, ó tabar»dillo, ó con otro accidente de los que salen al cuero, les será más á propósito »una moderadísima evacuacion, ó aplicarles ventosas pequeñas, escarificadas »una ó dos de ellas, que no hacerles sajas tan groseras y crueles como ahora »se usan» (extractada).

Duda segunda: «Si á las tales criaturas de dos ó tres meses arriba se les ha »de dar de beber agua y acostumbrarles á ella, y á los que maman y comen, y »tuviesen calentura, ó con ella otra enfermedad de las referidas» (extractada).

Admite el autor moderada sangría en algunas criaturas robustas, ó unas ventosicas, de preferencia á las sajas y al agua fria que bebían los párvulos enfermos, y se opone á las terribles sajas que en aquella época se les hacían.

Funda sus razones en los autores antiguos, y aconseja *se dé agua* á los niños, con punta de lenzuelo ó cucharilla, porque muchos mueren de sed; pero que beban sin que les sajen.

En el final de este práctico librito promete sacar á luz su *Compendium*, y las *Dubitationes* que sobre peste escribió, las cuales motivaron juntas de los Médicos de Cámara, de órden del Consejo Supremo, siendo aprobadas.

Pero de todas las obras que HERRERA consagró á su facultad, es la mejor su *Compendio*, el cual dejó incompleto. El ilustre médico español Andrés PIQUER le

preferia al de HEISTER, pues, al decir de MOREJON, escribia acerca de esto: «*Heistero præferrem Chrystophori Herreræ Medicinæ Compendium.*» (Historia Bibl., T. IV, pág. 160); siendo además dicho *Compendio*, en opinion de este nuestro bibliógrafo, de lo más selecto que se escribió en aquel tiempo, por la concision, admirable método y naturaleza de las observaciones clínicas que le distinguen. Titúlase:

Compendium totius Medicinæ ad tyrones, eis magnæ distinctione et claritate modum discendi et provectioribus reminiscendi insinuans in tres libros divisum, ex veterum ac neotericum authoritatibus et monumentis, prout compendiosa et brevis materia exposcit acutissime elaboratum. Ad cath. et pot. Philip. III, etc. Matriti, 1614, 4.°

Esta obra, que vale mucho, existe en la Biblioteca Nacional (1). La aprobacion de ella está firmada por el licenciado Lázaro de SOTO, y la licencia por el vicario Gutierrez de Cetina, yendo el libro, como dice la portada, dedicado al monarca. Despues de la dedicatoria al lector, aparecen dos composiciones poéticas, y el *retrato* de HERRERA, á sus 56 años, en el de 1614, segun la inscripcion que le rodea; en cuya estampa se ve al autor con trusa de muestra, á cuadros, ferreruelo redondo, vuelos y gorguera, teniendo un rollo de pergaminos en la diestra.

Distínguese en el campo del retrato el escudo del veterano, el cual, como ántes dijimos, compónese de un tronco armado de peto y espaldar, estando un brazo de él extendido en actitud de defender siete pendoncillos, diciendo el mote: «*Non armis obstant litteræ.*» timbre glorioso para el sabio escritor y valeroso caballero.

Antes del índice de capítulos se ve un elogio de méritos del autor, por el Secretario intérprete del Rey, y un buen epigrama de un poeta llamado DIAZ DE AGÜERO.

Divídese la obra en tres libros.

Breve referencia hace MOREJON del *Libro primero*, y todavía lo es más la que le dedica CHINCHILLA (2).

El autor, despues de definir en él la Medicina y presentar sus ramos, la divide en tres partes, que dedica á las cosas *naturales, no naturales y preternaturales*. En los tres primeros capítulos es en donde presenta aquellas generalidades, y despues de ellos sigue ya la verdadera primera parte de este libro primero, compuesta de las cosas naturales, *elementos, temperamentos y humores*.

Antes de pasar adelante, débese recomendar el último capítulo de los dichos, porque en él se halla perfectamente desarrollada y explicada la famosa doctrina de los antiguos humoristas.

Saliendo de estos capítulos, se ve á luego, en el 11.°, que se ocupa de los

---

(1) Es ya rara esta obra. En el catálogo de la biblioteca de CHINCHILLA que, con la de MOREJON, fué adquirida por el Estado para la Facultad de Medicina de Madrid, está anotada como *rarísima*. No lo es tanto en la Corte. En dicha biblioteca hay dos ejemplares más que pertenecieron al bibliotecario que fué de la misma, Doctor Canal, ya difunto.

(2) Nuestro ilustrado compañero el Sr. POBLACION da idea del contenido de los tres libros del *Compendium*, en su *Hist. de la Med. militar española*. San Sebastian, 1877.

miembros, y en el que sigue, del *alma*, adoptando la definicion aristotélica de ella, que por extremo discrepa de la de la escuela vitalista, pues que: «Anima est ACTUS corporis físici organici *vitam habentis.*» Admite el autor tres ánimas: vegetal, sensitiva y racional; en el cerebro, la propiedad sensitiva, que distingue en intrínseca y extrínseca, dando á la primera la imaginacion, el talento y la memoria, y concediendo al talento la diferencia entre discurrir y obrar.

Finaliza la primera parte del primer libro en el capítulo 12.°, hablando del *espíritu* de la generacion, que la hace depender de los llamados animales, entrándose por el campo de las hipótesis, como hoy nosotros: siendo tan entretenida su elucubracion sobre tales espíritus, como la de nuestro flúido *nérveo*, cuyo *suco* ya trajo siquiera á cuento nuestra DOÑA OLIVA DEL SÁBUCO con muchísima antelacion; mas oportuno es decir que si HERRERA pudo muy bien haberse perdido en esa campaña, que tan poco clara aún alumbran los albores del astro de nuestro escaso saber, en ella tampoco se han hallado, ni han ido sino á tientas, ELIPHAS LEVY, MESMER, ROZE, ALLAN-KARDEC y otros espiritistas más ó ménos nerviosos; y que hasta las gallardías neo-mágicas de FLAMMARION no han servido sino de hacerle rodar por ella una buena pieza cuando se alborotó su magin hasta tomarse con el bien templado arnés del comun sentir, juez que no le dió otro trofeo que de novelista sutil y afamado soñador..... dejando yacer maltrecha la empresa de su adarga en la tela que los espiritistas aún corren, á las veces.

.....

La segunda parte de este primer libro de la obra de HERRERA sirve para el estudio de las cosas *no naturales*, ó sean todas aquellas que, como el aire, los alimentos, la quietud, el sueño, vénus, etc., forman la higiene que hoy llamamos individual ó privada. Los dos últimos capítulos de esta parte (19.° y 20.° del libro) están escritos con aplomo y experiencia notables y tratan de vénus y pasiones de ánimo.

La tercera parte de este libro primero es un conciso tratado de patología general y abraza hasta el capítulo 30.°, siendo recomendable en fiebres.

Digno es de atenta lectura el *libro segundo* de este magnífico compendio, por demostrar la sagacidad médica de que el autor estaba dotado y la profundidad con que había estudiado las teorías humorales. No escapó á la pericia de MOREJON la «recta aplicacion de la mano al pulso,» ni las numerosas diferencias que respecto á él de GALENO trae el autor, al explicarle, y debe copiarse lo que de este capítulo dice CHINCHILLA, que es á saber: «Todo cuanto ha dicho posteriormente BORDEAU sobre pulsos se encuentra en nuestro médico, como puede comprobar el que guste consultar uno y otro.»

Pero nosotros debemos añadir que acerca del importante punto de los juicios clínicos por exámen de orinas trae el autor (cap. 10.°) cosas importantes y observaciones atentas; teoremas que despues se han presentado como novedades: algunos de ellos son verdaderos *aforismos*, de estilo hipocrático. Dicho capítulo y el que le sigue sobre hipostásis, eneoremas, nubéculas, etc., pueden presentarse cómo modelos en semeiótica.

Ocúpase en los capítulos 12.° y 13.°, ya en particular, de los *pulsos*, en cuya nomenclatura, si cae en el defecto comun á otros contemporáneos naciona-

les y extranjeros, de subdividir demasiado las especies y variedades, destaca entre tanta diversidad y con verdadero lucimiento el bello cuadro « de la recta aplicacion de la mano al pulso. »

Trata el autor de las *crísis* y de los dias críticos, del capítulo 14.° al 18.°; el 19.° y 20.° los ocupa con los *signos* correspondientes, y en el 21.° y 22.° expone los *períodos* de las enfermedades de una manera sintética, como hoy se hace en la parte de la ciencia llamada impropiamente patología general (sinópsis filosófica que sólo aprovecha por el método deductivo), colocada, con tanto desacierto como consuetudinaria y perniciosa rutina, al comienzo de los estudios médicos. Este estudio de patología verdaderamente filosófica sólo aprovecha *a posteriori*, y bien basado en el particular y detallado conocimiento de las ramas de los estudios teórico-clínicos pertenecientes á los afectos internos y externos.

El *Libro tercero* de la obra que vamos estudiando comprende sesenta y seis capítulos y algun apéndice. El cap. 2.°, que trata del *oficio del Médico*, es verdaderamente el más bello. Como muestra, vamos á copiar algunas frases que expresan las condiciones que el autor desea distinguir en el facultativo. Dice, v. gr.: « Ad medicum autem spectat, gravem esse, et ornatum, non nimis » curiosum; nec turpi veste et obscena, sed decenti habitu indutum, non » elatum, loquacem, nec tristem, et nimis tacitum, sed gravitem hilarem » (hæc enim extrema fugienda sunt); charitati potius (quæ christiana religio- » ne et graduum juramento tenemur) quam cupiditati et lucrum deditum. » ¡ Leccion para muchos de hoy en dia la que encierran las últimas palabras: consejo prudentísimo que, de no tomarle, expulsa la verdad que encierra, de la augusta y serena region de la respetabilidad de la ciencia, á los que hacen impudentemente de ella un mísero comercio, una mera industria de productos á precio fijo, siempre oneroso, inmerecido é injusto; un programa de servicios industriales de baja estofa repetidamente expuesto en el poco distinguido lugar de los anuncios de cierta clase de periódicos!

Todo el capítulo de que vamos haciendo mérito se halla lleno de sanos consejos de esta índole, y tiene además la curiosidad de ciertas palabras que el nunca bien ponderado médico español Francisco Valles dióle escritas de su puño y letra, siendo aún niño nuestro autor; cuyas frases conservaba siempre en su poder Felipe II, cual verémos hablando del *Elogio* de este Rey, del propio Herrera, las cuales encierran los mejores medios para dominarse el hombre y son: « ¿Rex esse vis? — Te rege. = ¿ Episcopus? — Te circunspice. » = ¿ Imperator? — Affectibus tuis impera. = ¿ Vis esse dives? — His quæ ha- » bes contentus fruere. = ¿ Nobilis? — Ut filium Dei te gere. = ¿ Honores am- » bis? — Nihil fac inhonestum, = ¿ Vis esse longævus? — Nihil tibi pereat tem- » poris. »

Habla luégo nuestro autor *del docto y prudente modo de consultar*, dictando reglas de sana moral médica y social circunspeccion.

Dan aquí por acabado los autores el exámen de capítulos y pasan al final de esta obra, para mencionar que en un segundo tomo, el cual al fin no llegó á publicar el autor, daría teoremas y preceptos.

Llenemos el vacío que dejan los bibliógrafos, prosiguiendo con los capítulos del único tomo que vió la luz.

De ellos, el 3.° habla de la esencia, causas, signos y pronóstico de todas las enfermedades en general y discute acerca de alguna de ellas, como las de la cabeza *que causan calvicie*, curiosa reunion de afectos que pueden producir este síntoma, el cual á tan diferentes de ellos corresponde.

El capítulo 4.° trata de las *erupciones de la cabeza*, que no hay que dudar tienen mucho de particular ó privativo en la práctica bien seguida.

El 5.° de la *cefalalgia*, *cefaléa*, *insolacion y hemicrania*, con cuya sola insercion de voces se comprende ya en el médico que reunidas las trata, verdadera sagacidad clínica.

El capítulo 6.° habla de *vértigos* y es por demás interesante. Clínicos eminentes y áun especialistas, como Trousseau, han dedicado gruesos volúmenes á las enfermedades similares con la epilepsia, y extensamente la distinguen de los vértigos, que ya nuestro autor determinó claramente.

El capítulo 7.° se ocupa de la *siriasis* (Paulus), flegmon situado cerca del cerebro que hoy no tiene ese nombre especial, y de la *frenitide* y *parafrenitide*, denominaciones más bien teóricas, pues en la verdadera *frenesia* no es fácil distinguir los elementos anatómicos esencialmente invadidos, en el principio del proceso, se entiende.

El capítulo 8.° trata del letargo, caro, coma y *catochos* ó *catalépsia* de hoy.

El 9.° del *ephialtes*, que es el *incubo* de nuestra época.

El 10.° de la *epilepsia*, siendo digno de la consulta de los que escriben de neurósis.

El 11.° del *attónitum* ó apoplejía, que es bueno tambien para los patólogos; como el 12.°, que se ocupa de las *parálisis*.

El 13.° sirve para desarrollar el cuadro del *espasmo*, que es en sus diversos grados nuestro *tétanos*, ó *pasmo* (en América).

El 14.° contiene la descripcion de la manía, melancolía y *licantrópia*.

De esta última cuenta fábulas, sí; pero tambien casos que en nuestros dias hemos visto repetidos y, sin salir de España, todos nos acordamos del *Hombre-lobo* de Galicia, y del *Sacamantecas* de las provincias vascas.

Por supuesto, que aquí se toca de lleno la cuestion de que, así como en la época de Herrera se creía, hasta por graves autores, en la monomanía lupina, y en la posesion por el demonio del propio cuerpo de algunos convulsionarios, hoy queremos que los más groseros y repugnantes criminales pasen plaza de locos.

Saben bien tales monstruos que no hay sino aparentar cosas sobrenaturales ántes, ó durante la comision de estos terribles delitos que llenan de espanto á la sociedad y hielan la sangre de los más animosos; que nunca faltan abogados de malas causas ni, por desgracia, médicos afanosos de un renombre, bien triste por cierto, que tratan de unirle á uno de esos procesos, escarnio de la humanidad; y haciéndose el lobo, el perro, el enviado celeste, el poseido, destruyen la vida de sus semejantes, ora por satisfacer su lujuria, su codicia ó sus sanguinarios instintos, ora anhelosos, y áun ufanados de una celebridad tristísimamente segura en los negros anales de los más terribles delitos, los cuales ponen al hombre mucho más bajo que la hedionda y feroz hiena.

Afortunadamente, la sociedad estremecida arma su brazo y hace desapare-

cer tan inmundos séres; pero se dan casos, máxime en el extranjero, en los que aquélla queda vilipendiada y escarnecida, y esperando de una verdadera impunidad, á veces reconocida por ciertos tribunales, cuyos jueces desamparan á las familias con su grandemente punible lenidad, que surja de nuevo otro lobo, otro fanático, otro estrangulador enviado por el averno, otro poseido de Luzbel; variada serie de crueles asesinos de alma encallecida, cuyo empedernido corazon, nó de otra suerte se contiene en sus maléficos impulsos que soterrándole con presteza la protectora diestra de un procedimiento viril, rigoroso y breve.....

Prosigue nuestro autor á luégo con los *temblores*, que estudia con acierto como síntoma de algunas enfermedades, y por tanto, es el capítulo 45.°, que de ellos trata, interesante.

Los tres siguientes, del 16.° al 19.°, se ocupan de *enfermedades de ojos*, á las veces con extension, y por cierto que no deben desdeñar la lectura de estas páginas los modernos oftalmólogos.

Tampoco deben descuidar los que se dedican á las enfermedades *de oidos*, la de los capítulos 20.°, 21.° y 22.°, que de ellas y de las de la parótida tratan.

Ya el 23.° y 24.° sirven para estudiar las enfermedades de la nariz, entre las que estudia, en este órden regional, el *graredo*, que es el coriza.

Del capítulo 25.° al 27.° se ocupa de las enfermedades de boca y garganta, incluso el *garrotillo*, exponiendo lo principal que escribió en su monografía sobre éste. Hasta el capítulo 32.° se ocupa de afecciones de *pecho*, entre las que describe la pleuritis y pulmonía, y destina á la *tabes* ó tisis el siguiente, y el 34.° á afecciones de corazon: en los que siguen trata de las enfermedades del estómago, *cólera* indígena ó *passio colérica*, frecuente en nuestras provincias meridionales, y prosiguiendo con los afectos de los intestinos, define en el capítulo 42.° la *disenteria* con harta mayor exactitud y brevedad que en algunas obras modernas, de este modo: «Dejectio cruenta sanguinis ex ulcere intestinorum per intervalla facta, cum torminibus et dolore.» (La última parte de la definicion es igual á la de Sidhenam).

Continúa hasta el capítulo 53.° tratando interesantes puntos de enfermedades de las entrañas, del vientre y de la orina, distinguiéndose su estudio en los signos de los *cálculos*, y en los de la diabetes, y hasta el 56.° sirven para el resto de los afectos intestinales. Intercala afecciones uterinas y alumbramiento y, adoleciendo de falta de órden, despues de estudiar las *rámices* ó hernias, pasa á las artritis, destinando el último capítulo, que es el 66.°, á consejos generales prácticos en varias afecciones.

La lectura de todos estos párrafos ó capítulos, segun su extension, nos dan idea de la instruccion del autor, particularmente enterándonos de la *duda* discutida que cada uno lleva al pié.

Concluye con esto el primero y único tomo que del *Compendium* vió la luz, y sin duda nuestro escritor trataba de sacar á ella el segundo, en cuanto que pone lista de los teoremas y preceptos que en él se proponia exponer, y el número de tratados de que el volúmen habia de componerse, ascendentes á quince, todos de patología. Sus títulos pueden verse en el tomo IV de la obra de Morejon (pág. 164).

Por los años de 1599 presentóse en Madrid y otros puntos de España asoladora peste de bubones y carbuncos; y como muchos escritores médicos se ocupasen de ella, escribió HERRERA unas *Dudas* muy poco conocidas que, aunque breves, dan idea de su buen juicio y de las opiniones que á la sazon reinaban. En la obra de MOREJON, tomo IV, pág. 148, está citado el título de esta obrita, y en la pág. 69 del mismo tomo dicho, hay una nota en que se advierte existen estas *Dudas*, al hablar de la biografía del Dr. ZAMUDIO DE ALFARO, quien publicó otro escrito acerca del indicado punto en el mismo año que HERRERA sacó á luz sus indicadas *Dudas*. Dicho escrito de ZAMUDIO fué efecto del estímulo que sintió al oir la exposicion de nuestro autor, cumplimentando la órden que habia recibido, y se titula: *Orden para la cura y preservacion de las secas y carbuncos*. (Madrid, 1599.)

En ningun otro autor hemos visto citadas dichas *Dudas*, que existen en la Biblioteca Nacional, y se intitulan:

Dubitationes ad maligni popularisque morbi, qui nunc tota fere Hispania grassatur, exactam medellam sapientissimis à Regis cubiculo, eisdem Prothomedicis generalibus propositæ (1). Matriti, 1599, in 4.°

Son ocho las dudas.

En la primera, consulta el autor si conviene dar purga y en qué períodos de la enfermedad maligna.

En la segunda, es de opinion que á los mal humorados ántes conviene el evacuante que la sangría, por la índole cacoquímica del afecto.

En la tercera, admite que despues de las suficientes evacuaciones, y habiendo carbunco ó bubon en las ingles, deben ponerse ventosas lejanas.

En la cuarta, pregunta si podría sangrarse no habiendo secas en las partes superiores, en cuanto que la mayoría de los enfermos las tienen en las inferiores.

En la quinta, cree que no deben usarse medios demasiado tormentosos, sino moderados.

En la sexta, que de quemarse los bubones, sea á fuego no muy fuerte.

En la sétima, que debia ponerse algun órden en el exceso con que se aplicaban las cantáridas, para evitar erisipelas.

En la octava, interroga si el cierto emplasto de *arnaglosa*, cuya composicion manifiesta, es útil en los carbuncos malignos.

Terminadas las *Dudas*, parece al autor digna de discusion la variedad de sitios en que aparecen los bubones y carbuncos, y da su opinion acerca de las causas que le parecen probables, concluyendo con consideraciones acerca de la tardía resolucion ó fusion de los bubones.

Existe, además, otra obrita de nuestro autor, totalmente desconocida, no citada ni áun por MOREJON, la cual se halla en la Biblioteca Nacional y se intitula: *Alia viginti dubia practica theorica in totius artis apollinea, notatu digna*

---

(1) En efecto, y por haberlas propuesto HERRERA á los médicos de Cámara, fué oido acerca de ellas, entre otros por ZAMUDIO, como hemos indicado.

theoremata cum aliis triginta ex eis collectis et exortis. Philippi regis tertii potentissimi et catholici Archiatris meritissimis, doctissimisque ipsius salutis consiliaris. En 4.° (sin fecha, ni lugar).

En la dedicatoria al Rey dice el autor, que por haberle mandado escribir cincuenta dudas acerca de lo más selecto del arte de Apolo, le ofrece otros tantos teoremas para que, la centuria en junto, pueda ser útil. Y que debieron publicarse las dudas de la otra mitad de esta centuria, lo prueba el epígrafe del opusculito que vamos á examinar, el cual dice: *Quincuagena II.*

No existen en este fragmento las «otras treinta dudas, coleccionadas y sacadas de las originarias,» sino únicamente las *veinte* primitivas, cuyo extracto vamos á presentar.

1.ª ¿Qué diferencia hay entre la plenitud de las fuerzas y la de los vasos? Si á veces conviene, en la última, purgar; y en la de fuerzas y cacoquimia sangrar; y si en las tres cosas caben estos remedios: modo y ocasion de usar de ellos.

En este punto, tan profundamente radical en el estudio clínico, que ha dado ocasion á un famoso capítulo, conocido de todos los estudiosos, en la obra de MM. Trousseau y Pidoux, cabalmente notable por la distincion de estas dos plétoras y consiguientes particulares de aplicacion, demuestra bien el autor cuán profundo médico era, y nosotros, por desconocer la exposicion de sus ideas, generalmente ignoramos que tan cumplida y estimada observacion se hiciese por nuestro médico español en el siglo XVI.

2.ª ¿Por qué muchas mujeres acostumbradas á abortar, se libran de ello con seguridad, cuando hay que practicar sangrías generales, miéntras las enfermedades que ocurren en el embarazo?»

Asunto es éste digno de observacion para tocólogos, que hoy quizá podrian dilucidarle á favor de los indudables adelantos modernos en embriogenia, y el más perfeccionado estudio de la gestacion; mas repárase cuál la perspicacia de nuestro médico se había fijado en la significacion del hecho práctico.

3.ª Habiendo dudas entre médicos ¿en el principio del tratamiento de las cuartanas, si la enfermedad lo permite, se han de emplear sangrías y purgantes?

Conviniendo en general principio, los evacuantes, por primera cura de la fiebre de accesion, hubiese preguntado en mejor forma el autor: «Si el enfermo lo permite;» mas entónces el preceptismo dominaba el estudio de las individualidades, sin que huyese de todo sistema y en única atencion de lo que cada caso ofrezca, como hoy hacemos.

4.ª «Trato de inquirir si son útiles los tópicos y si es cierto, cual se cree, que penetren á través de los poros, como cualquier otro cuerpo, por absorcion, y siendo ellos traspirables, como aseguran filósofos y médicos.»

Muy fundada aparecía esta duda en aquella época galénica, en la que los más de los tópicos que se usaban eran del todo insolubles y de consiguiente incapaces, no ya para la absorcion, sino para la simple imbibicion. Ya el autor debería haber observado que el dermis desnudo absorbe mucho más, y si hoy viviese se convenceria de la razon con que hacia su pregunta, al ver los rapidísimos efectos de la absorcion subcutánea ó método hipodérmico, que preci-

samente basa su utilidad en la negativa con que, hablando en general y segun sustancias, podría responderse á la duda.

5.ª «Tambien busco las diferencias entre pleuresía, pulmonia é inflamacion del hígado, así como entre ésta y la de los músculos intercostales; entre el afecto nefrítico y el cólico (verdadero) en el que GALENO confiesa se equivocó. Tambien la distincion entre la gonorrea y el flujo de riñones.»

Son tan importantes estas cuestiones; tan positiva la magnitud de estas dudas, que en nuestra época se tratan todas ellas con mucha extension en obras de varios volúmenes y sirven de fundamento al moderno diagnóstico llamado *diferencial* entre las especies nosológicas parecidas ó cercanas entre sí.

6.ª Cuál sea la mejor clase de purgantes, y en qué ocasion y tiempo han de darse: cuál debe ser el preferido y de qué modo puede propinarse para mayor utilidad del paciente y mejor accion de la purga.

No podría hoy ponerse á discusion esta duda, y el autor la expone porque radicaba en el espíritu de la época. Hoy valen ménos los preceptos que el cuadro sintomático individual.

Mas para tener la mejor muestra de lo profundamente clínico que era HERRERA, y de lo que alcanzaba su espíritu de inquisicion y su sagacidad práctica, léanse las tres dudas siguientes y dígase si es fácil su resolucion, en general.

7.ª Si en la epistaxis y vómitos de sangre puede hacer mucho daño la ligadura y compresion de los brazos y piernas, cual muchos creen, y á qué es debido que se cause aquél. Y qué remedios y revulsivos valgan para detener la sangre, que puedan aplicarse con seguridad.

8.ª Qué pulso sea el mejor de todos y qué orina denota mejor la salud, por su temperamento y peso; cuáles sean esos temperamentos, y si á veces se hallan. Qué diferencias hay entre nubécula, apendículo y sedimento, en la orina; su sitio. Indicios buenos ó malos en las enfermedades, y lo que cada uno de estos signos denote en las agudas, no tan sólo respecto á la curacion, sino tambien al pronóstico.»

9.ª No estando aclarado en qué enfermedades agudas sea el estilicidio sanguíneo perjudicial y en cuáles nó, debe saberse cuándo es de buen agüero, y sus diferencias. Al propio tiempo ¿qué es lo que denota la salida de sangre por una ú otra ventaña de la nariz, ó por ambas, y qué la sangre tenuísima, la de mediana consistencia, ó la crasa?

Forma contraste con las anteriores la siguiente duda, que sólo la traducimos para que sea conocida y en representacion de la época.

10.ª Siendo los dos principales remedios de las enfermedades, las sangrías y los purgantes, trátase de inquirir los inconvenientes de las primeras, cuando son muchas y no se dan los segundos; así como qué sucede dando muchos y repetidos purgantes, sin sangrar. Qué daño se sigue de hacer las evacuaciones cuando el ventrículo está lleno de cantidad de crudezas, sin que ántes se descargue con emolientes y lavativas de purga, si no lo impiden los muchos vómitos y deposiciones, con los cuales ya alivia lo bastante aquella entraña la próvida naturaleza.—Si los purgantes deben darse no habiendo superabundancia de ningun humor.—Si despues de las fiebres, contínuas ó intermitentes, que molestan con signos de plenitud, necesariamente deben hacerse las eva-

cuaciones de sangre suficientes para causar la deposicion de excrementos.

11.ª En la ictericia que hace parecer á las mujeres exánimes (la clorósis), cuando el semen, en las vírgenes y especialmente en las adultas, tuerce su camino y se podrece en el útero, lo cual es nocivo ¿ será, ó nó, licito absorber el veneno con calas ó lechinos, cuando amenaza el peligro del *pecado mortal* de voluptuosidad á excitacion del mal, lo que debe evitarse, así como tambien cuando se teme muerte próxima?

Es esta duda sumamente curiosa y presenta toda una época de influencias extrañas á la ciencia.

Esta consulta, tan heterogénea con el órden de la naturaleza, da indicios de que á veces se practicaban manipulaciones enteramente opuestas al cabal desarrollo de sus sencillos y admirables fenómenos. ¡Cuál sería el móvil de esas manipulaciones y qué de peligros no encerrarían, fuera de la donosa ocurrencia de la voluptuosidad! La clorósis, que no es la ictericia, tiene muy diferentes causas y distintos remedios; mas no se olvide que los autores de aquel tiempo todos admitían semen en la mujer, porque no conocían todo cuanto despues se ha adelantado en el estudio del huevo humano.

12. «Si las fluxiones de cabeza son causadas por el frio del constipado, ó »por el calor inmoderado de la destilacion.»

13. «Si en las excreciones á la piel obran las evacuaciones de sangre del »centro á la circunferencia, ó al contrario, si estas las hacen retirar. Y si »puede el médico, con seguridad, en las viruelas y sarampion hacerlas, ha»blando generalmente. Y si dado un purgante, ha de temerse esta repercusion, »en virtud del excitamento que produce. De qué modo podría el perito, sin »aumento del peligro, atacar por *epicrásis*, especialmente en los exantemas, »sobre lo que hay varios pareceres á causa de que la malicia de los humores »amenaza con la concentracion de los mismos.»

14. «Con qué síntomas peligrosos en las enfermedades agudas se puede juzgar de un sueño pesado ó importuno, ó de una inmoderada vigilia, y de qué modo puede el docto socorrer en ambos casos con eficaces y oportunos remedios.»

15. «Si las parótidas que á modo de crísis suelen aparecer en el final de las »enfermedades agudas han de ayudarse con emolientes hasta conseguir la su»puracion, ó con resolutivos, que hagan obtener la insensible disipacion de los síntomas; pues los juicios son dudosos en este punto, y hay ménos buenos »resultados que los que convendria y de los que suelen presentarse en el otro »caso.»

16. «Cuál sea la razon convincente de porqué los hipocondríacos se ven ator»mentados de tan crueles síntomas y porqué algunos de tales enfermos desean »con vehemencia la muerte. Y si en este afecto, los vapores que se elevan de »los hipocondrios, bazo, hígado y estómago hácia la cabeza, son bastantes »para obrar como causas de las angustias y accidentes y de otros muchos sín»tomas de la enfermedad. Y si como algunos creen, ésta y semejantes enfer»medades puede adquirirlas el hombre y porqué. Y si en esta enfermedad do»mina la imaginacion; si tiene analogía con los verdaderos flatos, ó con ambas »cosas juntas.»

Todavía no se había abierto el capítulo de las *neurósis* en el libro de la práctica de aquellos tiempos, y ya á nuestro insigne médico le preocupaban las causas y la naturaleza íntima de esta triste enfermedad. Indudable es que la inteligencia de este autor iba delante de su siglo.

17. «Porqué las artritis y semejantes, como así mismo la hemicránea, nun»ca se quitan por lo comun de raíz. Si la sagacidad del perito alguna vez calma »y disminuye los efectos dichos, y si la razon de su rebeldía estará en que sean »hereditarios, contraidos en la primera generacion, ó procedentes de otras »causas.»

18. «Qué diferencias hay entre el *gálico* causado por lúe venérea y las en»fermedades ocasionadas por habitar en sitios frios y por uso de malos alimen»tos. Por qué signos se puede conocer el primero y distinguir de éstas, y si »en general hay remedios que puedan aplicarse á tales enfermedades. Tambien, »si puede calificarse de *gálico* aquel que no procede de concúbito, como de ello »se vén ejemplos, así como qué contagio sea este que procede de cóito, y si es »por contacto ó *fómex*, ya que no pudiese verificarse á distancia.»

Esta duda, á pesar de la apariencia de su conclusion, está llena de sabiduría. Los síntomas terciarios de la enfermedad, hoy tan estudiada, semejan á los de las reumáticas, si bien tienen los signos diferenciales por los que el autor pregunta. Es muy notable la parte de duda que expresa si puede calificarse de sifilis la que no procede de cóito, porque denota que en aquellos años en que aparecía la plaga y tan nueva era para los observadores, el nuestro había visto fenómenos sifilíticos sin cóito sospechoso, «como de ello se vén ejemplos» y como la experiencia ha demostrado; pues que el contagio, no á distancia, ni por *fómex* (aunque sobre este último serían de desear ámplios experimentos en las mayores enfermerías de sifilíticos), sino por contacto, puede verificarse por los objetos de uso comun.

19.ª «Cuáles son las condiciones que se requieren para calificar de bueno á »un alimento y si en las comidas se debe guardar órden, tanto en estado de sa»lud, como en el de enfermedad. En qué ocasiones puede variarse la costum»bre de comer, y si es cierto que en un indivíduo de estómago frio hay más ape»tito y digiere ménos que en uno que le tenga cálido, y si en éste se verifica lo »contrario. Qué daños pueden seguirse de los muchos alimentos, y si de su me»diana cantidad se sigue la salud y vida larga, especialmente en los que no »son fuertes, ni se hallan dedicados á contínuos ejercicios corporales. De »qué modo y en qué ocasion han de comer los enfermos atacados de calenturas »contínuas que tienen exacerbaciones marcadas y en las fiebres que atacan por »accesos.»

Convence esta duda de que Herrera fué higienista consumado, sagaz observador de las idiosincrasias de los enfermos. Dar de comer á los enfermos atacados de calenturas, era lo mismo, en aquella época de inedia para los febricitantes, que adelantarse á ella y asociarse al curso de la naturaleza, que prescribe alimento en determinadas individualidades y en ciertos casos.

20.ª «Si la infusion de dátiles llamada medicamento *diafinicon*, que se ha»ce con vinagre muy fuerte y se usa para expeler los humores pituitosos, puede »cambiarse por vino blanco generoso, ú otro licor que no tenga acrimonia, con

»lo que se evite se purgue á los enfermos con medicinas acres y especialmente »á las mujeres, á quienes esta modificacion no dañaría, por los accidentes »histéricos que suelen padecer. Si conviene el maná, especialmente á los ni»ños, á causa de su demasiada condicion dulce, constando por experiencia, »que en razon de su calidez levanta calentura á los reciennacidos. Y por fin, si »ambos remedios pueden usarse en los ancianos y el diafinicon en los varones »adultos, por abundar á veces en ellos los humores pituitosos.»

Cuando el autor concluye de exponer estas *Veinte dudas*, vuelve á dirigirse al Rey, mencionando todas las obras de Medicina que escritas por aquél hemos examinado, y prometiendo añadir estas dudas á los tres tratados que habian de formar parte de la segunda del *Compendium*, manifiesta su proyecto de dividir en tres centurias todos los preceptos médico-quirúrgicos que en ella habian de constar, los que completarían siete volúmenes. Ya dijimos que esta segunda parte de su principal obra médica no la publicó.

Hemos terminado el exámen de las obras de Medicina que del insigne Herrera han llegado hasta nuestros dias; hemos examinado detenidamente todas las que de él cita Morejon y una más que no hubo á sus manos este celebrado bibliógrafo. Antes de proseguir formando juicio de otros escritos de nuestro autor, de diferente índole, anunciamos que algunos extranjeros (ya lo indicamos), como v. gr., Eloy y Manget, citan un libro, »*de Carbunculis*,» escrito por Herrera, mas sin citar fecha ni lugar, y á fe que bien hacen; pues no es otro que el de las *Dubitationes ad maligni* que hemos presentado, en cuyo libro se ocupa de los carbuncos de la peste, el cual se imprimió en Madrid, en 1599.

Si Herrera escribió más obras de Medicina, los años las han hecho desaparecer, al ménos, de nuestro suelo. ¡ Hagan la casualidad y el tiempo que ellos sean eficaz ayuda de la noble codicia de los bibliógrafos de España!

Mas conozcamos al ingenio que nos ocupa en otros escritos debidos á su fecunda pluma, que la movieron su ardiente caridad y su pericia de economista en bellos y filantrópicos trabajos, que vamos á examinar empezando por los *Discursos del amparo de los legítimos pobres y reduccion de los fingidos y de la fundacion y principio de los Albergues de estos reinos y amparo de la milicia de ellos*. Madrid, 1598.

Al folio vuelto de la portada se halla otro diferente retrato de Herrera á sus cuarenta y dos años, y luégo, despues de la aprobacion de la obra, se lee un soneto de D. Félix Arias Giron á Felipe II, una carta del autor á Felipe III y un soneto del celebérrimo vate Lope de Vega, en cuyo primer cuarteto escribe:

No es este el dón que al labrador robusto
El hijo de Filipo le agradece;
Que al nuevo Salomon Herrera ofrece
Para su templo más riqueza y gusto.

Al ménos, en el ejemplar que examinamos no está el romance panegírico que hizo al autor el veinticuatro de Ubeda, D. Francisco de Avalos, el que trae Chinchilla. Despues de una carta al lector, viene el

PRIMER DISCURSO.

Tiene por emblema la Justicia, en forma de hermosa matrona, con sus atributos. Debajo se lee: «Suum unicuique tribuens», y el terceto:

El atajar que no pida
Quien mendiga con malicia
Es administrar justicia.

A la vuelta del folio hay un soneto en elogio del autor, del Marqués de Montes Claros, apareciendo en las siguientes páginas el título de este primer discurso, que es: *De los inconvenientes que se siguen en que pidan limosna los mendigantes fingidos, quitándosela á los verdaderos.*

Principia el autor exponiendo al Rey que en los doce años que sirvió en las galeras se ocupó en averiguar las causas de porqué iban á ellas los forzados, siendo la principal la mendicidad fingida, y enumera los inconvenientes de tolerarla, á saber:

1.° El mayor y falso número de habitantes y vida de gentiles que llevan los mendigos.

2.° Que por su ociosidad caen en pecados, especialmente de sensualidad, estando los más amancebados y siendo devotos de la gula; durmiendo por partes ocultas, en las que juegan, y están aparejados á que la gente viciosa les persuada á cualquier torpeza.

3.° Su condicion es codiciosa, que les hace suicidas: pues llevan harta plata á las veces y van desnudos, vendiendo las ropas que les dan.

4.° Que algunos se hacen llagas y comen cosa dañina para mover á piedad, torciendo á los hijos los piés y las manos ó haciéndoles cegar: alquilan niños y se hacen los muertos por las calles.

5.° Que cometen tropelías en casas y caminos y que á favor del disfraz de mendigos andaban entónces por los reinos herejes y espías de moros y turcos.

6.° La corrupcion del aire en las iglesias y romerías.

Termina el autor pidiendo se ponga coto á los abusos de pedir limosna para ermitas, al de vender los ciegos coplas de sucesos falsos ó escandalosos etc.

SEGUNDO DISCURSO.

Su viñeta se divide en tres partes y son las alegorías de la piedad, la gobernacion y el órden, representadas sucesivamente en una cigüeña que dá de comer á sus hijuelos, un colmenar y un hormiguero. Debajo hay este terceto:

Orden, gobierno y piedad
De hormiga, abeja y cigüeña
Por este emblema se enseña.

A la vuelta del fólio hay un soneto de Lope de Vega, que termina diciendo:

Ni se podrá decir que ha errado HERRERA
El camino evangélico que sigue,
Heroica empresa que á la fama asombre.
¡ Oh ! quién su nombre eternizar pudiera ;
Pero la obra misma al tiempo obligue,
Que entrambos le darán inmortal nombre.

En seguida se expresa el título del discurso, que es :

Del remedio para albergar los pobres mendigantes verdaderos y distinguirlos de los que no lo son y del amparo de los vergonzantes y de las cárceles, cautivos y huérfanos.

Propone se dote á cada poblacion de un albergue de pobres y el modo de gobernarle y de regir á los acogidos, los cuales, con distintivo visible podrían implorar la caridad, para acudir al albergue á puestas de sol, separando leprosos y sifilíticos para sus hospitales y *no aprobando* que los pobres sean conducidos á sus pueblos. En favor de los vergonzantes propone se forme una sociedad española dividida en parroquias, á ejemplo de las hermandades antiguas que en Madrid había en las de San Martin, San Ginés y San Sebastian, dándoles alimento, médico y botica (fundamento de nuestra actual hospitalidad domiciliaria).

Para auxiliar á los encarcelados propone las hermandades en que entrasen los Veinticuatros ó Regidores, el rigor con los alcaides, la brevedad en los procesos y las visitas de prisiones. Excita la caridad oficial en favor de los huérfanos y cautivos, y termina con la magnífica epístola de San Pablo á los de Corinto.

TERCER DISCURSO.

Tiene dos emblemas. El uno consiste en un arco y unas flechas, rotos, con el lema : «Otia si tollas periere cupidinis arcus.» El otro es una orza, con estotro : «Recens servabit odoremtes tadiu.» Debajo del primero, dice un terceto :

Son la virtud y bondad
Hermanos del ejercicio
Y el ocio padre del vicio.

Y debajo del segundo dice el otro :

Lo que en la niñez se aprende,
Ora sea vicio ó virtud,
Permanece en senectud.

A la vuelta hay un soneto al autor y se ve el título del discurso, que es : *De la forma y traza de pedir limosna otros géneros de pobres y de cómo se han de acomodar y ocupar los reformados fingidos; y del amparo, distribucion y ocupacion de los niños y niñas pobres y huérfanos desamparados.*

Propone que todo mendigo lleve su atestado de pobreza y todo peregrino su

permiso, para evitar espías y su oficio; siendo curioso y útil cómo propone se den distintivos á los romeros; de qué modo habían de pedir los escolares que en Salamanca, Valladolid y Alcalá seguian sus estudios con gran pobreza, para evitar que los de fingidas *tunas* (quienes con cuatro mal decoradas palabras de pésimo latin quitaban el socorro á los aplicados á letras y virtud) les impidiesen pasar muy adelante.

Describe el autor cómo se había de ocupar á los pobres, ya reformados, estableciéndose *padres* de gañanes y braceros, y clama por que se pusiese en vigor la real pragmática por la cual *no podía recibirse un criado sin licencia del amo á quien ántes sirvió*, mejor modo éste de correr casas los domésticos, para servirlas, que nuestro actual sistema de *cartillas*. Discurre acerca del mejor auxilio á los desamparados, dando brazos á la industria nacional en las fábricas y evitando, con la formacion de seminarios para maquinistas, que se trajesen artilleros é ingenieros de Holanda é Inglaterra, cabalmente para pelear con estas mismas naciones y hacernos traicion, pues que, á las veces, «cargaban las piezas sin bala.» Y termina el discurso deseando se allane la mala vida de los gitanos, que hoy siguen en el propio ser y estado.

CUARTO DISCURSO.

Su emblema es una mano abierta con ojos en los dedos y la misma inscripcion que se lee en la viñeta del tratado sobre el garrotillo, del propio autor, diciendo, además, debajo:

Con los ojos en las manos
Y ocupadas en labores
Tendrán costumbres mejores.

A la vuelta hay un soneto encomiástico al autor y el título del discurso que es:

De la forma de reclusion y castigo para las mujeres vagabundas y delincuentes de estos reinos. Contra la vergüenza de azotes y otros excesos, pues que «las leyes que mandan enmelar y emplumar á éstas que tienen pecado de sensualidad..... parece quieren significar que así como las plumas, por ser livianas, se pegan á la miel, de la misma suerte se llegan los hombres livianos y sensuales á las alcahüetas,» propone nuestro escritor la institucion de las *Casas-galeras*, la cual fué ensayada y definitivamente *adoptada*. Llamólas *Casas de trabajo y labor*, y son dignos de leerse sus detalles, plan de trabajos y marcha económica, siendo aún útiles en la actualidad.

Expone despues los inconvenientes que se siguen de consentir *padres* y *madres* de mozas *de servicio*, lucrativa ocupacion y perjudicial abuso para las casas, proponiendo ciertas medidas, muchas de ellas hoy adoptadas. En parecidas bases se fundan las casas de sirvientes desacomodadas que ha tiempo existen en Madrid, patrocinadas por religiosas.

QUINTO DISCURSO.

Es su emblema el sol entre nubes que van disipándose y el mote: «Post nubila Phœbus.» Debajo dice:

Los argumentos que ofrecen
La duda y contrariedad
Declaran más la verdad.

A vuelta del fólio hay unas octavas de Juan Antonio de Herrera, hijo del autor, y el título del discurso, que es:

De las respuestas á ciertas dudas y objeciones opuestas á los discursos que escribió el autor á S. M., del amparo y reformacion de los pobres mendigos de estos reinos.

Enumera Herrera todas las objeciones, que son once, y una á una las va contestando. En la última es en donde refiere fué Protomédico de las galeras.

SEXTO DISCURSO.

Sus emblemas son: la vendimia, con el lema «Permansione,» y un taller de hilar seda, con este terceto:

Que lo que prudencia rige
Por largo tiempo se queda,
Muestra el gusano de seda.

Al folio vuelto hay un soneto de Lope de Vega al Presidente del Consejo, y el discurso se intitula:

De la forma que parece se podría tener en la ejecucion para el fundamento, conservacion y perpetuidad de los albergues y lo demas necesario al amparo de los verdaderos pobres y reformacion de los vagabundos de estos reinos. Propone el autor los medios para llegar á conseguir su deseo, y refiere que las ciudades respondieron bien á la excitacion, conviniendo en la necesidad de formar una junta central, nombrar un procurador de albergues, premiar á los alguaciles y establecer una nimia contribucion sobre las comedias.

SÉTIMO DISCURSO.

Es el epilogo de los anteriores. Su emblema es un ramo de flores, con el lema: «Placet compendiosa brevitas,» acompañando terceto alusivo. El discurso, despues que se lee un soneto de Daza Madrigal al autor, presenta su título, que es: *Diez proposiciones y diez advertencias principales* (que son extractos y resúmenes de las anteriores disertaciones.)

OCTAVO DISCURSO.

Su emblema es un bajel combatido por contrarios vientos, amainado el velámen, con la inscripcion: «Patientia et constantia,» y el terceto es alusivo á la marcha del barco. Despues de un soneto al autor, viene el título del discurso que es:

De algunas relaciones, aprobaciones, instrucciones y cartas, en confirmacion y aprobacion de los discursos para el negocio del amparo de los legítimos pobres y reformacion de los fingidos de estos reinos. En él se manifiesta al Rey el sitio escogido para la fábrica del *Albergue*, y ya propone el autor se traslade

á este asilo el *Hospital General*. Por el sitio en que hoy se encuentra éste (efectivamente en el antiguo *Albergue* de la villa), pasaba entónces un arroyo que, empezando en el segundo Prado de San Jerónimo y terminando en el Manzanares, limitaba una muy capaz huerta, que hoy no existe. En los dos patios traseros del Albergue es en donde HERRERA se propuso instalar el Hospital General; y para en el caso de que esto no conviniere, propone el autor el antiguo Hospital de Peregrinos, situado en la vetusta calle «*de los Ciegos*,» que aún todavía se ve por entre los derrumbaderos de la primitiva villa, anteriores á la entrada de Alfonso el VI; curiosa muestra del Madrid morisco; cuesta de acceso desde el antiguo barranco, que luégo fué calle de Segovia, el cual terminaba por aquella parte el recinto mas ámplio que al *Magerit* (1) dieron los árabes.

Pero aprobado el primer pensamiento, se refundieron en el *Albergue*, ya como Hospital General, todos los que en la villa regia la Congregacion de sus casas de curacion, hermandad que estaba puesta bajo las órdenes del célebre Bernardino de OBREGON, de cuyo apellido tomaron nombre los hermanos de asistencia hospitalaria, que han llegado hasta nuestros dias conservando su traje peculiar en las enfermerías de aquella antigua fundacion, que ya necesita trasladarse.

Instalóse en el *Albergue* el Hospital General en 1603; mas el verdadero ensanche y reconstruccion fueron hechos en 1756. A la verdad, el sitio está mal escogido, pues los vientos del S. y E. esparcen los miasmas en la corte á favor de una ancha calle, en la cual hay varios otros hospitales (2). Tampoco, y por casi la misma orientacion, fué feliz la idea de establecerle en la calle que hoy se llama «Cuesta de los ciegos,» de la que la leyenda dice que en ella mendigaban dos de ellos, á quienes San Francisco devolvió la vista.

Presenta nuestro autor el plano y perspectiva del asilo, y pone lista de los donativos que se iban aplicando á la fundacion del *Albergue*, el cual estaba presupuestado en 80,000 ducados, haciéndose la fábrica por el alarife Diego Sillero. La primera piedra se puso el dia de la Vírgen de Setiembre de 1596, á las seis de la tarde, y se hizo procesion, la cual salió del Hospital de Anton Martin.

Puesta la primera piedra en el hueco de otra grande, se introdujeron tambien en él tres cajas de plomo conteniendo monedas y una medalla de plata sobredorada con la efigie del Rey, una cruz y la imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, cuya advocacion es la titular de la casa. En medio de la piedra se puso una plancha de plomo, cubierta por otra, en la cual se esculpió vaciada y en relieve la inscripcion que trasmite á la posteridad esta memoria, leyenda que consta en la página 133 de estos *Discursos* y que termina de este modo: «Solertia et precibus Doctoris Christ. P. de HERRERA, salmaticensis, apud triremes Hispaniæ Prothomedici regii. Incarn. vero D. N. J. Chr. milésimo quingentésimo nonagésimo sexto, die octavo Septembris.»

Despues de este último discurso hay una

---

(1) *Lugar del fuego* (por las chispas que dan los pedernales de que abunda).

(2) La higiene pública reclama se aparten de estos sitios.

Carta del Dr. Perez de Herrera *al Rey D. Felipe nuestro Señor, cerca de la ocupacion que podrán tener en oficios de la república alguna parte de los niños del Seminario de Santa Isabel la Real.*

Propone establecer tiendas en una plaza que podria resultar del derribo de algunas casas, tiendas en que los dueños ó principales de ellas enseñasen á los muchachos á construir armas y utensilios que se traian de Flandes, tapices en la real fábrica que de ellos estaba entonces en apogeo (1), en cuanto que al poco de establecida faltaba localidad para los trabajos, y otras varias ocupaciones.

A continuacion aparece el

Memorial que los caballeros Procuradores de Córte de estos reinos dieron al Rey, suplicándole ponga en ejecucion estos discursos y las

Aprobaciones de estos discursos y conceptos por muchos teólogos insignes y predicadores que residen en esta Corte y de los Catedráticos en propiedad de las Universidades de estos reinos, las cuales van firmadas por porcion de teólogos, y se refiere en ellas que fueron admitidas por varias eminencias de la época en letras y ciencia.

Despues viene la

Instruccion que por órden de S. M. envió su Presidente y Consejo á cincuenta ciudades y villas de estos reinos, en lo acordado sobre este particular. Consta de 14 mandamientos, exactamente iguales á los propuestos por nuestro autor al respecto de mendigos y albergues.

Y despues de una *Carta de Alonso de* Barros, en alabanza de ellos y de su autor, aparece el

NOVENO DISCURSO.

Es el último y da fin de la obra. Tiene á su cabeza una larga composicion poética en latin, del hijo del autor, que entónces contaba quince años. Es el emblema del discurso San Miguel, en su usual pintura, y debajo dice: «Quis sicut Deus.»—«Origo cœlestis prælium justum.» Su terceto es alusivo á la guerra que concluyó con la expulsion del ángel malo, la cual originó las de la tierra. El discurso está dirigido al Rey, y se titula:

Del ejercicio y amparo de la milicia de estos reinos.

Cree el autor que con la reformacion de pobres se aumentarían las filas del ejército, y que podrían establecerse fábricas de armas, para evitar traer gentes de Milan y Flandes. Que con el estudio de las matemáticas aplicadas saldrian buenos ingenieros y artilleros; que con los depósitos de armas en las fortalezas podrían levantarse rápidamente fuerzas militares, y con los brazos de los

---

(1) Estaba entonces esta fábrica (que tan brillantes productos dió, hoy admirados en nuestro Real Palacio como sobresaliente coleccion) situada en la calle de Santa Isabel. A los pocos años fué trasladada á donde hoy se halla, en la ronda de Santa Bárbara. Felipe V, en los primeros años del siglo pasado, trajo de Amberes á la familia Vandergoten, con oficiales amaestrados, los cuales formaron el núcleo de operarios que tan excelentes resultados dieron.

amparados desarrollarse la marina de guerra. Como nuestro autor militó por espacio de doce años, ensalza los merecimientos de los soldados en su trabajosa vida de campaña. Propone se fabrique un *Asilo de soldados rasos*, para los inútiles y ancianos, junto al seminario de Santa Isabel, en el cual ellos y los viejos marinos enseñaren á los alumnos á jugar las armas y disparar la artillería, con el conocimiento de la fortificacion, asalto y defensa. Hé aquí la base y fundacion de nuestro Cuerpo y Cuartel de Inválidos. Para capitanes y otros soldados hidalgos y de calidad propone la institucion de pensiones, y que los que las gocen estén siempre en la Córte para la direccion práctica de asuntos y ejercicios militares; obteniendo los médicos que hubiesen servido en las guerras varias plazas de empleos de su carrera, y concluyendo con la eleccion de medios para sostener el indicado asilo.

Hé aquí el fundamento de otra institucion actual, igualmente benéfica que aquélla, para nuestros militares; los retiros.

Los soldados y oficiales inutilizados en las guerras; los que los guian al combate y gastan su vida formando parte del ejército de la Nacion, siempre serán deudores al Doctor Pérez de Herrera, que por muchos años fué médico militar entre las tropas y en la Marina, de la fundacion del piadoso instituto de los Inválidos, todavía poco desarrollado para que de estímulo sirva; aún con muchos valladares que el desgraciado inútil huérfano de favor no siempre puede salvar, así como del establecimiento de las pensiones de retiro para los que han pasado toda ó la mayor parte de su vida consagrados á la defensa de la patria y á los servicios militares que ella necesita.

Un médico militar fué, en efecto, el que primero miró por unos y por otros; un doctor lleno de sabiduría y de experiencia, adquirida con ellos en los duros trances de las campañas, fué el primero que levantó la voz al Rey en favor de tan benemérita clase; el que empleó su influencia y su pluma en echar los cimientos de lo que despues de él y á su propuesta se reconoció como necesario.

¡Agradezcan nuestros soldados y nuestros generales tamaños beneficios á este insigne médico, y pronunciemos todos con respeto su nombre!

....

....

Con la proposicion de los medios de sostener el *Asilo de Inválidos* termina este discurso y asimismo la obra en que se coleccionan todos ellos, viéndose al fin un emblema, que representa un brazo cuya mano empuña una antorcha, la que á la vez alumbra al cielo y al averno con la inscripcion: «Cœlestis origo,» el terceto alusivo y un soneto al ingenio del autor, con lo cual concluye el famoso libro de los *Discursos del Amparo de los pobres*, libro en el que nuestro escritor cimentó instituciones que despues de él y por sus desvelos se han establecido ó ampliado.

Es incuestionable que siempre deberémos á Herrera el primer estudio práctico sobre la extincion del pauperismo y sobre la organizacion de la beneficencia pública y domiciliaria; y la villa de Madrid siempre le será deudora de su *Alberque* y de su *Cuartel de Inválidos*.

De distinta índole escribió otro libro Herrera, que es un panegírico á la me-

moria del primero de los tres Felipes, á todos los cuales sirvió (1), uno de cuyos ejemplares existe en la Biblioteca Nacional. No es citado por el autor de los *Anales hist. de la Medic.* y MOREJON le dedica algunas frases. Titúlase :

Elogio á las esclarecidas virtudes de la católica y real majestad del Rey Don Felipe II, que está en el cielo, y de su ejemplar y cristianísima muerte y Carta oratoria al poderosísimo Rey de las Españas y Nuevo Mundo Don Felipe III, su muy amado hijo. Valladolid, 1604, en 4.° El ejemplar á que nos referimos está elegantemente encuadernado en pergamino, y en las tapas se ven dos escudos de Castilla.

Despues de la aprobacion del fraile Ruiz, licencia, tasa, índices y lugares, dos sonetos en elogio del autor y un epigrama latino del hijo de éste á Felipe III, viene el elogio de las virtudes del Rey, unido al recuerdo de nuestras glorias y desastres de la época, lo mismo que la memoria de que siempre llevaba consigo ciertas palabras, las cuales dió á su confesor Fr. Diego de Yepes, ántes de morir, relativas á las grandes utilidades que proporciona la justicia de un Rey.

A continuacion de una elegante y erudita exclamacion á la muerte, que es un modelo de ilustracion en historia, describe los funerales del Rey, hechos con extremada sencillez por su postrera voluntad, el lugar de su enterramiento en el Escorial, exequias en Madrid, Sevilla y Toledo, consejos del finado ántes de morir, á Felipe III, etc., terminando el elogio con un resúmen de Reyes de España, á contar desde el primero de los Godos. Concluye este libro con cuatro poesías, una de ellas un soneto del gran LOPE á las dichas exequias, mas una sonora elegía latina al túmulo del Rey, por GÓMEZ DE ARCE.

Este elogio histórico, como coetáneo de tales sucesos, siempre será consultado con provecho por historiadores y literatos.

Produjo la fecunda vena de nuestro autor otro libro sumamente curioso, que demuestra su erudicion en filosofía y letras, y que colecciona gran copia de lugares de obras de este género. Titúlase :

Proverbios morales y Consejos cristianos muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y textos de las divinas y humanas letras y Enigmas filosóficas naturales y morales, con sus comentos. (Está dedicada al Príncipe D. Felipe de Austria.)

MOREJON menciona de esta obra tres ediciones : dos, por Lino Sánchez (1612 y 1618) y otra por los Herederos de Hierro (1733). CHINCHILLA cita la de Madrid (1612), que es la más rara.

Hemos tenido á la vista las de 1618 y 1733, ambas de Madrid (L. Sánchez), siendo la última de éstas la que salió más descuidada, por lo cual vamos á calcar nuestro exámen sobre la primera.

Despues de la aprobacion y dedicatoria viene la carta al lector, en donde dice HERRERA que estando *escribiendo la segunda parte del Compendium* (con lo

---

(1) Segun el romance en su elogio que escribió para nuestro autor el Veinticuatro de Ubeda D. Francisco de AVALOS y OROZCO. (Véase la bibliografía correspondiente á HERRERA en los *Anales* de CHINCHILLA.)

que se prueba que en ella trabajó, sorprendiéndole la muerte ántes de imprimirla), «persuasiones y ruegos de amigos sabios que vieron y aprobaron este «preciso mandato superior le compelieron á que diese á la estampa lo que te «nía entregado al olvido, pareciéndoles bastante disculpa para sacar á luz uno «en verso de letras humanas, haber escrito é impreso *ocho* libròs de su facultad.» Este párrafo demuestra lo que dijimos en la biografía acerca de esto mismo.

Quéjase de los Lelios (1) que, como á Martial, mordían con el viperino diente de la ignorancia en la templada lima de su mérito, y á continuacion se lee un soneto anónimo, muy bueno, ensalzando al autor y el contenido del libro, mas una inspirada décima de Ayala y dos sonetos de Herrera á Felipe III y Príncipe de Austria, otros varios más, y por último el romance panegírico del Veinticuatro de Ubeda Avalos y Orozco al autor, cuya poesía parece tambien se halla en algun ejemplar de los *Discursos* sobre los legítimos pobres, si bien no está en el que ya examinamos. La décima de Ayala y el *epigrámma* de Marinero son muy bellos. Comprendiendo el último todas las especialidades en que brilló Herrera, á quien va dedicado, comienza así:

Qui tulit arma potens, qui musas mente ministrat,
Et cui tuta salus se dat, in arte, sacro.
.....

Vamos á examinar primeramente la obra en cinco tratados, que se titula: *Proverbios morales y Consejos cristianos*, la cual forma el *Libro Primero* de toda la produccion.

Los cinco tratados de *Proverbios* contienen 759 de ellos, basados en igual número de textos de las Sagradas Escrituras, Santos Padres, Filósofos y Médicos. Su enumeracion consta en la inmortal obra de Morejon.

Los versos de los Proverbios son pareados, teniendo el primero de cada tratado libre y cada uno de los tratados concluye con cuarteta ó quintilla.

El *Primer Tratado* lleva el propio emblema que el 2.° de los *Discursos* sobre amparo de pobres, sin más adicion que la sentencia (6.° de *Proverb.* de Salomon): «¡ Oh Piger! vade ad formicam et disce sapientiam.»

A la vuelta del folio hay un muy mediano y por demas hiperbólico soneto del primogénito de la cabeza de la casa de los Herrera, sita en Honor de Miengo, cerca de Santander, la solariega de nuestro autor.

Contiene este tratado 154 proverbios.

El *Segundo Tratado* tiene por emblema el del 2.° de los *Discursos*, aunque sólo con el último terceto y el lema: «Nihil agendo homines, male agere discunt.» En el folio opuesto hay un soneto de un camarero de un Duque, cuyos dos tercetos respectivos son plagio del que al autor dedica Lope en el 2.° de los *Discursos*, cuando le dice:

---

(1) De los que decía Moratin, llamándoles audaces, que ó dejaran en paz sus versos, ó enseñasen los que ellos escribían.

¡ Oh ! quien su nombre eternizar pudiera...

Este tratado comprende hasta el proverbio 304.

El *Tercer Tratado* lleva el emblema del 8.° discurso, sólo variando el terceto. El lema dice : «Qui dubus aúsus committere flatibus alnum, quas natura negat, probuit arte vias.» Contiene un buen soneto del toledano Ayala, y comprende hasta el proverbio 453.

El *Cuarto Tratado* tiene por viñeta la del 4.° discurso con la inscripcion que ella lleva en el *Tratado del garrotillo*, si bien teniendo en la parte superior la sentencia 4.ª del *Libr. de los Proverb.* de Salomon : «Oculi tui recta videant.» Tambien es diferente el terceto. El soneto es de un fiscal del Perú. Comprende hasta el proverbio 604.

El *Quinto Tratado* lleva el emblema del sexto discurso y la sentencia 12.ª del dicho libro de Salomon. «Qui diligit disciplinam, diligit scientiam.»

El soneto es del yerno del autor, siendo ya, por influencia de éste, *Continuo* de la Real casa de Castilla. Comprende hasta el proverbio 759.

Concluidos que son los *Proverbios* aparecen los *Tercetos al menosprecio de las cosas caducas y perecederas de este siglo.*

Morejon no los cita y Chinchilla refiere que los literatos los califican muy bien. Esta composicion lleva el emblema del 7.° discurso del autor, pero varía el terceto y en la parte superior de aquél se lee esta bella frase : «Semper odoratis spirabunt floribus aræ.» A fólio vuelto hay una bonita décima de cierta dama.

Son estos tercetos veinticuatro, mas una cuarteta final. Algunos de ellos son sonoros y elegantes y todos van acotados de su cita de libros de las Sagradas Escrituras ó de graves autores. Aunque sin éstas, pondrémos algun ejemplo.

Si al cedro vieres ensoberbecerse
Y con su altura amenazar el cielo
Y con fértiles brazos extenderse ;
Si con torcidas vueltas mucho suelo
Penetrar su raiz y andar minando
Por mejor levantar el alto vuelo.
No pienses que ya es ; porque en pasando,
Si vuelves á mirar, no hay de él memoria :
Si dices ¿ cuándo fué ?... tampoco hay cuando.

Despues aparece *el Libro Segundo* de la obra, ó sean *Las Enigmas*, que por femenino se articulaba entónces este sustantivo, precedidas de un hinchado soneto al autor y una viñeta, que representa al Enigma perseguido por el Ingenio, la cual lleva dos tercetos, que representan lo que uno y otro de ambos personajes dicen. Los AA. no hacen mencion de esta portada. Titúlase el tratado : *Trescientas Enigmas filosóficas, naturales y morales*, divididas en 3 centurias, pero comprendiendo 323, yendo las doce últimas aparte y sin comento. La centuria se divide en dos quincuagenas, cada cual con su viñeta : la de la

1.ª es la de la portada; la de la 2.ª la que termina el discurso sobre el *Amparo de la milicia*, con el lema: «Cándida te niveo posuit lux próxima templo.» A folio vuelto hay un soneto.

La 3.ª lleva el emblema del 1.º de los *Discursos*, variando el terceto y la inscripcion, que dice: «Justitia fiat, etiamsi totus mundus pereat.» A la vuelta hay otro soneto.

La 4.ª lleva á San Miguel en lucha con el diablo, el terceto del 9.º discurso y el lema: «Qui fera sideream temerat per prælia pacem.» Despues hay un soneto de un Médico de Cámara.

La 5.ª lleva la viñeta del 5.º discurso, variando el terceto, y la inscripcion es: «Fulgidus ut pulsa sol tempestate serenat.» A la vuelta hay dos quintillas de Ruiz de Alarcon.

La 6.ª tiene por emblema un pebetero y el mote: «Sicut virgula fumi» y su terceto con la inscripcion: «Nobilitas sola est, atque unica virtus.» A la vuelta se ve un soneto de una dama.

Despues de estos 311 enigmas y su correspondiente explicacion, se leen:

Doce enigmas sin comento, cuyos nombres irán al fin de ellas escritos en una quintilla y por la dificultad con que se acertarán á distinguir, se echará de ver cuán difícil fuera sin comento declarar algunas.

Son estos 12 enigmas los que copian los autores, por lo cual no pondrémos sino algun ejemplo de los anteriores de las centurias, los cuales no están copiados por los bibliógrafos. Sirva alguno de muestra, como los siguientes:

El Dátil.

Soy un soberbio pagano
Que á todos llevo la palma
Y en gusto y valor la gano.
Nací de un jigante enano,
Blando el cuerpo, dura el alma.

La Justicia.

Doncella soy, y tambien
Tengo hermosura sin tasa
Y con no haber hombre á quien
No le parezca muy bien
Nadie me quiere en su casa.

La sábana.

Más piernas tengo que vos
Pues no teneis más de dos;
Y si pensais que soy nuez
Engañaísos esta vez,
Muy mucho así os guarde Dios.

Concluidos que son los enigmas y figurado un navio que ancla y tiene la inscripcion: «Jam est in tuto», hay varias poesías y despues viene la *Relacion*

de los muchos y particulares servicios que por espacio de 41 años el Dr. Cristóbal P. de Herrera, *Protomédico de las Galeras de España, Médico del Rey y del Reino, Protector y Procurador de los pobres y albergues de él, ha hecho á la Majestad del Rey Don Felipe II y á la de Felipe III. etc., etc.,*

Esta relacion se halla suprimida en la edicion de 1733, que está citada por los autores. Tampoco la cita Morejon, si bien dice en la biografía de nuestro autor lo suficiente para acreditar que la conocía. Ella es cumplimiento de lo que al comienzo de la obra dice al Príncipe D. Felipe de Austria, que luégo fué Felipe IV, y es de la que hemos sacado la biografía de nuestro autor.

Existe, unida á otros documentos, en la Biblioteca Nacional, formando un tomito que se titula: *Discursos y Papeles del Dr. Cristóbal Pérez de* Herrera.

Despues de la relacion antedicha, viene un memorial que se intitula: *A los Caballeros Procuradores de Córtes del Reino, que por mandado del Rey se juntaron en 9 de Febrero de este año de 1617 en esta Villa de Madrid, Córte de S. M., en razon de muchas cosas tocantes al buen gobierno, estado, descanso y riqueza de estos reinos.*

Unicamente es citado por Morejon.

Este memorial lleva una estampa de la Concepcion, y debajo la invocacion á Jesus, María y José, Eucaristía y Concepcion. Comprende 14 proposiciones y tiene la fecha de 1.º de Marzo de 1617. En seguida empiezan las

Catorce proposiciones que parecen ser muy importantes para el bien y riqueza de estos reinos. Son el *extracto* de los *Discursos*; pero hay tambien nuevas proposiciones, como son las siguientes:

3.ª Moderacion en comidas, joyas y preseas.

4.ª Proteccion á la agricultura.

5.ª Mejora y cria de ganados.

6.ª Llenar el mar de bajeles, fomentar tratos y mercaderías y *vigilar* el Estrecho.

7.ª Aumentar la poblacion, *atajando el exceso de beatas y ermitaños y admitiendo moradores extranjeros,* favoreciendo matrimonios, etc.

8.ª Hacer navegables los rios, fomentar los riegos y el maderaje.

9.ª Favorecer los tejidos nacionales.

11.ª Reforma de *tanta hipocresía* de ermitaños y frailes y en el excesivo número de sacerdotes.

13.ª Disminucion de gastos de la Real casa.

Verdaderamente admira la aptitud que tenía Herrera para estas cosas de buen gobierno, de que tan necesitada anda España, hoy como entónces. En efecto, la proteccion á la agricultura, hasta nuestros dias no intentada con la apertura de escuelas de agrónomos y granjas modelos; la mejora de nuestros ántes envidiados ganados caballar y lanar, hoy aún huérfanos del necesario amparo; la de la marina mercante; la vigilancia de nuestro Estrecho, porque nos pertenece; la emigracion y la repoblacion; la proteccion al trabajo nacional, etc., etc., ¿no son cuestiones de alta política y de buena administracion todavía no solventadas y que hoy cotidianamente nos ocupan? ¿Se han resuelto? Nó á fe: y eso que tan clara y precisamente se conoce su solucion tal cual la propone el insigne Herrera; pero es que faltan hombres de la necesaria deci-

sion, que estuviesen dotados del mucho amor patrio, de la gran resolucion paciente que necesitan estas ventajas para aplicarse; es que la política es entre nosotros un *modus vivendi* de un corto número de individuos relativamente á la poblacion del país, los cuales no se ocupan en mejorarle, sino en sostenerse en los puestos á que les ha empujado la mísera lucha de los partidos, cuya subdivision hace la desgracia de la patria. No entra por poco la apatía de la masa general de la poblacion al ver elevados, al contemplar dominándola, sin ningun adelanto material para ella, á medianías, todo lo más, ó á políticos de nombradía, que no la emplean en ocasionar ni promover adelantamientos; sino en luchas estériles, como los fuegos fatuos; en triunfos ó defensas en un parlamento, ó en brillantes artículos de periódico... despues de todo lo cual... al país no se le ha hecho *una* siquiera de esas promociones, que tan sencilla como prácticamente prescribe el sabio HERRERA.

Ahora bien: ¿qué razon tenían los que se oponían á HERRERA, diciendo que no le daban materia de tantas veras y gobierno? Sencillamente considerado el asunto, era que ni con mucho valían lo que él: tanto es así, que la *Relacion de sus méritos y servicios* se vió obligado á publicarla, como lo dice, impulsado por las iras de sus émulos, que se los escatimaban.

Que si era hombre ó nó de tantas veras y gobierno, bien lo acreditan sus *Discursos y Proposiciones*: y sembradas por doquier en todas sus obras hay máximas que demuestran su valía y su saber en el arte de gobernar. Su talla era tal, que en aquella época de oscurantismo, á favor del cual tantos millares de personas vivían holgadamente, se permitió que se imprimiese lo que de sus *Proposiciones* dejamos subrayado. ¡Loor á la valía de este genio, que comenzó tan civilizadora cruzada!

Concluye, en fin, el libro de los *Proverbios* con unos tercetos al vulgo, de un alcalde mayor, que tampoco se reimprimieron en 1733.

El libro de los *Proverbios* ofrece grato solaz; es un mosáico de erudicion, y el artificio de su ingenio se luce especialmente en los *Enigmas*.

En la indicada coleccion de *Discursos y papeles de* HERRERA, que existe en la Biblioteca Nacional, se colecciona un *Discurso á la católica y real majestad del Rey D. Felipe, en que se suplica que considerando las muchas calidades y grandezas de la Villa de Madrid, se sirva de ver si convendría honrarla y adornarla de muralla y otras cosas que se proponen, con que mereciese ser corte perpétua y asistencia de su gran monarquía.*

Falta la portada: MOREJON, único autor que le menciona, dice que es de 1598, Madrid.

Principia con un elogio algo exagerado de la comarca de esta Villa, y dice al Rey que el Escorial fué hecho para su entierro y devocion: de modo que este discurso fué escrito para Felipe II y no para el III de este nombre, como cuerdamente lo dice una nota manuscrita que tiene esta página, puesta por algun erudito. Además, es sabido que el primero de dichos reyes murió en 1598.

Da en aquel año 300000 almas á la Córte, y dice que Pinto, á tres leguas de ella, es el *Punto* de los antiguos, promedio de España; y que debe tener la Córte muralla, consideracion de ciudad, catedral, obispado y aumento de su rio.

Trata por su órden de todas estas cosas, extendiéndose en la necesidad de las tapias (1). Propone que se llame á la *Mantua Carpetana ó Magerit*, Filipina ó *Filipa*, por haber trasladado á ella la corte el segundo de los Felipes.

El aumento del Manzanares cree debe ser á expensas del caudal del Jarama y del Guadarrama (2).

En la propia coleccion que el anterior, se ve *Otro discurso sobre el amparo de los pobres de Dios mendigantes y reduccion de los fingidos.* Está dirigido á Felipe II é impreso en Madrid en 1595. No puede ser, ni extracto del primero acerca del propio asunto, como dice MOREJON, ni segunda edicion, cual asevera la nota manuscrita de algun erudito, por las diferencias de fechas. Y sin embargo, apénas las hay en el texto, pues sólo se añade aquí la de un ducado por cada edificacion ó reedificacion de casa, á favor del albergue. Este discurso es anterior á los que ya dejamos examinados.

En la misma coleccion de papeles que el anterior hay otro escrito, que se titula: *Al católico y poderosísimo Rey de las Españas y Nuevo Mundo y de otros muchos grandes reinos y señoríos, D. Felipe III, en razon de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, riqueza y felicidad de estos reinos y restauracion de la gente que se ha echado de ellos.* No tiene portada; pero MOREJON fecha la edicion en Madrid á 1610, *la misma que pone el autor al firmar su discurso*, que es á la letra: «Madrid: dia de los gloriosos apóstoles San Felipe y Santiago, 1.º de Mayo del fertilísimo y próspero año de MDCX.»

Es un bello trabajo en el que se censuran la ociosidad y el lujo, y se suplica al Rey se nombre una junta para oir al autor desarrollar los proyectos que acariciaba; puntos que más amplió en sus *Catorce proposiciones* á los Procuradores. Trae una bella alegoría de la república, basada en el cuerpo humano, y dice que era «*muy aficionado á la economía política y jurisprudencia.*» En cuatro proposiciones resume aquí sus proyectos, relativos á la ociosidad, joyas, criados, etc., agricultura y repoblacion de España, tan dañada con la expulsion de los moriscos.

Pone los medios hábiles para todo esto, siendo curioso lo que refiere del excesivo lujo que en preseas, trenes y libreas tenian hasta los que no podian sostenerlos, lo cual se ve tambien en otros autores de aquel tiempo, y dió ocasion á pragmáticas que limitaron hasta el número de platos de la mesa..... Es instructivo todo cuanto dice HERRERA para la repoblacion del país que tan mal parado quedó con la expulsion de moriscos y judíos. A continuacion pone el autor:

Doce Advertencias de mucha consideracion para la utilidad y riqueza de estos reinos, que son las siguientes:

1.ª Que en muchos años *no se fundasen monasterios.*

---

(1) De ellas, del asiento y del orígen de la Córte traen curiosos particulares la *Historia de la Villa y Córte de Madrid*, de los señores AMADOR DE LOS RIOS y RADA DELGADO (Madrid, 1860) y la *Guía de Madrid* de FERNÁNDEZ DE LOS RIOS. Madrid, 1876.

(2) Guillermo BOWLES, inglés establecido en Madrid, tambien habló de esto, en su libro de Historia natural.

2.ª Que no se concedieran vínculos ni mayorazgos por ménos de cinco ó seis mil ducados de renta, y esto en personas de calidad.

3.ª Que en muchos años *no se diesen títulos de notario*, por los muchos pleitos que armaban.

4.ª Que se sacasen acequias de los rios.

5.ª Que se excusasen perjuros y testigos falsos.

6.ª Que sin licencia, nadie plantase majuelos, y se favoreciese mucho la plantacion de árboles útiles.

7.ª Que se fundasen montes de piedad.

8.ª Que se prohibiese la extraccion de numerario.

9.ª Que *se persiguiese la usura* y mohatra.

10.ª Que se quitasen muchos de los ejecutores de contribuciones, que los más cohechaban.

11.ª Que se redujesen los perdurables términos de los pleitos.

12.ª Que se extendiese la siembra del maiz, que á ruego del autor mandó Felipe II ensayar en Galicia, Santander y Asturias.

¿Era, ó no, competente el autor en materias de buen gobierno? Y eso que nó del todo se atreve á revolver su talento contra los desaciertos de aquella época de anti-nacional intolerancia; mas no disimula el mal efecto de tan atroz medida, orígen de tantos males posteriores, al proclamar á los moriscos por excelentes cultivadores de arbolados de todo género. Tambien se puede leer en el tomito de que vamos haciendo mencion, otro discurso de la fecunda pluma del autor, titulado: *Al católico y poderosísimo Rey de las Españas y Nuevo Mundo D. Felipe III, el Doctor* Herrera *dedica esta suma de los discursos que escribió del amparo de los pobres*. Madrid 1608.—Luis Sanchez.

Este epílogo no existe en los *Discursos* del autor. Dice al Rey que escribió de los pobres, *en tiempo del padre de aquél*, por cumplir cierta promesa y por el bien público; y concluye la carta dedicatoria deseando las mercedes del cielo para la familia Real y el Príncipe, luégo Felipe IV. Esta *Suma* se diferencia de los discursos en el gran número de acotaciones que comparten con el texto la anchura de las planas, y es resúmen de aquéllos.

Hemos concluido con el exámen de las obras de Herrera que han podido llegar á nuestras manos, habiéndole hecho de todas las que cita Morejon y alguna más; pues con los otros AA. no hay que contar, porque citan muchísimo menor número de ellas. Ya hemos visto anteriormente que Herrera declaró en su *Relacion de Servicios* haber escrito hasta *cuarenta* de ellas.

¿Dónde están las que faltan hasta este número? ¿Las imprimiría, ó la muerte se lo impidió, como fundadamente se sospecha del posterior desarrollo que iba á dar á su *Compendium*? El autor dice que pensaba en constituir siete volúmenes con la redaccion de sus preceptos médicos, cuyos tomos, muy probablemente, no los imprimió.

Mucho del insigne Herrera se conoce; pero falta no poco para completar su estudio bibliográfico. El tiempo y felices casualidades, unidos al patriotismo de los eruditos, pueden dar en lo sucesivo la última mano á tan interesante asunto para las ciencias españolas.

Viva siempre fresco en el estadio de las letras hispanas el recuerdo de las obras del ilustre Pérez de Herrera, y dése honor al filántropo, sabio y erudito, que así en letras humanas como en ciencias, de tal modo se distinguió en la córte de los Felipes; que tanto hizo en pro de piadosas y útiles fundaciones, en provecho de la facultad que profesaba y de la salud de la república.

¡ Eterna y debida gratitud al genio superior, al espíritu elevado del médico españot Pérez de Herrera!

JOSÉ QUER Y MARTÍNEZ.

Restaurador de la Botánica en España, excelente naturalista y afamado médico, nació en 26 de Enero de 1695 en Perpiñan, de padres españoles. Su biografía fué hecha por el no ménos célebre botánico D. Casimiro Gómez Ortega en el tomo 5.º de la *Flora* que comenzó nuestro autor, el cual en ella se hizo célebre por impugnar al celebérrimo Linneo, vindicando á España de suposiciones y de inexactitudes de extranjeros, y haciéndoles ver lo que en nuestro país estaba de adelantada la ciencia de las plantas, en aquella fecha.

Apénas ingresó nuestro jóven médico en el cuerpo de Sanidad militar, ya exploró el Moncayo en compañía de Fr. Rodriguez, fraile que vivía en el convento situado en la falda de esta cordillera. En 1732, y con motivo de la toma de Orán, herborizó en Africa y en Alicante, y exploró los montes de Mariola y San Cristóbal. Al año siguiente, en Pisa, frecuentó el jardin botánico y el trato del eminente Tilli, y herborizó en las colinas de Pistaya, en los campos de Umbría y Romanía, en los pantanos de Cápua y en las inmediaciones de Nápoles, Pasando á Sicilia, fué nombrado Cirujano mayor de los hospitales del sitio de Siracusa y Trápani, desempeñando este cargo sin abandonar su herbario. Conquistada Sicilia, se embarcó en Palermo para Liorna, y estuvo en Lombardía. Venecia, Parma y Pisa, siendo entónces discípulo de Tilli.

Concluyendo en 1737 de evacuar la Toscana los españoles, desembarcó Quer en Barcelona, y fué nombrado Cirujano mayor del Ejército. Vino á Madrid con su antiguo coronel, que le tuvo en compañía de su hermano el Duque de Atrisco miéntras duró la paz, y á la sombra de ella recorrió Quer los alrededores de Madrid y sitios reales, cultivando la fitografía.

Por entónces se presentó en la corte un tal Siseaux, quien pretendió enseñar á los españoles la botánica; mas apénas salió al campo con Quer, se convenció de la superioridad que éste le llevaba.

Nombrado Cirujano Consultor de Ejército, marchó para Barcelona en 1741, acompañando al duque de Atrisco, y yendo al año siguiente á Italia, fué nombrado socio del Instituto de Bolonia. Volviendo á Nápoles con el ejército, estudió el Abruzzo, Ponte Molle, Arrabal de Roma y Monte Rotundo, dirigiendo con acierto los hospitales de sangre. En Sarsarama recibió órden de volver á la corte, y pasando al Real sitio de San Ildefonso descubrió el *abedul*, que no se sabía existiera en Castilla. En el jardin del Conde de Miranda, que al efecto compró, se dedicó al estudio de las plantas de semilla, y estableciendo Fernando VI el Jardin Botánico en la quinta de Migas Calientes, muy próxima á Madrid, fué nombrado Quer primer profesor del establecimiento.

El gran Linneo, á pesar de sus dicterios contra los españoles, dedicó á nues-

tro escritor su género *Quéria*, de la familia de las *Paroniquieas* (Saint-Hilaire) y luégo despues, hallándose herborizando en los alrededores de Madrid, la especie *Queria hispánica*. (1).

Emprendida ya la publicacion de su magnífica *Flora Española*, sorprendió á Quer la muerte cuando había dado de aquella cuatro tomos á la estampa, ocurriendo tan desgraciado acontecimiento en 19 de Marzo de 1764, teniendo el autor sesenta y nueve años de edad.

Por encargo del Rey, quedó Ortega comisionado para concluir la publicacion de la *Flora* en el seno del Protomedicato.

Además de las dos obras que de Quer citan Gómez Ortega y Morejon, escribió una *Disertacion físico-botánica sobre el uso de la cicuta*, la cual examinarémos, y que es citada por Colmeiro en su bella obra bibliográfica premiada (2).

La merecida nombradía de que gozaba Quer como profesor del Jardin Botánico tuvo origen por saber Fernando VI lo útiles que eran ya á la sazon, como destinados á esta especialidad científica, los parques de Miranda y de Atrisco, que fueron los que primeramente se pusieron al cuidado de nuestro médico; pues luégo, en 1755, fué cuando se fundó el verdadero plantel Botánico en la antigua y alegre huerta de Migas Calientes, soto muy conocido de naturalistas, porque en él no escasean buenas especies de la flora local, en el que tuvo tambien plaza como segundo de Quer el botánico extranjero Minuart, gran amigo de Linneo y de Loefling.

Todos estos nombres y delante el de Quer, como fundador de ella, recuerdan una época gloriosa para la ciencia; una era que no se ha vuelto á repetir desde aquellos tiempos; una aureola de triunfo para la Botánica española, que sólo se aquilata estudiando en aquellos libros y saliendo con ellos á herborizar.

Memoria magnífica nos queda del eminente Quer en su *Flora Española*, mejor que la pobre y arrinconada, aunque bien esculpida, estatua de piedra de Colmenar Viejo que, entre otras de célebres fitógrafos, se ve en el moderno Jardin Botánico de Madrid, en el paseo del Prado.

Morejon, citando á Ortega, dice que la Flora, de que éste fue continuador, no se halla exenta de lunares, y que por seguir el primitivo autor el órden alfabético, que en efecto no es en fitografía conveniente, y además, por lo que nuestro Quer ataca al renombrado sueco, autor del sistema sexual, no es aquélla tan apreciable como debiera; pero no oculta, y esto debiera ser mérito á la disculpa de la natural defensa, que el gran Linneo nos llamaba sencillamente *bárbaros* en el imperio de la Botánica. No supo el eminente Morejon como despues modificó el sueco sus apreciaciones, del propio modo que las modifican siempre los extranjeros, luego que pisan nuestra tierra. Minuart, Siseaux, Loefling y otros, abjuraron bien pronto de la opinion que de nosotros tenía el sueco, y éste no tardó en conocer que en aquella época se sabía fitogra-

---

(1) Vista viva por el autor de esta *Coleccion*. Citada como de flora local por Cutanda, en su *Manual de Botánica descriptiva*, Madrid, 1848, y por Colmeiro, en sus *Apuntes para la Flora de las Dos Castillas*, Madrid, París y Londres, 1849.

(2) *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*. Madrid, 1858.

fía práctico-teórica en España; remediando, en parte, su yerro, con la dedicacion de géneros y especies á varios botánicos españoles, de los que no es nuestro objeto hoy ocuparnos, entre ellos, al eminente médico y naturalista Quer.

Gomez Ortega, voto de gran valía, afirma que la memoria de Quer es digna de respeto, y que debe considerársele como el *restaurador de la Botánica en España*.

Chinchilla hace un extracto de la biografía que presenta Morejon.

Brunet menciona de las obras de Quer únicamente la *Flora*.

Ni Eloy, ni Leclerc, ni Dezeimeris dicen nada de ella, ni de su autor.

Codorniu y la Rubia indican solamente que en el siglo XVIII llamaron la atencion para la cura de las afecciones calculosas varios remedios, entre ellos la *gayuba*, (*Arbutus uva ursi*), «propuesta por Quer;» pero *nada dicen* de la *Disertacion* que la dedicó, del resto de las obras del eminente botánico, *ni de la biografía* de éste, lo que es imperdonable en autores *españoles*, cuales eran. Kurt Sprengel dice poco más ó menos lo que los anteriores, si bien cita la *Disertacion*.

Colmeiro, ilustrado médico y botánico, dice en sus ya anteriormente citados *Apuntes para la flora de las Dos Castillas*: «Hasta la época de los Minuart, Velez y Quer no hubo en Madrid botánicos que pensasen seriamente en estudiar las plantas espontáneas... Cuando Loefling, discípulo de Linneo, llegó á Madrid en 1751, halló conocimientos botánicos y *proteccion*, muy superiores á los que él y su maestro esperaban de España... formando éste, con la correspondencia del discípulo, el *Iter Hispanicum*... *La Flora Española* de Quer, interrumpida en 1764 y continuada veinte años despues por Gomez Ortega, con *los materiales reunidos por el primero*, no podía menos de contener, y comprende en efecto, gran número de plantas *observadas* en una y otra Castilla por aquel profesor, que tanto había viajado, áun despues de hallarse á la cabeza del Járdin Botánico de Madrid.»

En otra obra, tambien ya citada, *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, dice el propio autor que «mejor hubiese sido que hubiera seguido Quer el sistema de Linneo, del que le apartó su conducta *para con los españoles* y el afecto á Tournefort.»

Y claro está: ¡Cómo habia de ser de otra manera, si el engañado y poco prudente sueco nos trataba de *bárbaros*, ántes de conocer que teniamos hombres que sabían mucha Botánica! Si el sistema sexual, que entónces era un adelanto, se presentaba á nuestro naturalista con tal precedente, ¿cómo había de aceptarlo? Además, ¿no es sabido que el tal sistema há mucho tiempo cayó en desuso, sustituido por el de las *familias naturales* de De Candolle? ¿No era entonces, tambien, *aceptable* novedad la idea de *Tournefort*?

A nuestro juicio Quer, influido quizá de justísimo resentimiento y herido en las fibras de su patriotismo, se adelantó á su época, rechazando como despues fué rechazado, el sistema de Linneo, que hoy sólo se estudia en la *historia* de la fitografía.

Y añade nuestro Colmeiro (¡Oh mengua!) que parte del herbario de Quer se conserva en el museo de Delessert, en París, y que la *Disertacion* sobre la

gayuba fué extractada en inglés por TALBOT DILLON, en sus *Travels through Spain.*—Londres, 1782.

....

Ocúpemonos ya de los escritos de nuestro autor.

Disertacion físico-botánica sobre la pasion nefrítica y su verdadero especifico, la ura-ursi ó gayuba — Madrid—1763—in 4.°—Ibarra.

Existe en la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Principia este discurso con una carta del Dr. G. Sevillano, más un prólogo sobre virtudes de los vegetales; entra luégo en el exámen de la *litiasis*, á contar desde el tiempo de HIPÓCRATES, enumerando las ideas que acerca de la causa de aquélla defendieron FERNELIO y VANHELMONT. ALEJANDRO DE TRALLES, LOMNIO y HOFFMANN, mas la profiláxis de los calculos con el continuado uso de las plantas *cola de caballo, virga aúrea*, *yedra* etc., con el moderado ejercicio y baños nitrados y de otros alcalinos.

Menciona tambien el autor el renombrado remedio que entónces tuvo boga, y se atribuía á Miss Sthephens, consistente en polvos de cáscara de huevo y de caracoles, calcinados; elogia nuestras aguas de Ribas, Paterna, Sacedon y Trillo, tan eficaces en el afecto, y comienza luégo con la historia de la *gayuva*, ántes de cuyo principio se ve una buena lámina que representa con toda exactitud este vegetal.

Dice de él que es abundante en varias de nuestras provincias, particularmente cerca de Búrgos, en cuyos alrededores hay un sitio con tal copia de uvas de oso, que se llama *El gayubal*. Aquí empieza ya el autor á combatir á LINNEO, diciendo con motivo que confundió la gayuba con el madroño, planta tambien comun en España, pero muy diferente, y aprovecha la ocasion para expresar que el método del naturalista sueco es el de TOURNEFORT, pero al revés.

La descripcion de la gayuba por QUER separa perfectamente la especie del arándano y de la *vitis idæa;* contiene doce nombres vulgares de la precitada gayuba, verifica magistralmente dicha descripcion y enumera los usos que en Medicina y en diferentes formas tiene la planta. Manifiesta la opinion de HAEN y la suya propia, asegurando fué el primero en introducir dicho remedio en España, citando varias observaciones prácticas del efecto del vegetal en algunos enfermos, que á la sazon vivian.

Flora Española ó Historia de las plantas que se crian en España.

Con tan sencillo título la publicó el editor Ibarra, en esta forma: los cuatro primeros tomos, por el autor, salieron en el espacio de dos años, los tres de ellos en 1762 y el cuarto en 1764: los tomos quinto y sexto, por GOMEZ ORTEGA, en 1784.

Tomo 1.°

Tiene un buen grabado, que representa las armas de España y la dedicatoria al Rey, á quien el autor encomia la utilidad de las plantas y el resultado que produjo el viaje que á Nueva, España hizo, por órden de Felipe II, nuestro célebre médico y botánico HERNANDEZ, que estuvo siete años en Méjico estudiando su historia natural, antigüedades y geografía; y asegura que su *Flora*

no contendrá más plantas que las que él *vió vivas* (condicion inapreciable en la obra de un botánico) desde Ferrol á Orán, del Rosellon á Tuy, y de los Pirineos á Extremadura, y que ellas irían expuestas por el método de Tournefort. Despues se ve una dedicatoria al Dr. Larraya, Primer médico del Rey, y luégo una epístola al autor, de Fr. Rodriguez, sin duda el R. P. Bernardo que acompañó á nuestro naturalista por el Moncayo. Viene despues un discurso preliminar, enumerando los príncipes de la sangre y de la Iglesia que han tenido aficion á la botánica, el *Isagoge* de Tournefort y un buen discurso analítico sobre los métodos botánicos, en el que dice del sexual, ó de Linneo, que ya ántes Camerario, Juncio y Burckardo habian hablado de él. Añade que en España, «aunque Linneo, tan mordazmente, la cognomina de *bárbara* en esta materia, desde el año de 1546 no se ignoran los sexos de las plantas; pues nuestro español Herrera, á quien de justicia se debe el nombre de docto, en su sábia *Agricultura*, tan universalmente útil y que á muchos *ha servido de rumbo*, nos manifiesta y declara los sexos con toda individualidad y distincion.»

El tomo concluye con un índice, un buen mapa de la Península y once láminas de organografía vegetal.

Tomo 2.°

Consigna los nombres de célebres cirujanos que fueron buenos botánicos, entre los cuales está nuestro Fragoso, obligado á estas citas por la gárrula é insustancial crítica que los ignorantes, sus coetáneos, le hacian, sin más que por ser médico; al modo con que los del insigne Pérez de Herrera no le daban materia de tantas véras y gobierno, deslumbrados por la brillantez, competencia y éxito de sus obras sobre beneficencia..... Ambas notabilidades valían; los dos médicos sabían mucho; dominaban las especialidades en que se distinguieron..... Era natural la prevencion de la pequeñez estulta .... tan natural como la ineficacia de sus mordeduras de víbora en la bien templada lima del saber de aquellos varones; pero si *invidia est ferox*, los estudiosos saben cuál es la pésima, pues que *intelligenti..... pauca.*

Despues de un índice alfabético destinado á voces y términos botánicos, sigue en este volúmen el *Génera* de Tournefort por J. Monti, y un magnífico catálogo de autores españoles, de Historia natural, tan útil y tan curioso como el de Colmeiro, en su ya citada obra bibliográfica. Comienza despues la descripcion de las plantas por órden alfabético y denominacion latina, poniendo á cada una su sinonimía y parte bibliográfica, su descripcion y su análisis químico.

Cierto es que no es conducente el método alfabético; pero como los géneros son los latinos, conociendo el sistema de Linneo se pueden leer con mucho provecho las *fieles* descripciones de Quer. En cuanto á que el análisis químico de cada planta sea una exuberancia, como hoy en la moderna fitografía pareciera, la inflexibilidad de nuestro método de hoy no proporciona la amenidad de las observaciones y relatos de nuestro autor; y sépase además que hay *Floras médicas* extranjeras que han copiado estos artículos de análisis químico, de Quer, y todavía otra cosa mejor, y es que éste cita excelentes observaciones terapéuticas y copia de autores de respeto y de autoridad, con lo que la obra de nuestro autor resulta una *Flora* de aplicacion, ya desde luego.

Mas aparece en estos sus artículos otro carácter aún más superior. Son tan genuinas las descripciones de las especies vegetales, que por poco que se sepa de fitografía práctica, por poco que se haya herborizado, se conoce desde luego que aquéllas han sido redactadas á la vista del ejemplar vivo ó recientemente recogido: lo cual vale tanto en obras de este linaje, que verdaderamente no tiene precio, para los cultivadores de la ciencia de Lagasca y de Casimiro Gómez Ortega. Concluye este volúmen con treinta láminas de especies apreciadas.

Tomo 3.°

Por el mismo órden prosiguen las descripciones de las plantas, llevando este volúmen setenta y nueve láminas.

Tomo 4.°

Ultimo que redactó nuestro naturalista, alcanza hasta la letra C y tiene sesenta y seis láminas.

En la continuacion de la *Flora Española*, por Gómez Ortega, compuesta de otros dos tomos más, se suprimen los sinónimos de los escritores botánicos y el análisis químico de cada especie vegetal. Dice nuestro continuador que el manuscrito no llegaba más que al género *Sium*, y que Quer era notable en la fidelidad de citas de los parajes en que recogía cada planta.

Tomo 5.°

En él se ve un magnífico retrato de Quer, en acero, que le representa teniendo un libro, en el que se halla dibujado el vegetal tipo del género *Quéria*.

Despues hay una completa biografía de nuestro autor y once láminas de fitografía.

Tomo 6.°

Tiene un apéndice destinado á indicar algunas láminas que no dió á luz nuestro botánico, y á ciertas plantas cuya descripcion omitió, viéndose varias tablas, un índice de los géneros que hay en la obra, más una noticia del ya citado *Quéria* que le dedicó Linneo, con la noticia de que en 1752 Loefling envió á éste la planta, por ser desconocida. Por último, finalizan el tomo y la obra con una nota, en que se prueba que Quer era español, como tambien sus padres.

Hay otra obrita de Quer, cuyos ejemplares son escasos, y que el autor de esta *Coleccion* ha podido examinar gracias á un comprofesor establecido en provincia que tuvo á bien remitírsela para su exámen y para que, hecho éste, la destinase á una biblioteca de esta capital (1). Titúlase: *Disertacion físico-botánica sobre el uso de la cicuta, donde se manifiesta cuál sea la verdadera y de quien deben esperarse los maravillosos efectos que de su administracion se experimentan en el cáncer, escrófulas, escirros, y otros afectos de esta naturaleza.* Madrid, 1764. Ibarra.

---

(1) D. Alejandro Rico y Albert, médico en Monóvar, nos la remitió para que despues de examinada, la regalásemos en su nombre, como lo hicimos, á la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid; doblando el valor de la merced la circunstancia de no tener el honor de conocer á este caballero.

Escribe el autor una introduccion en la que, abonado por otros graves, confirma á la experiencia por madre natural del arte médica y de los medios de que los antiguos se valieron para distinguir las propiedades de las plantas. Describe á continuacion magistralmente la *Cicuta*, conforme á reglas, y desde luego descubre su profunda instruccion, diciendo que los españoles le dan impropiamente el nombre de *Cañaheja*, y que por esta debe entenderse otra *umbelada*, género *Férula*, con cuyos canutos pegaban ántes los maestros á los muchachos (de donde viene á ser esta voz sinónimo de *palmeta* y, por extension, dominio, freno y análogas).

En elegante frase trae el autor á Virgilio, para probar que la cicuta no merece el nombre de *Conium* con que la clasificó Linneo, á favor de lo cual vuelve á impugnar á este sueco. Despues de la descripcion, habla de las propiedades químicas y de las reglas para obtener un buen extracto de la planta, citando algunos casos prácticos de Stork hallados en la obra de éste sobre dicho vegetal.

Llama á la cicuta que existe en los alrededores de Madrid, en especial en el Buen Retiro, *Cicuta hispánica*, que dice ser absolutamente diferente de la que describe Stork, la cual debe ser el *Conium maculatum* (Linn.); haciendo un excelente paralelo de ambas y de sus preparados, que puede consultarse con fruto por botánicos, farmacéuticos y médicos, pues contiene además varios casos prácticos.

Termina la memoria con dos buenas láminas representando la *Cicuta major* y la *hispánica*, ó de olor de apio.

Sea de ello lo que quiera, Cutanda y Amo ponen como tal *Conium maculatum* (Linn.) la especie de nuestras cercanías, en donde existe abundante, y muchas veces en ellas la hemos visto viva.

Colmeiro la señala tambien en el Retiro con los nombres de dichos autores y el de *Cicuta major* (la *minor* y la *aquatica* pertenecen á otros diferentes géneros).

Por último, dirémos que el nombre vulgar de *Cañaheja* se aplica á varias umbelíferas además de las del género *Conium*, v. gr., á las del *Férula*, *Thapsia*, etc.

Morejon no conoció esta monografía, ni ménos otros bibliógrafos. Nosotros, por el estudio de la ántes citada *Flora* y biografía en ella contenida, sabiamos de su publicacion; pero no la habíamos encontrado, y gracias al Sr. Rico, hemos tenido el placer de examinarla.

Y aquí terminamos con el trabajo que hemos dedicado á la memoria de nuestro eminente Quer, la cual debe conservarse justa y cuidadosamente como pertenece y corresponde al restaurador de la Botánica en España, al primer recopilador y escritor de su *Flora* y al fundador del Jardin Botánico de la córte. La estatua que en el que hoy ha sucedido al primitivo se mira esculpida para nuestro médico y naturalista; el estudio de las magníficas descripciones de la *Flora* y el incansable afan con que viajaba su autor para aumentar su herbario, sirvan de honroso estímulo á los botánicos españoles, quienes tienen bajo sus piés una feracísima tierra, con cuya variadísima vegetacion y por su estudio pueden enriquecer la preciosa ciencia fitográfica.

FRANCISCO CANIVELL.

Contemporáneo este notable cirujano del siglo XVIII, de los que vivieron en el tiempo del mejor y más provechoso debate entre los cirujanos de Europa acerca del tratamiento de las heridas por armas de fuego, contribuyó en mucho á crear un método especial para proseguir aquél, que fué adoptado por los extranjeros y denominado *español;* gloria que por sí sola, si otras no exornasen la práctica y escritos de nuestro autor, bastaría para hacer plaza al deber de consignarle un merecidísimo recuerdo, principalmente por formar época su nombre en el asunto referido.

Nació Canivell en Barcelona en 5 de Abril de 1721, y estudió su carrera en España y luégo en Francia; é ingresando en el Cuerpo de Sanidad de nuestro Ejército, ya era Cirujano mayor á los veintidos años de edad.

El gran Virgili, fundador del colegio que para médicos y cirujanos de la Armada alcanzó á crear su constancia, consiguiendo instalar, no sólo el de Cádiz, sino el de Barcelona, procuró nombrar á Canivell bibliotecario del primero; mas como éste hubo de pasar á Veracruz, en donde ganó gran fama de operador y los honores de Cirujano de Cámara, no pudo encerrar su nombre en el reducido espacio de una biblioteca (1).

Del Rey obtuvo Canivell uniforme para los cirujanos de Marina y despues de sacarles otras ventajas, se embarcó en 1729 para la guerra con Inglaterra en la escuadra que mandaba D. Luis de Córdoba; y de tal suerte dirigió los hospitales de Brest, que el Conde de Aranda, al visitarlos, le abrazó y llamó: «Sabio amigo, afortunado profesor y digno del aprecio del monarca.»

Regresó de la expedicion, y fué nombrado vicepresidente del Colegio de Cádiz, consiguiendo instalar un monte pio para huérfanos y viudas de cirujanos de la Armada. Jubilado y ennoblecido, se retiró á la vida privada, falleciendo á los setenta y cinco años y once meses de edad, como puede verse en su *Elogio póstumo*, que escribió Ameller y existe en la Facultad de Medicina de Madrid;

---

(1) Virgili, terminada la campaña de Orán, se estableció en Cádiz é hizo célebre por practicar la *traqueotomía*. Siendo Cirujano de Cámara, el Rey le concedió título de nobleza. Su escudo, con su mote, pueden verse en la *Oracion fúnebre* que en las solemnes exequias que celebró el cuerpo de Cirujanos de la Real Armada en 12 de Octubre de 1776, á la memoria de D. Pedro Virgili, dijo D. Lorenzo Nueva Iglesias, presbítero, sacada á luz por Canivell, quien hizo un servicio á su recuerdo; pues consta en la oracion, que la traqueotomía se insertó en las *Memorias de la Academia Real de Paris* (1743, tomo III, pág. 141). «A la verité, (dice el texto) il falloit un Chirurgien *aussi intrepide* et *aussi entrepenant* que l'a eté M. Virgili pour reussir,» etc.

en cuya biblioteca están tambien la *Oracion inaugural* de CASTILLEJO, impresa en Cádiz en 1772 (en la que puede leerse que además de ser la traqueotomía y VIRGILI elogiados por la Real Academia de París, lo fueron por HEISTER, quien describió la operacion que hizo nuestro español) y la de SELVAREZA, por cuyas dos oraciones se demuestra el cargo que CANIVELL ejerció en Cádiz.

Ni DEZEIMERIS, ni SPRENGEL, ni BRUNET, ni otros autores le citan; no siendo de extrañar no se hallen de él noticias biográficas en MANGET, ni en ELOY, por ser la fama de nuestro autor posterior á la publicacion que hizo el primero, y hallarse en la campaña de Inglaterra cuando el segundo dió á luz su obra.

De autores españoles, solamente MOREJON y CHINCHILLA se ocupan de nuestro autor.

El segundo copia algunos párrafos de la principal de sus obras, habla algo de su método, y dice de su *Tratado de Vendajes* que es harto conocido en toda España.

MOREJON dice que CANIVELL fué afortunado en la *litotomía*, y que todavía lleva su nombre el método que para verificarla se denomina *aparato lateral*, siendo su invento un gran paso para el éxito de la operacion.

Pasemos á examinar las obras que escribió nuestro autor.

Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los Reales Colegios de Cirugía, ilustrado con once láminas, Madrid, 1796.—Id. 1785.—Id. 1821 (Dávila).

Las dos primeras son editadas por Doblado.

Despues de prólogo breve, pone el autor unas generalidades muy prácticas y útiles sobre los vendajes hechos con venda, y sigue describiéndolos por el órden de los que se aplican desde la cabeza abajo.

Habla despues de los vendajes de fractura y de la sangría, del de la operacion del aneurisma, del de la luxacion del codo, del de la del muslo, guanteletes y otros de difícil aplicacion, si bien fácil con la práctica.

Describe luégo un apósito de amputacion en general y en particular todos sus componentes, y explica las láminas. «Es tan interesante este tratado, dice MOREJON, que á pesar de los modernos descubrimientos, sirve y servirá de norma para los alumnos que se dedican al arte de curar.»

Mas la principal obra que dió nombre á CANIVELL y que contribuyó mucho á dar carta de naturaleza al método *español* en el tratamiento de las heridas de bala, fué la que intituló:

Tratado de las heridas de armas de fuego, dispuesto para uso de los alumnos del Real Colegio de Cirugía de Cádiz, por el licenciado D. Francisco CANIVELL, Cirujano mayor de la Real Armada y Vicepresidente de dicho Real Colegio, su primer maestro, etc., Cádiz.—1789.

En el prólogo dice el autor que su libro está inspirado en la contínua lectura de DAZA CHACON, PARCO y LEDRAN, y que los seis años de guerra á que asistió en Italia y Argel habían formado su práctica.

En el capítulo 1.º trata de esta clase de heridas de armas de fuego en general, comenzando la teoría de la contusion, herida contusa y atricion; haciendo consistir en esta la clase de lesion producida por la bala, como así se ha demostrado despues, comprobando que aquélla es eminentemente contusa. Aunque en generalidades, describe perfectamente la marcha de los proyectiles á tra-

vés del cuerpo ; los síntomas y accidentes propios de la contusion ; el estupor de la parte herida; la fiebre y la conmocion nerviosa con toda perfeccion, poniendo en el mayor peligro las heridas de aponeurósis y huesos, no sólo por las briznas, sino por la conmocion de ellos. Declara que el que se queria hacer pasar por *veneno* de las balas está en las *desigualdades* de ellas, hecho del que posteriormente se ha sacado el más triste partido para hacer los proyectiles más mortíferos por su mayor fragmentacion.

Separa los fenómenos primitivos de los consecutivos, ambos observados siempre en estas heridas, y hace apreciables observaciones sobre las hemorragias primitivas y secundarias.

Establece tres fundamentos en la cura, que consisten en dar buenas condiciones á los líquidos, corregir sus vicios destruyendo extravasaciones é ingurgitaciones y proporcionar á la solucion las mejores cualidades; de cuyos fundamentos deriva las indicaciones siguientes:

1.ª Desembarazar la herida de cuerpos extraños, amputando lo indispensable, aplicando torniquete y haciendo *tardía* renovacion del apósito. Da la buena regla de que para la extraccion de cuerpos extraños ha de juzgarse ésta ménos dañosa que la permanencia de ellos, y el consejo de que se pongan los miembros en la posicion *que tenian* al ser heridos.

2.ª Procurar la supuracion de las partes contusas por medios generales y locales apropiados.

3.ª Hacer desbridamiento de la parte herida y sangría general. Tratando del primero, se pone en contra de la conversion de la herida en longitudinal, admitiendo incisiones en los alrededores para evitar posteriores síntomas.

Comienza en el capítulo 2.º á hablar de las heridas de bala en particular, y de ellas por las de la cabeza Aconseja la operacion del trépano, á causa de la supuracion que se fragua en la dura madre, si bien que no se haga hasta los cuatro ó seis dias de recibida la lesion.

En esta seccion, como en otras anteriores, presenta casos prácticos é historias clínicas de su pertenencia.

Sigue despues con las heridas de pecho, empezando por la contusion de pulmon y corazon ; continúa con las de vientre y sus vísceras, y llega á las de las extremidades. Separa las de los tegumentos de ellas de las de sus músculos, vasos y nervios ; da muy buenas reglas acerca de incisiones, y en especial sobre los secuestros ó porciones desprendidas de los huesos, viéndose en esta última parte su ilustrada práctica.

Hablando de la verdadera gangrena observada á causa de las contusiones por bala en los grandes vasos, aconseja prontas incisiones que no pasen del tejido celular, evitando cuidadosamente tendones, nervios y vasos. En el propio párrafo (pág. 69) presenta la genuina sobriedad en las operaciones que caracterizó el método *español*, de este modo: «Si sucediese que las incisiones y demas socorros no han sido suficientes para contener la gangrena, en tales casos se considera ser necesario continuar en cubrir toda la parte con los espirales, hasta asegurarse que la gangrena prescriba los límites ántes de pasar á hacer la amputacion ; pues seria atrevimiento indiscreto el practicarla, respecto de que muchas veces la gangrena, no penetrando más de los tegumen-

«tos, quedan las carnes y huesos sanos, haciéndose su separacion, y por consi-
«guiente de este modo puede conservarse el miembro.»

Fruto de consumada práctica, constituyen estas líneas la más bella apología del método *conservador*, al que los buenos cirujanos españoles se han mostrado siempre aficionados, máxime en aquella época en la que en mayor número de casos que en la actualidad tenía aplicacion, más que hoy, por las condiciones progresivamente destructoras de los proyectiles.

Habla el autor de la contusion de huesos y de articulaciones, asegurando la dificultad de la cura de las últimas.

Empieza en el capítulo 3.° con la cura de las heridas de armas de fuego en particular, y de ellas las de cabeza, de las que da pronóstico reservado, aconsejando se dilaten bien y se practique la trepanacion, aunque solamente se hallase hendidura. En las de la traquearteria prohibe toda dilatacion, al paso que en las del esófago la prescribe, por que el pus vaya al exterior.

Las heridas de las vértebras, fracturas de clavículas y de huesos del tórax dan al autor motivo de exponer su buena práctica, especialmente tambien manifestada en las de vientre y huesos del hombro.

De operaciones en el brazo á causa de estas terribles heridas de bala, hace un excelente paralelo entre la amputacion y sus sitios, la decolacion y la desarticulacion del codo, que es la más peligrosa y de la que aconseja huir.

Las incisiones en heridas de muslo, las hemorragias de la femoral, fracturas del fémur, amputaciones de muslo y heridas de pierna y pié, dan motivo al autor para demostrar sus conocimientos y los frutos de su excelente práctica, que por mucho tiempo ha sido segura guía de nuestros buenos operadores.

Hernández Morejon califica el *Tratado de las heridas de armas de fuego*, de Canivell, de «conjunto de preceptos prácticos á cual más interesantes para los varios casos que puede presentar la horrorosa perspectiva de un campo de batalla.»

Acabamos de decir que el tratado de que vamos haciendo mérito, fué guía segura de operadores, y debemos añadir que en él y en las obras escritas por Puig (1), Ibarrola (2) y Pelaez (3), bien se representa el método de nuestros compatriotas en tan graves lesiones, método que corría como acreditado en el siglo XVIII.

Nuestro amigo el Sr. Gomez Pamo, en su bello trabajo (4), dice, hablando de Canivell y de algun otro escritor que le ayudó en la empresa restauradora que acometieron nuestros cirujanos del pasado siglo, lo siguiente:

«Necesario, pues, era regularizar esta terapéutica, sometiéndola á un
«estudio concienzudo que desterrara tal anarquía y evitara los peligros á que

---

(1) *Tratado teorico-práctico de las heridas de armas de fuego.* Barcelona.—1782.

(2) *Memoria sobre las heridas de armas de fuego.*—1796.

(3) *Disertacion acerca del verdadero carácter* etc. *de id id.*—Madrid.—1797.

(4) *Memoria sobre el origen de la terapéutica que han usado los cirujanos españoles en las heridas de armas de fuego.*—(Premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid, en 1862.)

»se exponian los heridos por algunos prácticos, con la inconveniencia de su »exclusiva terapéutica. Dos libros se escribieron con este objeto por prácticos »eminentes dotados de conocimientos especiales sobre este punto, adquiridos »en las guerras que á mediados del siglo sostuviera España en Italia, Argel y »América; por cuya razon eran consideradas notablemente y tenidas muy en »cuenta sus opiniones. Fué el primero D. Francisco Puig, que imprimió en »Barcelona, en 1782, su *Tratado teórico-práctico de las heridas por armas de »fuego*..... El segundo libro que con este mismo objeto se escribió en Cádiz, en »1789, fué de D. Francisco Canivell, diestro cirujano y escritor notable, entre »cuyas obras (1) mencionarémos su *Tratado de Vendajes* y el de *Heridas de »armas de fuego*, que ha sabido ilustrar con profusion de historias clínicas, »perfectamente observadas y escogidas con oportunidad para probar el objeto »que se propone y para la mejor inteligencia de los alumnos del Colegio de »Cádiz, para quienes la escribió siendo su Vicepresidente, y de donde salian »casi todos los profesores de la Armada.»

Nuestro compañero de Cuerpo, Sr. Poblacion, dice en su buen discurso (2):

»Francisco Canivell escribe un excelente *Tratado de las heridas de armas »de fuego*, resúmen de los conocimientos de la época, en el que, como es »natural, se ocupa primero del tratamiento de las heridas en general, etc. »..... Pero desde 1730, hasta fines del siglo, la terapéutica de las heridas por »armas de fuego se acrisola en la pureza de la práctica de los campos de ba»talla y hospitales... . llega á ser tan sencilla, que se conquista el nombre de »*método español*, que los cirujanos extranjeros, dejando á un lado sus concep»ciones de bufete, han tenido que adoptar como salvador.

Añadamos ahora nosotros, en confirmacion, que Mr. Blaquiere, en una tésis inaugural, leida en la Academia de Paris, en 1815, se expresaba así: «Los españoles emplean un método opuesto al admitido, que consiste no sólo en excluir el desbridamiento, sino en dejar de renovar el apósito de las heridas, á no ser por una necesidad absoluta.» Y añade que Mr. Roche vió los resultados de nuestro método en un hospital en donde asistian médicos franceses y españoles, y que éstos habian curado la mayor parte de las fracturas por arma de fuego, miéntras que los casos asistidos por aquéllos, casi todos habian terminado por la muerte» (3).

Y si tenemos derecho y fundamento para sustentar que el método *español* del siglo pasado nós pertenece, siquiera principalmente hoy sea una gloria histórica, á Canivell debemos un primer puesto entre aquéllos que le alabaron en justicia, y mediante él obtuvieron innegable éxito.

En cuanto á las dos obras que escribió Canivell, no sólo fueron ambas publicadas sin pretensiones y sí solamente como guias de incontestable utilidad, sino que, no obstante, fueron y son actualmente reconocidas como inspiradas por sabia práctica.

---

(1) No se sabe de ninguna otra.

(2) *Memoria sobre el origen y vicisitudes de la Terapéutica*, etc. (Premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid, en 1862.)

(3) Azúa. *Ensayo sobre las heridas*. (Biblioteca Médico-Castrense Española). Madrid.—1852

Texto por muchos años el *Tratado de Vendajes y Apósitos* en los antiguos colegios españoles de Cirugía, fué una obra tan elemental como útil para los alumnos.

Escrito el *Tratado de las heridas de armas de fuego* para ellos tambien, es un buen extracto de la dilatada práctica del autor, en el que, á pesar de lo sencillo de su traza, se leen consejos de gran cuantía é inapreciables observaciones; siendo este libro una irreemplazable guía para el estudio y formacion de ideas acerca del tratamiento que en tales lesiones empleaban los españoles en el pasado siglo.

Distinguíase nuestro autor, y se nota en su obra especial, por el esmero en la deligacion, carácter de que tambien gozaba la práctica de la Cirugía en la indicada época.

En ella fué prominente figura nuestro Canivell, como lo demuestra el estudio de los contemporáneos y el de la cura de las heridas de bala en el anterior siglo; como lo dicen los escritos de nuestros españoles de fines del mismo.

Su nombre contribuyó principalmente á la fama de nuestra práctica en los campos de batalla y en las cátedras, en aquella era de renombrados operadores españoles, y la aureola que le circunda es merecido galardon de su inapreciable valía.

JOSÉ QUERALTÓ.

Nació este afamado práctico (que especialmente se distinguió en el estudio de las lesiones producidas por los proyectiles) en la ciudad de Tarragona; y despues de cursar su carrera en la Universidad de Barcelona, formó parte de la expedicion á Argel en 1775, quedando despues de ella en Alicante, encargado de los heridos que continuaban desembarcando en este puerto. Vuelto á Barcelona, y en ocasion de hallarse desempeñando en la Facultad plaza de disector, se incorporó á la expedicion que se dió á la vela en Cádiz en 1776 al mando del general Ceballos con rumbo á Buenos-Aires, yendo ya con empleo de Consultor, y desempeñando luégo la direccion del hospital de Santa Catalina, y á su regreso la de el del Campo de San Roque.

Aprovechó sobremanera en sus campañas en el tratamiento de las heridas de bala y, segun el Ilmo Sr. Torres Amat (1) «ningun cirujano de Europa ha «simplificado tanto el tratamiento de las heridas por arma de fuego; este céle«bre práctico inventó un método enteramente nuevo de curarlas, por los años «de 1793 y 94, siendo director de los hospitales de Navarra y Guipúzcoa» Este autor, que fué obispo de Astorga, añade que nuestro Queraltó fué ciruiano de Cárlos III, cuyo monarca le honró con la comision de estudiar en el extranjero la marcha de la enseñanza, en union del insigne Lacaba, Navas y otros, al objeto del mejor desempeño de las cátedras que iban luégo á erigirse en el Colegio de Medicina de Madrid, que todavía se llama de San Cárlos.

Una vez doctorado y siendo ya catedrático, fué nombrado Queraltó director de los hospitales militares del Norte, como dice Torres Amat, y en 1800 comisionado para combatir la peste que asolaba á Andalucía. Volvió á servir en los ejércitos de Castilla y Extremadura y regresando, ya enfermo, á Madrid, falleció en 11 de Abril de 1805, despues de haber sido Cirujano del Rey, Mayor de los Ejércitos, Vocal de la Junta Superior Gubernativa de Colegios de Medicina é Inspector General de Epidemias.

Gozó Queraltó de merecida fama de diestro y afortunado cirujano en nuestros ejércitos; pero no es conocida la obra que un crítico refiere escribió con el título de *Tratado de Cirugia*, si bien pudo dejarla inédita. El Sr. Poblacion, en el trabajo citado en la anterior biografía, dice hablando de Queraltó: «Ilustre «cirujano que supo depurar la terapéutica de las heridas por arma de fuego

(1) *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de escritores catalanes.* Barcelona 1836.

»en términos de servir su práctica de guía para los cirujanos de este siglo y »de correctivo de muchos errores de grave trascendencia : escribió en 1796 un »*Tratado de Cirugía,* cuya edicion *me ha sido imposible encontrar*. El original »de su obra sobre heridas de arma de fuego es tan escaso, que solamente se »ven citas y copias en algunos libros y memorias, á los cuales debo referirme. »Yo he leido los preceptos de tan sabio cirujano en la *Memoria* publicada por »el Jefe de Sanidad militar D. Félix Azúa, y de allí los trascribo.»

En los tomos, en efecto, que de la *Biblioteca Médico-Castrense Española* se publicaron años atrás, se hallan estos escritos de Azúa bajo el título de *Ensayo sobre las heridas*, artículos que ya anteriormente hemos citado.

Quiso Queraltó concluir con el desbridamiento en las heridas de bala y con la polifarmacia, y para ello formuló las siguientes proposiciones :

—Las heridas de arma de fuego se complican por las incisiones: son inocentes (aún se creía que eran envenenadas) y por tanto, exigen curas sencillas.

—Una vez entablada la supuracion, conviene mantener este manantial hasta la prolongacion de los vasos que han de reparar la sustancia perdida.

—Debe desterrarse la práctica de mudar frecuentemente los apósitos.

—No debe azorarse el cirujano por la existencia de cuerpos extraños en la herida.

—No debe sangrarse sino cuando hay mucha diátesis inflamatoria.

Ibarrola, otro cirujano notable de la época, citado ya en la anterior biografía, asienta proposiciones muy semejantes. De suerte que sabidas la práctica é ideas básicas que en ella asentaban estos dos profesores, lo propio que Puig, pudo formarse en aquella época un cuerpo de doctrina sano y original que, como ya dijimos, fué cognominado de *español*. Mas no todos asintieron á esta mayoría en tal parecer, con la que votaban los mismos franceses; pues no faltó algun compatriota que escribiese en contra. Sirva de ejemplo un opúsculo sumamente curioso, lleno de satírico gracejo, que califica de absurdas y pretenciosas semejantes ideas (1), cuya obrita existe en la Biblioteca Nacional.

El ya citado Sr. Gomez Pamo dice que las anteriores bases é indicaciones generales establecidas por Queraltó, las trascribe del *Elogio* que dedicado al mismo escribió á fines del siglo pasado D. Eugenio de la Peña, y al copiarlas las desarrolla de este modo :

1.ª Las heridas de arma de fuego son sólo el resultado de la contusion hecha por un cuerpo impelido por la pólvora: nada tienen de venenosas, y la práctica de sajarlas acrecienta más el peligro á que estaban expuestos los pacientes.

2.ª Los ungüentos, bálsamos y demas remedios locales casi siempre trastornan el procedimiento sencillo de la naturaleza ; no son estos remedios los que cicatrizan la herida, sino la linfa animal bien trabajada por los órganos del paciente; de la misma manera que se unen los dos fragmentos de un hueso con la sola quietud y se aglutinan los bordes de una sangría.

---

(1) *Vindicta hecha á favor de los A. A. que han escrito de las heridas de armas de fuego* etc. Carta que dirige el Bachiller Porras Machaca Alcalá—1779.

3.ª Debe excusarse en lo posible descubrir con frecuencia las heridas, porque el contacto del aire es muy nocivo, especialmente si está inficionado, como el de los hospitales.

4.ª La dieta rigorosa es perjudicial, no sólo porque debilita considerablemente á los pacientes, sino porque en virtud de las leyes del organismo aumenta la accion de los vasos absorbentes y pueden sobrevenir la extenuacion, la calentura lenta, la diarrea y demas fenómenos que acompañan á la absorcion de las malas supuraciones.

5.ª Estas heridas y golpes no requieren por sí el uso de las sangrías: ántes, por el contrario, están generalmente contraindicadas, aunque algunos heridos necesitarán esta deplecion; mas rara vez sucederá esto en el soldado, cuya agitada vida le coloca en el polo opuesto al de la generalidad de los hombres, cuya sangre es más rica y abundante.

6.ª Los remedios internos son el medio principal de curar estas heridas. El dolor, en las primeras horas, quita el sueño, excita la calentura y trastorna la accion de los órganos que ha de formar el verdadero bálsamo que las reuna. El estado del estómago, las condiciones del cerebro y sus dependencias, el estado del sistema nervioso, el de la respiracion y circulacion; todas las funciones de la economía tienen tanto influjo en la curacion de estas lesiones, que de ellas depende casi por completo. Así pues, los calmantes, los tónicos, los vomitivos, y todos los medios capaces de corregir los desórdenes de la máquina serán los más eficaces para curar estas heridas; á éstas sólo se aplicarán unas hilas que defiendan del contacto del aire, dejando que los esfuerzos de la naturaleza restauren el órden perturbado.

Tan preciosas ideas, hoy ya modificadas en algun modo por las indicaciones que reclaman los destrozos que ocasionan los nuevos proyectiles, pertenecen á los cirujanos españoles. Este método, que contribuyeron á establecer Canivell, Pelaez, Queraltó, Puig é Ibarrola, alabado por los extranjeros con justicia, lleva el nombre de *español*, y está reconocido por prudentisimo y provechoso.

Mas.... ¿qué dicen los A.A. de nuestro Queraltó?

Triste es decirlo. Chinchilla y el ya citado Torres Amat, de entre los A.A. que hemos repasado, españoles y extranjeros, son los únicos que de él se ocupan.

El ilustrado Obispo de Astorga dice de nuestro médico: «Sólo constan «algunas de sus sabias doctrinas en un cuaderno impreso en Sevilla, en «1800, por la Viuda de Hidalgo, con el título de *Medios propuestos por D. José* «Queraltó *para que el pueblo sepa desinfeccionar y precaverse, si vuelve á re-* «*producirse la epidemia que le ha consternado.—Los publica en obsequio de* »*la humanidad un amante del Rey y de la Pátria.*»

Cita Torres Amat, como parte de dicho cuaderno, unas *Observaciones sobre los gases ácido-minerales que por órden de D. José* Queraltó, *Físico de Cámara, hizo el Dr. D. Miguel Cabanellas.* Sevilla, 1801.

Estas fumigaciones fueron las empleadas en el contagio que al principiar el siglo sufrieron nuestras Andalucías al repetirse en sus primeros años el azote de la fiebre amarilla.

Chinchilla menciona sólo los *Medios propuestos* por D. José Queraltó etc.

Nuestra diligencia escasa ha sido infructuosa para encontrar este opúsculo, á pesar de buscarle con asiduidad en las bibliotecas de la Córte y en las *Memorias de la Academia hispalense*, por lo cual vamos á trascribir lo que copia el último autor de los citados.

«Cualquiera que lea este corto papel, trascribe Chinchilla, no lo creerá «digno del autor, de quien se esperan mejores producciones relativamente á «la epidemia de Sevilla; mas como le escribió solamente para el pueblo, está «escrito en estilo sencillo, proporcionado á la comprension de quien lo ha «de leer.»

En él recomienda, segun el autor citado, que haya un diputado por cada barrio de Sevilla, encargado de hacer la desinfeccion de las casas, y que se haga en todos aquellos á un mismo tiempo. El ácido sulfúrico purificado, el azufre en polvo, el nitro puro y la sal comun molida son los simples que propone para el caso, y la manganesa para las piezas en que no haya pinturas, metales ni dorados. Aconseja se piquen y blanqueen las paredes de los cuartos donde ha habido enfermos y se laven las ropas, tablas, vidriado etc. con salmuera ó con agua de mar, despues del baño de vapor purificativo. Trae el autor el modo de sanear todos los utensilios, y dice que de no fumigar resultará el retoño pestilencial. Celebra el celo patriótico de D. Juan Nepomuceno Gutierrez de Rozas, Cura de almas, y de D. Juan Villegas, comisionado por la ciudad, que con acuerdo del médico D. Miguel de Rojas, lograron en pocos dias detener el contagio en todo el arrabal por medio de las fumigaciones.

Firmó el autor este papel en Sevilla á 14 de Diciembre de 1800, y despues añadió un *Suplemento* á estas instrucciones, que firma á 4 de Febrero de 1801, dirigido á la ciudad de Sevilla, cuyo suplemento quizá sean las *Observaciones sobre los gases*, citadas por Torres Amat como impresas en 1801.

Hemos dicho anteriormente que no se ha hallado, ni por nosotros ni por los autores al caso citados, el tratado de Queraltó sobre las heridas por arma de fuego, y además que en otros contemporáneos de nuestro autor se encuentran, como en él, elementos suficientes para poder hacer conocimiento con lo que se llamó método *español* en el pasado siglo. Tambien dijimos que determinados escritos de otros médicos militares contribuyeron á erigirle.

Véase, v. gr., algun pasaje de esos contemporáneos, ya que no nos sea dable revisar el indicado libro de Queraltó, con el cual podrémos muy bien formar una idea general, susceptible de ser asociada á las conclusiones ya expuestas, debidas á este cirujano famoso, respectivas á las lesiones por armas de fuego.

Pelaez, objetando al método frances de entónces, dice: «Convengo en que «la práctica de Mr. de La Martiniere (la de las dilataciones) debe mirarse con «general tedio; pues con ella, atendiendo el fin que se propuso, sólo logramos «añadir nuevos estímulos que, léjos de oponerse á los síntomas propios de la «enfermedad, los favorecen y aceleran..... Quiero decir en esto que en semejantes casos (el de una herida de bala en la cabeza), no sólo no deben mirarse con tedio las incisiones, sino que se deben tener por necesarias: y para mí «es un axioma que, aunque en general debemos limitar el uso del bisturí, sin embargo le juzgo necesario en el caso propuesto (el dicho de herida

»de cabeza); y si nó, respóndame quien le mire con tedio: ¿Qué podria hacer »sin bisturí ú otro instrumento en los lances de subintracion de cráneo, fractu»ras de éste en muchas piezas, en los derramamientos en una cavidad, etc., »cuando siendo necesaria la elevacion ó extraccion de cuerpos que, punzando »las meninges, causan convulsiones, y de líquido que, derramado, compri»me la sustancia cerebral y causa el letargo?» (1).

Puig, en su bella obrita, se expresa así: »Lo primero que se proponen los »cirujanos es la extraccion de los cuerpos extraños y las buenas dilataciones, »aunque parece que este método ha llegado á ser abuso, porque muchas heri»das leves y la mayor parte de las contusiones se dilatan y escarifican, más por »costumbre que por necesidad, cuando en semejantes operaciones se debe pro»ceder con mucha precaucion» (2).

Aquí tenemos perfectamente expresado el pensamiento que representaba nuestro peculiar método en el pasado siglo, y con ello la justificacion y triunfo de estos prácticos y otros que le dieron su justa valía.

En resúmen, nuestro método nacional puede representarse de este modo: —No hacer aberturas sino en los casos de verdadera necesidad; proscribir el desbridamiento sistemático, en cuanto que, por principio general (Queraltó lo preceptúa), las incisiones complican el estado de la herida; y ¿cómo nuestro autor no había de practicarlas en los casos que, para ejemplos, refiere Pelaez?—Igual sobriedad en las primeras curas, que por lo general eran á la llana, y conservacion de miembros: hé aquí completo el bosquejo, en general, del método indicado. Tambien en él era carácter distintivo, áun cuando no tan genérico, la vigilancia sobre el estado general y modo de funcionar cada órgano y aparato, con el uso de los calmantes y otros agentes en suaves dósis.

Y efecto de esta educacion de época, se nota en los preceptos de Queraltó el respeto á la naturaleza; la demostracion del afamado aforismo del Coaco.

Aquí llegábamos escribiendo de la biografía de nuestro autor, cuando dimos, por feliz diligencia, con el *Elogio de D. José* Queraltó, *por su discípulo D. Eugenio de la* Peña (3), Madrid, 1806, de cuya publicacion están copiadas todas las noticias respectivas á nuestro biografiado, y son exactamente las que hemos presentado tomadas de contemporáneos; mas ahora añadirémos algo que en ellas nos conste.

Estudió Queraltó dos años de Teología ántes de dedicarse á la Medicina. A los tres años de cursar los primeros estudios, ganó por oposicion la plaza de Practicante mayor del Hospital Clínico del colegio de Medicina de Barcelona, gran honor entre escolares.

El discípulo panegirista, que hizo un escrito noble, elevado y de grata lectura, refiere que cuando Queraltó regresaba de Paris y Lóndres de estudiar los métodos de enseñanza en compañía de Sarrais, Navas, Solano y otros, y la mano protectora de Cárlos III inauguraba con tan suficientes maestros la que

---

(1) *Disertacion acerca del verdadero carácter y método curativo de las heridas por arma de fuego.* Madrid, 1797.

(2) *Tratado teórico-práctico de las heridas de arma de fuego.* Barcelona, 1782.

(3) Cirujano honorario de Cámara y Secretario del Real Colegio de Cirugía de S. Cárlos.

comenzó á darse en el Colegio de San Cárlos, en el dia de júbilo, 10 de Octubre de 1787, se distinguió de notable manera Queraltó en sus lecciones de anatomía quirúrgica y operaciones sobre el cadáver.

Traza Peña un breve y patético cuadro de la beneficencia, á que tan inclinado era su insigne maestro para con los pobres, en el cual bien resalta aquella virtud y la sabiduría; y añade que tuvo que suspender sus trabajos y lecciones por la guerra que á Francia se declaró en 1793, porque tuvo que ir de Director á los Hospitales militares de Navarra y Guipúzcoa, destino que le proporcionó la ocasion de aniquilar las erróneas prácticas que se habían establecido hasta entónces (las más traidas de Francia) en la cura de las heridas por arma de fuego; instituyendo y acreditando con el cuerpo de profesores que le secundaba la verdad de sus proposiciones ántes citadas, con las cuales *reformó* materia tan interesante de un modo radical.

Vuelto á Madrid, en vez de descansar de tres años de incesantes trabajos, fué al ejército de Extremadura y despues á Mallorca, y por último, en union de Sarrais, á combatir la peste que asoló á Sevilla en 1800, por la que fué atacado, quedando con vida en un país en que reinaba el luto y la desolacion, si bien muy débil y abandonado, pues el compañero Sarrais *murió* apestado y confundido con la multitud. Y en aquella ocasion, con todo el esfuerzo y el valor de un hombre superior, Queraltó salió por la ciudad apoyado en un baston, sin más objeto que *purificar* su ambiente por medio de los vapores del ácido muriático.

Entónces ya, atacado de un reumatismo en la vejiga, volvió á Madrid y fué asistido con esmero por todos sus antiguos compañeros, los catedráticos del antiguo Colegio de San Cárlos; mas era tal la descomposicion de su organismo, que nada bastó á contenerla.

Conociendo la proximidad de su fin, y ante algunos parientes y amigos, pronunció unas palabras llenas de recogimiento y mansedumbre (que trae citadas el dicho Peña) y falleció en 11 de Abril de 1805, «sin dejar más bienes que los muchos que había dado á los pobres,» los cuales le señalaban á sus hijos, diciéndoles cuando á su lado pasaban: «Ese señor es vuestro padre; sin él todos hubiésemos perecido.»

¡ Loor á su memoria !

ANTONIO HERNANDEZ MOREJON.

Legítima y bien conquistada gloria de nuestros dias; infatigable labor de toda una vida entregada á los trabajos literarios; formacion de una obra monumental reparadora de la honra de la Medicina patria; muerte gloriosa de resultas de las vigilias consagradas al caro nombre de España !! Hé aquí lo que representa ese nombre venerando, guion de la entusiasta pléyade de médicos regnícolas amantes de los lauros científicos de nuestros prohombres; enseña de los estudiosos en el valioso campo de nuestra bibliografía.

Al emprender el exámen de la vida y escritos del ilustre Hernandez Morejon nuestro ánimo ha vacilado enfrente de las naturales dificultades inherentes á un primer bosquejo bibliográfico de esta gloria de la Medicina nacional.

La principal obra del elocuente catedrático del antiguo colegio de San Cárlos, publicada por los laboriosos profesores á quienes se debe el justo desagravio de la ciencia española (1), no alcanza más que al siglo pasado; ni tan estimables y celosos amigos del buen nombre de nuestro crédito científico, cabalmente representado en los ilustres apellidos de nuestro bibliógrafo, pudieron completar la publicacion de todos sus escritos. Inéditos se han conservado algunos de ellos en poder de Juan Gualberto Avilés (2) hasta su muerte; siendo nosotros deudores al respetable Avilés del más profundo reconocimiento, porque á él debimos la ocasion de examinar autógrafos de nuestro autor, inéditos hasta la presente.

Merecido galardon tienen ganado los médicos que publicaron en la *Biblioteca escogida* la *Historia bibliográfica de la Medicina española*, y son acreedores al reconocimiento de la Nacion, pues que por su honor han vuelto con tan noble empresa y déjanle en verdad bien puesto, dando á luz las magníficas páginas que á la historia de la ciencia en nuestro país dedicó el autor de la sin par *Ideología clínica*.

Bien harémos en extractar del proemio biográfico que dichos profesores dieron á la estampa con la principal obra de Morejon los episodios de su vida; que en los autores contemporáneos nada se halla de esta nuestra gloria, fuera de ciertos juicios de uno de ellos, español por cierto, que á vueltas de ser en ciertos pasajes laudatorios, en otros se manifiestan claramente hijos de una animosidad que no siempre anda en compañía de la exactitud. Y áun este mismo autor

(1) Los que compilaron la *Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía*.

(2) Hijo político de Hernandez Morejon.

no conoció sino *tres* de los tomos en que se divide la *Historia bibliográfica;* siendo de justicia, no obstante, decir que encomia como se merece el único tomo publicado de la *Ideología*, elogiándole en frases grandemente satisfactorias.

MENDOZA tambien se ocupó en las *Décadas de Medicina* y *Cirugía prácticas* de dar una noticia crítica de la *Ideología* y un médico y bibliotecario de París, autor de preciosas obras de higiene, el Sr. GUARDIA, tradujo al francés é hizo crítica del opúsculo de MOREJON titulado: *Bellezas de la Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso Caballero D. Quijote de la Mancha*, publicándolo en dicha capital (1).

De suerte que, al contar con tan pocos elementos, no existiendo todavía diccionarios biográficos de celebridades médicas, como prosecucion de los que se publicaron hasta principio de nuestro siglo, y siendo, naturalmente, el periodo de la fama de MOREJON posterior á los mismos, hemos tenido que limitarnos al ensayo de propias fuerzas, de suyo escasas, en lo que respecta á la bibliografía y crítica.

El insigne Antonio HERNANDEZ MOREJON vió la luz primera en la villa de Alaejos, Castilla la Vieja, en 7 de Julio de 1773.—Huérfano á los catorce años, y sin recursos, principió sus estudios en Vich y Cervera, gracias á la proteccion de un tio suyo, cura de almas, quien viendo la aficion y el aprovechamiento de su sobrino se decidió á darle carrera. A este venerable sacerdote, que murió poco despues de recibir la grata nueva de que MOREJON habia sido nombrado Médico de Cámara, es deudora la ciencia y la patria del desarrollo de los talentos de nuestro escritor (2).

Prontamente el jóven alumno lució su aptitud en el estudio de idiomas, humanidades y filosofía, y ya Bachiller en ésta, pasó á estudiar Medicina á Valencia, en 1773, con tanta brillantez, que antes de terminar la carrera fué nombrado disector anatómico y catedrático sustituto. Reunía MOREJON el más exquisito criterio á la más prodigiosa memoria, y concluyó sus estudios con el mayor lucimiento, merced á su preclara inteligencia.

Suprimida en 1799 la enseñanza médica en las universidades, al descargar la tempestad que levantaron los desaciertos del favorito de la esposa de Cárlos IV, partió MOREJON para Beniganim, de médico-titular, organizó el lazareto de la Sierra de Solana, y fué proclamado libertador de Onil en la epidemia de 1803. Marchó despues á Mahon, en cuyo puerto comenzó sus primeros servicios militares, prestando el inapreciable de libertar más de una vez á la poblacion del escorbuto.

(1) *Etude médico-psychologique sur l' histoire de D. Quichote, par le Dr.* MOREJON. París—1858. Su autor, el señor GUARDIA, era frances, como se verá más adelante.

(2) Tuvo nuestro autor un hermano, tambien sacerdote, llamado D. Sebastian, que fué Capellan de Ejército, Visitador Eclesiástico de Menorca y luégo Vicario Castrense, igualmente aficionado al cultivo de las letras y autor de tres folletos, que publicó en 1809, acerca de los principales sucesos de los sitios que á Zaragoza pusieron los franceses en la guerra de la Independencia. (Noticia proporcionada por el Excmo. Sr. D José SANTUCHO, ex-Director General de Sanidad militar.)

Retirado al continente por falta de salud, hallábase en Soria de titular, con buena dotacion y porvenir para su familia, en el año de 1808, al ser invadida España por el ejército francés; pero su amor patrio le hizo volar á los campos de batalla, y confiados á su direccion los hospitales de Sagunto, los de la cuarta division de Andalucía y los del centro, cayó enfermo en Cuenca, contagiado y prisionero de guerra.

Consiguiendo fugarse, se encargó de los hospitales de Orihuela, siendo nombrado Consultor de las Juntas de Sanidad de Valencia y Murcia, con cuyo motivo descubrió que la fiebre amarilla se hallaba en aquella poblacion; y reuniendo la Junta de Sanidad, la persuadió con su natural elocuencia, é hizo trasladar á Elche los hospitales militares y al general March, con su caballería, á Mula, saliendo él á dirigir los propios hospitales que habia mandado trasladar, pronosticando que no tardarian en pagarle estos servicios con alguna ingratitud.

A las pocas horas de su salida, la misma Junta de Sanidad procuraba demostrar en sus edictos no ser cierta la existencia de la epidemia, y oficiaba al General en Jefe, quien ordenó la vuelta de la division de caballería á Orihuela; pero víctima la tropa de la fiebre, y no pudiéndose salvar sino una vigésima parte de la fuerza, invadido el cuartel general y convencido, aunque tarde, el General en Jefe, ofició á Morejon para que se presentase; mas éste, con varonil entereza, y en el lleno de su deber, contestó dignamente que no abandonaría los hospitales sin órden del Protomédico general del Ejército, cuyo mandato obedeció, presentándose en el cuartel general de Mula. Manifestándole el General en Jefe la espantosa situacion de la hueste y pidiendo á Morejon consejo, éste respondió: «La salvacion del Ejército se conseguirá siendo V. E. su primer médico por espacio de una hora, ó siendo yo por este tiempo su General en Jefe.»

Entónces éste, entregándole el baston, le dijo: «Pues mande V.»

Acto continuo salia el ejército para acampar al raso.

Ahuyentadas en los campos de Vitoria las águilas imperiales, volvió Morejon á sus estudios, siendo nombrado en 1815 Protomédico del Ejército de Aragon, volviendo á la córte despues de la caida del gobierno de los cien dias.

Hallábase vacante una cátedra de clínica en Madrid, y haciendo oposicion y propuesto en primer lugar, fué nombrado Catedrático y posteriormente Médico de Cámara, de número. En 1817 fué elegido Consultor de la Suprema Junta de Sanidad del Reino, y en 1820 Protomédico General de los Ejércitos nacionales, siguiendo cultivando sus estudios y dedicándose á sus escritos, no obstante estos nombramientos y distinciones.

En 14 de Junio de 1836 falleció el insigne Morejon, de resultas de un ataque cerebral, producto de sus continuas y excesivas tareas literarias, como puede verse en el *Boletin de Medicina* de 1836, núm. 107.

Avilés, su yerno, escribió su elogio histórico, el cual sirve de proemio á la *Historia bibliográfica*: oponiéndose aquél, por motivos honrosos que son de suponer, á suscribirle; mas es digno de la integridad de su vida y está escrito como corresponde á la fama de su padre político y no desprovisto de elegancia, terminando de este modo:

»Distante de los vicios que engendran la vanidad y ambicion, vivió exento »de orgullo, sin que el mérito ajeno lastimase su corazon, ni lo deslumbrase la »superioridad de sus talentos.. ... El tiempo consume los monumentos ma»teriales que se erigen en obsequio de los hombres mas eminentes; pero jamás »tendrá fuerzas ni poder para destruir las obras del espíritu, que son tan eter»nas como el mismo principio que las produce. En ellas dejó HERNÁNDEZ MORE»JON vinculada su inmortalidad, pudiendo decir con más razon que HORACIO:

Eregi monumentum ære perennius
Regaliquæ situ, pyramidum altius.»
.....

Antes de hacer conocimiento con las obras de nuestro autor, veamos lo que de él puedan decir algunos de los de bibliografía.

CODORNIÚ y LA RUBIA, que publicaron en 1841 su *Compendio de la Historia de la Medicina*, ni mencionan á MOREJON, que murió en 1836; siendo esto tanto más de extrañar, cuanto que uno de esos AA. fué de los compiladores de la *Historia bibliográfica*.

PERALES, que publicó su *Manual histórico* en 1848, ni menciona la *Ideología Clínica*, siendo asi que nombra tratados extranjeros de índole análoga, pero que no se le parecen en la elevacion del objeto á que tiende.

BRUNET, que publicó su *Manuel du libraire* de 1842 á 1844, desconoce totalmente la *Historia bibliográfica de la Medicina española*.

Los profesores que publicaron ésta, dicen que la *Historia natural* y *médica de Menorca* es en todo superior á las de CLEGHORN y PASSERAT quienes escribieron otras semejantes: y de la *Ideología*, que es un precioso libro que por sí solo bastaría á inmortalizar á su autor, añadiendo (al citar un artículo de MENDOZA publicado en las *Décadas de Medicina y Cirugía prácticas)* que »un »profesor de Marsella, Mr. FABARD, publicó otra obra análoga en 1822, ó sea »un año despues de la aparicion de la *Ideología*, titulándola: *Essai sur l' en»tendement medicale*, y que como quiera que sea, el Sr. MOREJON tiene derecho »á la gloria de la primacia, por haber aplicado la ideología á la Medicina ántes »que otro alguno.»

Otro autor español hay, que juzga parte de los escritos de nuestro MOREJON, y es CHINCHILLA, quien expresa al pié de la letra lo siguiente: »En la biblio»teca de San Isidro, de Madrid, hay un librito en pergamino, cuyo contenido »es tan semejante á la *Ideología Clínica* que, en otro escritor que el Sr. More»JON, podría pasar por un plagio en las principales ideas.»

Pero ¿cuál es? ¿Qué duda ni qué ocultacion cabe en un asunto de simple buena fe bibliográfica?.. .....

Ansiosos de dar con él hemos revuelto en balde los índices de materias afines, ya que el crítico no da la menor luz ni guía, ni de la fecha de la edicion, ni del asunto de que se ocupe, ni mucho ménos del nombre del autor. La acusacion, en vez de probarse, se revuelve contra su autor. Miéntras no se descubra tan hondo secreto es, y será siempre, una fábula, inventada con poca caridad, por lo ménos.

No sabémos de otros AA. que CHINCHILLA en España y GUARDIA en Paris que

hayan hecho crítica especial de las *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso Caballero D. Quijote*, pues el de una *Memoria* bibliográfica, acerca de nuestro autor, que fué presentada á nuestra Real Academia de Medicina de Madrid, de la cual vamos en seguida á ocuparnos, escribió en general acerca de las producciones salidas de su pluma.

CHINCHILLA, siempre hostil á nuestro reputado literato, dice que: «Antes »de que naciera el Sr. MOREJON se habia ya considerado en las escuelas ex»tranjeras la obra de CERVANTES aplicable á la Medicina práctica;» mas aquí tenemos segunda edicion de la especie peregrina y misteriosa del *librito en pergamino* de San Isidro. ¿En qué escuela ó escuelas se tenian esas ideas y *en dónde* consta la demostracion de ellas? ¿En qué publicaciones se asevera? ¿Con qué hechos, discusiones ó lecciones se acredita? ¿Qué escritores ú oradores propusieron esa tesis y en qué fecha?.....

Ocúpase tambien CHINCHILLA de los tres primeros tomos de la *Historia bibliográfica;* pero sus juicios sobre ellos los expondrémos á medida que vayamos ocupándonos de aquéllos y haciendo nuestra análisis.

Más de una vez hemos citado en esta coleccion noticias biográficas ó indicaciones críticas que hemos debido á la delicada atencion del Excmo. señor D. José María SANTUCHO y MARENGO, Director general que ha sido de Sanidad militar, hoy retirado.

«La vida de los grandes hombres, áun en las afecciones íntimas, dice dicho »ilustrado escritor, pertenece á la historia patria, y los detalles más insignifi»cantes suelen retratar al hombre y dar razon de sus ulteriores destinos.» Estas frases consignadas en un informe que como presidente de seccion y ponente dedicó la reconocida competencia bibliográfico-crítica del Sr. SANTUCHO á una *Memoria* presentada al concurso de premios de la Real Academia en 1876 bajo el título de «*biográfica bibliográfica ó crítica acerca de D.* ANTONIO HERNANDEZ MOREJON» (1) han sido principal parte á que debamos á la atencion de nuestro respetable amigo y Jefe una nota acerca de sucesos de la vida de MOREJON y la lectura del juicio crítico acerca de la mencionada *Memoria*, que puede verse en el tomo 1.° de los *Anales de la Real Academia de Medicina*, Madrid 1879, páginas 302 y siguientes: y así del autógrafo que el mencionado bibliógrafo nos ha dedicado, como del referido juicio crítico, hemos de extractar algo de sustancial, ántes de comenzar el estudio de las obras de nuestro autor.

»¿Por qué fué Morejon desde Alacjos, donde nació, á un seminario tan distan»te como el de Vich, para empezar sus estudios académicos, y no fué desde luego »á la Universidad de Cervera? Bien se deja entender que estaba esto en la in»tencion de su tio y ulteriores recursos de éste, segun los cuales llevaba á »su sobrino á los puntos mas á propósito para atender á sus gastos.»

»MOREJON siguió á su tio, destinado á Cataluña, dice en su autógrafo el »Sr. SANTUCHO, y con esta ocasion estudió filosofía y teología en el Seminario »Conciliar de Vich y luégo en Cervera.

«Debiendo seguir la carrera eclesiástica, dice en la crítica impresa, pasó á

---

(1) Por haber sido retirada del concurso no consta oficialmente el nombre de su autor.

»Salamanca á estudiar Sagrada Teología.» La muerte de su tio dejó en libertad sus inclinaciones, y abandonando los estudios eclesiásticos, marchó á Valencia á estudiar Medicina.

»Tuvo por maestro de diseccion á D. Juan Bassas, médico-cirujano militar »procedente del Ejército del Rosellon, que en comision tenía el destino de »disector en el hospital de Valencia, y luégo fué catedrático en Burgos, Málaga »y Madrid, en donde se jubiló en 1832 ó 33.

»Hizo Morejon con brillantez su carrera, y eso le facilitó que fuese nombrado »por el claustro de la Universidad de Valencia regente de cátedras y obtuviese »en propiedad la de Diseccion anatómica, pues se dedicó asiduamente á »este ramo con el dicho Bassas (á quien se lo oyó decir el Sr. Santucho); y sien»do el maestro una de las notabilidades en él, durante aquella época, no es »extraño que Morejon, por su mucho aprovechamiento, mereciese ser nom»brado disector en la Universidad.

»No para mientes el autor (dice el ponente en su informe sobre la *Me»moria)* en el informe favorable del Dr. D. Juan Gámez (ó Gamiz) que pone en »apéndice, sin indicar su valía, y que le facilitó el destino de Médico del hos»pital militar de Mahon, acaso en remuneracion del perjuicio que el nuevo »arreglo de la enseñanza médica le había ocasionado. Gámez era entónces »presidente de la Junta superior de las Facultades reunidas, habiendo sido »ántes Proto-médico, el más antiguo de los Médicos de Cámara y uno de los »que más influyeron en la reunion de las facultades, que fué la que hizo por »entonces cambiar de posicion á nuestro Morejon y buscar su subsistencia en »el desempeño de un partido. Era coincidencia, que Gámez había sido muchos »años catedrático y demostrador de Anatomía en el hospital general de Ma»drid y protector de D. Juan Bassas, cuyo mérito conocía. Este fué primero »destinado de bibliotecario y disector en el nuevo colegio de Búrgos, y luego »sexto catedrático; y por justo resarcimiento se explica la colocacion de Mo»rejon en Mahon.

»Ya por entónces, y apénas concluidos sus estudios médicos, el Sr. H. Mo»rejon había contraido matrimonio con la hija de un catedrático de la Uni»versidad de Valencia, y está demás consignar aquí la abnegacion con que esta »señora no sólo le siguió á Mahon, sino que despues le acompañó siempre en »la azarosa vida militar, y áun en los mayores peligros (1).

»La eleccion del hospital de Mahon para su destino, se explica por hallarse »allí inmediato un sacerdote hermano de nuestro D. Antonio, llamado Dr. Don »Francisco (2), que era entónces examinador sinodal en Menorca. Entusiasta »éste como su hermano, y con el verdadero patriotismo de entónces, siguió al »ejército en la guerra de la Independencia y llegó á ser Vicario General del de

---

(1) »En Valencia, dice la referida nota inédita, visitaba Morejon la casa del catedrático »de Medicina D. Vicente Malezas: y con motivo de ciertas comedias caseras hechas en su »domicilio por sus alumnos, nacieron los amores y el casamiento de Morejon con la hija del »catedrático. En el hospital militar de Mahon relevó á D. Salvio Illas. Y miéntras estuvo en »el Ejército nunca su esposa se separó de él y en muchas marchas le acompañaba á caballo.»

(2) Errata, indudablemente. Era D. Sebastian de nombre.

»Aragon. Corre impreso algun sermon de este sacerdote, y tambien publicó la »relacion de uno de los sitios de Zaragoza (1).

»Por Real órden de 11 de Octubre de 1820, volvió MOREJON á ser nombrado »Proto-médico de los ejércitos nacionales, y en 31 de Enero de 1836 fué nom»brado Inspector de Medicina del Cuerpo de Sanidad militar, que disfrutaba »*cuando falleció* (2).»

»Nada conserva su familia de su biblioteca, papeles etc. (dice el Sr. SANTU»CHO en su nota manuscrita). La mayor parte de su biblioteca está en la de la »Facultad de Madrid. Su retrato lo conservan sus nietas. La espada está en »poder de un lejano pariente indirecto que la posee con aprecio.

Ya hemos dicho nosotros que con ocasion de haber sido presentados á AVILÉS y de conocer su fino trato, todavía conservaba éste en su poder, no sólo la biblioteca de MOREJON, sino muchos y notables papeles y folletos escritos de su puño y letra, así como el retrato al óleo, de uniforme, en tamaño natural y de medio cuerpo. Sin duda á la muerte de AVILÉS la familia accedió á la venta de la biblioteca, pues nos consta fué adquirida por el Estado con destino á la Facultad de Medicina de Madrid, en donde existe á la fecha.

Llegamos ya al punto de comenzar el estudio bibliográfico de las obras del insigne HERNANDEZ MOREJON, y como carácter general de las verdaderamente médico-filosóficas ó de los períodos críticos de los pasajes históricos de su *Historia bibliográfica de la Medicina española*, puede consignarse la opinion del autor de la precitada reseña bibliográfica ó informe académico, que expresa que los principios de filosofía general á que obedecian las doctrinas médicas de MOREJON, quizá lucharon con la dificultad con que acaso éste combatió para desprenderse del sensualismo enciclopédico que CABANIS había introducido en la Medicina.

Al dar principio al exámen de las obras de nuestro erudito, de justa atencion es ceder la primacía al de un folleto poco conocido, que no vimos entre los que á nuestra disposicion puso el Sr. AVILÉS, el cual no recordamos se cite por autor alguno. Y decimos ser de justicia el modo de comenzar, porque debemos la ocasion de poder estudiarle á nuestro distinguido y respetable amigo el señor D. José María SANTUCHO, quien dice de este folleto en las anteriormente citadas páginas del tomo primero de los *Anales de la Real Academia*:

»Los que conozcan las opiniones emitidas por el ilustrado médico D. Tadeo »LAFUENTE para preservarse de la fiebre amarilla y curarla, no extrañarán que »se suscitasen entónces, á primeros de este siglo, algunas cuestiones médicas; »y si bien su sistema de aislamiento, barracas y lazaretos, ha recibido la sancion »de la experiencia, no tanto el tratamiento que debia estudiarse y apreciarse, »segun el Sr. H. MOREJON, quien manifestó su conformidad con las medidas hi»giénicas en un escrito de circunstancias, poco conocido, que tituló: *Pensamien-*

---

(1) *Resúmen histórico del primer sitio de la ilustre ciudad de Zaragoza por los franceses.* Valencia, 1809.—*Suplemento al papel intitulado Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante su último sitio.* Valencia, 1809.—*Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio.*—Valencia, 1809.

(2) Con cuyo uniforme le hemos visto retratado en casa de su familia y esculpido en busto en el antiguo Colegio de San Cárlos

»*to de policía* (1). Para impugnar éste y las doctrinas y preceptos de LAFUENTE, »D. Bartolomé COLOMAR publicó un folleto de 16 páginas, escrito con tal acri»tud y tan ofensivo para el desgraciado LAFUENTE como para el Sr. MOREJON, »que había aconsejado como médico militar aquellas medidas. Entónces H. Mo»REJON escribió y publicó (impresa en Murcia, en 1812) una *Breve amonestacion* »*á D. Bartolomé Colomar*, en la cual, aunque por cierto breve, se contienen, »con profundo conocimiento de los médicos prácticos nacionales y extranje»ros, preceptos médicos muy atinados y una crítica punzante, acompañada »de fina ironía, que deja ver en ella al literato profundo.»

Es en efecto la *Breve amonestacion* un folleto de 30 páginas, impreso en el lugar y la fecha que dice el crítico, en el que despues de una profunda sentencia de SÉNECA, muy pertinente á la intencion del escrito, ataca con vehemencia al autor del libelo anónimo escrito por COLOMAR, censurándole principalmente por su descomedimiento, la audacia con que turbó el reposo de las cenizas de LAFUENTE y por la intencion de difamar al mismo MOREJON.

Despues de un proemio en que resalta solamente una cuestion personal de la que hacemos gracia al lector, por la índole de ella, reimprime el *Método para preservarse y curarse de la fiebre amarilla, descubierto por el médico español D. Tadeo* LAFUENTE, *mandado publicar por órden del Rey en el suplemento á la Gaceta de Madrid del viernes* 19 *de Julio de* 1805, método que basaba en la diseminacion de los atacados en campamentos de barracas, y en la administracion de la quina en grandes dósis y continuadamente.

Este *Método* es un extracto de la obra de LAFUENTE, y está cubierto de extensas notas de MOREJON, en su defensa, honrando su memoria contra los atrevimientos de COLOMAR.

MOREJON hace una cumplida y entusiasta defensa del valeroso LAFUENTE, que murió de la precitada fiebre amarilla. En una de las notas hay una definicion descriptiva y breve tan exacta del *vómito negro*, que desde luego admira al que, como nosotros y por muchos años, ha luchado con él en la Isla de Cuba.

Dice así la nota: «LAFUENTE consideraba á los primeros calofríos de la fie»bre amarilla como un solo punto negro, que se deja divisar en nuestra má»quina para reducirse á un verdadero gangrenismo general desde el dia terce»ro y concluir con el enfermo en el dia quinto, ó áun tal vez en el mismo dia »tercero ó en el cuarto.»

En una *Advertencia* con que finaliza MOREJON el folleto, elogiando las contiendas científicas, pero sin que en ellas tome parte el corazon, pone siete consideraciones, para proclamar las ventajas de alojar los enfermos en barracas *porosas* en el campo, de la pronta emigracion, de la conveniente separacion, etc.; afirmando que la fiebre amarilla, como las viruelas, no se padece más de una vez en la vida, por el órden regular de los sucesos (como la expe-

---

(1) *Pensamiento de policía médica para extinguir el contagio de la fiebre amarilla.*— Murcia=1812. (V. más adelante, en esta misma biografía de MOREJON. Nos facilitó su exámen el Sr. AVILÉS.)

riencia prueba donde es endémica) y preguntándose si no convendría la inoculacion (1).

Concluye el autor conmemorando el respeto con que debe recordarse al Médico Consultor del Ejército D. Tadeo LAFUENTE, víctima de su celo, y sometiendo su defensa al fallo del público pensador.

Y como tan original como lucidamente se ocupe MOREJON del género de locura que con tanta maestría describe el Príncipe de los ingenios españoles, debemos ocuparnos en distinguido lugar del opúsculo que nuestro bibliógrafo dedicó á este estudio, titulándole: *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miquel de* CERVÁNTES SAAVEDRA.—Madrid. — 1836. —Opúsculo de 25 páginas en 8.°

Hállase tambien contenido en la *Hist. Bibl.* Nosotros debemos el obsequio que nos hizo de un ejemplar de la edicion aparte á nuestro difunto amigo AVILÉS.

En Paris, el Dr. J. M. GUARDIA tradujo este opúsculo é hizo crítica de él, publicándola en otro de 28 págs. en 4.° frances, titulado: *Etude médico-psychologique sur l' histoire de D. Quichote par le Dr.* MOREJON, *traduite et annoteé par le Dr. J. M.* GUARDIA.—Paris—1858.

Principia MOREJON concediendo á CERVÁNTES mérito singular en la parte descriptiva de la monomanía en la que, por lo gráfica, dice sobrepuja á la del «famoso ARETEO, el mejor pintor de las enfermedades, á quien por su habilidad en este ramo se le conoce por el Rafael de la Medicina.»

Si MOISÉS, HOMERO, TUCÍDIDES, VIRGILIO y LUCRECIO son citados con aplauso por los médicos por algunas descripciones y conocimientos de Medicina ó Ciencias naturales; si MONTESQUIEU ocupa lugar en la historia de la ciencia por su doctrina sobre la influencia de los climas en la legislacion («que copió del español HUARTE») ¿con cuanto más motivo no debe proponerse CERVÁNTES á la juventud española, exclama el autor, para la descripcion de los trastornos y alteraciones del juicio? (2).

En los fastos de la historia de la locura no se halla un loco tan peregrino, tan benéfico, tan amoroso; y el modo cómo describe CERVANTES la enfermedad, prosigue diciendo el autor, puede servir de modelo á los mejores médicos filósofos; pues «hay tal enlace, tal proporcion entre las partes y requisitos que deben concurrir para formar el todo de esta historia médica; tal conjunto de cualidades y tal armonía, que producen unas bellezas, una hermosura que causan el embeleso y el deleite.»

Encuentra MOREJON las *predisposiciones* y *causas* de este linaje de locura en el temperamento de D. Quijote, su edad, su ingenio, su orgullo de hidalgo, el ejercicio físico que le era habitual cambiado de repente en vida ociosa; en los alimentos de que usaba, las estaciones en que tuvo exacerbacion su tras-

---

(1) Se han hecho pruebas sin éxito, en los países del seno Mejicano y mar de los Caribes Tambien se han inoculado inútilmente el veneno de la culebra de cascabel y otros líquidos.

(2) GUARDIA dice que «BORDEU ya habia hecho esta muy justa advertencia» y cita la obra titulada: *Recherches sur l' hist. de la Médec.* —(art. *Médecins philosophes,*) §§ IV. y V. Tom. II. pág. 681 – 90.

torno, el amor que le abrasaba, el exceso de lecturas y las vigilias que secaron el cerebro del andante caballero; condiciones todas las más favorables á la aparicion de la locura. En demostracion, copia las bellas frases que para la creacion de aquella sublime obra de la fantasía escribió el Príncipe de nuestros ingenios al pintar á su D. Quijote.

La *sintomatología* se halla en «la serie sucesiva de raptos ó accesos de arrogancia, orgullo, valentía, furor y audacia que se sucedieron unos á otros en el discurso de su enfermedad, en cada uno de sus períodos» advirtiendo cuán bien el platónico amante de Dulcinea pintábase los objetos externos *cual cuadraban* á su triste estado.

El *principio*, *aumento* y *declinacion* del mal se hallan escritos con maestría, siendo las fugas que de su lugar hizo el manchego los verdaderos *períodos* del mal, cuyo *comienzo* se muestra cuando el enfermo habla solo y empieza á habérselas á mandobles con las paredes, ántes de presentarse á campo raso en demanda de aventuras, *precisamente* el 28 de Julio, uno de los dias más calorosos del verano. En la segunda salida del protector de desvalidos halla el autor el *aumento* del mal, correspondiéndole las magníficas escenas de los molinos, del vizcaíno, de los yangüeses, la inimitable del yelmo, las de los batanes, ayuda á los galeotes y penitencia en Sierra Morena, más las batallas con los cueros de vino, cuadrilleros y disciplinantes; y dice que en su concepto retrató Cervántes aquella variedad de manía con que Areteo termina el artículo de esta dolencia, en la cual los pacientes se laceran los miembros creyendo que los Dioses inmortales lo exigen, y que el cuadro trazado por el inimitable escritor, en la ocasion en que D. Quijote emula á Beltenebros, sobrepuja al original del médico de Capadocia.

Con la natural perspicacia de su talento comprende nuestro autor que el del Quijote reunió en este período todo el vigor del mal, á saber: «tolerancia increible de vigilias continuadas; asombrosa prolongacion de inedia, suspiros profundos, quedarse en camisa etc., mereciendo particular atencion á los médicos filósofos el encuentro de Cardenio, pues los locos sólo se juntan cuando sus desvaríos son análogos.» Añade el autor que deben pararse mientes en la propiedad que tienen los locos de mudarse los nombres, cual hacía el Caballero de la *Triste figura*, luégo de los *Leones*.

La última salida forma el *estado* y *declinacion* de la enfermedad, con todas las aventuras que suceden al hidalgo con el de los *Espejos*, en la hazaña de los leones y en el sin par suceso de la dueña dolorida.

Sosegado ya el manchego recuerda su vida doméstica, mas le sobreviene calentura aguda, notable *trasformacion* de la locura, que se ve en la práctica.

Pero donde más extiende sus consideraciones Morejon es en el *plan curativo*. Dice que el mayor derecho que Pinel tiene á la gloria literaria es la aplicacion del tratamiento moral á la locura; pero que esa gloria se debe á los españoles» pues dicho autor frances ya elogia el tratamiento de los locos en Zaragoza y Cervántes, doscientos años anteriormente á Pinel, le manejó con más maestría, ingenio y destreza; siendo *original* de nuestro hablista la estrategia médico-moral.

El primer paso en la cura (el escrutinio de los libros de caballerias y la per

suasion al loco de que el haberse tabicado la puerta de su recámara había sido obra de encantamento) es el mejor y más sensato que pudiera haberse empleado. Bien pudiéramos añadir nosotros que conocía CERVÁNTES los medios homeopáticos (no globulares, sino como con tal nombre se conocen de muy antiguo en la ciencia) con los cuales en los más nombrados manicomios de España se trata á «cada loco con su tema»: pues ¿qué había de ser calmante mejor para el visionario que las propias artes de encantamento con que de contínuo luchaba? Por medio igual rindió todo su talante y temible pujanza á los mal unidos maderos de la grosera jaula en que los mansos bueyes le llevaron de nuevo á los brazos de su ama y sobrina. Sólo con medios semejantes, ó siquiera análogos, á los que batallan con su fantasía es como se puede rendir á algunos de estos monómanos.

Mas la sobrina, continúa nuestro MOREJON, equivocando el nombre del encantador, por su mala memoria, lo echa todo á perder en la bien seguida farsa que dispusieron el cura y el barbero; exactamente demostrado aquí el muy graduado recelo que siempre guardan los locos cuando les hablan de su manía.

El ardid de que se valen cura y barbero para traer al loco á su aldea, el eficaz medio de la lucha con el fingido campeon de los *Espejos* y *Blanca-Luna*, cómica escena llena de gracia, sobre todo cuando departen los escuderos, medios son que califica el autor de poderosos; y respecto de la pintura de las escenas dice que «parece haber prestado al escritor su pincel ARETEO, si bien el español mejoró el colorido.»

«No sólo precedió CERVÁNTES á PINEL en el tratamiento moral de la locura »(prosigue diciendo MOREJON) sino tambien al mismo BROUSSAIS en esa doctrina »con que tantos prosélitos ha hecho en la Europa, pues que el español estableció, que *en la oficina del estómago se fragua la sanidad*, y en el dicho del loco »de Sevilla manifestó saber las relaciones de esta entraña con las alteraciones »del juicio. Mas á quien sobre todo dió una leccion práctica más de dos siglos »hace es á ese moderno sectario HAHNEMANN, que con el nombre ridículo de »*homeopatía*, pretende fascinar hoy á la juventud incauta presentando una »doctrina como nueva, *conocida muchos siglos hace en España* y manejada con »otro juicio y filosofía muy distintos de los que ese sistemático presenta.—No »habiendo tenido CERVÁNTES, segun su propia confesion, otro objeto en su obra »que desterrar el mal gusto de las doctrinas caballerescas que tantos daños causaban, lo que no pudo conseguir el médico manchego SÁNCHEZ VALDÉS DE LA »PLATA (1) usando de aquel principio general en la Medicina, «que los contrarios »se curan con los contrarios»; penetrado tambien seguramente de que alguna »vez se curan con cosas y causas semejantes á las que las engendran, resolvió »usar de este medio, que hoy llaman homeopático. Inficionada la España desde »los siglos bajos y las Cruzadas por romances de caballerías, compuso CERVÁNTES otro romance caballeresco, con el cual logró desterrar todos los demas, »curar el entendimiento de su perniciosa credulidad y dejar una obra inmortal »que deleita é instruye....»

---

(1) *Corónica y Historia general del hombre*. Madrid, 1598. (V. esta obra en la crítica bibliográfica que en esta coleccion hacemos, pertinente á dicho autor).

Lo único que se echa de ménos en la historia clínica trazada por el insigne Cide Hamete Benengeli, es la *autopsia*, comprendiéndose bien que no era fácil ni oportuno consignarla en la acabada obra de imaginacion de nuestro ingenio, al que Morejon dedica un bellísimo apóstrofe para terminar el opúsculo, inscribiendo á Cervántes en la historia de la Medicina.

Digamos algo tambien del trabajo del Dr. Guardia. Comienza haciendo alusion á algunos célebres casos de locura en la antigüedad, y ocupándose de la manía de D. Quijote, dice que nuestros grandes descubrimientos, lejanas expediciones y prodigiosas conquistas en los siglos XVI y XVII, no habían dejado de favorecer el espíritu aventurero y extravagante, cuyo final resultado fué preparar con tanto estrépito la decadencia de la monarquía española; que «algunos comentadores filósofos han pretendido (no sin alguna apariencia de razon) que el caballero D. Quijote no es sino la misma España, ya tan enferma en dicha época y soñando, al precipitarse en su ruina, con el dominio universal á que aspiró en su locura, sin que nunca pudiese lograrlo.»

Afirma el Dr. Guardia, que á pesar de que puede decirse, sin temor de exagerar, que el libro de Cervántes es el más comun y el que más gusta despues de la *Biblia* y el *Evangelio*, todavía la materia no está agotada.— «El Sr. Morejon, en su gran obra póstuma sobre la *Hist. bibliog. de la Med. españ.*, cuyo autor es uno de los más verdaderamente sabios del siglo, ha consagrado al libro inmortal de Cervántes un recuerdo nuevo y especial que hace valer por su más hermosa cualidad la historia ingeniosa del Caballero de la Mancha... Si Moliere influyó por fortuna en la dignidad de la profesion médica, á causa de sus mordaces sátiras contra los charlatanes y medicastros ¿cuánto más merece Cervántes la gratitud de los verdaderos médicos, puesto que, á pesar de no haber hablado de la enfermedad, ha prestado mejor servicio á la ciencia?»

Traduce despues el opusculito con toda fidelidad, añadiendo algunas notas, sin dejar de hacer cita de Sanchez Valdés de la Plata (1).

Defiende este autor extranjero (2) nuestros libros, como lo haría un español, y dice que lo que más le admira es el número y la fuerza de las pruebas acumuladas por Morejon en favor del instinto médico y talento de observacion de Cervántes.

Y despues de consagrar dos elegantísimas páginas á demostrar su profundo conocimiento de todas las obras de este ingenio, dice que no puede ocultar que tiene en mucho el trabajo de Morejon; que para él «es nuevo y original, muy interesante, muy curioso y digno de figurar en las mejores ediciones de *Don Quijote*, y que merece se le ceda sin vacilar un sitio honroso al lado de los juicios críticos más acreditados, cuales son los de Clemencin y Navarrete, á los que sirve naturalmente de complemento;» y pone la advertencia de

(1) En nota á la última página de su folleto dice el Dr. Guardia que el de Morejon fué tambien citado por MM. Puibusque y Latour, dando extractos del mismo en sus obras acerca de la literatura española.

(2) A pesar de su apellido, el Dr. Guardia dice en la última línea de la pág. 8 lo suficiente para convencernos de que es francés.

«que quien haya de escribir una historia filosófica de la enajenacion mental, »consulte ántes la obra de CERVANTES y la médico-psicológica de MOREJON.»

Para concluir, y en merecida reciprocidad, nosotros desearíamos que en la primera edicion que del *Quijote* se hiciera, acompañára el juicio del doctor GUARDIA al trabajo crítico de nuestro bibliógrafo. Sería esta adicion tan interesante como justa.

De otro género, y admirable por su objeto, novedad, sencillez y utilidad, es el *Ensayo de Ideología Clínica ó de los fundamentos filosóficos para la enseñanza de la Medicina y Cirugía.* Madrid. 1821.

De esta excelente obrita no publicó MOREJON más que el primero de los dos tomos de que se había de componer. El original del segundo se hallaba inédito en poder de AVILÉS, á cuyo profesor debemos la lista de los capítulos de que constaba. Muerto nuestro respetable amigo, ignoramos si permanecerá en poder de sus herederos, ó habrá pasado á la Biblioteca de la Facultad de Madrid.

En el proemio de esta obrita habla el autor de la dificultad de merecer el título de Médico, áun poseyéndole, y de la de hallar en el estudio de la ciencia clínica buenos maestros.

Trata en el capítulo primero *de la union é influjo de la Filosofía en la Medicina.* La simple presencia de los fenómenos de la naturaleza, dice, nada enseña sin filosofía, sin cuya luz el Médico es un ciego y no puede hallar el camino. Concede á HIPÓCRATES el mérito de haber comenzado la historia de la filosofía clínica, y dice que sus sucesores hicieron poco caso del espíritu filosófico que le animaba, sustituyendo los dogmáticos á su método la filosofía de PLATON y de otros. Continúa enumerando las diversas escuelas que se siguieron hasta GALENO, quien cimentó la ciencia hipocrática, si bien en medio de las creencias de PLATON y ARISTÓTELES, y hace constar que en la época en que muchos griegos emigraron á Italia, despues de la toma de Constantinopla, los Médicos españoles trabajaron con ahinco para disipar la teoría árabe y generalizar la filosofía hipocrática, *servicio desconocido por los historiadores de la Medicina.* De aquí en adelante prosigue el autor demostrando su profundo conocimiento de la historia de la Filosofía y de la Medicina y de sus sectarios y prohombres de mayor nombradía, y juzga los diversos sistemas que en la ciencia han predominado.

Satisface la definicion que da el autor de la ideología clínica, pues dice que es «la lógica y metafísica general aplicadas al estudio del hombre enfermo,» como asimismo que este estudio abstracto se halla diseminado en las obras de HIPÓCRATES.

En el capítulo segundo presenta un *bosquejo de la ideología clínica é indicacion de las principales potencias que la forman* Aquí define con latitud la ideología y la *idea clínica*, indicando que, en concepto del español HUARTE, pertenece á la imaginacion, precursora del juicio, la formacion de la Medicina práctica; pero da la mayor importancia al juicio *(vista mental)*, que HUARTE denominaba *ingenio* y RICHERAND *tacto médico*; y añade MOREJON que con aptitud y paciencia para familiarizarse con la naturaleza, se consigue el *talento de observacion*, ó sea «la aplicacion atenta de los sentidos del Médico á los fenómenos de las enfermedades.»

El conocimiento filosófico que resulta de los juicios deducidos de las observaciones repetidas y experimentos, es el que únicamente merece el nombre de *verdadera experiencia*, que, segun HEINECIO, es el «recuerdo de sensaciones semejantes.» Moteja el autor á ciertos médicos, por valerse de la *experiencia casual.*

En el capítulo tercero extracta lo que escribieron GUTIERREZ DE TOLEDO, Médico de Fernando el Católico, y MAROJA, de Felipe IV, acerca de que el médico debe ser artífice sensitivo, en cuanto á la aplicacion de sus sentidos, y cita la finura que en ellos tenían GALENO, VALSALVA, CAMPER, PARACELSO, HIPÓCRATES, LAVATER, y nuestros SOLANO DE LUQUE, CASAL y VALLES.

En el capítulo cuarto trata del *exámen de las operaciones del entendimiento que distinguen y forman todas las partes de la Medicina, por medio de la sensacion bien percibida.* Estudia el autor los fundamentos del diagnóstico y etiología, negando que en la ciencia haya hechos verdaderamente contingentes, y defiende á la nosología de las calificaciones que la asignaron SENEBIER y BROWN, advirtiendo que el primero que ensayó el sistema nosológico fué Félix PLATERO, ántes que SYDENHAM. En este lugar se ocupa MOREJON, magistralmente, de la indicacion y del presagio.

En el capítulo quinto se ocupa del *uso de la induccion en la Medicina clínica*, arte de reducir un gran número de hechos á uno general, por cuya buena aplicacion, á su entender, tanto crédito cobró HIPÓCRATES; y dice que hay mucho peligro de sacar falsas inducciones si se confunden los síntomas de varias enfermedades, teniéndolos por existentes en sí mismos y formando efectos aislados. Aquí es donde dice que en terapéutica «debe haber un gran número de experimentos repetidos en diferentes épocas» para evitar el dicho peligro. «¿Qué diría SYDENHAM, exclama, si viviese en nuestro siglo y leyese los periódicos de Europa, en los cuales se exageran como remedios heroicos y específicos hasta los más violentos venenos, por una ó dos observaciones hechas *sin crítica*?» Habla tambien de las reglas que á HIPÓCRATES conducían á inducir, y se lamenta del olvido de las reglas para filosofar en Medicina.

En el capítulo sexto trata del *raciocinio de símiles y sus ventajas en la práctica*, entendiendo por juicio de paridad, ó argumento de símiles, el acto de la inteligencia para deducir una verdad por la comparacion de ideas desconocidas que se presentan por primera vez con otras que ya se conocen. Dice nuestro autor que los Médicos españoles, cuyo carácter grave y meditador es tan á propósito para esta clase de estudios, son tambien los que han sabido hacer mejor uso del raciocinio y argumento de símiles, y razona sobre la conveniencia de este procedimiento en el estudio de varias enfermedades y en el de la Botánica, á más de disertar sobre el descubrimiento del inmortal JENNER, debido á la ley de las analogías. Pero este método, que siempre ha de ir dirigido por un Médico perito, ha de establecerse entre objetos de una misma especie, porque no resulta analogía entre la sífilis y la culebra para llamar á la primera mal *serpentino*, como quería RUIZ DE ISLA, ni entre las notas de la solfa y el pulso, cual pretendía el aragonés JIMENEZ.

En el capítulo sétimo trata *del método analítico y su aplicacion á la Medicina práctica*, ó sea de la descomposicion sucesiva del conjunto de síntomas,

causas y demás que constituyen el carácter y enlace de una enfermedad, operacion mucho más difícil de practicar que la que se hace en química, y toda intelectual, pues no hay más reactivo que la abstraccion. ALIBERT confiesa, segun el autor, que en España nació la Medicina filosófica, y en el tiempo en que escribía MOREJON se imprimían las obras en Francia estimulando á esta marcha, sin que la siguiesen, las que por entonces se publicaron.

En el capítulo octavo habla de la *duda metódica ó indeterminacion del juicio y su necesidad en el estudio de la clínica*, que viene á ser la aplicacion de la idea de DESCARTES. Encomia que se dude y espere, sin que desconozca la oportunidad del *occasio præceps*, ni el mandato de nuestro sabio médico HEREDIA de conservar en la memoria las enfermedades agudas, para obrar con prontitud.

Con lo cual concluye el tomo primero prometiendo ocuparse de otros varios asuntos en el segundo.

El índice de capítulos de este segundo volúmen, que al fallecimiento de AVILÉS debía estar en su poder, inédito á la presente, es como sigue:

1.° *De los requisitos necesarios para que un alumno haga progresos en su ideología clínica y pueda aspirar al título de médico filósofo.*

2.° *Del modo de examinar á un enfermo y escribir la historia completa de su enfermedad.*

3.° *El médico crédulo, ó la perniciosa influencia de la credulidad sistemática en el ejercicio de la Medicina.*

4.° *De los vicios capitales que en el siglo actual se oponen á la perfeccion y fundamentos sólidos de la filosofía de la Medicina.*

5.° *Del carácter moral que imprimen las diferentes dolencias que afligen al hombre.*

6.° *Del influjo del estudio de la historia de la ciencia de curar en la formacion de su ideología.*

De cuyos capítulos saboreamos algunos párrafos, pudiendo calificar fácilmente el manuscrito de un tratado de lógica médica, cuya importancia y profundidad no ceden á las del tomo primero. Es bien sensible que no se haya terminado la publicacion de esta bella obrita.

Continuando el exámen de las producciones de MOREJON debemos ahora ocuparnos de su *Discurso económico-político sobre los hospitales de campaña*, Valencia, 1814, no citado por ningun autor y sí solo por los editores de la *Historia bibliográfica de la Medicina española*, y aún más recientemente en el juicio crítico á la *Memoria* sobre la vida y escritos de MOREJON que se publicó en los *Anales* de la Real Academia de Medicina, trabajo retirado por su autor, cuya crítica tenemos ya anteriormente citada.

El ponente de la comision de informe, Excmo. Sr. D. J. M. SANTUCHO, dice en su juicio crítico que este *Discurso* de MOREJON revela su carácter, que pinta con vivísimos colores el mal estado de los hospitales en el período de nuestra gigantesca lucha de la Independencia y que, aunque escrito con cierta acritud, es útil á la Medicina militar.

Nosotros debimos un ejemplar de este *Discurso* al difunto AVILÉS. Deplora el autor el estado de los hospitales que el ejército del centro estableció en

Cuenca y Almagro, en los cuales no sólo faltaban á nuestros valientes cama y abrigo, sino los objetos y utensilios de absoluta necesidad. Renunciamos á copiar el cuadro desconsolador que de ellos pinta MOREJON, y solamente trascribirémos las siguientes frases: «Apénas habrá existido en esta campaña, »desde 3 de Diciembre de 1808 á 17 de Febrero de 1809, un hospital (dice el »autor) en que la Real Hacienda *haya gastado ménos* para su formacion que »el de la Misericordia de Cuenca, y apénas podrá presentarse otro que le *haya* »*costado más despues*; que haya consumido más riqueza pública; que más »haya perjudicado á la poblacion y que más debiera llenar de remordimientos »al que debió precaver estos males y no los evitó.»

Males añejos é inherentes á muchas guerras, así antiguas como contemporáneas de nuestra generacion, no tienen más qne un remedio, ya ensayado con notable éxito en la separatista de los Estados-Unidos y en algunas plazas militares de Francia en su última con los prusianos. La lógica y la experiencia acreditan el sistema, que radica en las siguientes bases:

Edificar hospitales *provisionales* para enfermos y heridos; construcciones que, hechas por los adelantos médicos modernos, se desarman y *deshacen* apénas termina la campaña, y todos los materiales empleados *sirven* y en efecto *se utilizan*.

Considerar al enfermo y herido como *baja definitiva* en las filas y *entregarle* á la salvaguardia de la poblacion.

Juntas directiva, económica y administrativa, *lo más numerosas que sea posible*, de las personas más acaudaladas y de mayor concepto en cada uno de estos depósitos de dolientes, cuyos vocales, por patriotismo y compasion, desempeñan sus *guardias* y sirven sus *empleos* honorificos y de beneficencia prestando un inmenso servicio á la patria.

Personal de Sanidad militar destinado en ellos, *que no tenga otra mision*, ni más cuidados que el de restablecer la salud y apartar la muerte de todos los lesionados y enfermos, pidiendo y *logrando cuanto haga falta* en el local, en la diseminacion, en la higiene y en los diversos ramos de la terapéutica para informar al Estado de los resultados estadísticos y de la ciencia aplicada.

Personal administrativo que *no tenga otro compromiso* ni más responsabilidades que llevar *la cuenta y razon* para participarla oficial y posteriormente á la Nacion, haciendo *completa crónica* de los medios de sosten y fomento, inversiones y posterior aprovechamiento.

Curado el herido ó restablecido el enfermo, y despues del tiempo necesario de *convalecencia al aire libre* en depósito *aparte* del hospital, *vuelve* á ser entónces y sólo entónces *soldado*; congregando los convoyes de *curados* la propia junta, á indicacion de los médicos destinados en los hospitales y depósitos de convalecencia, y acompañando á la *evacuacion* los Oficiales de Sanidad y Administracion necesarios, hasta dejar en plazas militares á los restablecidos.

Diseminacion de enfermos y heridos en muchos y pequeños hospitales, distantes entre sí y orientados de opuestos modos.

Pequeños hospitales angulares y de *un piso*, suficientemente elevado del suelo, compuesto de pabellones de corto número de enfermos, cuyos ejes

lineales resulten paralelos á la bisectriz de la construccion y cuyas puertas no correspondan entre sí, á fin de que sus atmósferas no se comuniquen.

Secuestracion ó segregacion de contagiados é infeccionados, y de los que pueden propagar el contagio ó la infeccion, en buenos *campamentos* de acondicionadas *barracas; aislamiento* en ellos de todo el personal á su servicio.

Hecha esta digresion breve y á grandes rasgos, en gracia de la alta importancia del objeto y de la posibilidad de una ocasion, que puede presentársenos el dia menos pensado, continuemos estudiando lo que sigue diciendo nuestro autor al comparar los gastos inmensos que en aquella campaña ocasionaría la infeccion (que era una *calentura* nerviosa *hospitalaria*) despues de la derrota de Velés, con los que se hubieran causado montando hospitales en debida regla y *sin miserables especulaciones* (pág. 5); y despues de lamentar las desgracias ocasionadas en la Mancha, Murcia y Andalucia por el contagio de Cuenca, dice que las consecuencias de éste, entre otras causas, las atribuye á contravencion del capitulo 41 de la Ordenanza, por «*despojar á los profesores áun de las limitadas facultades é intervencion que dicho artículo les dejó.*»

«La razon dice (prosigue Morejon) que la ley debe depositar la direccion de »estos establecimientos en los hombres que tengan más títulos y más luces para »desempeñarla y más interes en su buen órden. Nadie pondrá en problema »que la parte científica de los hospitales es privativa absolutamente de los pro»fesores del arte de curar..... ni tampoco ninguno puede mirar con más cari»ño al soldado enfermo que el profesor, sobre quien recae la responsabilidad »de su muerte, ó el mérito de su restablecimiento» (1).

Echa *ya entónces* de ménos nuestro escritor una Ordenanza sabia de hospitales, y elogia la que á *la sazon* regia *ya* en Portugal, en cuyo pais y á la fecha se daba amplia autoridad á la direccion facultativa.

Sobre tres bases asienta Morejon la necesidad del nuevo reglamento de hospitales, que pedia al objeto de destruir el sistema *ridículo* y *dispendioso* seguido hasta entónces. Las bases eran: *Consignacion* de fondos para evitar las escenas deplorables que la falta de prevision causaba, las cuales no bastaba á evitar la caridad; el *mando* regimentado en los hospitales y la *autoridad* de los facultativos.

Con estas tres proposiciones termina el folleto.

La experiencia adquirida en las grandes guerras de este siglo ha puesto fuera de duda la conveniencia de defender la primera y la tercera de estas proposiciones. La segunda no existe ya en práctica, sino en cortísimo número de naciones, apénas dos, y en una ya ha desaparecido, por no ser ni defendible, ni ménos aplicable. Morejon escribia impresionado por aquel espantoso desórden que describe; cierto que la medida, solamente como un metéoro, habria sido aplicable en aquella época angustiosa para la patria; y de seguro que el talento práctico del autor no hubiese escrito, pasada la impresion de tantas

(1) El *orígen* de la epidemia de Cuenca fué el *hacinamiento*. Entonces, como ahora, la razon y la triste experiencia dan luz para que los médicos se muevan rápidamente en ancho círculo de amplias facultades. De no ser así, se han lamentado y lamentarán males sin cuento.

amarguras que sufrió y contempló, la frase: «*Cuarteles de enfermos.*»

Cosas juzgadas son ya en toda la Europa las bases primera y tercera de nuestro MOREJON, y la mayoría de las naciones las tienen puestas en práctica, grande escala y firme sosten, por ser de tanta importancia cada una de ellas y ambas indiscutibles.

Conocemos otro manuscrito de nuestro autor, que es un discurso escrito de su puño y letra, el cual igualmente conservaba AVILÉS, cuyo autógrafo se revela en la primera página, que está rubricada, y tiene la fecha de Noviembre de 1802. Titúlase:

Discurso sobre el preservativo de las viruelas, la vacunacion y sus progresos en el valle de Albaida y otros parajes del reino de Valencia, dispuesto por don Antonio HERNÁNDEZ, *regente que fué de las cátedras de Medicina en la Universidad de Valencia y Médico titular ahora de la villa de Beniganim.*

Despues de asentadas las dos proposiciones de que la accion preservativa de la viruela es universal, y de que léjos de dejar reliquias epizoóticas mejora la constitucion, escribe un *discurso preliminar*, en el que luégo de considerar los peligros de no vacunarse, supone que hasta el año 22 del siglo VII no se habló en los libros de Medicina de la viruela, por lo que cree que los griegos, pintores de la naturaleza, no la conocieron.

Cree que tampoco la conocieron en América hasta que los expedicionarios de Pánfilo de Narvaez la llevaron; que los primeros testigos de los estragos de este contagio fueron los árabes, y que el frio y los purgantes, por cuyo asunto premió la Real Academia de Medicina de París á nuestro erudito Francisco SALVÁ, hacían el primer papel en el plan de curacion arábigo.

De la utilidad del frio, dice, convence la misma naturaleza, que tal vez salva por esto mejor á los pobres que á los ricos.

La *inoculacion* fué descubierta por los orientales, añade, siendo entre ellos tan antigua, que en el Indostan se cree anterior á la era cristiana: en 1673 llevó la inoculacion á Constantinopla una vieja thesaliana, y desde allí la pasó á Lóndres MAYSLAND, cirujano de Wortehy, si bien nuestro FEYJOÓ opone que, cuando éste la trajo, estaba ya en uso en la parte meridional del país de Galles; pero que SARMIENTO, en el *Semanario erudito de* VALLADARES, manifiesta que los aldeanos de Lugo la usan desde tiempo inmemorial y que la tomaron de los primeros pobladores de la Europa occidental, no obstante que á los ingleses pertenezca su difusion por Europa.

Comienza el autor examinando el *origen de la vacuna y su venida á España*, refiriendo el casual conocimiento que tuvo JENNER de la virtud preservativa del *cowpox* en Glocester; los estudios y generalizacion de la vacuna por Suiza y Alemania y la admision del descubrimiento inglés en Francia, á pesar de la oposicion de las damas; la venida del pus vacuno á España en 3 de Diciembre de 1800, trayéndolo D. Francisco PIGUILLEN, quien tradujo el ensayo del Doctor COLON, residente en París, vacunó mucha gente en Cataluña y publicó un brito titulado: *La Vacuna en España*. Termina el párrafo declarando el autor que fué uno de los más activos propagadores de ella en la provincia en que entónces residía, como lo demuestra la descripcion que en seguida pone del *Curso de la vacuna en el valle de Albaida y otros pueblos del reino de Valencia*, ex-

poniendo su benignidad, por la del clima, mas un curioso caso acaecido en un niño.

Con algunos otros más demuestra la *virtud preservativa de la vacuna*, y refiriendo varios de niños valetudinarios con ella aliviados, prueba las *ventajas de la vacuna é infundado temor de que deje en el hombre reliquias epizoóticas*. y concluye deseando se extienda por toda España bajo la proteccion de Cárlos IV.

Este cuaderno inédito hubiera logrado gran importancia, si se hubiese publicado cuando se escribió, en ocasion en que la lucha de la duda con la novedad necesitaba de las voces elocuentes de la prensa.

Vagamente mencionan los editores de la *Historia bibliográfica* cierto opúsculo del autor, sobre el *vómito negro*. En efecto, en 1812 y en la ciudad de Murcia, imprimió un *Pensamiento de policía médica para extinguir el contagio de la fiebre amarilla*, el cual dedicó á D. José Odonell, Capitan general de Aragon y Valencia. El ejemplar que hemos examinado era de la pertenencia de Avilés.

Clama el autor por el establecimiento de un buen sistema de policía civil, que haga aprovechar los preciosos primeros momentos del contagio, para extinguirlo, y añade que en 1808, el descubrimiento y denuncia de la epidemia se debió exclusivamente á los médicos del tercer ejército, Espinosa, Lagasca (el gran botánico) García y el autor, quien fué el primero en anunciarla en Orihuela, como dijimos en la bibliografía, pues el ilustrado Arejula la desconoció en un principio (1).

Declara el autor ser la fiebre amarilla esencialmente *contagiosa*, y que la salvacion no está en huir, sino en exponer los enfermos y utensilios al aire libre (precaucion que sofocó la plaga en Murcia en 1810); que los lazaretos deben llamarse *Casas de Salud* y estar en sitios deliciosos; que los médicos en las epidemias deben estar investidos del carácter de alcaldes, al modo de los antiguos *de la lepra*, y hallarse obligados á declarar pronto la enfermedad. Hace el autor un animado cuadro de lo que sucede en *todas* las poblaciones, al aparecer *todas* las epidemias, y se opone enérgicamente á la fuga de los vecinos, que califica del mayor de los crímenes.

Expone en seguida el programa de salvacion para cuando se ve atacado un pueblo de esta epidemia, el cual es digno de leerse, basándole principalmente en la separacion de sanos y enfermos, pero todos al aire libre; los unos secuestrados en la casa de salud, y los otros acampados y surtidos de víveres por abastos. Insiste en que el aire libre destruye el contagio, y en que el Gobierno sea el *médico más atinado*, por hacerse obedecer, con lo cual termina este opúscu-

---

(1) El Doctor Arejula fué comisionado por el Gobierno para dirigir la destruccion de la epidemia de las Andalucías, y escribió una *Breve descripcion de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en* 1800, la cual es de provechosa lectura.

Tambien se escribieron dos interesantes folletos titulados: *Reflexiones sobre la epidemia padecida en Cádiz y pueblos circunvecinos, á fines de* 1800, *por un amante del bien público*, impresa en aquella ciudad; *Memoria sobre la epidemia de Andalucía el año de* 1800 *al de* 1819. por el Doctor Alfonso de María, Cádiz—1820.

to, que por su utilidad ponemos al lado de las obras de ARÉJULA, ya citada, la de MENDOZA (1), y otras españolas sobre fiebre amarilla, de lo que en todo este siglo han escrito en Cuba varios autores, principalmente médicos militares, en obras, folletos y periódicos científicos y de las producciones de CULLEN, LIND, VALENTIN, BAILLY, TOMASSINI, DUTROLEAU, SAINT VEL etc., y grato fuera que algun continuador de la *Epidemiología española* de VILLALVA apareciera, para colocar merecidamente á MOREJON en su galería de autores de la especialidad.

Punto de gran interes fueron en un tiempo no lejano las disputas sobre la reunion de la Medicina y Cirugía. En ella terció MOREJON, que publicó un opusculito con este título: *Juicio imparcial sobre la reunion de la Medicina con la Cirugía, y relaciones de la Farmacia con entrambas.* Valencia, 1813.

Desde el principio se opone á la fusion, comenzando un *bosquejo histórico de la Medicina hasta la época en que* HIPÓCRATES *la separó de la Filosofía*, en el cual traza el probable nacimiento de la ciencia y los conocimientos que fueron acumulando los sacerdotes egipcios. Algunas colonias de estos nacionales y otras fenicias llevaron sus dioses, leyes y medicina á varios pueblos: los templos de ESCULAPIO, en Epidauro, en Coó y otros puntos de la Grecia eran remedo de los del Egipto, y trasladados estos cultos á España, se tributaron á Apolo, Diana y ESCULAPIO en Caldes, Osuna, Antequera, Cartagena y Valencia.

Los filósofos jónicos arrancaron la Medicina de los templos y la hicieron ramo de la filosofía universal, hasta que HIPÓCRATES las separó, fundando la verdadera ciencia natural y de observacion. Pero HIPÓCRATES sobresaliendo en sus libros de Medicina, no cultivó la Farmacia ni la Cirugía, cual se ve en sus propias confesiones, como v. gr., cuando Autónomo, en Omilo, muere de una pedrada; cuando jura no hacer la operacion de la talla y cuando aconseja una honesta fuga en la dislocacion de varios huesos. A más de este genio fundador de la Medicina, cita el autor á BICHAT, cuya opinion era favorable á la separacion de la carrera.

Trata despues MOREJON de la *época en que la Medicina se dividió en tres partes* y empezó á ejercerse por tres sujetos distintos, y dice que CELSO la fija en los tiempos de ERÓFILO y ERASISTRATO, citando más especialmente en su apoyo el *Præfac. Libri VII*, de aquel autor y el *De part. Med. cens.* de GALENO.

Halla que los árabes subdividieron aún más el ejercicio de la Medicina, y que en nuestros *Códigos* se halla bien separada, pues hablan de *maestros de lagas* ó *zurujanos*, de *físicos* y *boticarios*, y aún cree encontrar en el *Fuero-juzgo* indicios de la propia division entre cirujanos y médicos, pues la Farmacia la cree separada desde los tiempos de PLINIO.

Siguiendo en su idea, se dedica á demostrar que *el cúmulo de ciencias auxiliares que deben entrar en el plan de instruccion de los profesores y la dificultad de aprender lo suficiente de cada una, haría precisa la separacion de sus tres facultades, áun cuando jamás se hubiera pensado en realizarla.*

La luz, la electricidad, el magnetismo, añade, no han podido agotarse por toda la vida de cada uno de los ingenios dedicados á su investigacion, y áun

---

(1) *Nueva monografía de la calentura amarilla.* Huesca sin fecha

sin salir de la Medicina práctica, los grandes maestros son inferiores á los que por dedicarse á especialidades han dado á luz excelentes monografías.

«Y aun siendo asequible que un hombre pudiese aprender las ciencias auxi-»liares y abrazar todo el conjunto del arte de curar, las diferentes disposicio-»nes físicas que exige la práctica de la Cirugía, que rara vez se reunen en el »genio y prendas del buen médico, debe precisar á los gobiernos á tener divi-»didas las profesiones.»

Considera el autor á la Cirugía en más bajo escabel que la Medicina y como un *oficio* á las órdenes del médico.

Estas, en verdad, son aberraciones impropias de todo hombre de talento, más reparables en el acreditado de Morejon. El verdadero cirujano, lo mismo que el doctor que opera, no hacen otra cosa que emplear *un ramo* de la terapéutica, ó sea la quirúrgica; que el cabal desempeño de ésta exige ser buen médico, con talento de observacion, raras dotes y no comunes conocimientos de toda la ciencia, inclusa la psicología, ó sea de la completa antropología. La opinion pública científica ha publicado ya su fallo en toda Europa. La ciencia del hombre es una é indivisible; cada profesor se dedique á lo que mayormente sus aficiones y su aptitud le lleven.

Habla despues el autor *de las verdaderas causas que mueven á varios profesores á agitar el proyecto de la reunion, y argumentos con que quieren apoyarla.* Está entre ellas el asendereado proyecto inspirado por el deseo de *nivelacion*, escollo que siempre debió evitarse y que no siempre le huyeron nuestros planes de enseñanza.

Hubiérase entónces enhorabuena declarado que la ciencia fuese y se enseñase indivisible; mas nunca debió nivelarse lo que nunca se pudo *nivelar*. Hubiesen mirado los gobiernos *al porvenir* sin perjudicar el entónces presente, y sobre todo atendido á la defensa de la salud pública, que siempre en cosas de este jaez suele salir perdiendo.

Todos hemos conocido las consecuencias que surgieron de ciertos planes, viniendo á las aulas profesores cargados de años en compañía de adolescentes que estudiaban por la nueva organizacion. Todos, siendo jóvenes alumnos, nos preguntábamos á qué venian, y qué sacaban aquéllos de su asistencia por cursos enteros á determinadas asignaturas, en las cuales injustamente eran aprobados, por más que fuesen del todo atendibles sus circunstancias y sacrificios, al separarse de sus destinos y partidos. ¿Qué necesidad había de dañarles así, de desatender de tal modo la pública conveniencia, cuando sólo se debía haber mirado al buen desarrollo intelectual y convenientes estudios de las nuevas generaciones médicas? Adoptado el buen sistema para en lo sucesivo ¿ habia necesidad de desobedecer el precepto de: *Salus populi suprema lex esto?*

Todos hemos tocado las consecuencias, que principalmente las han sufrido los mismos profesores nivelados y los pueblos de nuestras provincias.

Combate con mucha razon el autor la creacion de cátedras de Medicina en los Colegios de Cirugía que á la sazon existían, la denominacion de cirujano-médicos que se daba á los alumnos al terminar sus estudios y las lamentables tendencias que los escolares tuvieron, todo ello bajo el epígrafe de que «*E*»

los colegios de Cirugia no se enseña la Medicina, siendo un error la creencia de que sus alumnos puedan saber bien las dos facultades para ejercerlas unidamente.» Entiéndase siempre en el sentido de la Cirugía médica, pues la última parte de la proposicion hoy no puede defenderse, por la extension y requisitos con que está montada la enseñanza de los médico-cirujanos actuales.

Dice despues que *el desacierto de unificar el ejercicio de las Facultades produciria mayores perjuicios y gastos en el ejército y armada que en otra parte*, y quiere se formen para ambas instituciones ciertos cirujanos á quienes se prohiba pasar á médicos, y que se establezcan cátedras de Medicina castrense, como ya luego se ha verificado en nuestros dias para los Médicos militares y vuéltolas á quitar: hallándose hoy que el Cuerpo de Sanidad militar es el único de entre los del ejército, que no tiene ni escuela especial ni áun academia de aplicacion, como tenía hasta hace poco; si bien volverá á contar con ella por las leyes de la razon, de la justicia y del comun sentir y por ser de demostrada necesidad para el Ejército y para los Doctores que en él ingresan por oposicion.

Las últimas páginas del folleto van consagradas á examinar *las relaciones de la Farmacia con la Medicina y Cirugía*, siendo excusado decir que el autor aboga por la separacion de las dos últimas (1).

Inédito examinamos oportunamente otro manuscrito de Morejon que poseia Avilés, titulado: *Proyecto de organizacion de un cuerpo permanente de Medicina militar:* sin fecha. Es un reglamento muy interesante, compuesto de 95 artículos, en el que el autor establece la necesidad de que los médicos militares tengan conocimientos especiales de policía é higiene militar, servicio, hospitales, ordenanzas etc.; la de la oposicion para el ingreso; la del nombramiento de los profesores provisionales para circunstancias difíciles; la del ascenso por antigüedad; la del modo de distribuirse la enseñanza central y de las divisiones; las de llevar diarios meteorológicos, hacer topografías naturales y médicas, diarios clínicos, estados necrológicos, de movimiento de enfermerías, etc., y propone la creacion de una *direccion* central de hospitales, en la de Sanidad militar.

Buena parte de lo que indica Morejon y de un modo más ó ménos lato se ha ido estableciendo ó intentando en el Cuerpo de Sanidad militar, el cual es susceptible de grandes reformas y mejoras para que continúe teniendo en su seno brillantes médicos de notoria aptitud y merecido renombre; para que produzca su organizacion copiosos frutos en bien de la Nacion Española y peculiarmente de su Ejército. Existen en este Cuerpo los elementos parciales más á propósito para crear uno de nombradía. Quien los asocie, organice y explote con saber y pericia, se hará digno del aplauso de nuestros militares y de nuestros hombres de ciencia de todas las carreras del Estado.

Continuando con las dos bases en que actualmente asienta, que son las de la oposicion y de la antigüedad, son indispensables otras tres, como elementales, á saber: la unidad de procedencia en escuela de aplicacion, el desarrollo au-

(1) En contra de estas ideas escribió Chinchilla. V. *Memoria histórico-filosófica sobre las ventajas de la reunion de la Medicina y Cirugía en un solo individuo, especialmente en el Ejército.* Madrid 1839.

tonómico en todos los dominios españoles y la representacion oficial (que sería de incalculable utilidad) en nuestras principales residencias, embajadas y legaciones en el extranjero.

Inédita tambien conservaba en su poder AVILÉS la «*Topografía físico-médica de la Isla de Menorca*, á la que se añaden las epidemias que escribió en ella Jorge CLEGHORN, catedrático de Dublin, escrita por D. A. H. MOREJON, Médico principal por S. M. de la plaza de Mahon.»

Este escrito, de puño y letra de nuestro sabio, tiene en la cubierta la fecha de 1805.

Cita los dos trabajos que de la topografía de la isla habían escrito el dicho CLEGHORN (1) y PASSERAT DE LA CHAPELLE (2).

Menciona tambien los bosquejos que en materia de topografías hicieron los españoles AVIÑON, SORAPAN DE RIEROS, CASAL, ESCOBAR, etc.

El cap. 1.° se titula: *Descripcion total de la Isla, latitud y longitud, naturaleza de su suelo y posicion de los pueblos*, en el que presenta tres curiosos estados de productos naturales, y habla de la situacion de la capital.

El cap. 2.° trata de las *calidades de los aires, naturaleza de las aguas, temperatura del clima é influjo de uno y otro en la salud y en la vegetacion*, hablando de los vientos dominantes, calor, clima y estaciones, con dos útiles cuadros de alturas de la columna termométrica, uno original de CLEGHORN y otro de VALS, farmacéutico español de Mahon, más un estado termo-barométrico, del autor, á lo que sigue el estudio de las aguas potables.

El cap. 3.° se ocupa de los *alimentos, vestidos, carácter y costumbres de los isleños.*

Presenta una lista de consumo de carnes, complexion y constitucion de los habitantes, fecundidad de las mujeres que, siendo notoria, la atribuye á la alimentacion de mariscos, y cita al erudito Santiago ESTEVE, quien la atribuía al pulpo, con la traduccion que este español hizo de los versos en griego de APPIANO, traduccion que empieza:

Et vitæ et coitus est terminus unus et idem

Y termina:

Ipseque decumbat sábulo moribundus inerti.

Enumera las diversiones á que se entregan los habitantes, y moteja de exagerado al inglés susodicho cuando habla de la liviandad femenil en la localidad, con lo que se ve que no siempre la austeridad inglesa es ajena á las hipérboles y á las inexactitudes que tanto aman respecto á España nuestros vecinos los franceses.

El cap. 4.° se ocupa de las *enfermedades endémicas y estacionales y estado del arte de curar en las islas.* Entre aquellas se enumera un espasmo en la quijada, en los niños, que SAUVAGES, en su *Nosologia*, comprendió en el trismo, con la denominacion de *baleáricus;* cuya enfermedad había desaparecido en

(1) *Observations in the epidemical diseases in Minorca.*

(2) *Reflexions générales sur l' ile Minorque.*

tiempo de MOREJON, por ir dando á los edificios mejores condiciones. En este capítulo hay tambien una acabada descripcion del *lazareto mahonés.*

Acompañan á este manuscrito varios cuadernos con catálogos de la faúna, flora y fósiles de la isla; y son tan exactas las clasificaciones, que el inteligente en Historia natural advierte de golpe los nó comunes conocimientos que en ella tenía nuestro sabio.

Tambien existía en poder de AVILÉS un folletito de 16 páginas en 8.°, sin portada ni fecha, cuyo escrito es calificado de apócrifo por un contemporáneo, pero *sin que presente las pruebas* de su aseveracion. Se titula:

Noticia de las estatuas anatómicas de sedas, del aragonés Tabar, Médico que fué del Sr. D. Felipe II, Rey de España.—Discurso leido en la Academia médica de Madrid por D. A. Hernández MOREJON, Médico de Cámara de S. M.

Expone la concesion que en 1488 se hizo en España para el estudio de la anatomía en los cadáveres, poniendo las pragmáticas mil sueldos de multa *al que osase poner empacho en su autorizacion;* época en que descollaron SERVET, VILLALOBOS, MONTAÑA, LAGUNA y VALVERDE, el último de cuyos españoles corrigió y rectificó mucho al belga VESALIO, considerado, con razon, como el restaurador de la anatomía y reformador de la de GALENO. «La descripcion de »la fábrica del cuerpo, aplicada á la religion (dice), hecha por el insigne Fray »LUIS DE GRANADA, y la aplicacion que á la anatomía dió el célebre ARFE (1) á la »escultura en metal fueron ya un progreso; mas el aspecto ominoso de un »cadáver y todo lo que acompaña á la inspeccion retrajo á muchos del estudio, »prefiriendo las inexactas láminas: en tales circunstancias tuvo TABAR la feliz »idea.»

Con motivo se conduele MOREJON de que los historiadores colmen de elogios á RUISKIO y DOUVERNEY por sus primorosas piezas anatómicas, á DESNOVES por las de cera, como á FRANCHESQUI, quien hizo las de nuestro gabinete del antiguo colegio de San Cárlos, y empieza á denunciar el invento de TABAR, catedrático de prima de Medicina en Zaragoza, quien supo construir unas estatuas anatómicas de sedas enteramente nuevas en España y en Europa, «cuya materia, delicadeza y primor arrebataron la admiracion de sus contemporáneos.»

»Con efecto, Sres., dice el Académico: Las estatuas eran de seda, cuya flexi»bilidad, consistencia y diversos colores daban á su obra toda la perfeccion »que es posible imaginar; mas lo que es superior á todo elogio es la particu»laridad de que estas admirables estatuas, sobre el mérito que acabo de des»cribir, tenian el del *movimiento de los músculos.....* »

Este invento valió á TABAR ser Médico de Cámara; mas de él no ha quedado sino el recuerdo que á su sentida pérdida consagró el coetáneo Lázaro de SOTO en 1594. (Trascribirémos más adelante el párrafo de éste, para gloria de TÁBAR y desaparicion de dudas, al hacernos cargo del contenido del tomo II de la *Historia Bibliográfica* de MOREJON, en el cual *tambien* consta tan preciosa noticia.)

---

(1) Juan de ARFE y VILLAFAÑE nació en Leon por los años de 1524: fué escultor y platero distinguidísimo. Publicó su *Varia Commensuracion*, muy conocida de los pintores, en la que hay excelente anatomía, y *El Quilatador*, de platería. Poseemos su retrato.

Termina el autor con unas notas que recuerdan las obras de anatomía de LAGUNA, al catalan VASSEAU, VALVERDE y MONTAÑA, y comparando elocuentemente á los Reyes Católicos y á Cárlos I con los Ptolomeos de Egipto, por su proteccion á la anatomia práctica (1).

Llegamos por fin á la obra maestra de MOREJON; á ese monumento precioso que levantó su talento y que se intitula: *Historia Bibliográfica de la Medicina española*, publicada por los laboriosos médicos que redactaron y compilaron la *Biblioteca escogida de Medicina*. Obra póstuma, comenzáronla á dar á luz en Madrid, 1842, y se compone de 7 volúmenes.

De tan importante produccion no dan noticia las obras de bibliografía extranjeras; solamente un contemporáneo regnícola se ocupa de una corta parte de ella, y ha demostrado conocerla M. GUARDIA en Paris.

Poco nos detendrémos en el exámen bibliográfico de estos tomos, porque su gran valía es muy conocida de todos los profesores de España, y poco podrían añadir á ella nuestros encomios.

Tomo 1.°

Despues de breves palabras de los editores, aparece el retrato del autor, copia exacta del que al óleo vimos en poder de su familia, y da principio el elogio histórico escrito por AVILÉS, al que sigue el prólogo de aquél, dedicado á declarar que en la obra de reparacion por él acometida habia evitado los grandes disparates bibliográficos de ELOY y JOURDAN, cometidos en sus respectivos *Diccionarios*, que en esta *Coleccion* venimos citando varias veces, y que era indispensable proclamar y demostrar con su obra que España es la cuna de la Medicina filosófica; donde con más esmero que en ningun otro pais se ha seguido el método trazado por el gran HIPÓCRATES; que somos más ricos que las demas naciones en ilustradores de este sabio griego y en monografías de ciertas enfermedades, y que abundan los médicos españoles inventores de métodos ó descubridores de dolencias y sus agentes curativos.

Escribe una introduccion, en la que diserta sobre la importancia de la historia, y expone las partes en que divide la obra, presentando por el sencillo y natural órden cronológico el enlace de la bibliografía con la historia, que es el plan de su trabajo.

Divide este tomo 1.° en seis partes y tres apéndices.

La *parte* 1.ª tiene dos capítulos.

El cap. 1.°, que habla del *origen primitivo de la Medicina española*, expresa la confesion de ALIBERT de que fué España la cuna de la filosófica.

El cap. 2.° trata de las *colonias fenicias, griegas y cartaginesas que vinieron á España, y de las relaciones de nuestra Medicina con la de estos extranjeros: de las divinidades médico-gentílicas de la antigua España y de la influencia de*

---

(1) V. los notables artículos de D. Aureliano MAESTRE DE SAN JUAN, titulados: *Estudios sobre los anatómicos del siglo XVI*, en el periódico *La Clínica*, que se publicaba en Madrid años atrás.

las colonias romanas en la Medicina española. Expresa que los primeros que en asunto de Medicina ilustraron el país fueron los romanos, al fundar Sertorio la Universidad de Huesca (1). Trae muy curiosas noticias de las provincias de España en que fueron adorados ídolos médicos, haciendo mérito de las lápidas que lo atestiguan y de las fuentes minerales de la Peninsula dedicadas á deidades, como lo prueba la litología que expone (2), haciendo constar que ya los romanos estudiaron algunas de las plantas de nuestro suelo (3).

La *parte* 2.ª tiene sólo un capítulo, destinado á la *Medicina española suevo-goda.* Confirma el gran atraso en que nos tuvieron los bárbaros y que en su época nació la costumbre de hacer votos y vestir hábitos, y cita el apéndice 1.° donde se leen las leyes respectivas de Medicina que trae el *Fuero-Juzgo.*

La *parte* 3.ª está consagrada á la *Medicina hebreo-española*, en la que se ve que ya entraron familias hebreas en España despues de la ruína de Jerusalen, aumentándose los judíos en la invasion sarracena y áun goda, por venir algunos en los ejércitos invasores de empleados y asentistas, sobresaliendo sus hijos en la Medicina. Nombra el autor los judíos españoles que fueron médicos de nuestros reyes, prelados y grandes, y en buen número de páginas escribe una excelente pauta, que pudiera serlo para un trabajo especial, apuntando datos biográficos y obras de judíos españoles.

La *parte* 4.ª está destinada al estudio de la *Medicina arabe-española.* Despues de una bella introduccion expone cómo fueron fundadas las escuelas de Córdoba, Granada y Toledo, las cuales gozaban de tanto esplendor, que ya en el siglo X tenían renombre; tanto que Sancho el Gordo, rey de Leon, vino en 999 á verse con los médicos árabes de Córdoba, y tambien por entónces venían los extranjeros á las celebradas aulas de nuestros moros. Laménta las quemas de manuscritos en Granada, Alejandría y Túnez, de los cuales algunos, que permanecieron incólumes, se conservan en el Escorial. Distinguiéronse nuestros árabes en la traduccion de los Griegos, aplicacion del agua fria, descripcion de enfermedades nuevas, establecimiento de observatorios, hospitales clínicos y escuelas. Trae el autor otro compendio de bio-bibliografía árabe-española, como el de la judáica, el cual igualmente puede servir de base á un trabajo especial (4).

Ocúpase la *parte* 5.ª de los siglos XI, XII y XIII y se divide en varios párrafos.

§ 1.° *De la destruccion de los baños en Castilla y prohibicion de su uso á los soldados por el Rey D. Alonso el VI,* quien la dictó por los abusos que engendraba la gente reunida y por enervarse sus tropas, que huían del combate.

---

(1) En cuya sala capitular (de su Instituto) se conserva su retrato á caballo, mostrando el plano de la Universidad, y tambien por ella se entra á la torre de la celebérrima *Campana de Huesca*, hecha por el sangriento acto del Rey Monje.

(2) V. tambien el *Viaje por España*, de Ponz.

(3) V. Dioscórides, traduc. por Laguna.

(4) Aunque sin extenderse mucho en árabes y judíos españoles, puede consultarse la obra de Ybn Kallikan, impresa en París en 1843, titulada: *A Biographical Dictionary*, etc., que existe en la Biblioteca Nacional.

§ 2.° *Orígen de los hospitales de S. Anton y S. Lázaro*, en España. (En 1214 los primeros y en la época del Cid los segundos.)

§ 3.° *Fundacion de los hospitalarios de Búrgos* en 1212.

§ 4.° *Del poco ó ningun influjo de las Cruzadas en la Medicina española.* Dice el autor que SPRENGEL, quien rara vez habla bien de nuestra historia médica, porque la conoce mal, se ve obligado á confesar que poco podría influir en las Cruzadas la ciencia de Oriente, «presentando España un camino mucho más corto, del que se aprovecharon los médicos de Salerno para conocer las obras de los árabes, mucho tiempo ántes de las guerras con los infieles,» no obstante que las *leproserías* fuesen obra de las expediciones, por más que ya, en 1067, el Cid fundó una en Palencia.

§ 5.° *De la creacion de las primeras Universidades y del primer impulso dado á las ciencias.* Fué la primera la de Palencia, fundada por Alonso VIII, en el último año del siglo XII, siguiendo luégo la de Salamanca. De ellas y de sus primeros maestros médicos trae curiosos particulares MOREJON.

La *parte* 6.ª comprende los siglos XIV y XV, con muy instructivos detalles acerca de varias antiguas universidades españolas, creacion de Alcaldes examinadores de médicos, establecimiento de hospitales y casas de orates, morberías *anteriores* á las de ningun otro pueblo de Europa, mancebias, Alcaldes de lepra, privilegios para anatomizar; primeras obras de Medicina impresas en España, Protomedicato, primer hospital de campaña, antigüedad de la sífilis y biografías de los médicos españoles más notables de dichos siglos, con otras cosas de casi igual importancia para la ciencia y para nuestro pais.

Sabroso es leer en esta parte las estancias de la famosa trova del Bachiller Fernan GÓMEZ DE CIBDAREAL (por ser de Cibdad Real) famoso cortesano de don Juan Segundo de Castilla, dirigida por el autor del CENTON al Almirante don Alonso Enríquez, «zumbándole, porque ya viejo recadó de su trato con una mujer infecta.»

La disertacion sobre la *antigüedad de la sífilis* es inmejorable.

En este tomo se hallan las biografías de Gerardo de CARMONA, Arnaldo de VILLANOVA, Raimundo LULIO, AVIÑON, CHIRINO, GÓMEZ DE CIUDAD REAL, LANFRANCO, los TORRELLAS, el famoso VILLALOBOS y otros, concluyendo el volúmen con los apéndices destinados á las legislaciones romana y goda, leyes relativas á judíos españoles, una interesante recopilacion de *pestes* en España y todo el *Sumario de la Medicina en romance trovado*, con un *Tratado de las pestíferas bubas*, por VILLALOBOS (Salamanca, 1498) libro impreso en la infancia de la Imprenta.

Tomo 2.°

Todo él se emplea en el siglo XVI. Divídese en 21 párrafos, con un apéndice de biografías.

Habla el autor de la creacion de varias universidades y de la escuela anatómico-patológica y de Medicina práctica de Guadalupe; de la primorosa invencion de TABAR, ó sea de las estatuas de seda; de la circulacion pulmonal, descubierta por el aragones SERVET; del suco nérveo, por doña Oliva de SABUCO; del invento de la educacion para los sordo-mudos; del de desalar el agua del mar;

de nuestros progresos en anatomía y botánica y de la brillante era de la Medicina hipocrático-española. Inserta el autor su opúsculo *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en la obra de* CERVANTES.

Se recordará que al indicar anteriormente el escrito de MOREJON relativo á las estatuas de seda de TABAR, ofrecimos testimonio de que aquél *no es apócrifo*, como afirma CHINCHILLA. Héle aquí:

Lázaro de SOTO, Médico de cámara de Felipe II, escribió una obra de *Coment. in Hip. Libr.* (Matriti, 1594), que oportunamente vimos y era propiedad del anteriormente citado AVILÉS. Este SOTO era *contemporáneo* de Juan VALERO TABAR y *había visto hacer* las estatuas de seda, como se ve á continuacion, cuando escribe:

«Id quod nostro hoc ævo *facere vidimus* virum in re medica *peritissimum*, atque de anatome primum doctorem TABAR Cæsaraugustanum... *statuas* efformabat *ex serica materia* factis, etc.» (Describe todo el invento y se lamenta que precisamente había muerto su autor, cuando escribía.)

Habla en el § 5.° MOREJON de la circulacion pulmonal, descubierta por SERVET, víctima de la intolerancia religiosa de la crueldad protestante, y trae las frases de VALDÉS DE LA PLATA, que ya transcribimos en la biografía de éste, relativas al punto de exámen.

En el § 6.° trata el autor del sistema del *suco nérveo* por doña Oliva de SABUCO. Increpa CHINCHILLA á aquél por haber presentado esta idea original como gloria de la nacion, pues con toda buena fe dice: «Véase lo que en apoyo de lo referido (de que doña Oliva imaginó el *suco*) expresa el Dr. MARTIN MARTINEZ.» Aquí extracta las palabras de este famosísimo anatómico español, en las que se queja de que los ingleses ni siquiera nombren á dicha dama. De modo que MOREJON *no quiso* pasar por original en la referencia de lo dicho (que tambien así lo expresa QUER), sino exponerlo como gloria nacional, que precisamente apoya MARTIN MARTÍNEZ, único á quien CHINCHILLA, sin motivo, atribuye la originalidad de dar á luz el pensamiento de doña Oliva.

En el § 7.° habla nuestro autor de las obras de PINTOR, TORRELLA y ALMENAR sobre sífilis, del poema de VILLALOBOS, del *Libro de las enfermedades cortesanas* de LLOBERA DE AVILA y de otras producciones y sucesos que acreditan la valía de nuestros escritores médicos de la época.

En los §§ 8.° y 9.° refiere que la filosófica invencion de hacer hablar á los sordo-mudos se debe á Fray Pedro Ponce de Leon, monje de Sahagun (1530), y la de desalar el agua del mar, á los españoles, pues ningun autor hasta LAGUNA (1566) habla de la destilacion por alambique.

CHINCHILLA ataca aquí á nuestro autor, como siempre, diciendo «que ni una sola idea le pertenece, sino á LUZURIAGA, en su *Ensayo apologético*;» mas para que se vea cuánta injusticia es esta, precisamente MOREJON cita en la pág. 69 de este tomo 2.° lo siguiente: «V. las *Memorias de la Real Academia médica de Madrid*, tomo 1.°, *Ensayo apologético*, pág. 431 y siguientes, año de 1797.» ¿Se quiere de mejor ley la buena fe bibliográfica?... Tan inmotivado é imprudente es este ataque, como el anterior, en que con tan desacertado modo saca este crítico á relucir á doña Oliva y á MARTIN MARTÍNEZ, para quedar..., como hemos visto. A mayor abundamiento dirémos, que en el tomo 6.° de

la *Historia bibliográfica*, pág. 337, cita el autor la obrita *y al que la escribió.*

En el § 10.° habla de la fama merecida de las obras de LAGUNA y Francisco DIAZ, cuyo último práctico se dedicó con provecho al tratamiento de las afecciones uretrales (1).

En el § 11.° habla extensamente de autores españoles de ciencias naturales que brillaron en el siglo XVI.

El § 12.° se consagra á una *noticia de varios géneros de plantas descubiertos por nuestros naturalistas.*

El párrafo siguiente desarrolla la *epidemiología* de España, la cual, á pesar de que conste en el especial tratado de VILLALBA, es absolutamente oportuno colocar su extracto en una historia de la Medicina española, y nos valemos del mismo adverbio que CHINCHILLA usa para pretender demostrar que no ofrece interes el dicho párrafo de MOREJON.

El § 13.° sirve para exponer la *teoría española sobre las fiebres*, en el que se ve que GÓMEZ PEREIRA fué el primero que las consideró como *esfuerzo saludable* de la naturaleza medicatriz, y pregunta el autor si se hubiesen tributado elogios á SYDENHAM á haberse tenido noticia de dicho español; añadiendo que el DR. REYES señaló *causas* á las fiebres, en un libro que escribió, en el que se ve que no puede BROUSSAIS lisonjearse de ser el primero que considerase á las simpatías bajo un nuevo punto de vista, diciendo que se trasmitian por los nervios.

Despues se ocupa del *tabardillo*, de cuya enfermedad, que reinó en España en 1557, se ve que escribieron más de 300 años ántes que CHILSCRIT, HUXHAM, HILDEBRAND Y PALLONI, los españoles TORO, TORRES, CORELLA, MERCADO Y CARMONA. Cita el autor las obras de éstos, y nosotros, en confirmacion, la de nuestro antiguo y querido amigo Dr. IGLESIAS Y DIAZ (2). Habla tambien de las *intermitentes*, que tan buenos escritos de MERCADO, MABOJA Y CARDOSO produjeron.

En el § 14.° se da por el autor una *contestacion* á SPRENGEL sobre MERCADO y se habla de la *Medicina hipocrática española*. Es una vindicacion de Luis MERCADO y un precioso resúmen bibliográfico de españoles comentadores, ilustradores y traductores de HIPÓCRATES.

El § 15.° es curioso, por señalar el origen de algunos hospitales y órdenes hospitalarias.

El § 16.° trata de *topografías médicas*, y es muy digno de atencion.

En el § 17.° se lee que la primera *farmacopea legal* de Europa fué la escrita por BENEDICTO MATEO en Barcelona, y que esta clase de libros se han publicado en España desde 1497.

En el § 18.° se ocupa el autor de *Medicina legal*, é indica lo que de ella hay en el *Fuero-Juzgo y Partidas* y que varios escritores médicos españoles trataron

---

(1) En la de DIAZ, Madrid, 1588, *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones*, etc., no se dice que FELIPE fuese cirujano de Lisboa, sino que el portugues DR. ROMANO trajo á Valladolid el método de FELIPE.

(2) *Memoria sobre las analogías y diferencias entre el tabardillo pintado de los antiguos y las fiebres tifoideas y tifus de los modernos*, premiada con *accesit* por la Real Academia de Medicina de Madrid, 1860.

de ella, como LOBERA DE AVILA, FRAGOSO, FONTECHA, VILLABRAXIMA, etc. En este párrafo anuncia el autor que se ocupaba de formar un *Tratado de Medicina legal y forense*, respecto á cuyo manuscrito debemos decir que AVILÉS nos manifestó *no haberse publicado*, en atencion á haber visto la luz una interesante obra de mucho mérito (1).

Tambien el autor manifiesta que ya en remotos tiempos escribieron de moral médica, diseminándola en capítulos de sus obras, Arnaldo de VILLANUEVA, CHANCA, FONTECHA, MIRANDA Y ENRIQUEZ, y ya hemos visto en las obras de nuestros prohombres del siglo XVI, anteriormente examinadas, los capítulos que á este asunto consagran algunos de ellos.

El § 20.° lo dedica el autor á las *Bellezas de Medicina práctica, descubiertas en la obra de* CERVÁNTES, que en opúsculo aparte ya examinarémos.

Finaliza el tomo con las *bio-bibliografías* pertenecientes á LAGUNA, MONARDES, VASSEU, LOBERA, VALDÉS DE LA PLATA, MONTAÑA, VALVERDE y otros muchos.

Tomo 3.°

Se compone de biografías y crítica bibliográfica de escritores y sus obras pertenecientes al siglo XVI, como SERVET, VALLES, Pedro MERCADO, GUEVARA, FRAGOSO, Luis MERCADO, TORO, DIAZ, DAZA CHACON, OVIEDO, HIDALGO DE AGÜERO, CARMONA, SOTO, TABAR, ALFARO, ESCOBAR, BOCANGELINO y otros muchos. Tiene un retrato de nuestro VALLES (*el Divino*).

Tomo 4.°

Lleva un retrato de LAGUNA.

§ 1.° *De la introduccion de la quina en la materia médica, por Juan de* VEGA. En la *Quinología* del primer botánico de la expedicion al Perú en 1877 (obra impresa en Madrid en 1792) que fué RUIZ, y en la de MUTIS, publicada en 1828 por GREGORIO, claramente se ve que á los españoles se debe tan precioso hallazgo, y nó á CONDAMINE, ALIBERT, ni HUMBOLDT.

La envidiable erudicion de MOREJON le obliga á citar tambien la obra que SALAZAR escribió y tituló *Tratado del uso de la quina*, Madrid, 1791, y á presentar una relacion de las vicisitudes que corrió dicha corteza en el tratamiento de las enfermedades al ser descubierta; y añade el autor que en esta época sólo hubo en España un impugnador del uso de ella, llamado COLMENERO, catedrático de Salamanca, quien escribió un folleto que tituló: *Reprobacion de los polvos de Quarango ó China-China* (2).

---

(1) La tan conocida de *Medicina legal* y *Toxicología*, de Pedro MATA. Tambien Aso TRAVIESO, contemporáneo de MOREJON, escribió unas *Lecciones de Medicina legal* (inéditas en poder de su descendiente el Dr. Cabello y Aso.)

(2) Salamanca, 1697. Dice MOREJON que fué victoriosamente combatido por Gonzalo TOMÁS FERNÁNDEZ. El dicho COLMENERO le replicó; mas no es este el ANTONIO COLMENERO que escribió un *Curioso Tratado de la naturaleza y calidad del Chocolate*, del cual se hicieron varias traducciones. Nosotros hemos visto la francesa: *Du Chocolate, etc.*, (está en antigua ortografía) *par* COLMENERO DE LEDESMA, *médecin de la ville d' Ecija, traduit sur l' impresion faite en Madrid l' an* 1631, *par* MOREAU. La edicion latina es de 1644, Nuremberg, y se titula: *Chocolata Inda*. Tambien la hemos visto. Ambas existen en la Facultad de Medicina de Madrid.

«Despues que el español VEGA, dice MOREJON, que viniendo del Perú en don-
»de era médico del Conde de Chinchon, su virey, extendió el uso de la quina,
»trayéndola á Sevilla en tiempo de Felipe IV, el primero que encomió su uso
»en la práctica fué Pedro BARBA, Catedrático de Valladolid y Médico de Cámara,
»en su obra impresa en Madrid en 1642, con el título de *Vera praxis de cura-
»tione tertianæ stabilitur*, etc.: pero quien de todos los españoles hizo más uso
»de este medicamento fué el aragonés D. Tadeo LAFUENTE (1) por un método pe-
»culiar y anterior al de PLOUQUET, con lo cual y con la confesion de TORTI de
»que el gran MERCADO es «*el que mejor conoció é hizo conocer en Europa las in-
»termitentes perniciosas*,» tenemos derecho á decir que con respecto al conoci-
»miento y al verdadero tratamiento de las intermitentes ha aventajado España
»á las demas naciones de Europa.»

§ 2.º *Introduccion del uso del tabaco y chocolate en España.* Debido á los españoles en el siglo XVI el descubrimiento del primero, no se hizo vulgar hasta el siguiente. Del chocolate dice el autor que los españoles tomaron uso de Moctezuma.

§ 3.º *Fundacion de universidades, hospitales y academias en el siglo XVII.* En él hay curiosas noticias sobre los hospitales de Madrid que antecedieron al *Albergue*, luégo Hospital general (V. PÉREZ de HERRERA en esta *Coleccion*), no faltando entre ellas la de la fundacion de los esposos Ramirez (la Sra. era doña Beatriz Galindo), la cual es conocida por el hospital de *La Latina*, que aún existe (2), y está bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Concepcion, cuya portada y pasamanos de escalera marcan la decadencia de la arquitectura ojival; pero la segunda sobre todo es bella y traduce el estilo del moro Hazan, que la hizo. Tampoco falta en el párrafo la fundacion que Cárlos I hizo del Hospital del Buen Suceso en el antiguo sitio que ocupó en la anterior Puerta del Sol, ni la de otros varios, todos los cuales hizo reunir Felipe II en el Albergue, á instancias de PEREZ de HERRERA; si bien dejando algunas camas en algunos de los dichos anteriormente para ciertos gremios y oficios, como plateros y correos de gabinete, y quedando varios que aún en nuestros dias siguen establecidos.

En los párrafos siguientes se ocupa de las *Hermanas de la Caridad* y de *epidemiología* del siglo XVII.

En las biografías se distinguen la de LÓPEZ MADERA, ANDRÉS de LEON, PÉREZ de HERRERA, GÓMEZ de HUERTA, RUIZES de FONTECHA, CARRERO, SOTOMAYOR, NUÑEZ, CASCALES, VILLAREAL, MONTEMAYOR, SORAPAN de RIEROS (3), Juan de SOTO, FIGUEROA y otros; y nuestro autor hace exposicion y erudita crítica de buen número de obras de estos A.A. como v. g. de los *Problemas Filosóficos*, en verso, de GÓMEZ de HUERTA, las obras de HERRERA y VILLAREAL (la de éste sobre el *garrotillo*), de SOTO y FIGUEROA sobre el mismo, las curiosas obras de LEON, la inapreciable de CASCALES etc. etc.; constituyendo todo esto una época gloriosa para España en el

---

(1) V. el folleto *Breve contestacion al Dr. Colomar*, de MOREJON, ya anteriormente citado.

(2) Pone en el frontispicio la fecha de 1507, que no es la que trae el autor. Es digna de verse la escalera. Los sepulcros y estatuas yacentes de ese matrimonio están en las Monjas de la Concepcion Jerónima.

(3) Escribió la *Medicina española en proverbios vulgares*. Granada, 1616.

siglo XVII. Termina el volúmen con dos apéndices, uno para los títulos de las observaciones de la Real Academia de Medicina de Sevilla, y otro para insertar los famosos *Proverbios* de HERRERA (V. su biografía).

Tomo 5.°

Se compone de biografías de los médicos españoles más notables del siglo XVII, con la crítica de sus obras. En él aparecen VILLENA, los FONSECAS, CIENFUEGOS, SAPORTA, GAGO VADILLO, el famoso MAROJA, BARBA, SOROLLA, BRAVO DE SOBREMONTE etc.

Tomo 6.°

Compónese de biografías pertenecientes al siglo XVII y de párrafos históricos y biografías del XVIII.

PARDO, VACA, ALFARO, HEREDIA, que se anticipó al inglés MORTON en el estudio de los *tubérculos;* LOPEZ de ZAPATA, perseguido por la intolerancia; LIMON MONTERO con su *Espejo Cristalino de las aguas de España*, son los que principalmente expone el autor, de los pertenecientes al siglo XVII, dedicando al siguiente algunos párrafos.

§ 2.° y 3.° Examina el *influjo de la Filosofía en la Medicina y los progresos de ésta en España*, hablando de RODRIGUEZ, PIQUER y ARNAU y de los frailes y escritores famosos FEYJÓO, SARMIENTO y RODRIGUEZ; del célebre anatómico madrileño MARTIN MARTINEZ; de FERNANDEZ NAVARRETE; LUZURIAGA, autor de la monografía *Cólico de Madrid;* MASDEVALL, célebre por su opiata; LAVEDAN, ARÉJULA y su *Breve descripcion de la fiebre amarilla*, impresa en Madrid en 1806; de los eminentes médicos militares VIRGILI, Quer (el gran botánico), CANIVELL y QUERALTÓ; de GIMBERNAT y VILLAVERDE, verdaderos institutores de Cirugía filosófica en sus respectivas cátedras y autores reputados, todos los cuales florecían en tiempos de los grandes naturalistas LLORENTE, ORTEGA, RUIZ PAVON y CAVANILLES (1).

El § 4.° se titula: *Controversias médicas: ruidosa disputa sobre el uso de agua natural bebida en gran copia como remedio universal para todas enfermedades.*

La antigüedad del sistema *hidropático* quita la novedad al invento de PRIESSNITZ (1826), empírico de origen eslavo; empero áun en esta misma época contemporánea, ya en 1749, apareció en Madrid Vicente PEREZ (el Médico del Agua). Curiosa guía y noticia trae nuestro autor de la polémica que sobre el

(1) Contra el *Teatro Crítico* escribió MARTIN MARTINEZ y en su defensa el P. SARMIENTO, con más un *Discurso sobre la antigüedad de las bubas* y otro sobre las *Virtudes de la Carquexia* (*Genista saggitalis* C.), como puede verse en el *Ensayo de una Flora fanerogámica gallega* de PLANNELLAS, Santiago, 1883. SARMIENTO tuvo correspondencia científica con QUER, y su *Disertacion sobre las eficaces virtudes y uso de la Carquexia* fué impresa en Madrid, en 1796. PLANNELLAS y COLMEIRO (éste en *La Botánica y los botánicos de la Península*) elogian los manuscritos inéditos de este fraile.

método de este hidrópata se movió en aquellos años. Con el nombre de este Perez aparecieron: *El Promotor de la salud de los hombres*, Toledo 1752, por medio del agua como remedio universal y un *Apóstrofe* á los Sres. de la Facultad; el *Secreto á voces: arcanidades de los Polvos de Aix, descubiertas á los embates del agua*, Madrid, 1753 y una *Judicial justificacion* de las enfermedades que Perez curaba con el agua, hecha á su instancia en Madrid, en 1757. Entre estos escritos y la dura crítica que hace Chinchilla de su autor, con la referencia que dá de ser el verdadero de ellos Fr. Vicente Ferrer y Beaumont, más los libros que á esta polémica consagró Carballo, á quien parece que tambien comprometió el fraile, haciendo que sacase á luz *El Médico de sí mismo*, Madrid, 1754, y *La Verdad desnuda*, Madrid, 1757, indisponiendo á ambos médicos, podría hacerse un curioso estudio bibliográfico-crítico de importancia acerca de esta polémica sobre el uso del agua natural.

Trata tambien este párrafo de otro interesantísimo punto de erudicion médica, que es el siguiente: *Controversia sobre la inoculacion de las viruelas naturales.—Rápida ojeada sobre su historia hasta el descubrimiento de la vacuna.* Asegura el autor que de muy antiguo se practicaba en Galicia, si bien encomia el descubrimiento de Jenner, ofreciendo continuar este asunto al ocuparse del siglo XIX, lo que la inexorable Parca le impidió cumplir.

§ 5.° *Breve reseña sobre las aguas minero-medicinales.—Noticia de su estado en nuestra España y principales autores.* De importancia es este párrafo para demostrar á quienes lo niegan, como Jourdan, que en esos lustros escribieron Forner, Limon Montero, Bedoya, Casal y Ayuda acerca de dicho asunto, y que no conocen los libros de ellos.

§ 6.° *Noticia de la primera aparicion de la fiebre amarilla en España.—Controversia sobre su índole y naturaleza* Escribieron de aquel nuevo azote Rojano, Rubio, Castelbondo, Ameller, Bahí, Lafuente, Arejula, y Hurtado de Mendoza (1).

El § 7.° lo dedica á noticias de *Academias* de Medicina en España.

El § 8.° á la fundacion de los *Colegios* de Cirugía.

El § 9.° á las vicisitudes del *Protomedicato.*

Los dos siguientes los dedica al *Monte-pío Facultativo* y á la *Epidemiologia española* del siglo XVIII.

Y termina el tomo 6.° con biografías y exámen de obras de la época. En él están las de Martin Martinez, Suarez de Rivera, Solano de Luque, Gutierrez de los Rios, médico y presbítero, entusiasta por las doctrinas del anterior, que las dió á conocer (2) y advierte á más el benévolo y honroso juicio que de las obras del autor del *Lapis Lydos Apollini* hicieron Jourdan y Roche y el irlandés Nihell, insertando á la vez Morejon los *aforismos* de Luque que el último profesor extranjero publicó. Tambien van en este tomo de que nos ocu-

---

(1) No le cita Morejon. Escribió: *Nueva monografía de la calentura amarilla*, Huesca, sin fecha. A este libro pertenece la larga sinonimia de esta fiebre que trae nuestro autor.

(2) Gutierrez de los Rios, presbítero de Cádiz y médico, comentó el *Lapis Lydos* de Solano, escribiendo el *Idioma de la Naturaleza*, Madrid, 1768. Tambien escribió un *Juicio sobre los morbos*. Madrid, 1715. Poseemos ambos libros.

pamos la vida y escritos del célebre P. Feyjoó, que tanto escribió de médicos y de Medicina,

Tomo 7.°

Dedícale su autor á la continuacion del siglo XVIII, y todo él se compone de biografías y crítica bibliográfica. En él se leen las de José Lopez, cirujano militar que escribió la *Maravillosa Curacion de las heridas*; de Barroso; del P. Rodriguez, autor de la *Palestra crítico-médica*; del ántes dicho Gutierrez de los Rios; de Luis Montero, García Hernandez, cuyo *Tratado del dolor cólico*, Madrid, 1737, no cita ningun autor; de los famosos Virgili y Piquer; del ántes indicado Médico del Agua; de Gaspar Casal, autor de la *Historia natural y médica de Asturias*; del gran botánico y médico militar Quer; del afamado Ortega, su continuador en la *Flora española*; de Vicente Lardizabal, autor de buenos tratados de enfermedades de navegantes; de Puig, médico militar, autor de un *Tratado de heridas* de arma de fuego; de Antonio Capdevila, fecundo escritor llamado por Roche *meritísimo médico*, de quien tambien hace Haller honorífica mencion y nuestro autor añade que fué de los más eruditos de su siglo; de Escobar; del afamado Salvá; del gran botánico Palau; del insigne anatómico Cubells; de Velasco y Villaverde, célebres en el ejército y armada; de Martínez de Galinsoga; del eminente naturalista Cavanilles; de Masdewall, Canivell y Luzuriaga.

Con lo cual termina el tomo VII, ó sea todo lo publicado por los compiladores y editores de la *Historia Bibliográfica de la Medicina Española de* Hernandez Morejon.

Columna maestra, basa principal que á través de los siglos ha de sustentar el grandioso edificio de la Medicina patria, todos los médicos de saber, todos los escritores de nuestra ciencia, que sean patriotas, están obligados á continuarla; que falta mucho aún que presentar de biografías y de obras del siglo XVIII y todas las correspondientes en notabilidad al actual.

¿Cuándo podrá contarse con el indispensable estímulo para acometer la empresa?

Aún todavía hay publicada otra obra de nuestro autor, que es un opusculito acerca de la *Doctrina de Brown*, el cual, hallándose en poder de Avilés, se le extravió. No hemos podido hallar otro ejemplar.

Inéditas, además, existen en la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid las *Historias clínicas* que Morejon escribió ó censuró, pues los antiguos catedráticos de S. Cárlos celebraban juntas literarias en las que leían y censuraban esta clase de producciones; ateneo que originó un buen número de excelentes escritos que hoy se leen con respeto.

Morejon desempeñó muy principal papel en estas juntas literarias, como lo acreditan dichos manuscritos.

¡Gloria al ilustre español que en todo le hizo brillante; desde el modesto asiento de una ayudantía de cátedra, la oscuridad de un partido rural y la aventurera vida militar, al pináculo del magisterio, la Cámara del Rey y el Protomedicato de las Ejércitos; al talento del escritor que desde una sencilla

historia clínica de localidad, ó la descripcion de una epidemia, llegó á ser el que fabricara con admirable erudicion, sabiduría y paciencia ese monumento imperecedero, levantado por su valor constante y por su extremada decision en pró de lo colosal de su objetivo á las glorias de la Medicina española!

¡Loor al genio de Antonio Hernandez Morejon! ¡Lauro eterno á su imperecedera memoria en la tierra!

RAMON CAPDEVILA.

Sabio catedrático é Inspector de Sanidad del Ejército, autor de una de las obras que más han circulado; de un libro que, como dice Chinchilla, quizá es el que más veces se ha impreso en España, al ménos de la especialidad de que trata.

Natural de Cataluña y escolar en Barcelona, principió el ejercicio de su profesion al estallar la guerra de la Independencia, por lo cual entró á servir en los hospitales militares del primer ejército, á impulso de su patriotismo. Pasó á las ambulancias de division, concurriendo al bloqueo de las Medas, en calidad de director del hospital del cerco, distinguiéndose por su pericia y por su valor. En 1816 fué nombrado médico de un cuerpo de operaciones, y en el mismo año hizo oposicion á una cátedra en Barcelona y despues á la de Terapéutica en Madrid, la cual obtuvo.

En esta época empezó su renombre científico. Escribió una obra de su asignatura, de la cual hemos visto seis ediciones, y comenzó á distinguirse por su mérito en las juntas literarias de los catedráticos de la Facultad de Madrid. como lo demuestra la coleccion de *Memorias* inéditas de dichas sesiones que en su biblioteca se conservan, la cual hemos revisado, y en ellas se halla á menudo á Capdevila, ya como censor, ya como sustentante.

Que fué catedrático distinguido, lo prueba el método de su obra, la que, no obstante ser elemental, encierra conocimientos nada comunes.

En 1835 fué comisionado para inspeccionar el servicio sanitario de los ejércitos del Norte y Reserva, y se le nombró Consejero de Instruccion pública. En 1845, Inspector de Sanidad militar, con el ejercicio de su cátedra.

Ya en tan distinguidas posiciones, cuando la materia médica y la organizacion de los trabajos de Sanidad podía esperar tanto de Capdevila, repentinamente la Parca cortó el hilo de su existencia, el dia 10 de Diciembre de 1846.!

.....

Inútil es buscar noticias biográficas de estos distinguidos modernos en los diccionarios bibliográficos de habitual consulta nuestra.

Tampoco ningun otro de nuestros bibliógrafos menciona á nuestro autor, sino Chinchilla, pues Morejon murió sin haber podido preparar muchas biografías ilustres del siglo XVIII y del principio del presente.

Chinchilla califica la obra de Capdevila de «excelente compendio,» que en corto volúmen contiene preceptos de hombres muy notables en las materias de que se ocupa.

Impresa, solamente conocemos de Capdevila una obra titulada: *Elementos*

de Terapéutica y Materia médica, Madrid, 1836.—4.ª edic. Es la indicada por CHINCHILLA.

Texto por muchos años de la asignatura en las Facultades de Medicina, se divide en dos partes.

Despues de la dedicatoria á los discípulos y una advertencia que demuestra el amor que el catedrático tenia á la enseñanza, en la cual hay curiosas noticias para el estudio de las aguas minerales de España, empieza la

Parte primera ó *Terapéutica*.

Dispuesta en párrafos numerados, como toda la obra, comienza por la denominacion y objeto de dicha institucion médica, con excelentes y sencillas consideraciones acerca del *indicante*, *indicacion* é *indicado*, más la division de la terapéutica en Dietética, Farmacología y Cirugía.

Estudia el autor la Higiene del hombre enfermo en tan concentrado extracto, que desde luego se comprende verdaderamente el buen estudio y exposicion de la doctrina.

La Farmacología empieza por metódicas generalidades, definiendo el medicamento, sus cualidades, usos, accion etc. en párrafos, que sirven lo mismo al discípulo que al práctico. Se ven luego consideraciones sobre la clasificacion de los medicamentos, explicando las categorías y los nombres de estas.

La Cirugía la expone como tercera rama de la terapéutica en corto número de párrafos, algunos de ellos aforísticos.

Viene despues lista alfabética de ciertas voces de la práctica que se emplean para designar clases de medicamentos, la cual es recomendable por su utilidad para explicar algunos nombres de no frecuente uso que se hallan en nuestras antiguas obras.

Parte segunda, ó *Materia médica*.

Despues de dada la definicion, describe las secciones de que consta una *fórmula*, sea simple ó compuesta, y dá la explicacion de los componentes de ella.

El mayor elogio que puede hacerse de estas útiles generalidades del llamado arte de recetar, es que el difunto catedrático nuestro en la Facultad, Vicente ASUERO, distinguido maestro, especialmente por el método y claridad de sus explicaciones, seguía literalmente á CAPDEVILA en todas aquellas, considerándolas como un exacto y acabado modelo.

Pone luego el autor una tabla de pesos y medidas y otra de voces y abreviaturas que se usaban ó usan en fórmulas, particularmente recetando enlatin, y dedica algunas páginas á la *forma* que se da á los medicamentos en la *inscripcion* de la receta, exponiendo provechosas reglas acerca de la conservacion y administracion del medicamento ya formado, las cuales son tan *prácticas*, que su utilidad se conoce cuando ya se llevan algunos años de ejercicio.

Comienza luégo el autor á estudiar los medicamentos por categorías y en ellas cada uno de por sí.

Lleva mucho método en la descripcion, es breve y dice lo más necesario á la inteligencia del alumno. En cada medicamento estudia la sinonimia, historia natural y parte de la sustancia que sea útil á la Medicina, propiedades físicas y químicas, virtudes medicinales y modo de administracion.

Da principio por los *tónicos*, comprendiendo en ellos los amargos; siguen los *astringentes*, entre los que comprende el hierro, que hoy no está en esta categoría, si bien el autor tan sólo atiende al efecto *primitivo* y nó al ulterior que han acreditado los modernos estudios hematológicos; siendo, además, disimulable esta colocacion, porque el autor era solidista, más que humorista. Despues vienen los *estimulantes*, *emolientes*, *anodinos*, *antiespasmódicos*, *minorativos*, *catárticos y drásticos*, *eméticos*, *antihelmínticos*, *antídotos*, *diuréticos* y *expectorantes*, *refrigerantes*, *diaforéticos*, *errinos*, *sialagogos*, *afrodisiacos*, *emenagogos y específicos*.

La química ha aclarado las verdaderas posiciones de cada una de estas categorías, pues ha separado los astringentes de los reconstituyentes, creando esta última denominacion; ha comprendido los purgantes en una sola clase, diferenciando cada especie por su accion peculiar; destruido el antídoto y creado el contra-veneno, por combinacion racional; ni tampoco la clínica ha seguido admitiendo el tecnicismo de los *refrigerantes* ni de los *específicos*, puesto que ha formado una *medicacion alterante* á la luz del estudio fisiológico-químico.

Mas nada de esto podía afirmarse en aquellos años en que Capdevila escribía. A la sazon, dicho método era, no sólo el aceptable, sino completo.

Finaliza el libro de nuestro terapeuta con un apéndice curioso sobre las aguas minerales de España, dedicando á las principales algunas palabras de importancia, para que se comprendan su situacion, condiciones físicas, químicas y terapéuticas (1).

Un índice alfabético da fin á este *Compendio* tan generalmente apreciado.

Vamos á decir algo acerca de cinco disertaciones inéditas de nuestro autor, que existen en el Colegio de San Cárlos (en la coleccion de manuscritos pertenecientes á las juntas literarias de catedráticos que se celebraban en dicho centro de instruccion).

La primera es de Enero de 1826. Es un caso de erisipela flictenosa, cuya historia fué censurada por Mosácula, conocido autor de fisiología y tambien catedrático.

La segunda, de Marzo de 1828, es un caso de hematemésis, en cuya historia está hecha la crítica por nuestro Morejon: sumamente curioso, pues se trata de una doncella cuyo contrariado amor fué causa de un vómito de sangre; caso al que el censor añade otro que sufrió cierto general, víctima de la revolución, á quien la noticia de que iba á ser ahorcado se le produjo: demostraciones ambas de que las pasiones de ánimo tanto se pegan al cuerpo, como decía nuestro Valles.

La tercera, de Mayo de 1829, es un caso de quemadura, censurado por Aso Travieso.

La cuarta es de Noviembre de 1832. La censuró el eminente Argumosa, una

---

(1) Hablando de las ferruginosas dice que la fuente de *Sumas aguas* (hoy Somoságuas) fué en tiempos manantial muy concurrido, y que en el *Espejo Cristalino de* Limon Montero se lee que las usó el Rey hechizado, último de la dinastía austriaca, sin duda por estar tan cerca dicha posesion de esta capital.

de [illegible] modernas [illegible] en Cirugía. En un caso de salpingitis con [illegible] con [illegible] curado exclusivamente con el [illegible].

La [illegible] de 6 de [illegible] de 1891, y el caso es de una hernia en un [illegible], causada por las [illegible] de vida, cargas, y por la intensidad con que se [illegible], abrazando [illegible] de [illegible].

Hemos dicho anteriormente que Marrón no era nuestro autor, y ahora debemos añadir que si se ocupa de otro del mismo apellido, aunque de diferente nombre.

Dedicado el maestro á la práctica, á sus cargos y al magisterio, no imprimió más obras; pero brilló como catedrático y autor textual de mérito reconocido, y concurrió con algunos de sus contemporáneos ilustres á enseñar la ciencia y á cultivarla con interés.

MANUEL CODORNIU.

Pertenece por entero el mérito que este nombre representa al Cuerpo de Sanidad militar.

Valeroso médico en epidemias y combates, llegó á ser Director general. Hombre de instruccion vasta y de representacion política, fué académico fundador de la real de Ciencias, vocal de la Junta de revision de las Ordenanzas militares y Senador del Reino. Escritor distinguido en asunto de enfermedades asoladoras, ocupará siempre su lugar en la epidemiología correspondiente á nuestro siglo.

Nació en Esparraguera, provincia de Barcelona, en 1.° de Junio de 1788. Su padre, del propio nombre de bautismo y tambien médico militar, murió de resultas de un bayonetazo que le dieron en al asalto de Tarragona, en 1811.

Despues de ser Bachiller en Filosofía, *némine discrepante*, por la Universidad de Cervera, en 1804, y de empezar en ella la Medicina, hallábase cursando clínica en Valencia, al estallar la guerra de la Independencia. Ardiendo en su pecho el amor patrio se incorporó al cuerpo de Voluntarios de Toledo, en el que sirvió de oficial y de médico á la vez. Obtenidos sus grados de licenciado y doctor por la Universidad de Cervera, fué nombrado Médico de número del ejército de Cataluña en 20 de Junio de 1811 (1). Se halló en los sitios de Tortosa y del Castillo de Figueras, siendo hecho prisionero en éste, por cuyo acaecimiento obtuvo medalla de honor; así como la cruz del primer ejército por haberse hallado en varias acciones de guerra, lo propio que la pension que por entónces Fernando VII otorgaba á los que sin interrupcion seguian en la guerra. Por Real órden de 16 de Julio de 1819 fué nombrado Primer Médico en jefe del ejército expedicionario de Ultramar, y nó al concluir su carrera, como dice Chinchilla. En Cádiz contribuyó á salvar algunas tropas de la fiebre amarilla y á desinficionar los buques de la escuadra, y á causa de la disolucion del ejército de Andalucía fué nombrado con el propio dicho destino para el ejército de Nueva España, embarcándose en 30 de Mayo de 1821 en el navio *Asia*. Llegado á Veracruz en 31 de Julio siguiente, en ocasion de reinar mucho *vómito negro*, hizo formal estudio de este terrible azote y se valió de un tratamiento nuevo que tuvo éxito, salvando con él personas de calidad en la

(1) *Apuntes biográficos de los profesores de Ejército más célebres*, por Piernas Se hallan en la *Biblioteca Médico-Castrense Española*. Esta biografía está copiada de la que posee impresa la familia de Codorniu, la que examinamos teniéndola en su poder Polin, que perteneció á Sanidad militar.

milicia. En 28 de Agosto siguiente pasó á Méjico, en cuya capital fundó escuelas gratuitas enseñando á sus primeros maestros, formando para la proteccion de esta obra una sociedad compuesta de las personas más notables del pais, de la cual fué nombrado presidente, siendo su retrato colocado en la sala de juntas de la asociacion. Igualmente promovió la formacion de la Academia de Medicina de Méjico, y vuelto á España en 1829, se encontró con la *purificacion*, que le dejó sin destino.

Invadido Madrid en 1834 por el *cólera morbo*, se presentó voluntariamente en el Hospital general á visitar á los atacados, coadyuvando á las primeras autopsias hechas para aclarar la naturaleza de un mal desconocido hasta entónces. Visitó tambien muchos atacados en la poblacion y á los que iban á los hospitales de San Juan de Dios y de Santa Isabel, declarando oficialmente las autoridades que habia sido uno de los profesores más celosos y felices en la curacion de los epidemiados.

En 1836 fué nombrado Subinspector de Medicina del Ejército del Norte, con el principal objeto de reglamentar los hospitales; reglamentacion que sirvió luégo de modelo para la de los demas del ejército.

A la muerte de Morejon ocupó su vacante, en 30 de Diciembre de 1836, y cesando en este destino en 1845, obtuvo en 27 de Mayo de 1847 el real despacho de Director general del Cuerpo de Sanidad militar.

Entónces organizó academias facultativas en cada distrito, cuyas *Memorias* se publicaban en la *Biblioteca Médico-Castrense Española*, que se creó bajo su direccion. Contribuyó á fundar el *Boletin de Medicina* y la *Sociedad médica general de socorros mutuos*, como tambien la *Real Academia de Ciencias*.

En 30 de Junio de 1841 fué nombrado vocal de la Junta revisora de Ordenanzas militares, y en el mismo año elegido Senador por la provincia de Tarragona, honra que fué el primero en obtener de entre los compañeros de clase y profesion, á la que correspondió pronunciando muchos y excelentes discursos.

Hé aquí las principales fases de la vida de Codorniu, que oportunamente compulsamos con los informes de su hijo D. Antonio.

Todavía ningun diccionario bibliográfico extranjero, que sepamos, ha podido ocuparse de él.

Chinchilla dice únicamente algo de su obra sobre el *tifus*, copiando algunos párrafos y transcribiendo la circular que dió su autor para mejorar la higiene de los hospitales de ejército, elogiando el celo que desplegaba nuestro escritor y consignando una estadística de aquella enfermedad.

Comencemos el estudio de las producciones originales de Codorniu, indicando ántes que publicó otras traducidas acerca del cólera y la *Materia medica* de Coster.

La obra más antigua de Codorniu, que, como la que sigue, nos fué proporcionada por su hijo, titúlase:

Historia de la salvacion del Ejército expedicionario de Ultramar de la fiebre llamada amarilla, y medios de evitar los funestos resultados de ella en lo sucesivo. Puerto de Santa María, 1820. Opúsc. de 109 pág. en 8.° Está dedicado á D. Serapio Sinués, Médico de Cámara y Protomédico de los Ejércitos nacionales.

Despues de una introduccion en que enumera los medios de que se valió para describir tan portentoso suceso, destina el

Cap. 1.° á la *caracterizacion, orígen y progresos de la fiebre amarilla hasta la última aparicion de ella en nuestra Península.*

El cap. 2.° á la *aparicion y progreso de la fiebre amarilla en* 1819 *y colocacion en que estaba el ejército en aquella época.*

El cap. 3.° á las *operaciones hechas por todos los cuerpos del Ejército de Ultramár, para librarse del contagio y sus resultados.* (Es sabido que este ejército era de 17.000 hombres, y que en Cádiz anclaba la escuadra que habia de trasportarle). Como el conde de Calderon, General en Jefe, hubiese convocado á la Junta de Sanidad de la provincia y dispuesto acampasen las tropas al raso, ofició Codorniu á dicho General, manifestando el buen efecto de tan salvadora medida; comunicacion de fecha de 19 de Octubre de 1819, que trascribe el autor.

El cap. 4.° sirve para exponer los *medios de evitar la introduccion de la calentura nerviosa americana en la Península.*

El cap 5.° está dedicado á los *medios generales para evitar la propagacion del contagio americano cuando empiece á manifestarse en algun pueblo,*

El 6.° á los *medios particulares de evitar el contagio*, poniendo por primero la libre ventilacion.

El 7.° y último á *algunas reflexiones sobre el método de curacion de la calentura contagiosa americana.* Cita aquí los AA. nacionales que particularmente se recomiendan en este asunto, como Ametller, Aréjula, Piguillem, Flores y otros: hace una curiosa historia de la enfermedad desde que apareció en en nuestro país y se apoya en el éxito que obtuvo Lafuente, para decidirse por el plan tónico.

Este opúsculo mereció que oficialmente diese gracias á su autor el rey Fernando VII.

Escribió Codorniu en Nueva España otro libro, que tituló: *Angina exantemática de Méjico y demas enfermedades endémicas y epidémicas del país.* Méjico, 1825.

En el cap. 1.° presenta unas *ideas generales de la angina*, que comprenden la etimología y definicion de ésta, la expresion de los órganos á que ataca y la clasificacion de la enfermedad y sus síntomas, haciendo alusion al buen éxito obtenido por el insigne Herrera en el tratamiento del *garrotillo* de España.

En el cap. 2.° los *síntomas con que se presenta la angina epidémica de Méjico*, describiéndolos, con su curso.

En el cap. 3.° *las causas de la epidemia*, entre las que enumera la situacion topográfica de la ciudad, los alimentos excitantes y licores de que usan sus naturales, su vida sedentaria, la sequedad de la atmósfera por la escasez de lluvias, causa antigua en Méjico, como lo prueba el *Matlatltzahuatl* de los primitivos Indios.

El cap. 4.° habla de la *caracterizacion de la epidemia.*

El cap. 5.° de la *curacion*, en el que sienta con mucho método las indicaciones, si bien se manifiesta decidido partidario de Broussais.

El cap 6.° de las *fórmulas usadas.*

El cap. 7.° trata de probar que la *enfermedad no es contagiosa*, haciendo historia de las ideas de contagio desde la remota antigüedad y de la enfermedad desde su aparicion en Méjico, comparando ésta con otras generalmente tenidas por contagiosas.

Dedica el siguiente capítulo al *pronóstico* de la enfermedad, y el *noveno* á los *medios particulares de evitarla*, en el que combate un artículo de Mr. Faget, por entónces publicado en los periódicos políticos de Méjico, acerca de que ciertos medicamentos podrian ser preservativos.

El cap. 10.° expone los *medios de librar á los pueblos de los estragos de la epidemia*, incluyendo en ellos el desarrollo de la instruccion pública.

El cap. 11.° se ocupa de las *medidas generales que deben adoptarse durante la epidemia*, figurando entre ellas la creacion de un hospital extramuros y la fundacion de la hospitalidad domiciliaria; pero siempre presentándose el autor anticontagionista.

El cap. 12.° se dedica á *observaciones de la práctica particular* del autor.

El cap. 13.° es un *resúmen* de comparacion entre esta epidemia y otras anteriores, terminando así el librito consagrado á la angina de Méjico, el cual, siendo apreciable, por su género eminentemente práctico, adolece no obstante de falta de método en la exposicion y demuestra que el autor era exclusivista por Broussais.

Otra obra hay de Codorniu, más conocida, que se titula:

El Tifus castrense y civil, ó sea historia, descripcion etc., del tifus endémico y epidémico, y medios de preservar de él á los ejércitos y á las poblaciones. Madrid—1838.

Está dedicado á sus hijos.

En la introduccion hace mérito de las muchas ocasiones que tuvo en el ejército de estudiar esta enfermedad, en particular siendo Director de Medicina en los ejércitos del Norte y Reserva, en 1836: expone el método, y habla de los medios profilácticos, recomendando la lectura del *Proyecto de ley orgánica de Sanidad* formado en 1820 por Luzuriaga, Morejon, Fabra y otros, escrito sumamente interesante é injustamente olvidado.

La obra tiene doce capítulos.

El 1.° y 2.° tratan de la *etimología é historia del tifus*, con una tabla cronológica de las pestes de este género que hicieron más estragos.

Los siguientes, hasta el 5.° inclusive, se ocupan del *curso*, *síntomas*, *lesiones anatómicas* y *causas*, en los cuales sigue el autor las ideas de Chomel, ofreciendo la novedad de que declara que por convencimiento *se separó* de los anticontagionistas, con lo cual es este libro opuesto al anteriormente examinado. Los hechos que el autor refiere como testigo presencial en la guerra civil, los cuales consigna en el interesante cap. 5.° de su libro, le trajeron al convencimiento, que de nuevo se ve en el 6.°, manifestando las *formas con que se presenta el tifus*: protesta de sus opiniones anteriores, que le honra.

Los dos siguientes capítulos sirven para exponer el *diagnóstico* y *pronóstico*, y en el 9.°, que lo dedica á la *naturaleza* del tifus, dice que no se ve más diferencia entre éste y la tifoidea que la intensidad, y hace la crítica de varias es-

cuelas médicas, en su respectiva opinion acerca de este punto. Expone tambien la suya, fiel espejo de la época en que escribía.

Agonizando la doctrina de Broussais bajo el peso de las investigaciones anatómicas de Louis y de Chomel, presentaba por aquellos años la historia de la naturaleza del tífus un período de transicion, para venir á ser hoy una teoría complexa la aceptada. Se ve en el escrito de Codorniu la lucha de las ideas que había de traer la del envenenamiento especial del sistema nervioso.

En el cap. 10.° expone el *tratamiento*, y en sus dos primeros artículos se parangonan el tratamiento de Broussais y el racional, ó del *Hotel Dieu*; viéndose en el 11.° el *método curativo del autor*, que no es otro que el ecléctico, con abjuracion de errores de la escuela fisiologica, y en el 12.° los *medios preservativos del tífus*, publicando en él las *instrucciones* que escribió siendo Subinspector de Medicina del Ejército del Norte, las cuales van en 42 artículos que el general Espartero hizo imprimir y circular. Despues de ellas se ven otras para los pueblos atacados, en las cuales el autor se declara partidario del aire libre y de buenos lazaretos, terminando con esto la obra sobre el tífus.

Siguiendo el autor su inclinacion, escribió un curioso folleto, importante para el trascendental objeto de la higiene militar y del sistema de reemplazos, que tituló:

Observaciones sobre las enfermedades más perniciosas que han reinado en el Ejército en 1844, los medios de evitarlas en lo sucesivo y la necesidad de la reforma en la vigente ley de reemplazos. Madrid—1845.

En la dedicatoria, al Ministro de la Guerra, expresa el autor su propósito de indagar las causas de la mortalidad en nuestro ejército y estudia por separado cada una de las que en el mismo la causaron mayor, hallando entre ellas por principal la *nostalgia*, contra la que propone medidas. Estudia tambien la *tísis*, la *disentería*, las *afecciones gástricas*, las fiebres *intermitentes* endémicas en Gerona, Melilla y Figueras (1) *viruela* etc., proponiendo sabias medidas contra todas estas enfermedades; probando un zelo en favor de la milicia, que despues ha sido utilizado, poniéndose en planta alguna de las medidas por Codorniu propuestas.

Hay otro folleto de este autor, que es una *Alocucion á los individuos del Cuerpo de Sanidad militar, en la sesion pública de la Academia médico-castrense* de la *Capitanía general de Castilla la Nueva*, correspondiente al año de 1851. Es un extracto de los brillantes títulos que tiene dicho Cuerpo á la creciente honra que le proporcionan los hechos de sus Jefes y Oficiales médicos en el ámbito de la ciencia y en los campos de batalla.

Menciona algunos hechos y el valor de los profesores médicos en la gloriosa epopeya de la Independencia (de cuya cumplida clase salieron los generales Sanmartin y Palarea), en la guerra civil y en la expedicion á Italia, insertando los elogios que oficialmente consigna al Cuerpo el Jefe de ésta, general Fernandez de Córdova, los cuales pueden parangonarse con los dedicados á la cor-

---

(1) V. la *Memoria sobre las causas de insalubridad del castillo de S. Fernando de Figueras*, por Chinchilla (*Bib. méd. cast. españ.*)

poracion en nuestras últimas campañas de Africa, nueva guerra civil y la separatista de Cuba.

Escribió Codorniu sobre el cólera morbo cinco opúsculos, tres traducidos y dos originales. El primero de éstos, se titula: *No hay ya que temer al cólera morbo: último resultado de todas las observaciones que hasta el presente se han hecho sobre esta enfermedad, con relacion á su modo de propagarse, causas, síntomas, diagnóstico, método curativo y medios de evitarla.* Madrid, 1833.

Empieza el autor ocupándose de la *propagacion* del cólera, protestando de sus anteriores ideas de contagio en éste y admite una cierta *constelacion* reinante, más los excesos individuales, como causas, deteniéndose despues en el estudio de los síntomas, diagnóstico y naturaleza del mal; cabiéndole al autor la gloria de haber precedido en siete meses á Broussais y su *Memoria*, escribiendo una que tituló: *Aviso al pueblo español sobre el cólera morbo*, la cual dedicó á la Real Academia de Medicina (1).

Dicho aviso, que es el segundo de sus folletos originales, se intitula: *Aviso preventivo contra el cólera epidémico, ó sea Consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad.* Madrid, 1849. En él consta una instructiva historia de la epidemia de Madrid en 1834 y la lamentacion del autor acerca de que la censura le prohibía oponerse al contagio, como impidió tambien se publicasen las observaciones de los doctores Sanchez Nuñez, Rubio y Folch, que las mandaron desde Berlin, sin más que porque afirmaban que el cólera no era contagioso, *sino epidémico.* ¡Sistema terrible que favoreció el pánico de un modo aterrador para los atacados! No se comprende este absurdo, cuando se asisten pública y particularmente las viruelas, el tífus y otros peligrosos contagios. Tampoco se halla la conmiseracion en estas incalificables disposiciones.

Es muy interesante para la epidemiología de nuestro siglo el capítulo 1.° en el que se ocupa el autor de la *relacion histórica de dicha epidemia de Madrid.* Los siguientes se dedican á la *presentacion del mal*, su *propagacion*, *causas*, *síntomas*, *necrópsia* (en cuyo capítulo tiene notables y profundos párrafos) y *diagnóstico* (que es digno de leerse), en cuyo último capítulo se aducen pruebas de que el aforismo hipocrático *ubi stimulus* no siempre es completamente exacto, y el autor propone modificarle así: *Ubi afluxus, ibi aliquoties stimulus.*

En el capítulo nono y décimo, dedicados á las *medidas de precaucion*, inserta nuestro autor una *Circular* que dió al Cuerpo en 1849, encaminada al objeto de evitar la propagacion del cólera en el Ejército.

Los dos últimos capítulos sirven para fórmulas y medicamentos.

Noticias tenemos de que Codorniu escribió tambien un *Formulario de medicamentos, plan de alimentos, y método para las traslaciones, correspondiente á*

---

(1) Sin contar muchos artículos de periódicos, conocemos folletos originales sobre el cólera de los siguientes profesores, los cuales pueden leerse en la Biblioteca de la Facultad de Madrid: Gallart, Sámano, Espeso, Cruxent, Falp, Lopez de Morelle, Torrijos, Bartolomé, Robert, Folch, Drument, Lanzarot, Arrambide, Torrecilla, Janer, Seoane, Gonzalez Crespo, Lorenzo Perez etc. etc. En 1865 se publicaron tambien muchos otros, como más modernos, más conocidos.

los hospitales de los ejércitos de operaciones del Norte y Reserva; mas ni hemos podido dar con él, ni autor alguno le menciona.

Hé aquí expuestas todas las producciones de Codorniu, autor que será muy nombrado por el que emprenda el acopio de materiales para nuestra epidemiología en el siglo XIX, á causa de que se distinguió en el tífus y en el cólera, en la descripcion de las epidemias de Andalucía en 1820, de Méjico en 1825 y de Madrid en 1834, ó sea de la fiebre amarilla, de la angina exantemática y del huésped del Gánges: Jefe distinguido que siempre ocupará el lugar á que es acreedor en los anales de la Medicina militar española. La categoría de Director general, á que sus merecimientos le ascendieron, recordará siempre al Cuerpo de Sanidad militar una de las inteligencias más solícitas y capaces para difundir su brillo y la valía de sus Jefes y Oficiales, como asimismo que fué uno de los más celosos promovedores del mejor cuidado y asistencia de los infelices epidemiados en los ejércitos y en las poblaciones. Madrid siempre le será deudor de aquella valentía con que desafió la epidemia en sus hospitales y en las calles, presentándose voluntario en sus asilos para combatirla, precisamente cuando por quienes no debieran haberlo hecho se difundían las aterradoras ideas del contagio que tal pánico infundían en el seno de las familias.

¡Honremos el mérito que en sus cualidades, servicios y sabiduría reunió Codorniu!

DIEGO DE ARGUMOSA.

Hé aquí una legítima gloria contemporánea, cuyo nombre significa patriotismo ejemplar, honradez tan severa como típica, elocuencia docente, habilidad de consumado operador, correccion y elegancia de escritor en buen castellano..... y envidiable lenguaje castizo en conciso estilo.

Con las armas en la mano sirvió ARGUMOSA á su patria en la guerra de la Independencia y en la primera civil; siendo licenciado del Ejército, en el que habia ingresado por combatir á los franceses, para continuar sirviendo de practicante militar, en la época en que tambien era estudiante. El patriotismo de nuestro biografiado no se desmintió nunca; hasta el punto de que, ya en elevada posicion, servia en la Milicia nacional cuando las huestes del pretendiente D Cárlos pusieron cerco á la Córte.....

Del propio modo que sirvió plaza de practicante en el hospital militar de Santander, adonde acompañó en convoy á nuestros heridos, suplicaba al Rey en 1823, siendo ya catedrático del Colegio de Cirugía de Búrgos, «se le destinase al Ejército si llegaba á verificarse la invasion francesa, con condicion de que habia de ser *gratuito* dicho servicio.»

Este elocuente catedrático de número del Colegio de San Cárlos (luégo Facultad de Medicina) inventó porcion de métodos operatorios é instrumentos, que citarémos oportunamente, siendo su nombre tenido con justicia en nuestra patria por de verdadero maestro; pues sus profundas máximas, originalidad y práctica enseñanza le labraron este eminente puesto, que desde luego conquista la sencillez y la conveniencia de la doctrina que se admira en su *Resúmen de Cirugía.*

Murió ARGUMOSA para que verdaderamente comenzase su fama, sin la contradiccion ni la tibieza. Véase, sinó, cómo los redactores de *El Siglo Médico*, en el núm 592, correspondiente al 7 de Mayo de 1865, daban la noticia de su fallecimiento:

«Tenemos que anunciar hoy á nuestros lectores una tristísima nueva, que «llenará de dolor á cuantos estimen algo las glorias de la Medicina patria. El «Dr. D. Diego de ARGUMOSA falleció en Torrelavega la tarde del viérnes 28 de «Abril último, á la edad de 74 años y despues de una larga y penosa enfermedad. Nadie ignora quién era el Dr. ARGUMOSA, nadie desconoce sus eminentes «cualidades, su profundo saber, su carácter rígido y severo, la austeridad de «sus costumbres, la fijeza de sus principios, la sinceridad de su amistad, lo «puro y legítimo de su patriotismo!.....

»Ha sido *el restaurador de la Cirugía en España*; una de las más brillantes «lumbreras del antiguo Colegio de Medicina y Cirugía de San Cárlos; uno de los

»más ilustres maestros; el más hábil y distinguido de nuestros cirujanos. ...
»¡Ah! No era D. Diego de ARGUMOSA para este siglo, ni para esta sociedad.....
»Si lográramos reunir los datos precisos, tendríamos grandísima satisfaccion
»en publicar una biografía completa del *más distinguido cirujano español de*
»*nuestro siglo*.....»

.....

Añadamos á este merecido elogio tributado á su memoria, que su modestia fué tal, que habiéndole pedido el insigne MOREJON datos para publicar su biografía, se negó á remitírselos, como se puede ver en el folleto titulado: *Otra Fraterna amorosa* de nuestro autor.

Nació ARGUMOSA en Puente de San Miguel, lugar del valle de Reocin, provincia de Santander, en 10 de Julio de 1792, é hizo sus primeros estudios en Villapresente, pueblo del mismo valle, viniendo luégo á Alcalá á graduarse de Bachiller en Filosofía. Comenzó y siguió sus estudios en el antiguo Colegio de San Cárlos, hoy Facultad de Medicina de Madrid, conservando siempre en sus cursos nota de sobresaliente y mereciendo ser colegial interno, por su aprovechamiento. En 1820 se graduó de doctor en Cirugía médica, revalidándose de médico en 1822.

Ya indicamos que en la guerra de la Independencia había servido gratuitamente plaza de practicante en Santander, »desde donde, huyendo de los fran»ceses, acompañó á nuestros heridos hasta Llanes y con ellos regresó á San»tander, permaneciendo en este destino hasta 1814, año en que se disolvieron »los ejércitos (1).»

En 1821, despues de su doctorado en Cirugía médica, fué nombrado por la Diputacion de Búrgos vocal de la Junta provincial de Beneficencia, y desempeñó cátedra en el Colegio de Cirugía de dicha capital hasta 1823.

En 1828 hizo brillantes oposiciones á cátedras en Madrid, siendo propuesto por unanimidad para el primer lugar de la primera terna y nombrado catedrático en 1829, año en que tomó la investidura de doctor en Medicina y Cirugía.

En 1831 fué elegido académico de número de la Real de Medicina de Madrid, siendo catedrático de afectos externos y operaciones y director de anatomía.

En 1834 lo fué por la de Ciencias Naturales, haciendo en este mismo año, tan triste para Madrid (el año del *cólera*) gran número de necropsias, y siendo atacado por el huésped del Gánges.

En 1836 fué nombrado Cirujano mayor de los Hospitales de Madrid y vocal de la Junta de reformas de los reglamentos de Instruccion pública; en 1841 tambien vocal de la municipal de Beneficencia de esta Córte; en 1845 catedrático de Clínica quirúrgica de la Facultad de Madrid; en 1846 catedrático de *ascenso*, y por fin, en 1854 fué *jubilado* á su instancia, con 26 años de servicios. Retirado á la vida privada y regresando posteriormente á Torrelavega, amena soledad que tan bien cuadraba á su carácter, falleció, como queda dicho, en 1865.

---

(1) Los datos para esta biografía están tomados de los escritos de ARGUMOSA, y algunos tambien de la biografía que de él escribió LÓPEZ DE LA VEGA, premiada con *accesit* en 1869.

Como amante de la pura verdad y bajo las condiciones que él propuso, comenzó y logró la curacion de las milagrosas llagas de la célebre Sor Patrocinio en 1835, causa por lo que fué separado de la cátedra que había ganado por oposicion, si bien luégo fué en ella repuesto.

Como significado en la escuela política á que pertenecía, fué elegido alcalde segundo de Madrid en 1836 y diputado de las Constituyentes de dicho año por la Córte, motivo por el cual firmó la Constitucion de 1837, con una pluma que su familia conserva como inestimable recuerdo, la cual hemos tenido el gusto de ver.

Para dar una idea de la independencia de carácter de Argumosa, puede referirse que una condecoracion que tenía de comendador, le fué otorgada significándole el Ministro en carta particular que constaba que el interesado «no la había solicitado,» que no solicitó otras recompensas y que no quiso aceptar plaza de Médico de Cámara del Rey.

Muy dado Argumosa á la beneficencia, repartía cuantiosa limosna en Madrid y en su país, en el que tambien costeaba la instruccion primaria á los niños pobres.

Inventor de métodos, procedimientos é instrumentos quirúrgicos, le pertenecen, entre otras cosas, el tratamiento del hidrocele, llamado cura radical, *por los bordones;* la operacion de la fístula de ano por el *siryngotomo*, de su invencion; la *tabla tensoria* en las fracturas de los huesos de los miembros; la sutura intestinal con la *tenza de pescador;* las pinzas especiales que de dos clases inventó para la *circuncision*; el método especial para la *amputacion de la pierna*, con varias otras cosas originales, á las que acompañan *ventajosas modificaciones* á determinados métodos operatorios, como verémos en la *blefaroplastía* y otras operaciones.

Las cenizas de este hábil doctor están aún en Torrelavega, no obstante tener su familia, en el panteon que en San Isidro de Madrid posee, puesta la lápida que ha de cubrir aquéllas (1).

Hay en la vida científica de Argumosa dos incidentes que en su tiempo hicieron ruido, y que á este hombre rígido y leal debieron causar mucho daño.

Fué el uno promovido por la publicacion que un discípulo suyo hizo en 1842 y en esta Córte de un *Manual de afectos externos*, que habia arreglado á las explicaciones de nuestro sabio clínico. Argumosa, mediante un comunicado en los periódicos, declaró que este libro no era fiel espejo de sus explicaciones; y contestando Alarcon y Salcedo, el autor, se promovió un juicio, cuyos atestados originales hemos visto; se originó escándalo y llegó el Sr. Alarcon hasta publicar cierto folleto (2) como en desahogo y explicacion, por haber sido demandado por su maestro, á cuya instancia se verificó el indicado acto judicial (3).

---

(1) Tambien se halla sepultado en Torrelavega nuestro estimado amigo, sobrino de nuestro autor, Doctor D. José de Argumosa, notable y acreditado Médico y Diputado á Córtes, fallecido hace poco tiempo.

(2) «*El Doctor* Argumosa pintado por sí mismo.» Madrid, 1843.

(3) La instancia de Argumosa, autógrafa, y el certificado *original* del juicio se conservan en la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid

El otro incidente que debió amargar la vida de nuestro cirujano fué su pública disidencia con el Dr. Hisern, la cual ocasionó la publicacion de otros dos folletos que en la bibliografía correspondiente á nuestro autor apuntarémos, aunque no los detallarémos, por su índole personal.

Respecto á lo que los AA. puedan indicar de Argumosa, se entiende los de bibliografía (pues que en los extranjeros de Cirugía ú Operaciones no es infrecuente verle citado), hemos de atenernos á los nacionales.

De ellos, ya hemos dicho que Morejon no consiguió vencer la modestia de Argumosa ni obtener que figurase en su *Historia bibliográfica de la Medicina española.*

Chinchilla, en su conocida obra y para probar que no era cierta la imputacion que se hacía á Argumosa por alguno, de que copiaba á Roche y Sanson, dice que, v. g, en la amputacion del metatarso por la contigüidad tiene nuestro cirujano un procedimiento que se cree superior á los conocidos; y que en la *enterorrafía* es análogo su procedimiento al de Velpeau, teniendo, no obstante, sobre éste la primacía. Y principalmente condensa su juicio biográfico en las siguientes palabras: «Argumosa es otro de los que sostienen la dignidad de la »Cirugía española.—Los muchos y sobresalientes discípulos que en este ramo »ha sacado, son la prueba más relevante de su mérito y de sus talentos: su »lenguaje puro, sus claras y metódicas explicaciones, su infatigable zelo por la »salud de los enfermos entregados á su direccion facultativa, su inexorable »empeño en hacer cumplir á cada uno con sus obligaciones, le hacen justa»mente acreedor al respeto y al amor con que le distinguen sus discípulos. Me »consta que hace años se está ocupando en escribir un *Tratado de Cirugía y* »*Operaciones*, y creo estar autorizado para asegurar que, si esto se verifica, »nada dejará por desear de los AA. extranjeros.»

La Union Médica, periódico que veía la luz en la Córte años atrás, publicó en su coleccion de 1851 y bajo el epígrafe de «*Las suturas intestinales*» unos artículos, en cuya introduccion dice á la letra: «Cirugía suprema:—Bien pue»den calificarse así todos los auxilios que el arte presta en las heridas de los »intestinos: y por ser tan inmensa su importancia, nos ha llamado la atencion »un artículo que el *Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacía* publicó el 4 de »Mayo bajo el epígrafe de «*Nueva sutura para reunir las heridas intestinales, »por Mr.* Buisson, *Catedrático en la Facultad de Medicina de* Montpellier», pre»sentándole como superior y preferible á todos los conocidos hasta el dia... Por »ser muy superiores *los métodos* de Argumosa, en nuestro concepto, á los de los »franceses, supusimos desde luego que aquél saldría á vindicar su preeminen»cia, aunque por otra parte lo dudábamos, sabiendo la poca importancia que »da á sus producciones y á lo que él llama *glorias fáciles.*»

Despues de esto, el periódico comienza la insercion del original de Argumosa referente á este asunto, tal como consta y luégo él publicó en el *Resúmen de Cirugía* (V. el Tomo IV de dicho periódico, págs. 162 á la 306)

Comencemos ya á ocuparnos de los trabajos de Argumosa.

Tradujo el *Tratado del sarampion* de Roux; tuvo parte en la traduccion de la *Anatomía* de Portal, no publicada; con Delgrás tradujo los *Nuevos elementos de Patología médico-quirúrgica* de Roche y Sanson, Madrid 1828; y él solo

el *Tratado de enfermedades de la piel* por CAZENAVE, cuya version inédita conserva su familia.

Escribió varios artículos en el *Boletin de Medicina* y algunos folletos y memorias.

Procuremos dar una idea de éstos, ántes de entrar en el exámen de la obra que publicó y que por sí sola basta con creces á dar sólida reputacion á nuestro autor.

Menciónase un folleto de nuestro ARGUMOSA, impreso en 1830, titulado: *Vindicacion del arte de curar contra las pretensiones de los naturistas.*

El que se indica como publicado en 1832 acerca de la *Invencion de un siryngotomo* consta todo él en el cuerpo del *Resúmen de Cirugía*, lo propio que las *Consideraciones sobre la rinoplástia* en el año de 1834.

El texto que no hemos hallado es una oposicion á cátedra, en latin, donde, segun parece, trata de probarse que toda la doctrina de BROUSSAIS pertenece al religioso y médico RODRÍGUEZ, quizá el autor de la *Palestra Médica*.

Algo indicamos anteriormente de una contienda personal y pública que mantuvo ARGUMOSA en contra del Dr. HISERN, aún vivo. Esta polémica, inabordable para nosotros, por ser personal, produjo dos folletos del primero.

Uno fué publicado en 1848 en Madrid y contiene, fuera de lo personal, una defensa de la doctrina de BROUSSAIS y muy buenas consideraciones fisiológico-filosóficas sobre el organismo vivo. Titúlase: *La Filosofía médica militante.— Escaramuza repulsiva contra una salida impetuosa del Sr.* HISERN.

Tomó creces la diatriba y en 1849 publicó, tambien en Madrid, otro folleto nuestro autor, titulándole: *Otra fraterna amorosa*, dirigida al mismo HISERN por el mismo ARGUMOSA. Viene á ser una exposicion comparativa de méritos y servicios, en estilo satírico, en cuyo campo no movía por cierto torpemente la pluma nuestro escritor.

Inéditas y archivadas se conservan cuidadosamente en la biblioteca de la Facultad de Medicina de esta Córte las memorias é historias clínicas que ocupaban la atencion de sus antiguos catedráticos en sesiones literarias. Entre ellas hay algunas en que ARGUMOSA figura como autor ó como censor.

Una de ellas, de Mayo de 1820, se refiere á un *asma crónico*, en cuya historia fué ARGUMOSA autor y el célebre Bonifacio GUTIERREZ censor. Es *autógrafo* de valor, como igualmente los que siguen, que son:

Una de un caso de *faringitis* en que fué censor (Noviembre 1829), y otra de una *bronquitis crónica* en que tambien lo fué (Febrero 1836).

El catedrático TRUJILLO presentó en Abril de 1835 una curiosa memoria censurada por ARGUMOSA (en el mes siguiente) acerca de la *prioridad de los españoles* Miguel SERVET y Francisco de la REINA en el descubrimiento de la circulacion sanguínea.

Inserta el autor un párrafo de SERVET (1531) que dice así; «Para comprender «cómo la vida consiste en la sangre, es preciso saber ántes que el *espíritu* «viene *del aire que se respira*, el cual se introduce en la sangre y de aquí «va al ventrículo izquierdo. Esta comunicacion no se hace al través del ta«bique que separa los ventrículos del corazon, *como comunmente se cree*, sino «que por un artificio desconocido la sangre es conducida desde el ventrículo

»derecho á los pulmones por la vena arterial (hoy arteria pulmonal) y desde »aquí á la arteria venosa (hoy vena pulmonal).—El aire se insinúa en estos »vasos y se mezcla con la sangre, la cual al mismo tiempo se descarga por »este medio de los humores groseros que tiene, y la sangre así mezclada con »el aire es atraida por el ventrículo izquierdo, que se dilata para recibirla con »más facilidad.»

Es indudable, como dice el autor, que aquí está descrita la circulacion pulmonal; mas dejémosle continuar.

»Mucho años ántes de que naciese HARVEY, Francisco de la REINA, en su »*Tratado de Albeitería*, 1552, decía: »Por manera que la sangre anda en torno »y en rueda por todos los miembros y venas; que las arterias nacen del cora»zon; que hay dos maneras de sangre y que en el empozado del cuerpo está »el corazon, al cual todos los miembros obedecen.»

Añade el autor que FEYJOÓ y QUER participaban de su creencia.

ARGUMOSA, al censurar este escrito, dice que SERVET conocía la circulacion general; «pues á no ser así, no hubiese dicho que el espíritu vital pasaba »de las extremidades de las arterias á las venas, y que iba por éstas al ventrículo »derecho; que de éste pasaba al pulmon para recibir en él del aire el espíritu »que debía vivificarla, y que despues iba al ventrículo izquierdo.» En vista de esto, prosigue el censor, »creo que podría sostenerse que si el célebre HARVEY »demostró prácticamente la circulacion de la sangre á principios del siglo XVII, »cerca de un siglo ántes la demostró *teóricamente* nuestro perseguido é inqui»sitoriado médico aragones SERVETO.»

En Noviembre de 1833 escribió ARGUMOSA una memoria sobre *blefaroplastia*, exponiendo su método, que se halla en su obra de Cirugía.

En otras historias, de Febrero y Noviembre de 1834, acerca del *hidrocele* por derrame y *epilepsia* fué censor ARGUMOSA, y autor de otra, muy importante, acerca de un *tumor escirroso de la parótida*, en Enero de 1835.

Tambien escribió nuestro autor y publicó en *El Heraldo Médico* un *Nuevo método español para la curacion radical del hidrocele*, el cual se halla en el tomo 1.º (1853) pág. 1.ª de dicho periódico, y es el propio artículo que en su *Resúmen de Cirugía* destina nuestro escritor á su método *de los bordones*.

En el propio tomo de ese periódico y su pág. 95 se lee la descripcion que hizo ARGUMOSA de un caso de *hidrofobia*, y en la 121-129 unos breves artículos sobre el «*mesto* (especie de encina), *como específico de aquella*» viéndose tambien en el mismo volúmen algunos trabajos sobre la *fístula vésico-perineal artificial*, curacion de las *uretro-cutáneas* y la *contestacion al Sr.* SAUREL *sobre la curacion radical del hidrocele*.

Llega ya la ocasion de hacernos cargo de la principal obra de ARGUMOSA, la cual, por él publicada, basta para darle justa nombradía.

Este importante tratado, enteramente original, sobre todo por su *método de exposicion*, se diferencia esencialmente de los demas tratados nacionales y extranjeros.

Presenta la novedad de que en vez de estudiar las operaciones por regiones anatómicas, las describe por el método verdaderamente quirúrgico, por clases y órdenes, lo cual, siendo ya más natural, es más filosófico.

Titúlase esta importante obra: *Resúmen de Cirugía*, por D. Diego de Argumosa, *excatedrático de Clínica quirúrgica*.—Madrid, 1856. 2 tomos.

En la sencilla y corta dedicatoria, ofrece la obra á sus discípulos y ya separa la patología especial externa de la Cirugía.

Tomo 1.°

Expresa la etimología y deslinde de la palabra *Cirugía* y las condiciones del cirujano, en cuyas brillantes páginas no se sabe si admirar más lo elevado del estilo, ó lo castizo del lenguaje. Define la operacion quirúrgica del modo más exacto, y las condiciones que han de fijarse para ver si conviene y debemos resolvernos á practicarla; preceptúa la preparacion moral y médica del enfermo y la quirúrgica de la parte que va á ser operada; considera el sitio y el tiempo de eleccion, la necesidad, la eleccion del local y método (que con mucha razon, dice, envuelve la idea de proceder ó *procedimiento* y que ambas palabras no deben separarse y usarse más bien la de *método*); los ayudantes, aparato y apósito; la oportunidad del momento de empezar la operacion, los accidentes de ésta, la prudente inhalacion del cloroformo en *contadas gotas;* el cuidado del enfermo *despues* de la operacion; la atencion á los accidentes *posteriores* á ella; la descripcion de la *primera cura* y la de la bolsa portátil

Y todo ello expuesto ó descrito con una natural sencillez, con tal aplomo y detalle cual no se lee en obras semejantes por su naturaleza ni por sus alcances de manuales y compendios de entre las que nos envian del extranjero.

Esta exposicion preliminar es tan sustanciosa como original y de tanta utilidad como todo el *Resúmen*.

Entra el autor, á continuacion, en la division de las operaciones, y con su clasificacion original las comparte en cuatro grandes clases, á saber: *Reuniones.— Divisiones.—Extracciones y Adiciones.*

La clase 1.ª, *Reuniones*, la subdivide en cuatro órdenes: *Aproximaciones, Compresiones, Reducciones* y *Reorganizaciones.*

La clase 2.ª, *Divisiones*, en diez órdenes: *Punciones, Incisiones, Excisiones, Extirpaciones, Amputaciones, Osteo-secciones, Constricciones, Distensiones, Avulsiones, Desorganizaciones.*

La clase 3.ª, *Extracciones*, en dos órdenes: *De seres orgánicos, De seres inorgánicos.*

La clase 4.ª, *Adiciones*, en dos órdenes: *Preservadoras, Auxiliadoras.*

Principia (en la clase 1.ª, órden 1.°) á exponer lo que podríamos llamar, por el órden de historia natural que el autor lleva, la única *familia* de que consta el órden, que es la de las *suturas*, describiendo, ya que no hay géneros, las *especies* conocidas con los nombres de *estafilorrafia, syringorrafia, cistorrafia*, importantes operaciones de reunion en órganos ó tejidos esenciales para la vida; siendo notables las descripciones y exponiendo el *nudo de pescador* y la aplicacion que daba á la *tranza*, ó pelo usado por los pescadores, para hacer suturas.

En el órden 2.° de la clase 1.ª expone las compresiones como medio poderoso de curacion con envidiable sencillez, al propio tiempo que con toda la

elevacion del estilo científico *peculiar* al autor y las condiciones para que con sabiduría se saque de él todo el partido de que es susceptible, amenizando la teoría, que la saca de la más pura práctica, con ejemplos de la compresion en diferentes regiones del cuerpo, y en varias enfermedades, distinguiéndose en la *metódica* de las hernias. Con oportuna sátira é hidalga franqueza pone en relieve á los curanderos, que tantos males causan, no ménos que ciertas personas que lo son de *aficion*, cual cierto canónigo «á quien se la daba muy frecuente y muy cumplida el Dios Baco, con otras gracias que ostentaba» el tal clérigo. A continuacion comienza á exponer *las especies* de compresiones con *tortores*, *torniquetes*, *compresores*, la *metódica de mano*, y la que podríamos llamar *de aire comprimido*, consistente en la insuflacion de ese flúido en un trozo de intestino delgado de vaca, carnero ó gato, que lleve un alma de bordon de tripa, útil para las *heridas de las arterias* ó sus aneurismas, cuyo instrumento y su aplicacion describe el autor.

En el órden 3.° estudia diferentes *especies* de reducciones, como las de hernias, útero, luxaciones, y fracturas de huesos, unas y otras en particular de cada uno de los huesos principales. En este punto de reduccion de fracturas se muestra el autor tan extenso como maestro, y luciendo su saber é ingenio manifiesta las complicaciones y accidentes en la cura de estas lesiones, oponiéndose á la extension permanente y cajas de fracturas, y da á conocer su *tabla tensoria*, principalmente útil en la fractura oblicua del fémur, y su *cotilla rodillera* en la de la rótula, cuyos fragmentos son tan difíciles de mantener en conveniente situacion áun con todos los aparatos que nos da á conocer el extranjero.

En el órden 4.° estudia *las especies* de las reorganizaciones llamadas *rinoplástia*, en la que describe muy bien el método que él prefiere; *blefaroplástia*, con una buena descripcion que dió motivo á ruidosa polémica; *otoplástia*, *queiloplástia*, etc., con un método especial en ésta.

Entra en seguida en la clase 2.ª—El órden 1.° comprende varias *especies*: *acupuntura y electro-puntura*, que desecha; *vacunacion*, *paracentésis*, *puncion de la vejiga* y operacion del *hidrocele*. En ésta es en la que expone su método llamado de los *bordones*, medio sencillo, útil y que no ocasiona las complicaciones que otros. Muchos operadores le conocen y en este capítulo consta sencillamente descrito, habiendo sido favorecido constantemente por el éxito, para la cura llamada *radical*.

En el órden 2.° de la clase que vamos estudiando, comienza el autor á describir los instrumentos para las incisiones, clases y posiciones de los bisturíes, especies de incision y diseccion, y prosigue con la *dermotomía*, *flebotomía*, *tenotomía*, *miotomía*, *laringotomía*, *traqueotomía* (capítulos notables), *pleurotomía*, *quelotomía y enterotomía*, magistralmente descritas; *syringotomía*, al hablar de la cual describe el autor su *syringotomo con guardafilos*, *cistotomía*, voz más propia que la de *talla* y mucho más que la de *litotomía*, en cuyo capítulo dice que si es cierto que el gran Hipócrates en su célebre *Juramento* dice que: «*Vessicam calculo laborante non secabo*,» tambien lo es que á continuacion añade: *Sed magistris hujus artis peritis id numeris concedam.*» Distinguese aquí el autor por su excelente crítica en la exposicion práctica de todos los métodos

para la operacion de la *talla*, y concluye el tomo 1.° con la presentacion de la *uretrotomía* y otras operaciones, y al final de él se ven ocho láminas para la inteligencia del texto.

Tomo 2.°

Tiene otras siete láminas al propio objeto, y comienza en el órden 3.° de la clase 2.ª ó sean las *excisiones*, entre las que comprende el *triquiasis*, *pterigion*, *albugo*, *pólipos*, *ránula y circuncision*. Al llegar á ésta da á conocer su *método* é *instrumentos especiales*, describiendo sus dos clases de pinzas, que presenta en lámina correspondiente y su método de operar, que realmente es tan ventajoso como conocido.

En el órden 4.° describe las *extirpaciones* del *fungus* de la carúncula lagrimal, del globo del ojo, de la lengua, de los tumores parotideos (en éstos hay un muy interesante caso práctico), de la glándula submaxilar, mamas etc.

El órden 5.° comprende la interesante materia de las *amputaciones*, manifestándose el autor muy extenso y práctico en la exposicion de generalidades, acerca de métodos, aparatos, é instrumentos, y luégo igualmente en particular en cada una de esas operaciones aplicadas á cada una de las partes de las extremidades. Siempre vigilante Argumosa por la mayor pureza de la tecnologia, rechaza con motivo la palabra *decolacion*.

De entre las varias amputaciones en que sobresale el autor, la de la pierna, por el sitio de *eleccion* y su método *angular*, que le pertenece, es verdaderamente notable y de inmejorables resultados en la práctica.

En el órden 6.° describe en general y particular las principales *osteosecciones*, que se conocen con el nombre de *resecciones*, siendo la primera la voz preferible, porque da á conocer enteramente la idea que envuelve.

Incluye en el órden 7.° con mucho motivo todas las operaciones de *constriccion*, como la *ligadura* de las arterias heridas ó aneurismáticas, las de las venas, el conducto de Stenon, de las glándulas, lengua etc.

Entran en el órden 8.° de la clase que vamos examinando las *distensiones* ó dilataciones del conducto nasal y uretra, con inapreciables reglas prácticas de cateterismo. Es más exacta en esta clasificacion la palabra genérica de *distensiones*, porque la voz *dilatacion* da lugar á duda, en cuanto que designa diferente operacion quirúrgica, cual es la incision ó puncion en un absceso; cuya voz *dilatacion* se aplica en el texto de Argumosa con más propiedad á las incisiones.

En el órden 9.° se da á conocer la *avulsion* de la catarata, con buena descripcion de todos los métodos, proponiendo el autor para designar algunos de éstos y para denominar ciertos instrumentos voces ménos exóticas que las que otros AA. emplean.

En el órden 10.° comprende las *cauterizaciones* actual y potencial, que realmente desorganizan los tejidos vivos.

Finalmente, en la clase 3.ª, comprende la *extraccion* de varios reptiles é insectos que anidan ó se introducen casualmente en el cuerpo humano, la de los cuerpos inorgánicos en todos los conductos; la de las balas y *cálculos* que se forman en nuestras cavidades. Estudia con este motivo la *litotricia*, hacien-

do de paso un notable paralelo entre ella y la cistotomía ó *talla*, decidiéndose por las mayores ventajas de la primera, segun casos.

Concluye el tomo con la exposicion de la 4.ª y última clase (*adiciones*), ó sean los medios de *prótesis*, sobre los cuales dice no más de cuatro palabras considerándolos, sin duda, propios del resorte de la industria; por más que el precepto y condiciones de elaboracion y aplicacion sean exclusivamente en cada caso de la obligacion de la ciencia.

Con lo dicho termina el *Resúmen de Cirugía* del célebre Argumosa.

Obra clásica, por demás útil, de estilo el más apropiado, de lenguaje el más puro, no podemos juzgarla nosotros, sino meramente elogiarla. Juzgada está ya por sus contemporáneos; pero el mérito que aquilata, la originalidad que atesora, es la posteridad quien ha de proclamarlos en loor del ilustre médico de España, que restauró en nuestra edad nuestra afamada Cirugía.

¡ Honor por siempre al celebrado Diego de Argumosa !

PEDRO FELIPE MONLAU.

Rara vez se presenta ejemplo tan notable de laboriosidad científico-literaria y de una actividad intelectual tan pasmosa, como la que este nombre representa en Medicina, Higiene, Literatura, Geografía, Matemáticas, Idiomas, Política y Amenidades.

Puede decirse que toda la vida del Dr. Monlau ha sido consagrada, desde niño hasta la aproximacion del fin de su existencia, á libros y periódicos; á obras originales, traducidas ó compiladas; pero todas ellas de tan diversas materias, que verdaderamente admira, cómo este ilustrado escritor podía abarcar tantos, tan profundos y tan diferentes conocimientos.

La carrera literaria del Dr. Monlau es una serie de triunfos, de premios en sus estudios, de distinciones merecidas, ya concluida aquélla; de nombramientos en su favor para las academias más sabias; de elecciones para difíciles y útiles desempeños de servicios de distincion.

Las obras de nuestro escritor están en las manos de todos los estudiosos, á fuer de conocidas, y todos ellos confesarán que si en algunas partes de cierto número de ellas no hay entera originalidad, bien porque muchas veces ya no es posible aquélla en materias agotadas, bien porque diferentes extranjeros hayan ocurrido á las mismas ideas para su desarrollo en el campo de las ciencias; no es ménos cierto que el órden preciso, la claridad, el método exquisito del autor en la exposicion, áun de las propias páginas que no pueden pasar por originales en ciertos ramos, llevan con gran facilidad la inteligencia por el desarrollo de aquéllas y se fijan de tal suerte en la memoria, que sin duda alguna, la voluntad de los eruditos coloca á nuestro escritor entre los mejores tratadistas.

En las ciencias de que en sus libros se ocupó Monlau resaltan todas las indicadas cualidades. En literatura era nuestro autor una verdadera notabilidad, principalmente por ser un acreditado filólogo de notable mérito; y en todas las máximas morales y políticas que se hallan esparcidas por sus obras, lo mismo que en algun libro que compuso, así de aquéllas, como de lo que en justicia se llama y apellidaba algun ilustre antepasado Medicina política; no ménos que en los periódicos en que escribió, ó los que dirigió verdaderamente consagrados á la lucha de los partidos en bien de la Nacion, se ve claramente la sinceridad de sus convicciones, una inteligencia poderosa fundida en una copiosa ilustracion, y un alma del mejor temple.

Casi ayer ha bajado al sepulcro este autor. Maestro nuestro en los años de la infancia, recordamos, como si aún viviese, su palabra sonora, su pulcritud de

lenguaje, su claridad en la exposicion, la serenidad y conveniente lentitud con que la iba haciendo á sus discípulos de Psicología y Lógica.

Era el Dr. MONLAU un privilegiado talento; un hombre de aptitud notoria para todo. Verdad es que, aun sin dar demasiado asenso á las doctrinas de GALL, la forma y el desarrollo del cráneo de nuestro literato, no ménos que la expresion de su fisonomía, prevenían desde el primer momento de conocerle, á favor de su poderosa inteligencia.

No tratamos nunca personalmente á nuestro autor, limitándonos á haberle oido en cátedras y academias: de vista nada más conocíamos á su hijo D. José, muy aprovechado catedrático, quien demostró su tierno amor filial al autor de sus dias, imprimiendo una *Relacion de méritos* y servicios, que llega hasta pocos años ántes de su muerte, folleto que le dedicó en uno de sus cumpleaños. ¡Qué mejor biógrafo podíamos haber conocido! Con el auxilio de esas páginas (1) cuya lectura debemos á nuestro ilustrado y querido amigo Dr. IGLESIAS y DIAZ, Académico distinguido de la Real de Medicina de Madrid, hemos podido tener guía segura, subordinar á la confronta de aquéllas todas nuestras notas biográficas y extractos bibliográficos; y tan sólo clasificando cronológicamente y reuniendo del propio modo las noticias que en dicho opúsculo se hallan distribuidas con otro método, hemos llegado así hasta el año de 1863, en el cual termina la exposicion, añadiendo luégo á esta por nuestra parte las noticias que hemos obtenido pertenecientes á los años subsiguientes, y la de las obras que ya no hace constar el hijo del autor, posteriores á 1863 (2).

Siendo muchas las obras que escribió el Dr. MONLAU, la mayor parte tan conocidas de los contemporáneos, no hemos de ocuparnos de todas ellas en detalle; pero á más de consignar en un catálogo cronológico las que conocemos, y enumera su hijo, á las que añadirémos las que no consigna, nos ocuparémos, aunque sea de una manera breve, de las más notables; de las que más han llamado la atencion y más veces se han reimpreso ó han alcanzado mayor número de ediciones, y singularmente de aquellos libros y especies de de estudios más apartados de la Medicina, de que MONLAU con tanta brillantez como aplauso escribió, estimulado por distinguidas corporaciones que le llevaron á su seno; significando así á nuestros comprofesores de todo lo que es capaz una privilegiada inteligencia y una asidua aplicacion, y que los estudios antropológicos, el cultivo de la ciencia médica, son los más á propósito para penetrar en las profundidades de estos conocimientos tan amenos como profundos.

La laboriosísima vida científico-literaria del Dr. MONLAU ha demostrado bien á las claras de cuánto es capaz, qué profunda sabiduría es susceptible de adquirir la bien cultivada inteligencia de un médico estudioso y de talento!

Comencemos ya la exposicion de datos biográficos de nuestro autor, reuniendo por órden cronológico los merecimientos y distinciones de que fué objeto, y haciendo luégo relacion de las obras y periódicos que escribió, ántes de

---

(1) *Relacion de méritos del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Felipe* MONLAU, por su hijo el Dr. D. José MONLAU y SALA, Catedrático de Historia natural en el Instituto de Barcelona. Madrid, 1864.

(2) Quizá haya hecho posterior edicion, del opúsculo ántes ó despues de la muerte de su padre, ocurrida en 1871.

verificar análisis, ó al ménos exposicion bibliográfica, de las más notables ó de las ménos conocidas; exámen que, por serlo mucho casi todas, y contemporánea su publicacion, no le verificarémos tan detallado como lo hemos hecho del buen número de libros que de diferentes autores comprende esta *Coleccion*, aunque sí demos la suficiente noticia de ellas, para la debida constancia de los que nos sucedan en esta clase de trabajos.

.....

.....

Nació Pedro Felipe Monlau y Roca en la ciudad de Barcelona, el dia 29 de Junio de 1808, y falleció en 16 de Febrero de 1871 en Madrid.

Comenzó sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Barcelona, en el que cursó durante ocho años las asignaturas de segunda enseñanza ó humanidades, y al mismo tiempo Matemáticas y Cosmografía en la Real Academia de Ciencias Naturales de dicha capital; Física, Química y Botánica en la Escuela del Consulado de ella y posteriormente y en el Real Colegio de Cirugía, despues Facultad de Medicina de la misma, los siete años de su carrera médica, obteniendo siempre la nota de *sobresaliente* en todas las asignaturas. Cursó con aprovechamiento idiomas vivos y lenguas muertas, Administracion, Literatura griega y Economía política con igual censura, la misma que logró en sus grados académicos desde Bachiller en Artes á Doctor en Medicina, lo propio que en su Bachillerato en Filosofía y la Regencia de Psicología y Lógica, obteniendo por Real órden de 10 de Julio de 1849 autorizacion para recibir el grado de Licenciado en Filosofía.

Casi adolescente nuestro autor recibía ya merecidas distinciones, en 1827. Todas ellas y los principales acontecimientos de la vida científico-literaria del autor las hemos clasificado por órden de fechas, como van á continuacion:

— 1827 —Medalla de plata por la Real Junta de Comercio de Cataluña en premio de exámenes de Agricultura y Botánica.

— 1832 — Opositor á plazas del Cuerpo de Médicos de Ejército, con una de las primeras censuras, siendo nombrado Ayudante Profesor del hospital militar de Barcelona en 1833. — De 1832 á 1834 fué Subdelegado de Medicina en un distrito de la dicha capital.

— 1833 — Consultor de la junta de Salubridad de otro distrito de la misma á causa del cólera morbo. — Académico corresponsal de la Real de Medicina y Cirugía de Cádiz.

—1834—Opositor á cátedras en Barcelona, visitando al mismo tiempo á todos los enfermos de su hospital militar, por hallarse enfermos los demas profesores. En la oposicion á la cátedra dicha obtuvo aprobacion de ejercicios y votos para los lugares de las ternas. En el mismo año le fué concedida medalla de oro por el Ayuntamiento de Barcelona por una memoria acerca del mejor modo de llenar el cupo de la contribucion de sangre que á la ciudad correspondía.

— 1835 — Profesor de Geografía y Cronología de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, por espacio de tres cursos.

— 1836-37 — Juez para calificar los delitos de Imprenta en Barcelona.

— 1840 – Catedrático de Literatura é Historia de la Universidad de Barcelona y luégo representante de ésta en la Córte

— 1841 — Contador de la Junta de Hacienda de la Universidad de Barcelona, censor y corrector de estilo de la misma.—Segundo Ayudante médico de Sanidad militar.—Premiado por el Ayuntamiento de aquella capital por una memoria sobre el derribo de las murallas de ella.

— 1843 — Vocal y Secretario de la junta para el derribo de las murallas.— Cruz de Isabel la Católica.— Director del departamento de locos del hospital civil de Barcelona.— Honores de primer Ayudante médico.— Delegado por los sitiados en el bloqueo de Barcelona, con órdenes del general Sanz, para que se pudiesen evacuar los hospitales, cárceles y colegios.

— 1844 — Separado por opiniones políticas de su cátedra de Literatura é Historia en la capital del Principado.—Destinado al hospital militar de Valencia

— 1845 — *Accesit* y premio extraordinario en la Económica Matritense por su escrito acerca de los remedios contra el pauperismo.

— 1846 — Llamado á Madrid para tomar parte en la redaccion de unas *Ordenanzas* de Hospitales militares.—Premiado por la Económica Barcelonesa por el plan para la ereccion de un hospital de locos en Barcelona.

1847—De nuevo vuelve al hospital militar de Barcelona, despues de ganar una cátedra de Psicología y Lógica para Institutos.— En el mismo año fué durante tres meses Secretario del Consejo de Sanidad del Reino.—En el propio año, vocal de la Junta de mejoras urbanas de Madrid, motivadas por un proyecto de Mendizábal, redactando el informe, que se lee en el *Monitor de la Salud*, tomo III, 1860, pág. 237.— Cruz de Epidemias por el cólera de 1833-34 en Cataluña.

—1848—Vocal de una comision de visita de establecimientos insalubres, incómodos y peligrosos.—Oficial de la Secretaría de la Direccion general de Sanidad militar, en la que fué baja por haber sido nombrado Catedrático de Psicología y Lógica en el Instituto de San Isidro, siendo jubilado de aquel Cuerpo como primer Ayudante médico.

—1849—Vocal de la Junta municipal de Sanidad de Madrid y de la Comision permanente de la de Salubridad pública de aquella (hasta 1852, en que fué Vocal del Consejo de Sanidad del Reino).—Vocal de la comision para formar un Reglamento de Inspectores de Salud Pública, inserto en el *Monitor de la Salud* (tomo III, año 1860, pág. 186).—Vocal de la Junta general de Agricultura reunida en Madrid.

—1850—Catedrático de Psicología y Lógica en la Escuela normal de Filosofía hasta que ésta se suprimió.—Medalla de plata por la Económica Matritense por su memoria acerca de la extincion de la mendicidad.

—1851—Delegado médico por España en el Congreso sanitario de París ó Conferencia sanitaria internacional, dando con sus compañeros, en frances, un *Rapport* que se tradujo en España: pasó además á los lazaretos de Tolon y Marsella, siendo por estos méritos recomendado para ascensos.

— 1852— Vocal del Consejo de Sanidad del Reino. — Cruz de la Legion de Honor de Francia y de Cárlos III.

— 1854 — Presidente de la Comision que fué á examinar el lazareto de Vigo, á causa de la presentacion del cólera.—Vocal, en Madrid, para reconocer los enfermos, que como coléricos habian sido llevados al templo de San Jerónimo,

y de la Comision de salubridad de la Córte que reglamentó la prostitucion.— Cesa al principio del año en su cátedra de San Isidro, por haber sido nombrado catedrático de Higiene en San Cárlos, y vuelve en Octubre del mismo año al desempeño de aquella. — Académico de número de la Real de Medicina de Madrid.

—1855 — Medalla de oro por la Real de Medicina de Barcelona á causa de su escrito sobre las medidas higiénicas que podría dictar el Gobierno á favor de las clases obreras. — Comendador de Cárlos III. — Consejero de Sanidad del Reino.

— 1856 —Catedrático de Latin de los tiempos medios, castellano, lemosin y gallego antiguos, en la Escuela superior de Diplomática.

— 1857 — Catedrático de número de la misma.—Presidente del tribunal de oposiciones á la plaza de director del hospital de dementes de Toledo y Vocal en la Junta para la venta de los hospitales general y de San Juan de Dios, de Madrid.

— 1858 — Inspeccionó el lazareto de Mahon.—Académico de la Española.

— 1859 — Jefe superior de Administracion civil. Delegado para el Congreso médico de París.

— 1860 — Secretario de la diputacion permanente de la Económica Barcelonésa de Amigos del País, en Madrid.—Medalla del Mérito sobresaliente en Medicina, á propuesta de la Direccion general de Sanidad civil.

— 1862 — Cruz de Beneficencia. — Director del afamado Colegio de Carabanchel.

— 1863 — Vocal para la formacion de un reglamento acerca de las industrias perniciosas.—Visitador del Hospital de la Princesa.—Comisionado para visitar el archivo de Simancas.—Catedrático de término.

— 1864 — Socio de Honor y Mérito del Círculo de Archiveros-Bibliotecarios.

. . . . . .

— 1870 — Académico de número de la de Ciencias morales y políticas, en la vacante que dejó el fallecimiento del Marqués de Gerona.

Si mucha fué la actividad científico-literaria de Monlau, cual lo demuestra este catálogo de fechas; si desde que era escolar comenzó á distinguirse por su aplicacion, no cejando ni un dia en su noble estímulo hasta que pocos meses ántes de su muerte la Academia de Ciencias políticas le llamó á su seno, la enumeracion de las obras publicadas por nuestro autor, que dió á luz su hijo, con más algunas de que él no da noticia y que añadirémos al catálogo brillante de aquel distinguido publicista nos llenan de orgullo, porque ha nacido en España y porque es un nombre glorioso para sus nacionales.

«Se acerca á ochenta el número de las obras que publicó, dice su hijo, sin «contar traducciones, ni artículos, ni discursos, informes, memorias, ni «reglamentos. Dígase si cabe mayor laboriosidad, si es posible ocupar más «*literariamente* treinta y seis años de vida, pues hizo su primera publicacion «en 1827.»

Método, erudicion, talento de compilacion, y claridad de exposicion. Hé aquí los caractéres que distinguen los libros de Monlau. «En la claridad y en «la energía de su estilo se descubren la lucidez natural de su concepcion y la

»fuerza de su temperamento; y en cuanto á las dotes del lenguaje, he oido á »los criticos imparciales (continúa diciendo el biógrafo mencionado) califi- »carle de correcto siempre y tanto más castizo cuanto más reciente es la »obra, conociéndose bien, por esta circunstancia, el estudio cada dia más »profundo que el autor ha ido haciendo del idioma castellano, el cual no es el »suyo nativo.»

Pongamos ahora la lista de las obras que enumera el hijo de Monlau

Tablas de Anatomía.—Barcelona, 1827.

Una Tertulia á la dernière. Comedia en un acto por P. F. WALNOM (pseudónimo anagramático). Representada en 1828 en Barcelona y otras ciudades, con aplauso. Barcelona, 1828.

El Heredero y los Calaveras parásitos. Comedia en tres actos por WALNOM (pseudónimo). Barcelona, 1830.

Lo que es un Curandero.—Id. en un acto por O. M. A. letras finales de su su nombre y apellidos. Barcelona, 1830.

Elementos de Cronología, por M. S. J., iniciales de su esposa. Barcelona, 1830.

El amigo del forastero en Barcelona y sus cercanías, por ROCA y LAVEDRA, los apellidos de su madre. Barcelona 1831. Tres ediciones.

Manual del Escribiente, por D. Romualdo PARONCE (anagrama de su nombre y apellidos), Barcelona, 1831. Dos ediciones.

Novísimo Cajon de Sastre, por D. Felipe ROPAVEJERO. Barcelona, 1831.

Más otros tres folletos titulados *Otro novísimo Cajon de Sastre*, *Tienda de varios géneros* y *Géneros de varias tiendas*, todos los cuales se imprimieron en Barcelona, en 1835.

Compendio *de la vida de Napoleon Bonaparte.* Traduccion, Barcelona 1831. Dos ediciones.

Tablas de los cuadrados y cubos de los números naturales, desde 1 á 1.000. Barcelona, 1831.

Geografía astronómica enseñada en 20 lecciones por D. Felipe LONDERO (anagrama). Barcelona, 1831.

Elementos de Botánica de RICHARD, Traduccion. Barcelona, 1831.

Diario General de Ciencias médicas, 10 volumenes (del año 1826 al 33). Barcelona. Los tomos VII al X, de los años 32 y 33 los publicó en union del catedrático PICAS.

El cólera morbo ¿invadirá la España? Barcelona, 1832.—Por R. A C., las letras penúltimas de su nombre y apellidos.

Del grado de certeza en Medicina. Traduccion de CABANIS. Barcelona, 1832.

Elementos de Obstetricia. Barcelona. 1833.

El Popular. Semanario de conocimientos útiles, dominical. Barcelona, 1834.

Memoria sobre la necesidad de establecer prados artificiales en España. Barcelona, 1834.

El Premio de la Integridad. Drama en cinco actos (traduccion). Barcelona, 1835.

El Vapor. Periódico político, literario y mercantil. Barcelona, 1835.

Inauguracion de las enseñanzas gratuitas en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes. Barcelona, 1835.

Guia estadistica de Barcelona, 1836.

El Constitucional. Fué director del mismo, del año 1837 al 40.

El libro de los libros (máximas.) (Cuatro ediciones.) Por MORALINTO. La última es de Madrid. 1857.

Semanario popular de Ciencias, Agricultura y Artes, que luégo, en 1841, se hizo político, con el título de *El Popular.*

Memoria para el establecimiento de un hospital de locos. Traduccion, Barcelona, 1840.

De la instruccion pública en Francia. Barcelona, 1840.

De Litterarum statu atque progressu. Barcinone, 1841. Oracion inaugural de curso académico.

¡Abajo las murallas!! Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona de la demolicion de ellas. Premiada con medalla de oro por el Ayuntamiento de dicha capital. Barcelona, 1841.

Elementos de Literatura para uso de las Universidades é Institutos. Barcelona. 1842. Cuatro ediciones.—La última es de Madrid, 1862.

La Medicina de las Pasiones. Traduccion de DESCURET. Barcelona, 1842 hasta el 57. Tres ediciones.

Discurso inaugural para el curso de 1843-44. Barcelona, 1843.

Arte de robar, ó Manual para no ser robado, por D. Dimas CAMANDULA (pseudónimo). Valencia, 1844.

Del Magnetismo animal. Valencia, 1845.

Remedios del Pauperismo. Valencia, 1846.

Elementos de Higiene Privada. Madrid, 1864 y otras ediciones anteriores. (Texto.)

Elementos de Higiene Pública. Madrid, 1862; tres volúmenes. (Texto en España y en Coimbra.) Hay otras ediciones anteriores, por este órden de fechas.

El Amigo del País, oficial de la Sociedad Económica Matritense. Fué redactor en 1848 y luégo director en 1849.

Manual del ciudadano español. Compendio de leyes y noticias interesantes. Madrid, 1847.

Curso de Psicología y Lógica para institutos y colegios de 2.ª enseñanza. La escribió con REY, siendo la Lógica de este último autor. Madrid, 1864. Hay otras anteriores.

Madrid en la mano. Madrid 1850.

Biblioteca de AA. Españoles, de Rivadeneira. El tomo XV, que salió en Madrid en 1850, es compilado por el autor. Son las obras del P. Isla con una noticia bio-bibliográfica de MONLAU, que forma el prólogo.

Rapport sur les mesures d' hygiene à prendre pour le depart, la traversée et l' arrivée des navires. Fué redactado este informe por una comision de médicos y cónsules, entre ellos el autor. Paris, 1851. Fué traducido en Barcelona, en 1852, por el Médico de Naves D. Santiago MENDEZ, y lleva una introduccion de D. Antonio Maria SEGOVIA, muy amigo del autor, que fué delegado consular de España en dicho Congreso de Paris.

De la Supresion de la Mendicidad. Memoria dirigida á la Sociedad Económica Matritense, premiada con medalla de plata. Madrid, 1841.

Discurso inaugural para el curso de 1853 á 54 en la Universidad Central.

Higiene del Matrimonio. Madrid, 1853 y ediciones hasta el 58.

Higiene del Alma. (Traduccion del aleman) escrita por el baron E. de Feuchtersleben. Madrid, 2.ª edicion, 1858.

Higiene Industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el Gobierno á favor de las clases obreras? Memoria premiada con medalla de oro, Madrid, 1856.

Diccionario etimológico de la Lengua Castellana. Madrid, 1856.

Las Mil y una Barbaridades, por D. Hilario Pipiritaña, 3.ª edicion. Es de Madrid 1862, y hay anteriores para este órden de fechas.

Discursos leidos por el autor y D. Juan Eugenio Hartzenbusch en la recepcion del primero en la *Real Academia Española.* Madrid, 1859.

Nociones de Higiene doméstica, dos ediciones. Madrid, 1860 y 61.

El Monitor de la Salud, siete tomos hasta el 64.

Del Arcaismo y Neologismo. Madrid, 1863. Discurso, siendo ya el autor Académico de la Española, en el aniversario de la fundacion de la Academia. Madrid, 1863.

Este es el catálogo de producciones del Dr. Monlau que su hijo pone. Conocemos alguna más; así que, como las obras de nuestro erudito publicista son tan modernas como conocidas, darémos idea de aquellas que por su importancia trascendental no deban quedar sin especial mencion, no ménos que de las que el hijo del autor no haya indicado, por ser posteriores á su catálogo, y asimismo tambien de aquellas que por su índole más se aparten de las tareas especiales de la carrera del autor, ó por su notable valer en filología deban anunciarse una vez más á literatos y publicistas.

Como ya hemos presentado el órden cronológico de casi todas sus obras hasta el 63, las que más en particular examinemos irémos dando cuenta de ellas á medida que vayan pudiendo llegar á nuestras manos; siendo así ahora indiferente para nosotros el órden de las fechas de su publicacion, puesto que vamos á escoger, como acabamos de decir, aquellas que gocen de los caractéres indicados más arriba.

Así, v. gr., plácenos comenzar nuestra exposicion por una tan amena como interesante de nuestro autor, que su hijo no consigna y que se titula:

Higiene de los baños de mar ó Instrucciones para su uso, etc., y *Manual práctico del bañista.* Madrid. 1869. Va dedicada á su madre.

Comienza con un bello prólogo en que estudia breve pero completamente los baños bajo el aspecto mitológico, en la Grecia, en Roma, en la Edad Media y en la Moderna, y consigna que en este libro hade aprovechar la exposicion de sus estudios y viajes y utilizar la rica bibliografía de la Hidriatría marina. Este libro tiene 11 capítulos.

En el 1.º habla del *mar, sus fenómenos y maravillas;* de su extension y profundidad, nombres de sus varias porciones, color, fosforescencia, sabor, olor, importancia de la sal marina, temperatura, peso, composicion química.

séres que le pueblan, riquezas sumergidas, movimientos, electricidad y atmósfera; reunion de riquezas naturales que exhibe como consumado geógrafo, no ménos que como literato, insertando la magnífica *Oda* de nuestro insigne vate QUINTANA titulada «*Al Mar*,» (publicada en Cádiz en 1798) la cual empieza:

Calma un momento tus soberbias ondas,
Océano inmortal, y nó á mi acento
Con eco turbulento
Desde tu seno líquido respondas.

En el 2.° trata de los *baños de mar y sus anejos*, de la eleccion de playa, enumerando las de España, el uso interno, externo y la aplicacion sólida del agua del mar y de los casinos marítimos y playas extranjeras.

La ilustracion de MONLAU causa que, elogiando á los ingleses, porque prefieren el otoño al verano para bañarse en el mar, en cuanto que el viento del Levante no es bueno para los hombres ni los animales, ponga un proverbio vulgar, que dice así:

The wind in the East
Is good for neither man, nor beast.

En el capítulo 3.° ya comienza con los *efectos fisiológicos é higiénicos del aire y de los baños de mar;* y hay aquí un bellísimo cuadro de los efectos morales y físicos que se experimentan desde la salida de las poblaciones del interior y de las capitales hasta la aproximacion á las playas, con las indicaciones y contraindicaciones de los baños marítimos.

En el capítulo 4.° se expone cuidadosa y minuciosamente la *higiene del bañista* ántes del baño, en él y fuera del agua, llamando con mucha razon la atencion hácia el descuido de no haber facultativos médicos en las playas balnearias.

El capítulo 5.° sirve para relatar los *efectos terapéuticos* del aire y baños de mar, que comienza con la sentencia de EURÍPIDES, cuando dice á IFIGENIA, en *Taúrida*: «El mar lava todos los males del hombre.» Expone el uso de los baños en varias enfermedades y convalecencias.

El capítulo 6.° es para la *hidroterapia*, teniendo indicaciones históricas, y aforismos. Hay lujo de erudicion en los de los autores de los libros sagrados, médicos y poetas; indicacion de la aplicacion del agua fria por nuestro Vicente PÉREZ (el Médico del agua) y la que *posteriormente* hizo PRIESSNITZ y en nuestros tiempos FLEURY.

En el capítulo 7.° reclama el establecimiento de *hospitales marítimos* en el litoral; en el 8.° se ocupa de los baños de mar *artificiales* y de las análisis del agua del mar; en el 9.° de las *estaciones de invierno* que tanta utilidad nos reportarían en nuestro litoral mediterránico; en el 10.° del *mareo*, y es curioso; y en el 11.° de la *asfixia por submersion*, y es muy útil.

Como en todos, admira en este libro de Monlau su clara y metódica manera de exponer y la ilustracion de que hace alarde. Inútil es que se repitan en-

comios de obra tan útil como curiosa, cuando ha sido publicada en nuestros dias.

Y precisamente por ser nuestro autor un enciclopedista y tan varias, tan diferentes y bien tratadas por él todas las materias de que se ocupó, seguirémos indiferentemente con la verdadera enciclopedia de sus obras, formando contraste en la exhibicion de sus libros.

Profundo lengüista nuestro escritor y erudito filólogo, acudió á llenar un vacío que nuestro idioma tenía, y con el modesto título de *Ensayo*, publicó su *Diccionario etimológico de la Lengua Castellana* en Madrid, en 1856.

Pone en el prólogo nueve consideraciones para que un libro que traiga esa mision sea verdaderamente etimológico, atendidas las cuales no existe hasta la presente ninguno verdadero en ninguna lengua, y confiesa que no ha sido otro su objeto que vulgarizar las nociones más positivas y necesarias sobre el origen y formacion de nuestro idioma; hacer ménos empírico el estudio de la gramática; completar la parte lexicológica de la castellana y latina; allanar el camino de esta lengua y de la griega; explicar el orígen, formacion y significado de las voces técnicas en las ciencias y de las primitivas del lenguaje comun y hacer un ensayo de clasificacion metódica y racional de vocablos, por familias naturales ó etimológicas.

Solamente por la enunciacion de los propósitos del autor puede conocerse la importancia de su libro, que abarca la etimología de cerca de dos mil voces.

La primera parte de la obra la destina á unas *Prenociones*, y da en ellas unos rudimentos de la etimología; ocupándose en sucesivos capítulos de la estructura de las voces, de su formacion por raíces, radicales, afijos, partículas postpositivas, voces simples y compuestas; de la eufonía, ortografía y puntuacion, resolviendo que la *verdadera* razon de la ortografía está en la etimología.

En el capítulo 5.° se ocupa de los *orígenes de la Lengua Castellana*, latino, griego, godo, árabe, vascuence y contemporáneo extranjero; poniendo sumas y ejemplos de voces de todas estas derivaciones, todo ello grandemente instructivo.

En el capítulo 6.° trata de la *formacion de la Lengua Castellana*, expresando su nacimiento del romance ó *romano-rústico*, que hacia el siglo X fué ya dialecto culto en la córte de Alfonso el Sabio, brilló en tiempos de Cárlos I y se enriqueció en los de Felipe II. Dice que el castellano se formó de los despojos y corrupcion del latin, sobre la base de las dominaciones anteriores á la romana, alterado luégo por las posteriores, hasta la expulsion de los árabes. Es muy digna de meditarse la formacion que da á nuestros sustantivos, declinacion, adjetivos, verbos, prosodia y ortografía.

El capítulo 7.° lo destina á *Tablas etimológicas*, poniendo los alfabetos griego, latino y castellano y estudiando el acento, cantidad y aspiracion en cada uno de los tres.

En seguida comienzan las *desinencias* por órden alfabético, las *variaciones* del castellano desde el siglo XV y una tabla de voces y frases *latinas* corrientes hoy en nuestra lengua.

Despues empieza el *Diccionario etimológico* por órden de letras, y termina con un apéndice bibliográfico de AA. y obras que el nuestro ha estudiado para

la composicion de la suya, hoy tenida en las Academias más sabias como guia de serios y curiosos estudios.

Bastaban los que por hacer este libro practicó MONLAU para acreditar su aficion y aprovechamiento en filología, que al fin premió la Academia de la Lengua, llamándole á su seno. Con tal motivo, fué indispensable al erudito ocuparse de su discurso de recepcion que, como de costumbre, fué publicado en union de otro del Académico que le contestó, que fué D. Juan Eugenio HARTZENBUSCH, gloria de nuestras letras.

Discursos leidos ante la Real Academia Española en la recepcion pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe MONLAU *en 29 de Junio de* 1859, *por el dicho y D. Juan E.* HARTZENBUSCH. Madrid, 1859. El tema es el «origen y formacion del romance castellano.» Pone el disertante un catálogo de voces celtas y germanas, pero asegura que la gran capa ó armazon de nuestra lengua es el latin; que el neolatin se formó de la baja latinidad, y que el romano se transformó en romance, y éste en castellano.

Ya en su codiciado asiento de académico de la Española nuestro médico, encargóle la sabia corporacion, por su competencia indisputable, una curiosa tésis de analogía filológica. Con este motivo escribió y publicó aquélla en 1868 un estimable opúsculo, que por cierto se halla en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid (1) titulado:

Breves consideraciones acerca del idioma válaco ó romance oriental, comparado con el castellano y demas romances occidentales. Informe leido en la Real Academia Española en 5 de Marzo de 1868, por su individuo de número el ilustrísimo Sr. D. Pedro Felipe MONLAU sobre el libro titulado: *Peregrinula Transelvanu*, en válaco. Madrid, 1868.

Dice el autor que ha hecho este estudio despues de su viaje por Constantinopla y Principados Danubianos, donde ha escuchado el válaco, lo cual da autoridad á su escrito.

«Los romances occidentales, dice, tuvieron un Carlo-Magno, luégo un Re»nacimiento y por último una reconstitucion politica que elevó á cuatro de »ellos, castellano, portugues, italiano y frances, á la categoría de verdaderos »*idiomas* cultos: el romance oriental ó válaco no tuvo tanta fortuna..... Arrin»conado y modesto, forma, por decirlo asi, una *isla* lengüística *romanizada* en »medio de los pueblos no romanizados del Danubio, como son los búlgaros, los »rusos, los magyares, los ilirios, etc..... No parece sino que el genio y la civi»lizacion de la orgullosa Roma, de la *Imperiosa Civitas*, trasmitieron por heren»cia su potente influjo á todas las razas latinas. Añadamos, empero, que aqui »obra de por medio otro elemento poderosísimo, que es la religion. La diferen»cia de religion levanta como un muro de bronce entre los servios católicos, al »paso que la unidad de creencia y los lazos de un mismo culto establecen pro»funda simpatia entre los válacos y los servios ortodoxos.»

Asegura el autor que la lengua válaca es romana de orígen y neo-latina de formacion. Los moldo-válacos son los descendientes de los veteranos romanos

(1) Las obras de MONLAU existen diseminadas por las bibliotecas públicas de la Córte, aunque no todas.

de Trajano, un pueblo de raza latina. Dice que no parece sino que á la Valaquia advierte un secreto instinto que era *español* el valeroso emperador Trajano, y de que españoles eran tambien no pocos de los primeros legionarios que fueron á clavar el temido pendon del Tíber en las orillas del apartado Danubio; y añade que abundan en la Valaquia judíos de procedencia española que hablan su lengua materna castellana.

Presenta el autor, en notas, fragmentos de cartas en el romance válaco, muy parecido, en efecto, al romance castellano.

Y ya que de discursos académicos nos estamos ocupando, parece éste oportuno sitio para hablar de los que se leyeron en la recepcion de nuestro médico en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la cual se verificó un año ántes de su muerte. En dichos *Discursos leidos ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la recepcion pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe* Monlau *el 22 de Mayo de* 1870, ocúpase nuestro sustentante de la *Patología social: breve estudio sobre la criminalidad.*

El autor, al ocupar el sitial del Marqués de Gerona, consigna sus primeras frases en elogio del difunto, y hace un bello y exacto paralelo entre los órganos y funciones del cuerpo humano y del cuerpo social, y sus enfermedades diatésicas. Entre las enfermedades sociales están el pauperismo y la criminalidad, como orgánicas y constitucionales. De la criminalidad es corresponsable el poder social; pues á semejanza, «en un idiota de nacimiento ve el fisiólogo el espectro de la rudeza, de la embriaguez habitual, de la estupidez de sus padres ó de sus abuelos.»

Tiene la criminalidad su nosología, etiología, sintomatología, semeiótica y terapéutica; y fijándose en esta última, empieza, diciendo, con Virgilio, que no bastarían cien bocas ni una voz de hierro para enumerar las penas y castigos propuestos contra ella.

Non mihi si linguæ centum sint, oraque centum
Ferrea vox, omnes scelerum comprendere formas
Omnia pænarum percurrere nomina possim.
Æneida, VI, 625-27.

Hay en Medicina social ó moral panaceas, que son los programas gubernamentales y reformas; pero de estas panaceas brotan mucho peores consecuencias que de las de los charlatanes medicastros...

El poder social debe establecer una policía preventiva y una Magistratura especial para la criminalidad. Con pocos dias de cárcel y breve expediente, y como un enfermo va á la casa de socorro, el criminal debe ir á la Penitenciaría ó al presidio, que es un hospital de enfermos morales. Las rebajas y los indultos producen el mismo resultado que las complacencias y concesiones del médico á los deudos del doliente. Compara el autor la pena de muerte con el cauterio por el fuego y la amputacion. «El sentimentalismo á favor de los criminales debe guardarse para el dócil soldado, para el pobre enfermo hospitalario y para los expósitos.»

Y concluye el con este bello apóstrofe: «No desarmeis á Júpiter de su rayo, ni á Thémis de su espada; no borreis del Código la pena de muerte; por-

que la primera vez que aparezca un Troppman ú otro monstruo moral semejante tendreis que restablecerla, ó vosotros mismos la aplicaréis sin necesidad de haberla previamente reinscrito.»

Este bello paralelo entre las enfermedades del cuerpo social y las de la economía humana es una idea tan original como enteramente aceptable. En la generalizacion de las comparadas deben radicar las penas contra la criminalidad.

Y vamos á formar otro nuevo contraste.

Pocos años llevaba de ejercicio nuestro jóven médico; ya habia compuesto sus tablas de anatomía y se dedicaba á muy diferentes estudios á la vez. Así que en 1831 y en Barcelona, publicó una *Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde* 1 *á* 1.000, la cual existe en la Biblioteca Nacional.

Empieza confesando que despues de haber hecho su trabajo, vió otra tabla que no pasaba del número 360, la cual estaba en latin y fué publicada en fines del anterior siglo; pero que siendo posterior á la publicacion de la suya la noticia de la dicha, y conteniendo mucho mayor número de potencias, la recomienda por esas circunstancias.

Contiene este librito definiciones exactas de potencia, raiz, cuadrado y cubo.

Los problemas que á favor de esta tabla y sin cálculo pueden resolverse, son:

1.° Hallar el cuadrado de un número que no exceda de 1.000.

2.° Hallar el cubo del mismo.

3.° Hallar la cuarta potencia de un número que no pase de 31.

4.° Hallar la cuarta potencia del que no pase de 10.

5.° Hallar la raiz cuadrada de un número que no pase de 1.000.000 y la tenga exacta.

6.° Hallar la raiz cúbica de un número que no pase de 1.000.000 y la tenga exacta.

Y los problemas que á favor de esta tabla y con un breve cálculo pueden resolverse, son:

1.° Hallar el cuadrado de un número que no pase de 2.000.

2.° Hallar la quinta potencia de un número que no pase de 1.000.

Tambien pueden resolverse con esta tabla varios problemas referentes á quebrados.

Hemos visto á Monlau higienista consumado, escritor elegante y profundo filólogo; pero este librito, hecho precisamente en los principios de su carrera, recien concluida la literaria, acredita que poseía las dotes del matemático, entre las cuales están la reflexion y la paciencia.

Era aficionado nuestro autor á la literatura, en especial á su parte elemental y didáctica. Por eso escribió un tratadito que, aunque no del todo original, concentra las buenas reglas de nuestro Hermosilla para el bien hablar, destinándole á texto de institutos y colegios, en los que por mucho tiempo lo fué, y con aplauso, pues por lo ménos conocemos cuatro ediciones. Titúlase:

Elementos de Literatura, ó Tratado de Retórica y Poética para uso de los Institutos. Madrid—1862. = 4.ª edicion. Existe en la Biblioteca Nacional.

Despues de unas *Prenociones*, viene la *Parte primera* ó reglas comunes á todas las composiciones literarias, y el plan de la obra. Comenzando con la *Elocucion* destina su seccion 1.ª con 6 capítulos á los *Pensamientos*, tratando de su verdad, claridad, novedad, naturalidad, solidez y conveniencia.

La seccion 2.ª se emplea en las formas de los pensamientos, que divide en descriptivas, lógicas, patéticas y oblicuas.

La seccion 3.ª se ocupa de las expresiones.

La 4.ª de las cláusulas y la 5.ª del estilo.

La *Parte segunda* da las reglas peculiares á cada género de composiciones literarias. Comienza con la *Elocuencia*, y en su seccion 1.ª habla de las composiciones en prosa y sus géneros epistolar, didáctico, histórico y oratorio, y se ocupa de la pronunciacion. Sigue la *Poética* y seccion 2.ª, en la que expone el orígen del verso, la versificacion castellana, el lenguaje poético y los géneros directo, dramático y mixto.

La *Parte tercera* sirve para exponer la filosofía de la literatura, y habla sobre el buen gusto y la crítica.

Termina estos elementos la insercion del *Arte Poética* de Horacio, la de las Fábulas Literarias de Iriarte y la de las *póstumas* del mismo.

Poco nuevo puede decirse en tal materia, en la que tan claras y sentadas están de antaño las buenas reglas; pero no se negará el método, ni ménos la claridad de tan útil libro de enseñanza. El mejor elogio de él son sus reimpresiones y las repetidas veces que ha sido texto.

Siempre atento al cultivo de nuestra lengua, por cuya demostrada aficion, sólo ya por ella, debe ensalzarse el nombre de Monlau, escribió un *Vocabulario gramatical de la Lengua Castellana*, Madrid, 1870, como auxiliar y suplemento de todas las gramáticas elementales castellanas. Existe en la Biblioteca Nacional. Se desarrolla el vocabulario por letras, y lleva una tabla de las flexiones que sirven para la formacion de los modos, tiempos, números y personas de los verbos regulares. Los principales artículos son respuestas á vanas consultas que le había hecho un amigo que brillaba en el magisterio. El objeto principal de este libro es ayudar á la difusion de las luces gramaticales.

Hemos ya indicado que nuestro autor, higienista acreditado, lució sus dotes en varias Memorias que le fueron premiadas, no ménos que en las obras de higiene especial que escribió ó tradujo; y principalmente en las tan conocidas del público, en especial de profesores y escolares, como textos que son, dedicadas al estudio de la *Higiene privada* y *pública*.

Absteniéndonos de exponer el contenido de la *Higiene privada* de Monlau, por ser tan leida de todos en España y fuera de ella, vamos á presentar el plan de la *pública*, ó arte de conservar la salud de los pueblos, en la que resume los principios generales expuestos en el dicho libro dedicado á la salud de cada individuo.

La edicion que vamos á citar es la de tres tomos, publicada en Madrid en 1862. Se titula:

Elementos de Higiene pública, ó arte de conservar la salud de los pueblos. Madrid. 1862.

Tomo 1.º.

Comienza por unas *Prenociones*, en las que constan la definicion, division historia y bibliografía de la *Higiene pública*. Esta parte bibliográfica es de una incuestionable utilidad para el estudio especial de cualquier punto de higiene y acredita la laboriosidad del autor.

Contiene este tomo el plan de la obra, metódico y lógico, que con claridad presenta de este modo.

Atmosferológia.....	Del aire. De las poblaciones. De la policía médica.
Cosmetológia.....	De los vestidos. De la limpieza.
Bromatológia.....	De los alimentos. De los condimentos. De las bebidas. Del régimen alimenticio.
Gimnástica.....	Del ejercicio. De las profesiones. Del reposo.
Perceptológia.....	De las sensaciones externas. De las sensaciones internas. De las facultades intelectuales. De las pasiones.

En el estudio del *aire* se ven los conocimientos físico-químicos del autor, y le dan motivo para lucir su competencia en las cuestiones de infeccion, hospitales, colonias penitenciarias, exhumaciones y otras, todas á cual más interesantes; en la exposicion de las cualidades que han de tener las poblaciones se ve su ilustracion, especialmente en los párrafos que destina á las *topografías*, en los que prueba que sin duda la más antigua de Europa fué la escrita á principios del siglo XIV por un médico judío de Toledo, titulada *Medicina Castellana Régia*, y una de las que hace más tiempo aparecieron la *Sevillana Medicina* de Juan Avisón, á mediados del siglo XVI. El autor cita convenientemente á Hernández Morejon.

La *policía médica* es epígrafe para tratar importantísimas tésis, cuales son: la *enseñanza* y *ejercicio* de la Medicina, las enfermedades esporádicas, endémicas, *epidémicas* y contagios, su importacion, policía naval, *lazaretos*

(presentando dos láminas con los planos de los de Mahon y Vigo, puntos en que habia estado con órdenes oficiales de visita é inspeccion) y las conclusiones, en articulado, de las *Conferencias* de Paris en 1851 (las que tambien publicó en el *Monitor de la Salud*) y en 1859.

Habla tambien de las operaciones que deben practicarse en una *ciudad epidemiada*, y se extiende en la indicacion de los contagios indígenas hablando de la viruela, vacuna, rabia, epizootias y sífilis, dándole esto ocasion de hablar de nuestras antiguas *mancebias* y de los varios asuntos que se debaten comprendidos en la *prostitucion*.

En la *Cosmetológia* es notable el modo de exponer la *limpieza* de las poblaciones, y la descripcion de lavaderos, baños y alcantarillas.

La *Bromatológia* contiene excelentes generalidades acerca de los alimentos considerados en general para el uso comun, su clasificacion por reinos naturales y su preparacion, surgiendo de ella los artículos que el autor destina á las *panaderías*, *saladeros*, *cocinas*, *aguas potables*, *alcohólicos* y *régimen alimenticio*.

Tomo 2.°

Los ejercicios activos, pasivos ó mixtos desarrollan los cuestiones relativas á *gimnasios*, *picaderos*, carreras de *caballos* y corridas de *toros* y tambien las referentes á las profesiones que enumera además de la agrícola, naval, y militar (en cuyo último artículo habla de las *quintas*, *cuadros de exenciones*, *equipos*, *ranchos*, *uniformes*, etc.): clasifica las demas en *termotécnicas*, como la de fogonero y hornero; *higrotécnicas*, como la de lavandera y pescador; *zootécnicas*, expuestas á las emanaciones animales; *fitotécnicas*, á las vegetales, como el cardador y tabaquero; y *minerotécnicas*, que son las varias de los mineros.

Esta clasificacion de oficios y ocupaciones motiva que nuestro escritor recuerde las mejoras que propuso á favor de los obreros en sus Memorias premiadas, exponiendo los medios de que pueden valerse los Gobiernos para mejorar la condicion social de las clases del trabajo.

Ocúpase luégo de las profesiones llamadas liberales ó intelectuales, trayendo curiosos apuntes sobre la vida media de los que á ellas se dedican, en los cuales se ve á los médicos alcanzarla bien corta, y termina esta seccion con el *reposo público* ó descanso nocturno, que debe respetarse en las poblaciones.

En la *Perceptológia* comienza por lo que tiene relacion con las sensaciones externas, al respecto de la higiene de los pueblos, ocupándose del *alumbrado* público, *muladares*, *policía* de seguridad, etc.: hablando de las internas trata de la *propagacion* de la especie, *mortalidad*, *matrimonio*, aumento de la *poblacion*, *fecundidad*, *divorcio*, constitucion de la *familia*, enfermedades *hereditarias*, *celibato*, *expósitos*, *beneficencia*, *asilos de menores*, *mendicidad*, *hospitales de niños* y de *locos*, y de otros varios asuntos tan importantes como éstos para la gobernacion de los pueblos: porque esos son asuntos más de gobierno que las míseras luchas personales de la mal llamada política, tan mal entendida, hasta en su etimología; tan pésimamente aplicada por los vividores que la explotan.

Al llegar su turno á las facultades intelectuales, ocupa el primer puesto la *instruccion* primaria, estudiando luégo el autor el influjo de la *religion* y de las *pasiones* en la sociedad humana; el de la *embriaguez*, *prostitucion*, *suicidio*, *toros*, *robo*, *juego*, *teatros* y *locura*, terminando brillantemente el tomo con apreciaciones sobre el sistema *penal* y *cárceles*.

Tomo 3.º

Está destinado exclusivamente á la *Legislacion sanitaria* de *España*, desde el Fuero-juzgo, Fuero Viejo de Castilla y Ordenamiento de Alcalá hasta la presente. Es una muy útil compilacion, que prueba la laboriosidad del autor. Divide este tomo en dos partes, y cada una de ellas en 16 secciones. La *Parte primera* está destinada á la administracion sanitaria de España, y la *Parte segunda* al texto de las disposiciones oficiales sobre cada una de las dichas diez y seis secciones, con lo que queda comprendido que cada una de ellas se corresponde en ambas partes, lo cual constituye un buen método.

Los títulos de las secciones en una y otra parte son iguales, porque así corresponde la seccion técnica v. g. de la *Sanidad marítima* á la de igual nombre, pero oficial, en la segunda parte.

Titúlanse y se ocupan esas secciones de lo siguiente:

—Administracion sanitaria (científica) de España.

—Higiene pública general.=Estadística.—Subsistencias.—Moral pública.—Beneficencia y Policía.

—Administracion de Justicia.=Código.—Cárceles.—Médicos forenses.

—Enseñanza de la Medicina.=Planes.—Reglamentos.—Cátedras.

—Ejercicio de la Medicina.

—Epidemias y contagios.

—Premios y castigos (en general, en la sociedad).

—Sanidad marítima.

—Sanidad del Ejército.

—Sanidad de la Armada.

—Quintas.

—Aguas minerales.

—Farmacia.

—Veterinaria. Epizootias.

—Higiene municipal.

—Cementerios.

Compréndese con solo la enumeracion lo vasto del asunto que desarrolla este libro, impreso por su mayor parte en caractéres pequeños, para que la mucha lectura que contiene no haga desdecir este volúmen de los otros dos de la obra.

Fué muy amigo y paisano del autor un afamado médico y especialista, que escribió un conocido libro sobre las fiebres, con el título de *Piretología*; doctor á quien todos hemos conocido, que falleció no há muchos años, y que en vida se llamó Félix Janer. La biografía de este médico, otro escrito no comprendido en

el catálogo que de las obras de Monlau hemos expuesto anteriormente, se halla en la página 628 de *El Siglo Médico*, suscrita por nuestro autor.

Tampoco expresa el catálogo indicado las memorias de Monlau acerca del *Congreso higiénico de Bruselas*.—1852, ni otra sobre el de *Liverpool*, en 1858, ambas existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

Los *Elementos de Obstetricia* de Monlau, Barcelona, 1833, que fueron texto, constan en los índices de autores de la Biblioteca Nacional, pero no hemos podido encontrarlos en el estante correspondiente, en cuyo propio caso está la *Memoria sobre la instruccion pública en Francia*, Barcelona, 1840, que consta en los índices de la Biblioteca del Ministerio de Fomento, pero que no puede leerse por estar sometida actualmente á clasificacion.

De las demas obras modernas de Monlau, como la *Psicología*, *Higiene del matrimonio*, etc., debemos decir que son tan conocidas, que andan en manos de todos los medianamente estudiosos.

Las más antiguas y correspondientes á los primeros años de la carrera de escritor de Monlau no existen en las bibliotecas que en esta capital más frecuenta el público, siendo de creer que se hallen algunas en las de Barcelona.

Sospechamos tambien que todavía sin clasificar, ó al ménos sin encuadernar para poderse servir al público, debe haber ejemplares de obras de Monlau en la Biblioteca Nacional, procedentes de la donacion que la ley de propiedad literaria exige para aquélla y la de Fomento. Porque en las bibliotecas públicas de esta capital se encuentran pocos libros del autor, hallándose, no obstante, los diccionarios, periódicos políticos y científicos y colecciones en que colaboró.

La figura que este hombre incansable ha hecho en el campo de las letras patrias pasará á la posteridad dignamente; no de ningun modo, por este débil ensayo biográfico nuestro, sino por los trabajos de los bibliógrafos ó críticos que vengan en pos y aquilaten á fuerza de tiempo y de estudio las producciones de nuestro sabio médico.

Seguramente este literato, distinguido publicista y cumplido escritor en tantos ramos del saber humano, ha de ser uno de los que más honren la actividad intelectual de nuestro siglo: uno de los nombres gloriosos de la Medicina española en el mismo, y ejemplo de los modelos más acabados de verdadero y profundo saber.

Innegable como es que los hombres célebres nacen al bajar al sepulcro, bien puede admitírsenos que más ganan en prez cuanto más pasan los siglos. De Monlau no puede aún apreciarse su memoria en toda su valía, ni nosotros hemos de conocer su renombre. Se necesitan más años. ¡ Ojalá contribuya á asegurarle en el contínuo volar de la corriente del tiempo, este nuestro pobre bosquejo, sólo intentado para colocar el nombre de Monlau en nuestra galería de escritores médicos de España !

¡ Honra y prez al filólogo profundo, al sabio académico y al higienista laureado !.....
.....
.....

Pedro Felipe Monlau : su nombre marca el término á que por ahora hemos querido extender nuestras investigaciones y nuestros estudios literarios acerca de unos cuantos nombres ilustres de la Medicina española. Con él hemos terminado la exposicion de esta *Coleccion bio-bibliográfica* de escritores médicos españoles y concluido el cuadro que nos habíamos propuesto trazar; la galería de exhibicion de obras que empezando en los limitados manuscritos de Chirino, termina en las obras enciclopédicas de Monlau.

En este campo algo vasto, en este no pequeño espacio de tiempo que media entre uno y otro, del siglo XV al XIX, hemos presentado médicos ilustres, cirujanos consumados, sabios higienistas, notables clínicos, sobresalientes epidemiólogos, políticos y directores de beneficencia sin igual, amenos literatos, hablistas distinguidos, enciclopedistas de envidiable saber, catedráticos de profunda erudicion.

Todos ellos eran médicos; todos ellos pertenecian á esa clase, una de las más ilustradas y peor recompensadas de la sociedad. Verdad es que el porvenir será del que más sepa; verdad que ya no hay otra aristocracia que la del talento y la valía individual; pero en el pasado que hemos retratado en nuestros lienzos ¡ cuánta decepcion ! ¡ cuánta ingratitud ! ¡ qué desconocimiento del valer de nuestros pro-hombres ! ¡ qué mezquindad en las recompensas ! y sobre todo ¡qué sociedad tan ingrata para con sus guías é ilustradores !

Estatuas erige ella á quien la divierte ó al que ensangrienta sus miembros en los campos y en los circos; para el modesto saber, que todo lo hace, que todo lo puede, que le es dado generosamente á aquella para su bienestar, para sus placeres, para su desarrollo y civilizacion... como no haya quien dedique sus vigilias á sacar del más profundo olvido los títulos de la nobleza de aquel... las generaciones pasan sobre el polvo que los cubre, sin apercibirse de lo que van hollando...

¡ Triste condicion de la humanidad !

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, y al cerrar esta exposicion de sabios nos hallamos satisfechos de haber tomado los datos biográficos de cada uno de ellos de sus propias fuentes; de los libros originales de los escritores á cuyo estudio y análisis nos hemos dedicado.

Hemos examinado todos sus libros con atencion para discernir á traves de sus páginas, épocas, sistemas, descubrimientos, antiguos inventos descuidados, ocultos ó desconocidos; magníficas ideas posteriormente aplicadas y áun presentadas como nuevas.

Hemos reclamado y exigimos para España la gloria de sus pro-hombres, la propiedad de sus inventos... porque... porque son nuestros y otros tienen lo suyo y lo que no lo es.

Tambien hemos abogado siempre á traves de estas pobres páginas y con tal deseo ponemos estas últimas líneas, porque haya estímulo en nuestra patria para la generosa empresa de redimir su gloria en las letras; su propiedad en las ciencias: porque haya verdadero amor patrio en los escritores de la nuestra para formar poco á poco y con el concurso de todos los hombres de talento y de saber nuestra bio-bibliografía crítica, la cual, por fin y coronamiento digno de

las labores de todos ellos, pueda producir un *Diccionario histórico bio-bibliográfico de escritores médicos españoles* y la continuacion de la monumental *Historia bibliográfica de la Medicina española* del insigne Antonio Hernández Morejon.

La dichosa generacion que alcance tan venturosos tiempos se encontrará con tanto bueno propio, con tanto suyo legítimo cubierto del polvo del olvido, que de seguro no dirá con el portentoso ingenio Lope de Vega, al esculpir en la casa en que vió la luz primera y dió el último aliento; ni con nosotros, al incorporar este grano de arena al edificio de nuestra restauracion histórico-científica...

Parva propria, magna. —
Magna aliena, parva.

Madrid, Abril de 1882.

ÍNDICE.

	Páginas.
Proemio	1
Alfonso Chirino	11
Luis Lobera de Avila	28
Dionisio Daza Chacon	53
Juan Sanchez Valdés de la Plata	75
Bartolomé Hidalgo de Agüero	84
Andrés de Leon	102
Cristóbal Pérez de Herrera	110
José Quer y Martinez	145
Francisco Canivell	152
José Queralló	158
Antonio Hernández Morejon	164
Ramon Capdevila	199
Manuel Codorniú	203
Diego de Argumosa	210
Pedro Felipe Monlau	220